This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 6429.00

HARVARD COLLEGE
LIBRARY
SOUTH AMERICAN COLLECTION

THE GIFT OF
ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND
CLARENCE LEONARD HAY, '08
IN REMEMBRANCE OF THE
PAN-AMERICAN SCIENTIFIC CONGRESS
SANTIAGO DE CHILE, DECEMBER
MDCCCCVIII

FROM THE LIBRARY OF LUIS MONTT

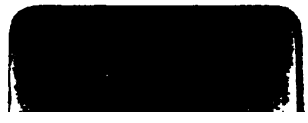

FASTOS

DE LA

AMÉRICA EN JENERAL

Y DE

CHILE EN PARTICULAR

LIBRO COMPUESTO POR

RAMON BRISEÑO

I DEDICADO A SUS ANTIGUOS DISCÍPULOS

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA CERVANTES

BANDERA, 46

1900

110

SA6429.00.

Harvard College Library
Gift of
Archibald Cary Coolidge
and
Clarence Leonard Hay
April 7, 1909.

Grato me es el obsequiar este ejemplar de
mis Fastos a Don Luis Montt, para que así
vea una prueba del aprecio con que siempre
lo ha mirado su antiguo maestro

Ramón Briseño

21,609—Imprenta Cervantes, Bandera, 46

FASTOS

DE LA AMÉRICA EN JENERAL I DE CHILE EN PARTICULAR

(Libro compuesto por Ramon Briseño, i dedicado a sus antiguos discípulos)

Et quo sit merito quaeque notata dies. (Ovid, Fast, lib. 1.)

En nuestro idioma hai cuatro palabras que, sin ser rigorosamente sinónimas, tienden a serlo respecto al tiempo i sus fracciones. Por ejemplo, la palabra *Fasto*, que tuvo su oríjen entre los romanos, significaba una especie de Calendario o Almanaque. La de *Efemérides*, que allí mismo se empleó despues, valia tanto como fechas de los sucesos que se anotaban en el órden de los dias de cada mes sin distincion de años. La de *Crónicas* se refiere a breves noticias históricas por órden de tiempos. I la de *Anales* se refiere tambien a sucesos históricos, pero narrados de año por año.

Entre dos obras nuestras sobre esta materia han tras-

currido veintiocho años. La primera fué publicada en 1861 en Valparaiso, por la imprenta del *Mercurio*, en un vol. 4.°, de 77 pájinas; la segunda en 1889, en esta capital, por la imprenta *Gutemberg*, formando parte del volúmen infolio «Repertorio de antigüedades chilenas,» entre las pájinas 477 i 542.

Ya que en ámbas hemos empleado la palabra *Efemérides*, aunque respecto a Chile únicamente, ahora queremos usar la de *Fastos*, que es su equivalente para imitar así a dos autores, Ovidio i Morelli. Al primero, respecto a los seis primeros libros sobre el particular que de él nos quedan, que es la obra mejor trabajada i mas erudita de cuantas escribió este injenioso poeta-latino. I al segundo, el sabio jesuita Ciriaco Morelli, en su obra análoga a la nuestra, intitulada *Fasti Novi Orbis*, en un vol., fol, 1776, Venetiis.

Vamos, pues, a trazar un cuadro de los acaecimientos notables de la América desde su descubrimiento, bajo los diferentes aspectos, de histórico, relijioso, político, literario etc., etc. Anotaremos los dias en que alguna parte del continente de Colon, o de sus islas, fué descubierta; en que se fundaron ciudades o establecimientos públicos calculados para estender el dominio de la civilizacion, o para beneficiar a alguna clase de la Sociedad; en que con efecto o feliz éxito se dió el golpe de muerte a la opresion i a la tiranía de alguna especie; en que se pronunció la dulce palabra de *Independencia*, i se declaró la separacion de las metrópolis; en que se instalaron los diversos poderes de los gobiernos nacionales; en que nuevas i benéficas leyes reemplazaron a las leyes antiguas i perjudiciales, o las modificaron; en que se hicieron al-

teraciones favorables en la administracion pública; en que se ilustraron nuestras armas, i se adelantó la obra de nuestra emancipacion con victorias señaladas; en que los enemigos de la independencia americana, de la libertad i de las luces, retardaron nuestra marcha obteniendo un triunfo fatal, pero precario; en que ciudadanos jenerosos i esforzados rindieron el último aliento en los campos de batalla, o bajo la cuchilla de los tiranos sellaron con su sangre la rejeneracion del Nuevo Mundo; en que se estinguió alguno de los grandes luminares de América, depues de haber aparecido en tiempo mas o ménos largo; en que mordieron el polvo los mas notables desvastadores de nuestros pueblos; en que se recuerdan rasgos brillantes de nuestra jenerosidad, valor o civismo, o rasgos detestables de atrocidad, de perfidia o de maldad de nuestros enemigos; con que nos aflijió la naturaleza, o las pasiones sociales, con horribles convulsiones i grandes catástrofes: todo aquello que haya dado a la América un dia de placer i gloria, o de llanto i luto: todo cuanto pueda interesar al hijo del hemisferio occidental por sus consecuencias benéficas, o por sus lastimosos resultados: todo aquello, en suma, que debe ocupar un lugar importante en la memoria de los americanos, lo rejistraremos aquí fielmente.

Ita pariter, lo mismo haremos con especialidad respecto a nuestro Chile, en órden a personas, cosas i sucesos, que les son concernientes. Será un verdadero cuadro sinóptico de sus mas notables acontecimientos, en cuyo cuadro habrán de figurar los personajes distinidos por sus acciones o cualidades eminentes.

Concluiremos por advertir que, como seria nunca aca-

bar el citar las fuentes de donde hemos sacado estos Fastos, baste asegurar al lector, para su satisfaccion, que todos proceden de apuntes tomados en el discurso de nuestra lectura en jeneral, o de nuestra propia noticia en particular. Debemos tambien prevenirle que, en el presente trabajo, no habrá de encontrar sin Fasto ni un solo dia de cada mes, i que aun hallará dias en que superabundan los Fastos. En este caso, la superabundancia se señala con el signo = igual, puesto en pos del primer dia anotado.

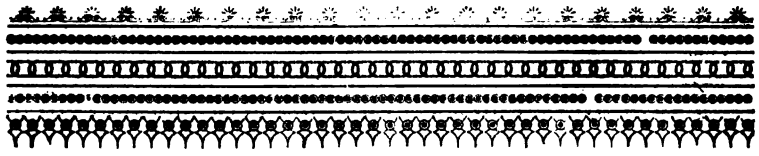

SECCION PRIMERA

Fastos Americanos en jeneral

ENERO

Dias.

1 de 1804.—Haití proclama solemnemente su independencia de toda dominacion estraña, i celebra este aniversario.

= de 1825.—El Ministro Ingles de Relaciones Esteriores Canning pasa una nota a los embajadores i ministros plenipotenciarios cerca de la corte de Lóndres, comunicándoles la resolucion tomada por S. M. B., de reconocer la independencia de los nuevos Estados Americanos.

= de 1863.—El Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Abraham Lincoln, completa la obra de Washington declarando totalmente abolida la esclavitud en dichos Estados.

Dias

2 de 1791.—Publícase en Lima el primer número del *Mercurio Peruano:* periódico que ha obtenido celebridad en el orbe literario.

3 de 1808.—El ilustre Caldas publica en Bogotá el primer número del *Semanario de la Nueva Granada:* obra que goza de justa reputacion.

4 de 1811.—La ciudad de Barinas en Venezuela, en acta de esta fecha, contesta por medio de la Junta, al señor Cantabria, comisario *pacificador* de la rejencia de España, que «léjos de sancionar, ratificar i suscribir a las Cortes de la isla de Leon, declara su notoria nulidad.»

5 de 1728.—Fúndase en Cuba la primera Universidad, merced a los perseverantes esfuerzos del Obispo don Jerónimo Valdes.

= de 1812.—El feroz Calleja, como jeneral español, publica por bando, que la villa de San Juan de Zitácuaro, en Méjico, debe ser evacuada dentro de sesto dia, para ser arrasada, incendiada i destruida, por haber tres veces resistido a las armas del rei de España.

= de 1813.—Evacuada en Venezuela la ciudad de Santa Marta por las tropas realistas, entran en ella las independientes de Cartajena, mandadas por el jeneral Labatut.

6 de 1494.—En la colonia Isabela de Haití celébrase hoi, en el Nuevo Mundo, *la primera Misa.*

= de 1535.—Bajo la denominacion de *Ciudad de los Reyes* funda hoi Francisco Pizarro a Lima, en

Dias

honor de los tres Reyes Magos, cuya fiesta celebra en este dia la Iglesia Católica.

7 de 1891.—Por disidencias ocurridas entre los Poderes Lejislativo i Ejecutivo chilenos, aquel sublevando la Escuadra, se levanta en armas contra éste, quien se convierte en terrible Dictadura, tan cruda i cruel cual jamas quizá se ha producido en pais alguno.

8 de 1822.—El jeneral Bolívar nombra por ministro plenipotenciario de Colombia en Chile a don Joaquin Mosquera.

9 de 1821.—El buquesito chileno *Araucano* apresa en las costas del Perú al de igual clase español *Aranzazu.*

10 de 1783.—Nace en Cádiz el distinguido literato español don José Joaquin de Mora, quien sembró en Chile preciosas semillas de progreso intelectual.

= de 1825.—Al declarar hoi subsistente la Constitucion política de 1823, Chile varía su antiguo título de *Reino* cambiándolo por el de *República.*

11 de 1826.—En Balcacura ancla la espedicion libertadora de Chiloé.

12 de 1812.—El jeneral Goyeneche bate en Suipacha las tropas arjentinas.

13 de 1794.—El Congreso Norte-Americano declara que, desde el 1.º de Mayo del siguiente año, la Bandera de la Union deberá ser formada por 15 listas blancas i rojas, alternadas, i por otras tan-

Dias

tas estrellas blancas en fondo azul, como símbolos de los Estados de la Confederacion.

14 de 1819.—A las órdenes de Lord Cochrane la escuadra chilena se hace a la vela desde Valparaiso con destino a las costas del Perú, para libertar a este pais del yugo español.

15 de 1546.—El virrei del Perú, Blasco Núñez Vela, es vencido en Iña-Quito por Gonzalo Pizarro.

= de 1814.—El jeneral cundinamarques, Antonio Nariño, triunfa completamente del español Sámano, en Calivio, con muchos ménos soldados.

16 de 1825.—Capitaneada por don Antonio Saturnino Sánchez parte de la tropa que estaba de guarnicion en Cochabamba, se subleva, sorprende los cuarteles, proclama la independencia, i priva así al jeneral español Olañeta de 800 soldados.

17 de 1810.—El jeneral español Calleja derrota a los mejicanos en el puente de Calderon.

18 de 1820.—Los chilenos apresan el bergantin español *Potrillo*.

= de 1842.—Primera escuela normal en Chile i de la América.

19 de 1823.—Lord Cochrane sale para el Brasil.

20 de 1567.—Fundacion de la ciudad de Rio Janeiro con el nombre de *San Sebastian*. en honor del monarca de Portugal.

= de 1726.—El mariscal i gobernador español de Buenos Aires, don Bruno Mauricio Zabala, funda en la márjen izquierda del Plata la ciudad de Montevideo, bajo la advocacion de *San Felipe*

Dias

21 de 1533.—Pedro de Heredia, que habia tomado puerto en Calamarí, pone allí los fundamentos de la ciudad ahora llamada Cartajena de Colombia.

= de 1811.—La junta gubernativa de Buenos Aires oficia al brigadier Elío (que desde Montevideo anunciaba su arribo como virrei de aquellas provincias) diciéndole que «la sola denominacion de su título ante un gobierno establecido, ofendía la razon i el buen sentido; i que era un insulto pensar en imponer otro yugo que el que la espresa i unánime voluntad de los pueblos arjentinos se impuso así misma.»

= de 1823.—Una considerable division del ejército libertador del Perú, mandada por el jeneral Alvarado, es completamente batida en Moquegua por los jefes españoles Canterac i Valdes.

22 de 1824.—La asamblea nacional constituyente de Centro-América espide un decreto para promover el engrandecimiento i prosperidad del pais, invitando a los estranjeros industriosos a establecerse en él i concediéndoles grandes ventajas, como la del laboreo de minas, que ántes les estaba prohibido.

= de 1825.—El distinguido comandante Lanza ocupa la Paz con una fuerte division; todas las provincias se agregan espontáneamente a la causa de la independencia, i el jeneral español Olañeta se ve obligado a retirarse a Oruro con 2,200 hombres.

23 de 1812.—El gobierno de Buenos Aires promulga un reglamento de institucion i administracion de

Dias

justicia, por el cual queda suprimido el tribunal de la Real Audiencia.

24 de 1826.—Capitulacion del Callao.

25 de 1816.—Descúbrese el estrecho de Le Maire, que separa de las islas de la Tierra del Fuego la llamada de Los Estados.

26 de 1500.—Vicente Yañez Pinzon toma posesion del Brasil.

= de 1827.—Ocurre en la capital de Chile una escandalosa conjuracion militar para deponer al presidente don Agustin Eyzaguirre.

27 de 1808.—Llega al Brasil la familia real de Portugal, i la colonia se convierte en metrópoli.

28 de 1823.—El jeneral chileno don Bernardo O'Higgins abdica solemnemente el mando supremo.

29 de 1816.—Descubrimiento del Cabo de Hornos por la espedicion holandesa de Schuten i Le Maire.

= de 1821.—Se depone a Pezuela del virreinato del Perú.

30 de 1814.—El presbítero don José Ignacio Cienfuegos, como vocal de la junta gubernativa, consigue restablecer en la ciudad de Concepcion la tranquilidad i el órden, alterados por la separacion de Carrera del mando del ejército.

31 de 1813.—Instálase en Buenos Aires la Asamblea jeneral constituyente de las provincias del Rio de la Plata.

= de 1825.—El libertador Bolívar decreta que en la capital de cada departamento del Perú se establezca una escuela normal, sistema de Lanc

FEBRERO

Dias

1 de 1810.—Publícase en Buenos Aires, redactado por don Manuel Belgrano, el primer periódico fundado por los arjentinos, con el título de: *Correo de comercio de Buenos Aires.*

= de 1811.—La junta de Cartajena (Colombia) dirije a las cortes de España una representacion diciendo que las reconoce, pero a condicion de que se aguarde a sus diputados propietarios.

2 de 1536.—El gobernador don Pedro de Mendoza funda la ciudad de Buenos Aires bajo el patrocinio de Maria Santísima, en honor de la fiesta con que la Iglesia la celebra en este dia, i en recuerdo de la esclamacion del capitan Sancho García, diciendo: ¡Cuán *Buenos Aires* se respiran en esta tierra!

= de 1737.—La ciudad de Panamá es quemada por los ingleses.

3 de 1807.—Los ingleses, mandados por Sir Samuel Achmuty, toman por asalto, al cabo de 14 dias de batida, la plaza de Montevideo, que defendia Ruiz Huidobro.

= de 1813.—Victoria completa, aunque sangrienta, del jeneral don José de San Martin en San Lorenzo, respecto al gobernador español de Montevideo.

[e 1852.—Victoria del jeneral don Justo José de Jrquiza en Monte Caseros, cuyo inmediato re-

Dias

sultado fué la caida del tirano don Juan Manuel Rosas, presidente-dictador de la República Arjentina.

4 de 1811.—Los españoles intentan una contra revolucion en Cartajena de Colombia para restablecer la autoridad de la metrópoli, pero el teniente jeneral Narvaez desbarata esa conspiracion i restablece la tranquilidad i el órden.

= de 1813.—El gobierno de Buenos Aires declara libres, en el acto de pisar el territorio arjentino, a los esclavos que a él se introdujeren por cualquier motivo.

5 de 1819.—Chile i la Arjentina celebran tratado para auxiliar al Perú en su obra de emancipacion. En consecuencia, el jeneral San Martin marchó a este pais a la cabeza de un ejército libertador i Lord Cochrane al mando de la escuadra chilena.

= de 1824.—Una parte de dicho ejército, que guarnecia los castillos del Callao, se subleva i los entrega criminalmente a las tropas españolas.

6 de 1823.—Aviso del jeneral Freire a la Junta gubernativa de Chile, de haber intimado un *arresto decoroso* en Valparaiso al ex-director supremo O'Higgins.

7 de 1569.—Felipe II manda establecer en América el tribunal de la inquisicion.

= de 1797.—Terremoto que arruinó a Riobamba i otros pueblos de Quito.

8 de 1517.—De Cuba zarpa una espedicion encabe

Dias

zada por Francisco Hernández de Córdoba que llega a la península mejicana de Yucatan, de la cual este jefe tomó posesion a nombre del gobierno español, por derecho de descubrimiento.

9 de 1791.—Publícase en Bogotá el primer número de el *Periódico de Santa Fé*, redactado por don Manuel Socorro Rodríguez.

10 de 1519.—Hernan Cortés sale de Cuba en busca de tierras que conquistar en América.

= de 1824. — En vista de las circunstancias sumamente críticas en que se encontraba el Perú, su congreso, despues de nombrar *dictador* al jeneral Bolívar, se declara en receso.

= de 1825.—Reunido el congreso peruano constituyente, Bolívar arroja ante él la palma de la *dictadura;* pero, como el bien público exijiera su continuacion en el mando supremo, lo recibe de nuevo, *aunque con repugnancia*, de los representantes de la nacion.

11 de 1769.—En Cartajena de Colombia nace José María García de Toledo, destinado a ser mas adelante uno de los principales motores de la independencia americana.

12 de 1811.—El brigadier Elío, nombrado virrei de Buenos Aires por las cortes españolas, declara rebelde a la junta gubernativa de dicho pais, a causa de negarse a reconocer su autoridad.

= de 1812.—A fin de levantar el espíritu patriótico arjentino, notablemente decaido, el jeneral Belgrano hizo enarbolar en el fuerte del Rosario un

Dias

pabellon bicolor, celeste i blanco, que es la bandera arjentina en la actualidad.

12 de 1899.—A esta fecha, habiendo trascurrido ya 358 años justos desde la fundacion de Santiago de Chile (como lo veremos en sus fastos especiales), esta ciudad cuenta con 1,874 cuadras, cuya pavimentacion es harto deficiente. De ellas *540* se encuentran al natural o sin pavimento de ninguna especie; *1,060* con el pavimento primitivo, de piedra de rio; *265* con adoquin de granito, i solo 9 con el de madera.

= de 1525.—Hernan Cortés manda ahorcar al último emperador indio de Méjico. Desde la toma de este pais por los españoles, en 13 de Agosto de 1521, este héroe lejendario i patriota abnegado habia vivido prisionero. Al ser apresado dijo a Cortés: «He cumplido los deberes de un rei, defendiendo a mi pueblo hasta el último estremo, i ahora solo me resta morir. Clava, pues, tu puñal en mi pecho, i acaba con mi vida que ya no me puede ser útil».

13 de 1813.—El Gobierno de la provincia de Cartajena espide un decreto mui liberal invitando a los estranjeros útiles e industriosos a formar un establecimiento en Savanilla; punto colombiano mui favorable para el comercio por su buen clima i sumamente fértil su suelo.

14 de 1810.—La rejencia de España espide aquella famosa proclama de que tanto uso se ha he. para detener la revolucion de la Independen.

Dias

Americana, en que decia: «¡Americanos, en este momento os veis elevados a la dignidad de hombres libres. Ya no sois los mismos que ántes, encorvados bajo el yugo, mirados con indiferencia, vejados por la codicia, destruidos por la ignorancia. Vuestra suerte ya no depende, ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores, sino que está en vuestras manos»!

14 de 1825.—El Congreso de Colombia promulga una lei imponiendo graves penas a los que trafiquen en esclavos dentro del territorio de la República i de los límites de su jurisdiccion marítima.

15 de 1819.—En la ciudad de la Angostura se instala el segundo Congreso de las provincias de Venezuela.

16 de 1822.—En virtud de una capitulacion, las fragatas de guerra españolas *Prueba* i *Venganza* se entregan en Guayaquil a las autoridades patrias.

17 de 1619.—Atraviesa el estrecho de Magallanes la espedicion marítima de los hermanos Bartolo i Gonzalo García Nodal.

18 de 1830.—Don Francisco Ruiz Tagle asume el mando supremo de Chile.

19 de 1788.—Fallece en su diócesis de Santiago de Chile uno de sus mejores i mas notables obispos, don Manuel de Aldai i Aspee. Vivió 76 años, pues en Concepcion habia nacido el 14 de Enero de 1712.

de 1813.—El jeneral arjentino Belgrano obtiene en Salta victoria completa sobre el ejército español.

Dias

Todo él i su jeneral don Pio Tristan se rinden prisioneros.

21 de 1822.—La ciudad de Cuenca es ocupada por las divisiones libertadoras de Colombia i del Perú, mandadas por el jeneral Sucre.

22 de 1809.—La Junta Central de España publica una real órden declarando a las provincias americanas iguales en derechos a las españolas.

= de 1811.—La junta de Bogotá oficia a la de Caracas auunciándole su resolucion de no retroceder una línea de los pasos dados hácia la libertad, etc.

= de 1819.—Fírmase en Washington un Tratado por el cual cede España a los Estados Unidos de Norte América su derecho a la Florida.

23 de 1812.—Hácese en Huánuco del Perú una insurreccion contra los españoles, capitaneada por estos dos sujetos, Crespo i Castillo, a cuyas órdenes marchan 2,500 hombres para libertar a Tarma.

24 de 1816.—Aquel patriota García de Toledo del fasto 11.º de este mes, juntamente con ocho mas, igualmente patriotas, sellaron con su sangre en un patíbulo sus servicios a la emancipacion de su pais, siendo hoi fusilados en Cartajena por órden del sanguinario Morillo.

= de 1821.—El coronel don Agustin de Iturbide propone al virrei de Méjico Apodaca, desde Iguala, un plan para establecer la independencia de Nueva España i constituirla en imperio.

Dias

24 de 1822.—Bajo la presidencia de don José Hipólito Odoardo se instala en Méjico el Congreso Constituyente, quien declara adoptada la monarquía constitucional.

25 de 1778.—En el pueblo del Paraguai, llamado Yapegú, viene hoi al mundo, i de éste sale en 17 de Agosto de 1850, en el puerto frances Boulogne, el ilustre jeneral arjentino don José de San Martin, libertador de tres Repúblicas. Vivió, pues, 72 años.

26 de 1880.—Las fuerzas chilenas en la guerra del Pacífico toman a *Pacocha*, como preliminar a la de Tacna i Arica.

27 de 1767.—Real órden del Gobierno de España para que los jesuitas sean expulsados de todos sus dominios de América.

28 de 1823.—Coaccion militar esperimenta el Congreso del Perú, i nombra Presidente de la República a don José de la Riva Agüero.

29 de 1821.—Los jefes del ejército español acampado en Aznapuquio obligan al virrei del Perú, Pezuela, a dejar el mando por inepto, i lo confieren al jeneral La Serna.

MARZO

1 de 1655.—Enarbólase en Santiago de Chile el estandarte real, como en revancha de la deposicion que el Gobernador español Acuña i Cabrera acababa de esperimentar en Concepcion.

Dias

2 de 1811.—En el Paraná, cerca del pueblo de San Nicolas, se empeña un combate naval entre las fuerzas de Buenos Aires i las de Montevideo, i aquellas son batidas por los españoles con pérdida de tres buques.

= de 1811.—Se instala en Caracas el primer Congreso Lejislativo, compuesto de los representantes de las provincias libres de Venezuela.

= de 1821.—Iturbide proclama en Iguala el plan de Independencia Mejicana i jura sostenerlo a todo trance.

3 de 1550.—Fúndase en Chile la ciudad de Concepcion, en el valle de Penco.

4 de 1814.—El coronel don Cárlos Spano, defendiendo la plaza de Talca contra fuerzas españolas mui superiores a las suyas, sucumbe abrazándose de la bandera tricolor; i cubierto de heridas alcanzó a pronunciar estas palabras: «Muero por mi patria, por el pais que me adoptó entre sus hijos».

5 de 1817.—Los brasileros, cansados de sufrir los desmanes portugueses, desde que en el Brasil se estableció la Corte de Portugal, dieron hoi el grito de insurreccion en la provincia de Pernambuco, i dos dias despues establecieron un Gobierno provisorio, encargado de proclamar la independencia. Pero el éxito no coronó sus esfuerzos patrióticos.

6 de 1776.—Creacion del cargo de *Rejente* para las Audiencias, i el primero que lo ejerció en la real

Dias

Audiencia de Santiago, fué don Tomas Alvarez de Acevedo.

7 de 1813.—Celébrase en Santiago un Cabildo Abierto, en el cual se nombra director Supremo de Chile al coronel don Francisco de la Lastra, con ámplias facultades.

8 de 1822.—El presidente de Estados Unidos Monroe dirije un mensaje al Senado i a la Cámara de representantes, recomendando que se reconozca la independencia de los nuevos Estados Americanos, i la citada Cámara así lo resuelve.

= de 1823.—En Buenos Aires, se concluye un Tratado de amistad i alianza entre aquel Gobierno i el de Colombia.

9 de 1451.—Nace en Florencia el cartógrafo-copista Américo Vespucio, con cuyo nombre se usurpó a Cristóbal Colon la gloria de legar el suyo a la hija de su jenio inmortal, que debió llamarse Colombia i no América.

10 de 1595.—Real cédula accediendo a los deseos de don Garcia Hurtado de Mendoza, sobre relevarle del gobierno del virreinato del Perú,

11 de 1815.— En la batalla de Umachiri, el jeneral español Ramírez derrota completamente al peruano Pumacahua, quien habia enarbolado el estandarte de la independencia de su patria.

12 de 1887.—Lei en virtud de la cual se crean las provincias chilenas de Malleco i Cautin, que son las 19 i 20.

Dias

13 de 1740.—El almirante ingles Vernon se apodera de Portobelo i lo arruina.

14 de 1502.—Carta de los reyes católicos a Colon, fechada en Valencia de la Torre, en que le espresan el hondo sentimiento que les ha causado el procedimiento de Bobadilla, ejecutado contra su voluntad i sin real órden.

= de 1814.—Sanciónase en Chile un reglamento para su gobierno provisorio.

15 de 1798.—Sanciónase en España la independencia de la capitania jeneral del reino de Chile respecto del virreinato del Perú.

16 de 1817,—El supremo director O'Higgins manda abrir en Santiago una *Escuela Militar* para preparar a oficiales i clases. Funcionó en el convento de San Agustin, a cargo del sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos, teniendo por ayudante mayor al teniente de caballeria don Jorje Beauchef.

17 de 1825. Fallece en Santiago, a la edad de 56 años, el padre Camilo Henríquez, eminente patriota, fundador del periodismo chileno, i uno de los mas decididos defensores de la independencia nacional.

18 de 1801. A la edad de 81 años fallece en Lima don Ambrosio O'Higgins, que fué uno de los mejores i mas meritorios gobernantes de Chile durante el coloniaje, i despues virrei del Perú.

19 de 1818.—El ejército unido, chileno-arjentino, soi prendido por el jeneral español Osorio en Can

Dias

cha Rayada, a favor de las sombras de la noche se dispersa sin haber sido vencido. Pero don Juan Gregorio Las Heras consigue salvar intacta su division, i ésta sirvió de base para organizar la resistencia que, el 5 de Abril de este mismo año, triunfó del ejército español.

20 de 1823.—Don Agustin Iturbide abdica la corona de emperador de Méjico ante la misma asamblea que, poco despues de su elevacion al poder, él mismo habia disuelto a mano armada.

21 de 1778.—Créase por real cédula de esta fecha el virreinato de Buenos Aires, i a éste queda incorporada la vasta provincia de Cuyo, compuesta de Mendoza, San Juan i Tucuman.

22 de 1880.—En los Anjeles (termópilas peruanas), una division del ejército chileno al mando del jeneral don Manuel Baquedano, triunfa completamente del perú-boliviano, en este dia.

23 de 1879.—El comandante chileno don Eleuterio Ramirez toma a viva fuerza la plaza de Calama con solo 540 hombres. Tal fué el primer combate en la guerra del Pacífico, en la cual nuestro ejército conquistó infinitos laureles.

24 de 1813.—La asamblea nacional de las provincias unidas de Rio de la Plata declara estinguido el tribunal de la inquisicion.

25 de 1816.—Instálase en la ciudad de San Miguel del Tucuman el Congreso constituyente de dichas provincias unidas.

26 de 1812.—En Venezuela acaece un horroroso te-

Dias

rremoto, que destruye considerablemente las ciudades de Caracas, de Mérida i la Guaira, sufriendo infinito Parquisimeto, San Felipe i otras. Lo cierto es que veinte mil personas perecieron en este dia calamitoso, el cual ademas contribuyó en gran manera a la sojuzgacion de aquel pais por las tropas españolas.

27 de 1523.—Juan Ponce de Leon descubre la península que separa el golfo de Méjico, i, a la vista de su exuberante vejetacion, le da el nombre de *Florida*.

28 de 1870.—Fallece en Santiago, con el grado de alférez, la sarjento Candelaria Pérez, heroina chilena en la guerra contra la confederacion perú-boliviana.

29 de 1825. – El jeneral Sucre entra a Potosí, ciudad el dia ántes evacuada por el pérfido español Olañeta.

30 de 1823.—Los plenipotenciarios de nuestra República acuerdan hoi un Reglamento orgánico i Acta de union del pueblo de Chile.

31 de 1866.—Bombardeo de Valparaiso por la escuadra española al mando de Méndez Nuñez.

ABRIL

1 de 1811.—Motin del teniente-coronel don Tomas de Figueroa en la plaza de armas de Santiago, con cuyo motivo cae en Chile la primera sangre

Dias

que habia de fecundar el frondoso árbol de su independencia.

1 de 1811.—El español don Manuel Ochoa ataca al jeneral mejicano Rayon en los Piñones con mas de 3,000 hombres; pero queda aquel batido con pérdida considerable de su artillería i su jente.

= de 1813.—Bejar, capital de la provincia de Tejas, se entrega por capitulacion a los patriotas mejicanos, quedando prisionero su gobernador español, oficialidad i tropas.

2 de 1872.—En Norte-América i a la edad de 81 años fallece el célebre jeógrafo, *inventor del telégrafo eléctrico* Samuel Finley Breese Morse. En el parque central de Nueva York elevároule sus contemporáneos una estátua.

3 de 1814.—A orilla meridional del rio Maule llegan, i casi a la misma hora lo cruzan, con su respectivo ejército, el jefe patriota O'Higgins i el español Gainza.

4 de 1812.—Instálase en Buenos Aires la asamblea constituyente de las provincias arjentinas.

= de 1817.—El valiente coronel Ordoñez, con fuerzas superiores en número, ataca al no ménos valiente coronel del ejército chileno Las Heras, en Curapaligüe a 5 leguas de Concepcion, i queda vencido por éste, tomándole su artillería.

5 de 1818.—Espléndida victoria de Maipo, que selló para siempre la independencia de Chile, ganada por el ejército chileno-arjentino a las órdenes del

Dias

jeneral San Martin, sobre el ejército realista a las del jeneral español Osorio. Pelearon cerca de 5,000 patriotas con mas de 6,000 realistas, de los cuales solo 70 escaparon.

5 de 1879.—En todo Chile publícase por bando la declaratoria de guerra que nuestro Gobierno hace a los del Perú i Bolivia, llamada *Guerra del Pacífico*, de la cual quedó Chile triunfante.

6 de 1722.—Hoi, pascua de resurreccion, se descubre por el almirante holandes Jacobo Noggeween, en el Pacífico, la isla *Rapa-Nuy*, a la cual desde entónces se la conoce con la denominacion de *Isla de Pascua*. Hoi está en poder de Chile, perteneciendo a la provincia de Atacama, de la cual dista como 3,760 kilómetros.

7 de 1822.—El jeneral peruano don Domingo Tristan es sorprendido i derrotado en Ica por el español Canterac.

8 de 1818.—Ejecucion en la plaza de Mendoza de los dos hermanos Carrera Juan José i Luis, por el delito de conspiracion contra el órden público.

= de 1811.—Fallece en Santiago su obispo don José Antonio Martinez de Aldunate, que era a la sazon vice-presidente de la Primera Junta Gubernativa.

9 de 1844.—Fallece en Santiago, a la edad de 66 años, el esclarecido patriota don José Miguel Infante, que fué uno de los primeros i mas esforzados defensores de la independencia de Chile.

10 de 1813.—Pásanse al ejército patriota, conducidos por el coronel don Fernando de la Vega, los re-

Dias

jimientos españoles de Quirihue, Lautaro, Cauquenes, Linares, etc.

11 de 1848.—Grande incendio en el portal del lado sur de la plaza principal de Santiago.

12 de 1593.—Llegan a Santigo los primeros padres jesuitas con los cuales se funda en Chile la afamada órden relijiosa *Compañía de Jesus*. Estos padres fueron Baltazar de Piñas, Luis de Estella, Luis de Valdivia, Fernando de Aguilera, Gabriel de Vega, i los dos hermanos coadjutores Fabian Martinez i Miguel Délano. Durante los 174 años que aquí permaneció esta órden, sus miembros prestaron al pais muchos servicios de grande importancia.

13 de 1812.—Toma de la ciudad i puerto de Constitucion por los patriotas de Chile.

14 de 1865.—El Presidente de los Estados Unidos norte-americanos, Abraham Linconl, hallándose en el teatro de Washington, es asesinado de un balazo en la cabeza por John Wiktes Booth.

15 de 1493.—Cristóbal Colon, a su vuelta a España de su primer viaje al Nuevo Mundo, obtiene en Barcelona un recibimiento espléndido i verdaderamente réjio. Su entrada en la capital de Cataluña fué una constante ovacion, una marcha triunfal, tan solo comparable a la de los conquistadores romanos. Es de advertir, que no se sabe a punto fijo si el dia apuntado es este u otros del mismo mes, pues sobre esto están discordes los historiadores.

Dias

16 de 1600.—El filibustero holandes Baltazar de Cordes se apodera en Chiloé de la ciudad de Castro, i ejecuta atrocidades inauditas.

17 de 1492.—Entre Colon i los reyes católicos celébrase en Santa Fé el famoso Tratado llamado *Capitulaciones*, en virtud del cual aquel ilustre navegante se obliga a dar a España un Mundo Nuevo, i sale en su busca.

= de 1790.—Fallece en Filadelfia, a la edad de 84 años, de aguda pleuresía, el eminente físico i político Benjamin Francklin, dejando un nombre, no solo moral e intachable, sino mui glorioso. Furgot resumió sus méritos en un verso latino, que en castellano espresa lo que sigue: *Arrebató el rayo al Cielo i el cetro a los tiranos.*

18 de 1880.—Ataque naval del Callao por la escuadra chilena.

19 de 1810.—El capitan jeneral de Venezuela, Emparán, es depuesto en Caracas; instálase una junta gubernativa i comienza la revolucion. En los sucesos de este dia tomó allí participacion importante nuestro compatriota, el presbítero, notable tribuno, don José Joaquin Cortés Madariaga.

20 de 1811.—Los españoles tratan de hacer en Potosí una revolucion contra las autoridades patrias, i quedan sujetos i batidos tan solo por el vecindario.

21 de 1521.— Fernando de Magallanes, descubridor de Chile por mar, descubriendo el Estrecho lleva su apellido, encuentra hoi una muerte

Dias

ra en la isla de Mactan del archipiélago de las Filipinas, cerca de donde hoi se halla situada la ciudad de Manila, peleando con sus indios.

22 de 1747.—A Chile llega la noticia de que el rei de España Felipe V habia en Madrid fallecido en Julio del año anterior.

23 de 1748.—Los habitantes de la Serena comienzan desde hoi a conocer verdaderas comedias.

24 de 1844.—Oficialmente reconoce el gobierno español a la República de Chile como nacion libre, independiente i soberana.

25 de 1493.—Fecha de la célebre epístola que Colon dirijió al tesorero real de España, don Gabriel Sánchez, en que, por la primera vez, se dá noticia al Mundo Antiguo del descubrimiento de un Mundo Nuevo. Esta epístola dió orijen a una *Parafrasis Bíblica*, que fué el primero de los cuarenta i tantos poemas que se han publicado sobre el descubrimiento de América. Poemas son éstos que corresponden a siete literaturas, inclusa la de Chile.

= de 1538.—Batalla de las Salinas en el Perú, en la cual Diego de Almagro cae prisionero de Pizarro, i éste lo hace matar.

26 de 1813.—Sorpresa de Yerbas-Buenas, en que el jeneral chileno Carrera obliga al español Pareja a encerrarse en Chillan.

27 de 1803.—En un calabozo frances de Besançon, muere hoi Toussaint Louverture, cuyas luchas contínuas con varias razas i sus vehementes

Dias

deseos por alcanzar el progreso de la suya, a la vez que la autonomía de su patria, dieron por resultado la independencia de Santo Domingo i la proclamacion de la República de Haití, que se verificó el primero de Enero del siguiente año.

28 de 1824.—El Congreso de Méjico declara fuera de la lei al ex-emperador Iturbide si pone los pies en el territorio de la República.

29 de 1889.—Créase en Santiago el Instituto Pedagójico, destinado a formar profesores de enseñanza secundaria. Comenzó a funcionar el 1.º de Agosto de este mismo año.

30 de 1803.—El gobierno frances cede a los Estados Unidos de América la provincia de Luisiana, por quince millones de pesos.

MAYO

1 de 1532. —Cárlos V comienza desde hoi a reinar sobre el Perú i por ende en Chile, durando este reinado hasta el 28 de Marzo de 1556, en que le sucedió Felipe II.

2 de 1493.—El Papa Alejandro VI espide una bula, concediendo a los reyes católicos i a sus sucesores el soberano imperio i principado de las Indias Occidentales, i su navegacion con jurisdiccion alta, real e imperial dignidad, superioridad en suma sobre todo este hemisferio.

3 de 1814.—Tratado de Lircai, celebrado entre el jeneral chileno O'Higgins i el español Gainza,

Dias

por mediacion del comodoro ingles James Hillyar, i colaborando en él los doctores José Antonio Rodríguez Aldea i Jaime Zudáñez.

4 de 1873.—Solemne inauguracion en la Alameda de Santiago de un obelisco erijido a algunos próceres de la revolucion de la independencia i escritores de ella, los señores Gandarillas, Henríquez, Infante i Salas, custodiado por estátuas de los cuatro inventores de la imprenta: Cóster, Fust, Gutemberg i Schaffer.

5 de 1808.—Convenio de Bayona entre el rei de España Cárlos IV i el émperador de Francia Napoleon I, en virtud del cual aquél cede a éste la corona i los dominios españoles. Mas tarde, Fernando VII se adhiere a esta renuncia.

6 de 1811.—Verifícase la eleccion de Diputados para el primer Congreso Nacional de Chile.

7 de 1493.—El mismo Papa Alejandro VI decide la controversia suscitada entre españoles i portugueses acerca de la posesion de las tierras descubiertas o por descubrirse en el Nuevo Mundo.

8 de 1827.—El jeneral don Francisco Antonio Pinto se hace cargo del gobierno de Chile.

9 de 1824.—Apoderados los brasileros del territorio oriental del Uruguay, que se denominaba *Provincia Cisplatina*, hoi se proclama como jefe de ella en Montevideo al emperador del Brasil, en medio de festejos públicos que el pueblo miró con indiferencia.

10 de 1643.—El rei de España Felipe IV ordena que

Dias

en todas las ciudades de sus Indias se tenga por patrona a la Sma. Vírjen María, celebrándola anualmente con fiesta especial bajo la advocacion que mejor les cuadre. I a Chile, desde un principio, ha cuadrado la del *Cármen.*

11 de 1502.—Colon emprende hoi su cuarto i último viaje al Nuevo Mundo por él descubierto, zarpando desde Cádiz, i regresando a San Lúcar de Barrameda el 7 de Noviembre de 1504. En solo estos cuatro viajes de ida i vuelta, habia empleado nada ménos que doce años.

= de 1869.—Se da por terminada la grandiosa obra del Ferrocarril interoceánico, desde San Francisco de California en el Pacífico, hasta Nueva York en el Atlántico. Tiene una estension de 3,285 millas.

12 de 1706.—Acuérdase por primera vez levantar una informacion acerca de la santidad del franciscano frai Pedro Bardessi, quien habia en Santiago fallecido seis años ántes. Pertenece este acuerdo al Cabildo civil de esta capital.

13 de 1647.—A las diez i media de la noche de este dia acaece tremendo terremoto en Santiago de Chile, que arruina a esta ciudad casi completamente. En memoria juramentada de suceso tan trájico, sale anualmente en procesion en este dia una imájen del Cristo que se salvó de perecer entónces i que todavía se conserva en el templo de San Agustin.

14 de 1811.—Proclamacion de la independencia

Dias

Paraguai, i nombramiento de una Junta Gubernativa, compuesta de los señores: Pedro Juan Caballero, Fuljencio Ieros i Gaspar Rodríguez de Francia.

15 de 1814.—Las fuerzas navales españolas de Montevideo son batidas por los patriotas de Buenos Aires, con pérdidas de mucha consideracion por aquéllas.

16 de 1825.—El Supremo Director de Chile don Ramon Freire manda que no se reuna mas el Congreso, i que se le envien las llaves de la casa en donde celebraba sus sesiones, todo bajo el pretesto de haberlo así solicitado la mayoría de los Diputados.

17 de 1742.—El gobernador Alonso de Velasco ordena la fundacion de la ciudad de San Fernando, hoi capital de la chilena provincia de Colchagua.

18 de 1561.—A peticion de Felipe II, Pio IV erije el primer obispado de Santiago de Chile i nombra por obispo al venerable sacerdote don Bartolomé Rodrigo González Marmolejo, que falleció sin consagrarse despues de haber tomado posesion de su Sede.

= de 1680.—Mándase poner en vijencia el código americano *Recopilacion de las leyes de Indias*, el cual al siguiente año fué publicado en Chile.

= de 1781.—El ilustre José Gabriel Tupac Amaru sufre en el Cuzco un suplicio atrocísimo, con su mujer, sus hijos i otros patriotas, por haber con

Dias

mal éxito intentado libertar al Perú de la tiranía española.

19 de 1832. – Fallece en Madrid el obispo de Santiago don José Santiago Rodríguez Zorrilla, que se hallaba desterrado de Chile por los patriotas.

20 de 1506. – Hoi, dia en que la iglesia celebraba la Ascension a los Cielos del Salvador del Mundo, fallece pobre i abatido, en Valladolid, el descubridor del Nuevo Mundo i gran almirante del Océano, don Cristóbal Colon, siendo éstas sus últimas palabras: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.* Vivió, pues, mas o ménos, 70 años, porque en 1436 habia nacido en Jénova.

Colon habia tenido dos hijos, Diego i Fernando, los cuales murieron a una misma edad de 52 años; el primero, en 1523 en Montalvan; i el segundo, en 1539 en Sevilla.

21 de 1825.—El comandante del navío Asia i del bertin Aquiles i el gobernador de Monterei firman una capitulacion, en virtud de la cual aquellos buques españoles se entregan al gobierno de Méjico.

= de 1879.—Glorioso para Chile combate naval de Iquique, entre el monitor peruano Huáscar i las corbetas chilenas Esmeralda i Covadonga. El capitan de la primera *Arturo Prat* fué en esta accion un mártir sublime del deber patriótico, pues sucumbió heróicamente con el hundimient de la Esmeralda en el Océano. Para recuerdo d

Dias

accion tan lejendaria, en Valparaiso se erijió un monumento magnífico, en este mismo dia del año 1886.

22 de 1811.—Glorioso rechazo por completo que, el comandante mejicano don Benedicto López, hace al ataque del sanguinario jefe español don Juan Bautista Torre, en San Miguel de Ocurio, cerca de la villa de Zitácuaro. Al dia siguiente espió Latorre con su muerte las atrocidades cometidas.

23 de 1794.—Mándase echar los cimientos de la villa chilena, denominada *San Ambrosio de Linares.*

24 de 1822.—El brigadier español Aimerich es batido por el ejército unido perú-colombiano a las órdenes del jeneral colombiano don Antonio José de Sucre, a las faldas del Pichincha, con pérdida de mas de mil hombres i de todo su tren militar. Con tan espléndida victoria, el Ecuador quedó libre de la dominacion española, aunque solo pudo constituirse en república en 1831.

25 de 1810.—Los bonarenses, justamente alentados por su heróica defensa en 1806 contra los ingleses, embarcáronse en un movimiento revolucionario, deponiendo al virrei Cisneros i formando su primera Junta gubernativa, compuesta de estos nueve señores: Alberti, Azcuénaga, Belgrano, Castelli, Mateu, Moreno, Larrea, Passo i Saavedra.

= de 1833.—Se jura i promulga la actual Constitucion política de Chile, que actualmente rije con algunas reformas que ha sufrido desde el año 1870,

Dias

respecto a limitar las atribuciones del poder ejecutivo, judicial i municipal, principalmente.

26 de 1853.— Nueva Granada proclama tambien su Constitucion política, declarando especialmente las libertades relijiosa i de imprenta.

= de 1880.—Batalla de Tacna en los Altos de la alianza perú-boliviana, espléndida para las armas chilenas. Entre las mas importantes víctimas de su victoria, cuéntase al bravo comandante don Ricardo Santa Cruz.

27 de 1823.—Créase en Santiago una *Junta de Sanidad.*

28 de 1899.—Hoi domingo, dia de la Trinidad Santísima, comienza en Roma a funcionar un Concilio plenario latino-americano, el cual, despues de haber celebrado 38 sesiones de pacífica i constante labor, concluyó el 9 de Julio de este mismo año, tambien domingo, dia de la fiesta de los prodijios de la Vírjen María.

A este Concilio, el primero de América latina, debian concurrir 115 prelados entre arzobispos i obispos, pero solo 55 pudieron hacerlo. La presidencia por turno de tres dias cada uno, fué desempeñada por los trece arzobispos asistentes, tocando la de las dos primeras sesiones, como decano, al metropolitano de Santiago de Chile señor Casanova, i la de la última al de Lima, señor Tobar.

Por consultores en todas las sesiones, el Concilio tuvo a personas doctísimas en cienci

canónicas i teolójicas, llegando a ser como el alma de esta ilustre asamblea, por su cariño hácia ella, sus bellísimas prendas personales i su vasto profundo saber, el humilde capuchino Llevaneras, quien, desde Junio, es Su Eminencia *el Cardenal Vives*, a quien correspondió tambien la presidencia honoraria del Concilio. Prosecretario de este fué el señor Corvi.

A trece nacionalidades americanas han representado en esta asamblea los prelados de ellas, a saber:

A Méjico, con doce prelados	12	Al Ecuador, con	1
Al Brasil, con	11	A Costa Rica, con	1
A la Arjentina, con	6	Al Paraguai, con	1
A Colombia, con otros	6	Al Uruguai, con	1
Al Perú, con	4	A las Antillas	1
A Chile, con otros	4	A las Guayanas francesas	1
A Venezuela, con	3		

He aquí ahora, por el órden alfabético de sus apellidos, a estos prelados, o sea, los padres de dicho Concilio:

Anarya, obispo de Sinalva, en Méjico.
Arcoverde, arzobispo de Rio Janeiro, en el Brasil.
Ballon, obispo de Arequipa, en el Perú.
Blanco, obispo del Socorro, en Colombia.
Bogarin, obispo del Paraguai.

Boneo, obispo de Santa Fé, en la República Arjentina.

Brirschi, obispo de Cartajena, en Colombia.

Caicedo, obispo de Popayan, en Colombia.

Camacho, obispo de Querétano, en Méjico.

Camarg, obispo de Curytiva, en el Brasil.

Campos, obispo de Tabasco, en Méjico.

Casanova, arzobispo de Santiago de Chile.

Castellanos, arzobispo de Buenos Aires, en la Arjentina.

Castillo de Brandao, obispo de Pará, en el Brasil.

Costa Aguiar, obispo de Amazonas, en el Brasil.

Diaz, obispo de Tepic, en Méjico.

Duran, obispo de Guayana, en Venezuela.

Espinosa, obispo de La Plata, en la Arjentina.

Falcon, obispo del Cuzco, en el Perú.

Fontecilla, obispo de la Serena, en Chile.

Gómez Pimenta, obispo de Mariana, en el Brasil.

González Calisto, arzobispo de Quito, en el Ecuador.

González Ponce de Leon, obispo de Rio Grande, en el Brasil,

Guilow, arzobispo de Antequera, en Méjico.

Herrera, arzobispo de Bogotá, en Colombia.

Jara, obispo de San Cárlos de Ancud, en Chile.

Labarca, obispo de la Concepcion, en Chile.

Lastra, obispo de Paraná, en la Arjentina.

Linares, obispo de Salta, en la Arjentina.

López, arzobispo de Linares, en Méjico.

Maya, obispo de Petrópolis, en el Brasil.

Montes de Oca, obispo de San Luis de Potosí, en Méjico.

Morice de Ces-laies, obispo de las Guayanas francesas.

Ortiz, obispo de Chihuahua, en Venezuela.

Padilla, obispo del Tucuman, en la Arjentina.

Pardo Vergara, obispo de Medellin, en Colombia.

Plancarte, obispo de Cuernavaca, en Méjico.

Portugal, obispo de Saltillo, en Méjico.

Puyrredon, obispo de Puno, en el Perú.

Rojas, obispo de Tolima, en Colombia.

Santos Pereira, obispo de Olinda, en el Brasil.

Silva, obispo de Colima, en Méjico.

Silva, obispo de Goyás, en el Brasil.

Silva, obispo de Mérida, en Venezuela.

Soler, arzobispo de Montevideo, en el Uruguai.

Thiel, obispo de Costa Rica.

Tobar, arzobispo de Lima, en el Perú.

Tomé, arzobispo de Bahía, en el Brasil.

Tonti, arzobispo de Puerto Príncipe, en Antillas.

Toro, obispo de Córdoba, en la Arjentina.

Vieira, obispo de Fortaleza, en el Brasil.

Zubiria, arzobispo de Durango, en Méjico.

Dias

29 de 1822.—El cabildo i demas corporaciones de Quito estienden i firman una acta, en que declaran que aquella provincia queda incorporada a Colombia.

30 de 1498.—Emprende Colon su tercer viaje al Nuevo Mundo, zarpando de San Lúcar de Barrameda, i regresando a Cádiz encadenado de pies i manos.

Dias

31 de 1552.—El rei de España concede a Santiago de Chile el título de *Ciudad noble i leal*, acompañando el respectivo escudo.

JUNIO

1 de 1813.—El gobierno patrio decreta hoi la fundacion en Santiago de Chile de un Instituto Nacional, destinado a la enseñanza de ciencias i letras, tanto eclesiásticas como profanas. Los principales establecimientos de esta clase que habian funcionado aquí hasta la terminacion del coloniaje, eran éstos con el título de *reales:* La Universidad de San Felipe, en honor del rei de España Felipe V; El Colejio Carolino, en el de Cárlos III; La Academia de San Luis, en el de Maria Luisa, esposa del rei Cárlos IV; i El Seminario conciliar de esta diócesis, teniendo por patronos, no a Reyes ciertamente, sino a los Santos Anjeles Custodios de la humanidad entera.

2 de 1821.—Los jenerales San Martin i La Serna, patriota el uno i español el otro, celebran en Punchauca una satisfactoria entrevista, con la mira de conciliar las diferencias entre patriotas i españoles.

3 de 1695.—Parte desde La Rochela contra las costas de Chile una espedicion francesa, al mando de un jentil hombre i capitan de la gran flota llamada *Gennes*, quien por falta de víveres no pu-

Dias

llevar a cabo la empresa, felizmente respecto a nosotros.

4 de 1891.—Gran incendio en Santiago, segun se dijo, intencional-gubernativo, que consumió casi entera una manzana del centro de la ciudad. A escombros redujo estos grandes edificios: el de la Union i Universidad Católica con su externado, el de la imprenta de *El Independiente*, el de el Orfeon frances i el de los Bancos Santiago i Popular.

= de 1830.—El jeneral colombiano don Antonio José de Sucre, gran figura de la independencia americana, muere en las montañas de Berruecos, provincia de Pasto, cobardemente asesinado, a la edad de 37 años, por José Maria Obando.

5 de 1561.—Francisco de Villagran comienza hoi por la cuarta vez a gobernar el reino de Chile, i termina de funcionar el 2 de este mismo mes, del año 1563.

6 de 1837.—Motin militar en Quillota, del cual resultó víctima el gran patriota i eminente hombre de Estado, que a la sazon era Ministro de Guerra i Marina, don Diego Portales. Este ilustre ciudadano que, a la edad de 44 años fué cruelmente asesinado en las alturas del Baron de Valparaiso, habia cimentado a la República de Chile sobre las bases de órden, de paz i de honradez administrativa, que la han hecho grande i feliz. Habia nacido en 16 de Junio de 1793.

7 de 1863.—El jeneral Bazaine, con una division que

Dias

al ejército frances servia de vanguardia, toma la ciudad de Méjico sin resistencia la que menor.

7 de 1880.—Asalto i toma en 55 minutos de la inespugnable plaza de Arica por el ejército chileno. Esta accion de guerra en la del Pacífico fué la mas sangrienta, si se atiende al número de combatientes. Los jefes de las fortificaciones, Bolognesi i Moore, allí sucumbieron en el campo de honor.

8 de 1822.—La ciudad de Pasto, obstinada en defender la causa realista, se rinde por capitulacion a las victoriosas armas colombianas.

= de 1878 i de 1889.—He aquí al 8 de Junio un dia infausto para con dos chilenos esclarecidos, don Rafael Valentin Valdivieso i don José Joaquin Pérez. El primero fallece a la edad de 74 años, en el de 78, siendo eminente Arzobispo de Santiago. El segundo a la edad de 89 años, en el de 89, habiendo sido durante diez años uno de los mejores presidentes de la República.

9 de 1557.—El Papa Paulo III espide una bula, sumamente favorable para con los indios de América en jeneral.

10 de 1541.—Acta de un cabildo abierto de Santiago, en que aparecen los nombres de sus ciento nueve pobladores, i en que éstos elijen por gobernador de este Reino de Chile a don Pedro Valdivia.

11 de 1615.—Llega a Valparaiso la escuadrilla holandesa de Jorje Spilberg, quien poco despues ejecutó en las costas del Perú varias depredaciones.

Dias

12 de 1819.—El jeneral colombiano Mariño, a la cabeza de 1,300 hombres, derrota en Cantara al español Arana, que se proponia con 1,500 tomar i destruir la ciudad de la Angostura, en donde residia el Gobierno de Colombia.

13 de 1567.—Fúndase en la provincia de Chiloé la ciudad de Castro.

14 de 1740.—En una hacienda de la ribera sur del Maule nace hoi el célebre historiador i naturalista chileno don Juan Ignacio Molina, quien fallece en Bolonia el 12 de Setiembre de 1829. Vivió, pues, 92 años. Tiene dos estátuas, una en Bolonia i otra en la capital de Chile.

15 de 1775.—Una vez declarada la lucha entre la Inglaterra i su colonia de Norte América, el Congreso de esta nacion nombra jeneral en jefe de sus tropas a Jorje Washington.

= de 1811.—Decrétase en Chile la sustitucion de la bandera española por una tricolor nacional. La hubo de tres clases: esta primera se llamó *Bandera de la patria vieja;* la segunda, *de transicion* en 1817; i la tercera, en este mismo año, la *actual definitiva.* Lo mismo ha pasado con nuestro escudo nacional: lo hubo tambien de tres clases. La 1.ª fué en 1812, la 2.ª en 1819, i la 3.ª en 1834. *(Véase una lámina, a este respecto publicada por la litografía de Cadot.)*

16 de 1783.—Avenida grande del Mapocho, uno de cuyos brazos se precipitó sobre la Cañada i otro sobre la Cañadilla. Este último puso en serio

Dias

peligro al monasterio del Cármen Bajo. Una de sus relijiosas, de apellido Garcia de la Huerta, en un romance octosílabo que posteriormente ha sido publicado, contó todas las peripecias i estragos de este suceso.

17 de 1811.—El Paraguai, por la primera vez, enarbola el pabellon azul, encarnado i amarillo, con el escudo de armas del rei.

18 de 1801.—En Imola de Italia fallece nuestro compatriota i jesuita don Manuel Lacunza, quien se hizo célebre escribiendo su famosa obra teolójica *La venida del Mesias en gloria i majestad.* Vivió 70 años, pues en Santiago habia nacido el 19 de Julio de 1731.

= de 1813.—La Junta gubernativa de Chile, compuesta de los señores Pérez, Infante i Eyzaguirre, teniendo por secretario a don Mariano Egaña, espide un decreto de 21 artículos, que merece recordarse como un monumento de gloria respecto a esta Junta, en el cual sentó las bases de lo que en el pais debia lejislarse en matéria de instruccion primaria.

19 de 1877.—En Querétaro i a la edad de 35 años es ejecutado el archiduque de Austria Maximiliano, que se titulaba emperador de Méjico. Le sucedió lo que al otro emperador, a Iturbide, le habia acontecido anteriormente, el de sucumbir ámbos por su desenfrenada ambicion en un patíbulo, como lo merecian.

20 de 1813.—Los patriotas de Bejar, capital de la pro-

Dias

vincia de Tejas, mandados por don Bernardo Gutiérrez, atacan i completamente derrotan en un paraje cercano a aquella ciudad, a mas de mil hombres de caballería, a las órdenes del infame español Elizondo.

20 de 1814.—Al jeneral arjentino Alvear se rinde la plaza de Montevideo, con su guarnicion i un inmenso depósito de pertrechos.

= de 1820.—Fallece en Buenos Aires el ilustre jeneral don Manuel Belgrano.

21 de 1888.—El mui Reverendo Arzobispo de Santiago don Mariano Casanova funda en la capital de su arquidiócesis la *Universidad Católica*, que comenzó a funcionar el 1.º de Abril del siguiente año, que hoi cuenta con veintidos exelentes profesores en los ramos de arquitectura, construccion, injeniería civil, etc., etc.

22 de 1497.—Los reyes católicos ordenan en Medina del Campo, que los malhechores de cierta clase fueran a expiar sus delitos en la Isla Española.

= de 1811.—El jeneral español Emparán ataca al mejicano Rayón en la loma de los Manzanillos, cerca de Zitácuaro. Es batido, i, precisado a retirarse, los patriotas le ocasionan pérdidas considerables.

23 de 1813.—Decrétase en Chile la absoluta libertad de imprenta. Se acabó, pues, el sistema de censura prévia, que habia rejido desde Octubre de 1812.

4 de 1497.—Juan Cabot, piloto veneciano, mandado

Dias

por el rei de Inglaterra Enrique VII, a descubrir nuevas tierras, descubrió mui pronto el continente de Norte-América i dió cuenta del hecho al soberano ingles. He aquí el cómo los ingleses se hicieron dueños de ese continente.

24 de 1821.—Batalla de Carabobo, que selló para siempre la independencia de Nueva Granada i Venezuela. Fueron jefes de esta decisiva accion los jenerales Bolívar i Paez, de parte de los patriotas, i de la de los realistas el mariscal de campo don Miguel de La Torre.

= de 1823.—Instálase en Guatemala su primera asamblea constituyente.

= de 1846.—A la edad de 53 años fallece hoi en Santiago el grande hombre de estado don Mariano Egaña, patriota chileno esclarecido por sus talentos, su intachable moralidad i su vasta erudicion e instruccion.

25 de 1603.—El capitan Vargas derrota en Chiloé a los piratas holandeses.

26 de 1541.—Una conspiracion encabezada por el capitan Juan de Rada i 18 mas conjurados, entre los amigos i compañeros de armas de Francisco Pizarro, asesina hoi a éste en su mismo palacio de Lima. Murió a la edad de 65 años, habiendo gobernado al Perú por mas de nueve.

27 de 1810.—La rejencia de España revoca el decreto del 17 de Mayo anterior, sobre el comercio libre de la América. Semejante triunfo de los comerciantes de Cádiz da a los Gobiernos Americanos

Dias

nuevas armas para hacer patente al Universo la justicia de su causa, concerniente a la independencia.

27 de 1844.—Ejecucion en Matanzas del patriota poeta cubano Gabriel de la Concepcion Valdes (Mulato Plácido), por el crímen de rebelion contra el poder español en Cuba. Durante su estadía en capilla compuso la bellísima pieza poética *Plegaria a Dios*, que él mismo fué recitando desde el calabozo hasta el patíbulo.

28 de 1756.—Fallecimiento del bueno i laborioso gobernador de Chile don Domingo Ortiz de Rozas.

29 de 1611.—Fallecimiento en Lima del padre fundador de la Compañía de Jesus en Chile, Baltazar de Piña.

30 de 1520.—Fallecimiento del infortunado emperador indio de Méjico Moctezuma, resultante de heridas recibidas durante los 15 dias que duró el asedio de su patria, i tambien de pesadumbre por las afrentas de que fué víctima.

JULIO

1 de 1823.—Los representantes en el Congreso de Guatemala proclaman la independencia de este pais, constituyendo así un nuevo Estado bajo la denominacion de *Provincias unidas de la América del Centro*. Antes formaba parte integrante de Méjico.

Dias

2 de 1813.—La junta gubernativa de Chile decreta, que "a nadie pueda concederse el título de *Ciudadano chileno* sin el indispensable requisito de hacer juramento, ante el Gobierno mismo, de reconocer la soberanía nacional de este pueblo."

3 de 1800.—Regularízase la planta del pueblo de San Cárlos del Ñuble en Chile.

= de 1898.—Batalla decisiva, en la bahía de Santiago de Cuba, entre las escuadras norte-americana i española. La primera era comandada en jefe por el contra-almirante Sampson, i la segunda mandada por el almirante Cervera. Duró como tres horas, concluyendo por la destruccion de la escuadra española.

4 de 1776.—El congreso de representantes de trece Estados de Norte América, reunido en Filadelfia, proclama la absoluta independencia de dichos Estados Unidos. La declaracion, redactada por Tomas Jefferson, decia: "Nosotros, despues de haber invocado al Juez Supremo de los hombres en testimonio de la rectitud de nuestras intenciones, declaramos solemnemente que estas Colonias, unidas son i tienen el derecho de llamarse Estados libres e independientes."

= de 1811.—Instálase en Santiago de Chile el primer Congreso Nacional, denominado *Alto Congreso*, compuesto de 41 diputados como representantes de las provincias, i que era *Constituyente* por cuanto tenia por objeto el dar una Constituc. política i el de dictar otras medidas a propósi

Dias

de las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el pais. Desde hoi dejó de existir la junta gubernativa instalada el 18 de Setiembre, cuyos poderes asumió este Congreso.

4 de 1826.—Tomas Jefferson i Juan Quincy Adams, por una coincidencia notable, mueren en este dia, en que, cincuenta años ántes, ámbos habian espedido la declaratoria concerniente a la independencia de los Estados Unidos.

= de 1831.—A la edad de 72 años fallece hoi en Nueva York Jacobo Monroe, que, siendo Presidente de Estados Unidos, habia formulado esta doctrina: «En lo venidero, ninguna nacion europea tendrá derecho de establecer colonias en el Continente Americano.»

5 de 1807.—Diez mil ingleses, mandados por el teniente jeneral Whitelocx, atacan a Buenos Aires i dentro de ella son batidos, despues de obstinada i sangrienta accion.

= de 1811.—Los representantes de siete provincias venezolanas, reunidos en Congreso, declaran a Venezuela independiente de la España i de cualquiera otra potencia.

= de 1815.—Victoria que libertó a Popayan, ganada por el jeneral cundinamarques Francisco Cabal contra el español Vidaurrazaga, en las riberas del rio Palo.

= de 1885.—Fúndase en Santiago de Chile una sociedad altamente benéfica, i que, ya lleva producidos grandes frutos, denominada *Sociedad pro-*

Dias

tectora de la Juventud Católica, destinada a protejer moral i materialmente a jóvenes necesitados, especialmente estudiantes, a quienes, por lo comun, suele corromper i extraviar la pobreza i la falta de una conveniente direccion.

6 de 1813.—El Gobierno de Chile decreta la prohibicion de sepultar cadáveres en los templos i ordena que al norte de la capital se establezca un cementerio jeneral. La inauguracion i bendicion de este cementerio se verificó el 25 de Noviembre de 1821, con gran solemnidad.

= de 1821.—El virrei del Perú La Serna, acosado por las hábiles maniobras del jeneral San Martin, evacua a Lima.

7 de 1847.—En Tucapel se funda una escuela, que fué la primera de la Araucanía.

8 de 1520.—En las alturas de Otumba i siete dias despues de la *noche triste*, doscientos mil indios mejicanos procuran cortar la retirada de Hernan Cortés, pero éste se libra matando al jeneral que conducia el estandarte de dichos indios, i ellos se dispersan.

= de 1538.—El infortunado conquistador Diego de Almagro es hoi ejecutado a garrote vil en su prision del Cuzco, por órden de su mortal enemigo Hernando Pizarro. Vivió 69 años; pues, segun se cree, en la villa de Almagro de Castilla la Nueva, habia nacido en 1469.

= de 1812.—El Ilustre patricio don Juan Martinez de Rozas, que fué realmente el verdadero eje de la

Dias

revolucion de nuestra independencia, es hoi, por sus propias tropas de Concepcion, entregado al jeneral Carrera, quien lo destierra a Mendoza, su hogar chileno cuando nació, i allí mismo murió en Marzo del siguiente año, a los 54 años de edad.

8 de 1825.—El libertador de Colombia decreta en el Cuzco, que allí se establezcan colejios para educandos de uno i otro sexo.

9 de 1826.—El Congreso Constituyente de Tucuman, constante de 98 diputados, declara solemnemente la independencia de las Provincias Arjentinas; i con esto quedaron desde luego rotos los lazos que a la metrópoli las unian.

= de 1853.—Se jura la Constitucion Política de la Confederacion Arjentina, qué el 1.º de Mayo de dicho año habia sido sancionada por el Congreso Constituyente de Santa Fé, i ahora rije los destinos de esa República.

10 de 1883.—Batalla de Huamachuco en el departamento peruano Libertad, trabada entre el jeneral de aquel pais don Andres Avelino Cáceres i el coronel chileno don Alejandro Gorostiaga, quien obtuvo la victoria. Tal fué la última accion de la cruenta guerra del Pacífico.

11 de 1819 i de 1823.—En este dia de dos distintos i apartados años, dos jenerales colombianos ejecutan respectivamente una proeza, Bolívar la de triunfar en Gámeza de las tropas españolas mandadas por Barreiro en el de 19, i Valdés la de ocupar la ciudad de Popayan en el de 23.

Dias

12 de 1819.—El jeneral Santiago Mariño bate en Cantaura al coronel español Arana, que mandaba una division de 1,500 hombres, destinada por Morillo a tomar, quemar i destruir la Angostura.

= de 1888.—Lei que crea la provincia de Antofagasta, que es la tercera de las chilenas por el órden numérico de norte a sur.

13 de 1820.—El Congreso de Colombia contesta al jeneral español Morillo, que hacia propuestas de reconciliacion con España, que «no oirá proposiciones de paz, como no tengan por base el reconocimiento de la independencia colombiana».

14 de 1816.—El prócer ilustre de la independencia de Venezuela, don Francisco Miranda fallece a la edad de 66 años, en una cárcel de Cádiz, atado a la pared por una cadena que pendía del cuello.

15 de 1563.—Lorenzo Bernal del Mercado se replega hoi a la ciudad de Angol, a cuyas inmediaciones venció a los araucanos en una célebre batalla del año siguiente.

16 de 1554.—Ereccion de la Iglesia Catedral de Santiago de Chile, cuya primera piedra de los fundamentos del templo fué puesta por el capitan jeneral don García Hurtado de Mendoza ántes de separarse del pais.

= de 1809.—La ciudad de La Paz da a la América un ejemplo patriótico, deponiendo a las autoridades españolas i estableciendo su primera junta gubernativa.

Dias

16 de 1813.—La ciudad de Bogotá proclama solemnemente su independencia.

17 de 1824.—Arde la guerra civil en Nicaragua. Las tropas del distrito de Managua baten este dia a las de Leon de Nicaragua, toman a Pueblo Nuevo i lo saquean, cometiendo crueles destrozos.

18 de 1811.—Denúnciase una conspiracion contra el Alto Congreso de Chile.

= de 1828.—Triunfa en Santiago una revolucion contra el Presidente Pinto; se emancipa políticamente el Uruguai.

19 de 1823.—El ex Presidente del Perú don José de la Riva Agüero disuelve en Trujillo, a mano armada, el Congreso Nacional.

= de 1824.—El ex-Emperador de Méjico don Agustin Iturbide es arcabuceado en Padilla.

20 de 1810.—La ciudad de Bogotá depone al virrei Amar i establece un gobierno patrio; celebra este aniversario.

= de 1819.—El jeneral Bolívar bate en Bonza a los españoles, despues de una accion tan sangrienta como larga.

= de 1825.—El mismo jeneral, ya libertador de Colombia, decreta en Urubamba la apertura de tres nuevos caminos de comunicacion entre Arequipa, Cuzco i Puno.

21 de 1811.—El capitan jeneral mejicano don Manuel Muñiz ofrece atacar en union con otras divisiones a Valladolid, defendida por Trujillo. Aunque no tuvo resultado apreciable semejante ataque,

Dias

admiró sin embargo al enemigo, por su direccion i por el denuedo con que se ejecutó.

21 de 1843.—Nómbrase por la primera vez Rector de la Universidad de Chile al eminente sabio i literato americano don Andres Bello, quien retuvo hasta su muerte este Rectorado.

22 de 1813.—Dictase la primera lei chilena sobre instruccion secundaria i superior, que fué elaborada i firmada por los señores Juan Egaña i presbítero José Francisco Echáurren, con este título: *Ordenanza del Instituto Nacional, literario, económico, civil i eclesiástico del Estado.* Entónces fué cuando en dicho Instituto se refundieron: la real Universidad de San Felipe, el colejio carolino de Santiago, la Academia de San Luis, i el Seminario Conciliar de esta Diócesis, bajo el rectorado del citado señor Echáurren,

23 de 1879.—Los buques peruanos *Huáscar* i *Union* dan caza, a pocas millas al sur de Antofagasta, al trasporte chileno *Rimac*, que a las costas del Perú conducia a las órdenes del comandante don Manuel Búlnes Pinto, al Escuadron Carabineros de Yungai de 258 plazas i cierto número de caballos. Dos dias despues estos prisioneros fueron desembarcados en Arica i en seguida conducidos a Tarma en donde pudo canjeárseles.

24 de 1823.—El jeneral colombiano Padilla bate, en la laguna de Maracaibo, a las fuerzas navales españolas, tomándolas casi todos sus buques i haciéndolas perder 800 hombres.

Dias

25 de 1511.—Diego de Velásquez desembarca con 300 hombres en la bahía de Santiago de Cuba i emprende la conquista de este rico territorio que se hallaba defendido por el cacique Hatue, quien, por mas que resistió denodadamente, al fin fué vencido i tomado prisionero. Los españoles lo hicieron morir quemado vivo. Por cierto, que sus últimas palabras al sacerdote que le exhortaba a morir como cristiano, son dignas de recuerdo: *Prefiero ir al infierno ántes que encontrarme en el cielo con ningun hombre de esta raza maldita.*

= de 1819.—El jeneral Bolívar triunfa de las tropas españolas en la accion de Vargas.

26 de 1822.—En una conferencia que en Guayaquil celebran Bolívar i San Martin, ventilan éstos las tres siguientes cuestiones político-internacionales.

1.ª Guayaquil pertenecería a Colombia o al Perú? El pueblo decidirá con independencia.

2.ª Ayudaria aquélla a éste a conquistar su independencia? Bolívar deja entrever que su deseo no es otro que el de ir en persona a dirijir la guerra del Perú.

3.ª Monárquico seria el Gobierno que conviniera dar a las distintas secciones de América? Bolívar manifestóse partidario de la República, i San Martin de la Monarquía Constitucional.

27 de 1806.—Los ingleses, al mando del jeneral Beresford, toman posesion de la ciudad de Buenos Aires.

Dias

27 de 1811.—El cura Hidalgo es arcabuceado en Chihuahua por los españoles.

28 de 1821.—Ondeando en Lima la bandera de los libres, fué allí proclamada para siempre la Independencia del Perú. Por supuesto, que para afianzar tal independencia fué necesario el concurso de dos grandes jenerales americanos, porque si San Martin la juró en este dia despues de haber libertado a la ciudad de la presencia de las tropas españolas, Bolívar la selló el 9 de Diciembre de 1824, con la espléndida batalla de Ayacucho.

= de 1738.—Autorízase la ereccion en Chile de la *Universidad* que, en honor del rei Felipe V, se llamó *de San Felipe*, cuya extincion se decretó el 17 de Abril de 1839 sustituyéndola por la actual *Universidad de Chile*.

= de 1823.—El Senado i la Cámara de Representantes de Colombia decretan que en Bogotá se establezca un museo i una escuela de minería.

29 de 1681.—El pirata Sharp se apodera de una nave española llamada *Rosario* en las costas de Chile.

30 de 1566.—Verifícase en Santiago, en tiempo de la colonia, el primero de los meetings que han tenido lugar en Chile, con motivo de haberse intentado oficialmente reagravar las contribuciones de este reino.

31 de 1802.—Viene hoi al mundo, en la ciudad polaca de Niedzviadxa, don Ignacio Domeyko, quien salió del mundo en Santiago, el 23 de Enero

Dias

1889. Este sabio naturalista, que prestó a Chile muchos i mui buenos servicios, vivió, pues, 87 años.

31 de 1817.—El jeneral español Morillo ataca a los patriotas de Margarita con el designio de tomarse la ciudad de la Asuncion; pero, despues de una accion reñidísima, no pudo conseguirlo i se retiró.

AGOSTO

1 de 1800.—El injeniero don Agustin Caballero presenta al Gobernador del Reino de Chile un plano completo, con presupuesto prolijo, i un memorial explicativo de detalles acerca de la construccion de la magna obra llamada *Apertura del canal de Maipo*. Mas, nada se hizo por entónces, a causa de tener que consultar al rei préviamente.

2 de 1810.—Apesar de haber el Presidente Ruiz de Castilla prometido amnistía jeneral a los insurjentes de Quito, fueron en esta ciudad arrestados mas de 300 patriotas; i en este dia fueron los indefensos en la cárcel, asesinados por los españoles, so pretesto de que iban a sublevarse. No satisfechos con este acto pérfido i bárbaro, saquearon la ciudad.

3 de 1492.—Del puerto español Palos zarpa Cristóbal Colon, al traves del océano Atlántico, al descubrimiento de un Mundo Nuevo que a España habia prometido darle.

Dias

3 de 1814.—Los cuzqueños hacen una revolucion para sacudir el yugo español, se apoderan del cuartel i deponen a las autoridades peninsulares.

= de 1823.—El jeneral español Morales firma una capitulacion con el colombiano Manrique, en virtud de la cual la ciudad de Maracaibo es evacuada por sus opresores.

4 de 1821.—De resultas de la brillante victoria de Carabobo capitulan las tropas españolas de la Guaira, i evacuan la ciudad.

5 de 1810.—El jeneral Liniers es arcabuceado por los patriotas arjentinos en la Cabeza del Tigre. Semejante acto de severidad salva a las provincias del Plata de los riesgos con que eran amenazadas por los enemigos de su independencia.

6 de 1538.—El conquistador de Nueva Granada, don Gonzalo Jiménez de Quezada, funda la ciudad de Santa Fé de Bogotá.

= de 1824.—La caballería española, al mando de Canterac, es completamente derrotada en Junin por el ejército unido, a las órdenes de Bolívar.

= de 1825.—La asamblea jeneral del Alto Perú, hoi llamado Bolivia, compuesta de los diputados de sus cuatro provincias, declara solemnemente que éstas constituyen un Estado independiente de todo poder español. Por mútuo acuerdo del Perú i la Arjentina, de 10 de Junio de este mismo año, ya aquéllas la habian constituido en República separada.

7 de 1813.—El escritor guatemalteco don Antonio

Dias

José de Irizarri funda en Chile un periódico intitulado *Semanario republicano*, para difundir aquí las ideas liberales, el odio a la tiranía i los conocimientos útiles.

7 de 1819.—Bolívar derrota en Boyacá completamente a 5,000 españoles mandados por Barreiro, i liberta a Cundinamarca.

= de 1838.—Una espedicion chilena a las órdenes del jeneral don Manuel Búlnes Prieto se apodera del Callao e impone al Perú una indemnizacion de millones de pesos. No queriendo los peruanos acceder a esta demanda, Búlnes, tras de una sangrienta refriega, se apodera de Lima.

8 de 1828.—Promúlgase la penúltima Constitucion política de Chile.

9 de 1810.—Primer grito en Quito lanzado en pro de la libertad del Ecuador.

= de 1817.—El jeneral español Morillo ataca, en Juan Griego, a los margariteños; i en su parte, en que pretende haberlos vencido dice literalmente: «Ni uno solo imploró clemencia, ni dió señales de timidez en medio de la carnicería que en ellos se hizo.»

10 de 1541.—La naciente ciudad de Santiago de Chile presencia hoi la primera ejecucion capital, verificada en personas de algun valer, como los señores Agustin de Solier, Antonio de Pastrana, Alonso de Chinchilla, i dos de sus cómplices, quienes habian fraguado una conspiracion contra el gobernador don Pedro Valdivia. Cada uno de

Dias

ellos, en su respectiva horca, levantada en la plaza de armas, tuvo, pues, que rendir la vida.

11 de 1825.—La asamblea jeneral del Alto Perú, reunida en Chuquisaca, decreta que aquel Estado se denomine en adelante *República de Bolívar*, i que su capital sea la ciudad de Sucre, en homenaje a estos dos jenerales colombianos,

= de 1888.—Antipatriótica e innecesaria destruccion del famoso *Puente de calicanto* sobre el Mapocho, que despues de 121 años de servicio, se conservaba casi intacto.

12 de 1806.—Los ingleses, al mando del jeneral Beresford, son batidos por Liniers en las calles de Buenos Aires, i refujiados en el fuerte, tienen al fin que capitular i marcharse.

13 de 1567.—Solemne entrada a Concepcion de la primera Real Audiencia de Chile, encargada por el rei, no solo de la administracion de justicia, sino tambien de la direccion del gobierno del reino asi como de la guerra con los indios.

14 de 1811.—Sanciónase un Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva provisoria de Chile.

15 de 1488.—En Córdoba nace a Cristóbal Colon su segundo hijo Fernando.

= de 1536.—Juan de Ayolas, célebre teniente de don Pedro de Mendoza, descubre el rio Paraguai i funda allí un fuerte, que llegó a ser el principio de la capital de este pais, llamada *Asuncion*.

= de 1596.—Los jesuitas residentes en Santiago de Chile abren aquí una escuela de rango supe-

Dias

a la de primeras letras, la cual mas tarde se convirtió en Universidad pontificia de alta importancia.

16 de 1820.—En Valparaiso se reunen las tropas que deben marchar al Perú para libertarlo del yugo español.

17 de 1850.—Fallece en Boulogne de Francia, a la edad de 72 años, el ilustre jeneral arjentino, que fué libertador de tres Repúblicas americanas, don José de San Martin. En Santiago tiene estátua ecuestre.

18 de 1825.—El libertador Simon Bolívar hace hoi su entrada pública a La Paz, cuna de la rejeneracion americana se puede decir. Coronado por un sacerdote con laurel de oro tachonado de brillantes, prontamente Bolívar se quitó la corona i ornando con ella las sienes del jeneral Sucre, dijo: «No es a mí, señores, a quien es debida la corona de la victoria, sino a este jeneral que al Perú dió libertad en el campo de Ayacucho».

19 de 1813.—Fundacion en Santiago de la Biblioteca Nacional de Chile, para facilitar la propagacion de la cultura i de las luces entre sus habitantes, tanto nacionales como estranjeros.

20 de 1820.—Venciéndose por el Gobierno de Chile dificultades considerables, zarpa hoi de Valparaiso la espedicion libertadora del Perú, mandada pòr el jeneral San Martin, siendo Lord Tomas Cochrane el comandante de la Escuadra. Esta constaba de 8 buques de guerra, 11 lanchas ca-

Dias.

ñoneras i 16 trasportes. A bordo llevaba 6,500 soldados entre chilenos i arjentinos, 650 caballos, 35 piezas de artillería, víveres para seis meses i un considerable repuesto de armamento, municiones, equipo, vestuario, etc.

21 de 1521.—Hernan Cortés toma posesion de la capital del imperio mejicano despues de un largo sitio de 75 dias, en que Guatimocin hizo la mas vigorosa defensa de su patria.

= de 1824.—El Congreso de Méjico da al mundo un ejemplo memorable de justicia, reconociendo solemnemente la independencia de las provincias de Guatemala.

22 de 1812.—El jeneral venezolano Miranda toma a los españoles la ciudad de Valencia.

= de 1816.—El distinguido cundinamarques Caballeros en Popayan arcabuceado por los españoles.

23 de 1814.—Sublévanse los tres hermanos Carrera contra el supremo director don Francisco de la Lastra, a quien subrogan en el mando por una Junta Gubernativa de su amaño. He aquí el oríjen de la anarquía que comenzó entre los patriotas, i de que se aprovecharon los españoles para *reconquistar* su dominacion en Chile.

24 de 1767.—Expulsion de Chile de los miembros de la Compañía de Jesus que aquí habia, en número de 398 sacerdotes jesuitas.

25 de 1679.—A disposicion del cabildo de Santiago quedan hoi ciertas casas, que ántes el edilicio no tenia propias para ejercer sus funciones.

Dias

26 de 1865.—Lei que crea la undécima de nuestras provincias, *Curicó.*

27 de 1540.—El conquistador de Chile don Pedro Valdivia toma hoi solemne posesion de todo el pais, a nombre del emperador Cárlos V; i la toma en el valle de Copiapó, llamado *Copayapu*, i que él por esto denominó *Valle de la posesion.*

28 de 1828.—Celébrase en Rio Janeiro un tratado entre la Confederacion Arjentina i el Imperio del Brasil, en cuya virtud se reconoce la independencia de la Banda Oriental, esto es, del Uruguai.

29 de 1533.—Ejecucion capital en Cajamarca del infortunado inca peruano Atahualpa, cerca ya de 10 meses que llevaba del cautiverio decretado por Francisco Pizarro, i de los 73 dias en que los tesoros de su rescate habian sido distribuidos.

30 de 1826.—Lei que organizó nuestra República i que creó ocho de sus provincias, a saber: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepcion, Valdivia i Chiloé.

= de 1833.—Lei que creó la duodécima de nuestras provincias, *Talca.*

31 de 1821.—Don José Miguel Carrera, que, segun pública voz se proponia invadir a Chile i revolucionarlo, es derrotado i apresado en la punta del Médano, de Mendoza, en cuya plaza fué fusilado el dia 4 del próximo mes de Setiembre.

= de 1825.—La asamblea jeneral de Bolivia declara en Chuquisaca, que el Gobierno de esta República es representativo i central.

SETIEMBRE

Dias

1 de 1823.—El libertador Bolívar, cediendo a las instancias del Perú, desembarca en el Callao con el objeto de terminar la obra de emancipacion de aquel Estado, ya iniciada por el jeneral San Martin.

= de 1880.—Lei que concede una medalla de honor a cuantos habian hecho la campaña de Chile en contra del Perú i Bolivia hasta la victoria de Arica.

= de 1892.—Lei que en Santiago crea un Consjo superior de Hijiene pública, i un Instituto de este ramo que consta de estas secciones: Hijiene i estadística, Química i toxicolojía, Microscopía i bacteriolojía, Seroterapia i desinfeccion.

2 de 1519.—Hernan Cortés, al cabo de mas de una hora de reñido combate con los trascaltecas, triunfa de 40,000 de éstos, mandados por Jicotencal. Los españoles, de puro cansados, no los persiguieron.

= de 1811.—El teniente coronel español don José López ataca cerca de Guanajuato a una numerosa division mejicana, i, al cabo de una reñida accion, triunfa de ella teniendo los mejicanos grandes pérdidas.

3 de 1783.—Entre la Gran Bretaña i los Estados Unidos norte-americanos, celébrase en Versalles un tratado, en cuya virtud quedó reconocid independencia absoluta de este último pais.

Dias

4 de 1880 —Sale de Arica hácia el norte la espedicion Lynch, de 2,000 chilenos, con el objeto de hostilizar al enemigo hasta convencerlo de la inutilidad de proseguir la guerra; i elocuentemente se lo manifestaron así.

5 de 1519.—Jicotencal con cincuenta mil hombres ataca a los españoles, i es vencido a pesar de que pelearon bien los trascaltecas, quienes se retiraron en seguida. «Cuando nos vimos libres de aquella tanta multitud de guerreros, dice *Bernal Díaz del Castillo*, dimos muchas gracias a Dios.»

= de 1774.—Reúnese en Filadelfia el primer congreso jeneral norte-americano, compuesto de los diputados por once provincias.

= de 1876.—Fallece en Santiago, a la edad de 86 años, don Manuel Blanco Encalada, ilustre prócer de la independencia de Chile, su patria adoptiva, en donde ejerció puestos de la mayor importancia.

6 de 1767.—El correjidor i justicia mayor de Santiago, don Luis Manuel de Zañartu, comienza hoi la construccion del famoso puente de calicanto sobre el Mapocho.

= de 1822.—Ocupacion de Maracaibo por el jeneral español Morales, en pos de haber batido en Salinania al colombiano Clemente.

7 de 1822.—Declárase hoi el Brasil independiente de la Corona Portuguesa, i se constituye en imperio proclamando de emperador a don Pedro primero, hijo del rei de Portugal don Juan VI. Este mismo

Dias

don Pedro fué quien en este dia mismo lanzó el histórico *Grito de Ipiranga.*

7 de 1878.—Solemnemente se inaugura hoi en i por la ciudad de Nueva York la estátua del jeneral frances Lafayette, ilustre guerrero de la independencia de Norte-América, i con mucha justicia apellidado *El héroe de ámbos mundos.*

8 de 1609.—Solemne instalacion en Santiago de la Real Audiencia de Chile, la cual hubo de durar en funciones por cerca de dos siglos.

= de 1820.—El ejército chileno arjentino, libertador del Perú, al mando del jeneral San Martin, desembarca en las playas de Pisco.

9 de 1810.—El cabildo i clero de Santiago i los diputados al Congreso se reunen aquí, pidiendo la instalacion de una *Junta nacional gubernativa.*

10 de 1723.—En Oñate, provincia española de Guipúzcoa, viene hoi al mundo i de éste sale el 15 de Abril de 1782 en Santiago, don Luis Manuel de Zañartu, quien fué entre nosotros un tipo perfecto del funcionario público. Vivió, pues, cincuenta i nueve años.

= de 1810.—El benemérito patriota, cura Hidalgo, da en el pueblo de Dolores el primer grito para la independencia de Méjico.

= de 1811.—Convocada por el licenciado don Ignacio Rayon una Junta popular en Zitácuaro, para nombrar el gobierno de Méjico, en aquella ciudad se instala éste, compuesto del mencionado Rayon i de los ciudadanos José Maria Liceaga i

Dias

José Sixto Verdusco. La instalacion de este primer gobierno, libremente elejido, alentó mucho las esperanzas de los patriotas.

11 de 1541.—Hoi domingo como tres horas ántes de amanecer, un ejército de indios del valle Mapocho, que los contemporáneos han calculado en número de ocho a diez mil hombres, cayó de improviso sobre la naciente ciudad de Santiago, la incendió i arrasó por completo.

= de 1888.—En la Asuncion, capital del Paraguai, fallece el ciudadano arjentino don Domingo Faustino Sarmiento, uno de los educadores mas ilustres de Sud-América, i a quien Chile debe grandes servicios en materia de instruccion primaria. Vivió 77 años, pues habia nacido en San Juan en 1811.

12 de 1824.—Cruzaba delante del Callao la fragata peruana *Protector* a las órdenes del almirante Guisse, cuando, procedente de España, se presentaron el bergantin *Aquiles* i el navío *Asia*, de 64 cañones; i por mas que el dicho almirante los provocó a combate, huyeron vergonzosamente hasta ponerse bajo los fuegos de las baterías o castillos del mencionado puerto.

= de 1827.—Aparece en Valparaiso el primer número del diario *El Mercurio*, que allí se publica hasta ahora. Por consiguiente, cumpliendo en este dia del año 1899, setenta i dos años, claro está que actualmente es el decano de la prensa chilena.

13 de 1813.—Se instala en Méjico su primer Congreso,

Dias

convocado por el cura Morelos, que era jeneral en jefe de la independencia mejicana en su segundo período, i compuesto de los diputados elejidos por las provincias que los independientes ocupaban en el estado de Oajaca.

13 de 1824.—Prosiguiendo en Guatemala la guerra civil, sucede que las fuerzas de Pueblo-Viejo i de Managua atacan a las de Leon de Nicaragua, i se posesionan de la mayor parte de esta ciudad, dentro de la cual continuaron los combates i exesos, a pesar de que el Supremo Gobierno habia enviado un comisionado pacificador, quien al cabo de muchos dias, logró efectuar la deseada conciliacion.

14 de 1863.—Inauguracion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso: obra iniciada en 1852 i llevada a cabo por una sociedad particular mediante cooperacion del Gobierno. Ya en 1851 se habia en Chile estrenado la línea férrea entre Copiapó i Caldera. Se esplotan en toda la República mas de 19,865 kilómetros ferrocarrileros, desde entónces hasta esta fecha (14 de Setiembre de 1899).

15 de 1808.—El virrei de Méjico, Iturrigaray, es depuesto i preso en este dia por los mismos españoles.

= de 1821.—La opinion pública, unánimemente pronunciada, obliga al capitan jeneral de Guatemala, don Gabino Gainza, a proclamar la independencia de aquel pais. Celebra este aniversario.

Dias

15 de 1824.—Se reune en la antigua Guatemala el Congreso constituyente de ese pais.

16 de 1810.—El patriótico cura don Miguel Hidalgo lanza en su parroquia de Dolores el primer grito de libertad. Tal es el dia que ha seguido conmemorándose como aniversario cívico de Méjico.

= de 1857.—Inauguracion del ferrocarril del sur de Chile, que en este dia comenzó a servir entre Santiago i San Bernardo, que en Diciembre del 68 quedó terminado hasta Curicó, que en Enero del 89 lo quedó hasta Traiguen, i que en Enero del 93 lo quedó hasta Temuco. Sus ramificaciones intermedias son numerosas en el año de 1899.

17 de 1818.—Despues de los repetidos desastres que en nuestro territorio habian sufrido las tropas realistas del jeneral Osorio, éste se embarca en Talcahuano con direccion al Perú, llevando los restos que de ellas le quedaron.

= de 1844.—Solemne instalacion de la Universidad de Chile en el salon de honor de la de San Felipe, en que se pronunciaron dos discursos magníficos, el uno por el Ministro de Instruccion Pública, don Manuel Montt, i el otro por el Rector don Andres Bello.

18 de 1810.—Para siempre inmortal será en Chile este dia, por ser dignísimo de nuestra veneracion i recuerdo perdurables. En él despertamos del sueño profundo en que yacíamos envilecidos por tres centurias, nos resolvimos a morir o ser libres, a dar al mundo i la posteridad un ejemplo de só-

Dias

lida moralidad, i en efecto aparecimos ante el jénero humano revestidos con la *dignidad de hombres libres.*

Esto provino de haberse reunido en la casa del antiguo tribunal del consulado de Santiago una grande asamblea, compuesta de todas las autoridades patrias i de los mas distinguidos vecinos, en número como de quinientos, la cual asamblea *determina* que el gobierno supremo de Chile sea ejercido por una Junta que ella misma elije, compuesta de nueve personas notables, a saber: como *Presidente*, el conde de la Conquista don Mateo de Toro Zambrano; como *Vice-presidente*, el obispo de Santiago, don José Antonio Martínez de Aldunate; como *vocales*, don Fernando Márquez de la Plata, don Juan Martínez de Rozas, don Ignacio de la Carrera, don Francisco Javier de Reina i don Juan Enrique Rosales; i como *secretarios*, don José Gaspar Marin i don José Gregorio Argomedo.

18 de 1874.—Por ser aniversario de la libertad de Chile, se inaugura hoi en la Alameda de Santiago una estátua que representa a la capital de la República Arjentina, en recuerdo de los gloriosos dias que ámbas Repúblicas hermanas habian conquistado en la guerra de la independencia.

19 de 1646.—El gobernador don Martin de Mujica entra hoi solemnemente a Santiago de Chile, cuya ruina completa, por el tremendo terremoto

Dias

del 13 de Mayo del año siguiente, fuéle mui doloroso presenciar.

19 de 1891.—En la casa de la Legacion Arjentina en Santiago, en donde se habia refujiado en pos de las batallas de Concon i la Placilla, que dieron al traste con la dictadura de don José Manuel Balmaceda, éste, por sus propias manos, se aplica la muerte, porque indudablemente pensó que con ella era justo pagar las de tantos compatriotas suyos que habian sucumbido por causa de su dictadura.

20 de 1822.—Instálase hoi el primer congreso nacional del Perú, convocado por el jeneral San Martin, quien, ante los representantes del pueblo hace dimision de la suprema autoridad que ejercia. A pesar de las instancias de aquel soberano cuerpo porque aceptara el título de jeneralísimo de los ejércitos del Perú i fundador de su libertad, se aleja para siempre del teatro de sus glorias i de los negocios públicos, embarcándose con destino a Chile al siguiente dia.

= de 1880.—Fallece en Santiago, a la edad de 71 años, el ilustre ex-Presidente de Chile don Manuel Montt.

= de 1889.—En el salon de honor de la Universidad de Chile se realiza hoi la solemne apertura del primer *Congreso Pedagójico* de este pais, cuya organizacion se habia decretado en 29 de Abril de este mismo año.

Dias

21 de 1551.—Cédula del emperador Cárlos V, en que ordena la fundacion de la Universidad de Méjico, monumental i la mas antigua que existe en aquel pais.

= de 1821.—El ejército unido libertador del Perú toma posesion de los castillos del Callao.

22 de 1811.—El comandante español Portier ataca al mejicano Oviedo en el cerro de Tenango, cerca de Zitácuaro, i es rechazado con pérdidas de consideracion, causadas principalmente por los enormes peñascos que los indíjenas lanzan desde las alturas del mencionado cerro.

= de 1820.—El Director Supremo don Bernardo O'Higgins, considerando que la cañada de Santiago no era otra cosa que un infesto muladar despues de haber servido de lecho a uno de los brazos del rio Mapocho, decreta hoi que en este sitio se forme un paseo con la denominacion de *Campo de la libertad civil.* Ahora se llama «Alameda de las Delicias» este paseo; i por cierto que en ninguna ciudad de sud América hai otro igual ni semejante, pues su lonjitud es nada ménos que de 4,500 kilómetros.

23 de 1700.—En Chillan se funda un colejio para indíjenas, que fué el primero; cerrado, se reabre en Santiago en 1775; i por tercera i última vez, se restablece en Octubre de 1786 en la misma ciudad de Chillan.

= de 1877.—Al varon ilustre entre los ilustres, Cristóbal Colon, se erije hoi una exelente estátua d

Dias

hierro en Valparaiso, que, mas o ménos, mide unos seis i medio metros, incluso el pedestal. Esta estátua se debe al mejor de los intendentes que ha tenido esa provincia, don Francisco Echáurren Huidobro, quien la encargó de su cuenta a una de las mejores fábricas de Europa.

24 de 1812.—El jeneral arjentino obtiene en Tucuman sobre los españoles una victoria señalada.

25 de 1493.—Colon emprende su segundo viaje al Nuevo Mundo. zarpando de Cádiz, i regresando a este mismo puerto el 11 de Junio de 1496.

= de 1513.—Vasco Núñez de Balboa descubre el *Mar del Sur*, que Magallanes, al penetrar despues por el estrecho de su apellido, llamó *Océano Pacífico*, nombre que conserva.

= de 1865.—El presidente de Chile, don José Joaquin Pérez, autorizado por el Congreso Nacional con plenas facultades para *declarar la guerra a España*, a consecuencia de humillantes exijencias de su almirante Pareja, que chocaban con la dignidad de un pueblo soberano i que oportunamente fueron rechazadas por el gobierno, se la declara hoi solemnemente. Una presa que en el mar la hicimos, trajo por consecuencia el suicidio del dicho almirante.

26 de 1845.—Ratificacion del Tratado celebrado en 24 de Abril del año anterior entre Chile i España, en cuya virtud ésta reconoce la independencia de aquel.

= de 1873. — Fallece en Lóndres don Guillermo

Dias

Wheelwright. Este grande obrero del progreso industrial sud americano, a quien Chile debe el haber introducido la navegacion a vapor i promovido la empresa de ferrocarriles, vivió 75 años, pues habia nacido en Massachusetts en 1798.

27 de 1821.—El ejército imperial trigarante entra a la capital de Méjico, i la ocupa en virtud de haberla evacuado los españoles a consecuencia de los tratados de Córdoba.

28 de 1810.—El cura-jeneral Hidalgo ataca con veinte mil indios, pésimamente armados, a la rica i populosa ciudad de Guanajuato, que defendida estaba por el intendente Riaño; i sin embargo, al cabo de cuatro horas de un fuego horriblemente destructor, los mejicanos triunfan a fuerza de heroismo. Entran a dicha ciudad, i en ella cometen saqueos, matanzas, i toda especie de horrores, especialmente contra los españoles.

= de 1821.—La rejencia de Méjico proclama la independencia del imperio.

29 de 1760.—El volcan Torullo hace su primera erupcion i arruina al pueblo de Guacano. Sus cenizas llegan hasta Querétaro, distante 150 millas. En Valladolid, que dista 60, la lluvia de cenizas fué tal, que los habitantes tuvieron que barrer dos o tres veces al dia los patios de sus respectivas casas.

30 de 1812.—Por la vez primera celébrase en Chile el *Aniversario del 18 de Setiembre*, aunque con

Dias

atraso de 13 dias, a causa de que don José Miguel Carrera no pudo conseguir que terminasen los preparativos con la debida oportunidad.

30 de 1897.—Fallece en Santiago, a la edad de 71 años, el jeneral en jefe del ejército chileno, don Manuel Baquedano. Era de una noble figura militar, mui valiente, i por ende una fiel encarnacion de las glorias de nuestro ejército.

OCTUBRE

1 de 1813.—El jeneral arjentino Belgrano es, en Vilcapujio, batido por el brigadier español Pezuela, con pérdidas de alguna consideracion.

= de 1814.—Entre este dia i el 2 tuvo lugar la fatal jornada de Rancagua para las armas chilenas, en que Osorio, con 5,000 realistas, triunfando del denodado O'Higgins, que solo tenia 1,903 patriotas, quedó el pais sujeto a la *Reconquista española.* Despues de 36 horas de un fuego vivísimo, perdida toda esperanza de salvacion, O'Higgins abrióse paso a la cabeza de un puñado de valientes, tal como aparece en su estátua de nuestra Alameda.

= de 1823.—El congreso del Perú previene al libertador Bolívar que, con preferencia a todo, proceda a atacar al proscrito ex-presidente peruano Riva Agüero, que en Trujillo habia enarbolado el estandarte de la guerra civil.

= de 1831.—Promúlgase la lei que crea una Gran

Dias

convencion lejislativa, encargada de reformar la Constitucion política del 28. La reformada en 1833 es la que ahora rije en Chile.

2 de 1825.—El congreso de las provincias unidas del Rio de la Plata decreta solemnemente que "el derecho que a todo hombre pertenece de adorar a Dios segun su conciencia, es inviolable en el territorio de la República."

3 de 1821.—En la villa de Cúcuta instálase el congreso constituyente de Colombia, i el jeneral Bolívar, al prestarle el juramento de sumision a la lei i a la patria, declara que el dia en que termine la guerra él no será mas que un simple ciudadano, porque si continuara gobernando serviria quizá de amenaza a la soberania nacional.

= de 1824.—Se firma en Bogotá un tratado de paz, amistad, comercio i navegacion entre Colombia i la gran República del norte.

4 de 1776.—Las trece Colonias, que en aquel entónces se llamaban rebeladas, de la América del Norte, firman los artículos de su Confederacion.

= de 1824.—Méjico adopta la forma de gobierno republicano, en reemplazo de la imperial del Plan de Iguala, que la mayoría de la nacion habia aceptado.

5 de 1821.—Las tropas colombianas al mando del jeneral Mariano Montilla toman posesion de la importante plaza de Cartajena, que, al cabo de un largo sitio, habia capitulado.

Dias

5 de 1824.—Los diputados al congreso ordinario de Méjico i los miembros de su poder ejecutivo, prestan hoi juramento a la Constitucion del Estado, firmada el dia ántes por el congreso jeneral.

6 de 1592 —El capitan jeneral de Chile don Martin Oñez de Loyola comienza a ejercer sus funciones gubernativas, i las termina en 23 de Diciembre de 1598.

= de 1825.—El consejo de gobierno del Perú decreta que en Lima haya un jimnasio para la educacion de las jóvenes peruanas.

7 de 1577.—En Chile i con direccion hácia el estrecho de Magallanes, vióse hoi el cometa justamente famoso en la historia de las ciencias, observado por el ilustre astrónomo danés Tycho-Brahé.

8 de 1804.—El jeneral Desalines es coronado rei de Haití: primer monarca del propio suelo americano.

= de 1879.—Combate naval de Angamos, que produjo la captura del menitor peruano *Huáscar* i la muerte de su comandante Grau, por los blindados chilenos *Cochrane* i *Blanco Encalada*, al mando de nuestros marinos Latorre i Riveros, respectivamente.

9 de 1820.—La ciudad de Guayaquil, tan solo por la noticia de haber en Pisco desembarcado el ejército libertador del Perú al mando del jeneral San Martin, proclama la independencia de la provincia.

Dias

10 de 1818.—La primera escuadra que pudo formar Chile para la defensa de sus costas, zarpa de Valparaiso a las órdenes de don Manuel Blanco Encalada.

11 de 1618.—Memorable fiesta relijiosa que hoi, con exepcional esplendor, se celebra en Santiago de Chile, en honor de la Inmaculada Concepcion de María.

12 de 1492.—Hoi viérnes, a las dos horas de la madrugada, realiza Colon el descubrimiento del Nuevo Mundo, despues de haber navegado en su busca setenta i cinco dias contínuos, preñados de sufrimientos, azares i peligros de toda clase.

= de 1892.—Cumpliéndose hoi el cuarto centenario del famoso descubrimiento realizado por Colon, todas las naciones civilizadas de América i de Europa hánlo conmemorado con toda la solemnidad i esplendor posibles. I por cierto, que Colon tenia perfecto derecho a exijir que nosotros especialmente los americanos le levantáramos altares públicos para quemar sobre ellos, en su honor i para su gloria, el incienso de nnestra gratitud.

13 de 1825.—Conociendo la dificultad de poder salvar la plaza de Cartajena de las garras del jeneral español Morillo, que la tenia sitiada por mar i tierra, el gobernador Amador propuso, en junta extraordinaria de la lejislatura de la provincia que a dicha plaza se pusiera bajo la proteccio:

Dias

direccion de la Gran Bretaña. Por carecer de instrucciones, no pudo hacerlo el gobernador de la isla de Jamaica.

13 de 1875.—Lei que creó las provincias Arauco i Bio-Bio, que son las 17 i 18 de las chilenas, por su órden numérico.

14 de 1620.—Al oidor de la real audiencia de Santiago, don Cristóbal de la Cerda, nombra por gobernador interino del reino el propietario don Lope de Ulloa i Lemos, que estaba enfermo i que falleció poco despues.

15 de 1821.—La ciudad de Cumaná, despues de una larga resistencia, se rinde al jeneral colombiano Bermudez, i se embarcan para Puerto Rico los 1,500 españoles que la guarnecian.

= de 1840.—Llegan a Valparaiso los dos primeros vapores que han surcado las aguas del Pacífico, el *Chile* i el *Perú*, traidos de Inglaterra por el norte-americano amigo de Chile, don Guillermo Wheelwright.

= de 1853.—En virtud de un contrato bilateral, celebrado por los Gobiernos de Chile i de la Santa Sede, desde hoi quedan mútuamente obligadas la República i la Iglesia chilenas, ésta a ceder a aquélla sus diezmos, i aquélla a costear con sus propias entradas fiscales los gastos del culto i de sus ministros.

= de 1865.—Fallece en Santiago don Andres Bello, a quien Chile debe gran parte de su progreso intelectual. Este sabio eminente de hispano-amé-

Dias

rica i príncipe de sus poetas, vivió 85 años, pues en Caracas habia nacido el 30 de Noviembre de 1780. En la plaza de O'Higgins, frente a la puerta de la Biblioteca Nacional, tiene de mármol una estátua, que mil veces ménos vale que su *Vida*, escrita por don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate.

16 de 1781.—El jeneral Washington, por un rápido i perfectamente bien combinado movimiento, cae con toda su fuerza sobre York-Town en Virjinia, i el jeneral Lord Cornwallis, que mandaba las fuerzas británicas, despues de haber hecho la defensa posible de ese punto, tiene que rendirse con todo su ejército de 7,000 hombres al héroe norte-americano. Esto puso el sello a la independencia de Norte-América.

= de 1814.—He aquí un dia infausto para una dama de Venezuela. El mónstruo, mas que bárbaro, Tomas Bóves entra a Cumaná i hace allí degollar a mui cerca de mil personas, sin distincion de edades, condiciones ni sexos. Comprendió en este número a doña Cármen Mercié, que se habia refujiado en un templo i que a la sazon estaba en cinta. Allí mismo i a su presencia la hizo morir el tal Bóves, quien se reia de las contracciones del feto en el vientre de su extinta madre.

= de 1855.—Don Antonio Garcia Reyes fallece en Lima, en donde se hallaba de paso en su viaje a los Estados Unidos de Norte-América, para re-

Dias

presentar a Chile en el carácter de Ministro Plenipotenciario.

17 de 1777.—El ejército ingles, en número de 5,791 veteranos, mandados por el jeneral Burgoyne, rodeado en Saratoga i atacado en sus líneas en el dia anterior, rinde las armas a las tropas norteamericanas, a las órdenes del venturoso Gater.

= de 1810.—El cura Hidalgo entra a la ciudad mejicana de Valladolid con la investidura de capitan jeneral, a la cabeza, no diremos de un ejército, sino de una informe masa de hombres, casi en número de 60,000. Lo curioso del caso es que éstos desaparecieron, juntamente con los españoles prófugos, que se llevaron las tablillas inquisitoriales en que se declaraba excomulgado a dicho cura.

= de 1813.—Heróica victoria del Roble (a), que tan solo se debe a don Bernardo O'Higgins.

Cuando apénas lucía el alba de este dia, el jefe español Elorreaga cae a la vez precipitadamente sobre los campamentos del jeneral Carrera i del coronel O'Higgins, desbaratando al primero i rodeando al segundo por dentro de su caserío. Inmediatamente, O'Higgins a medio vestir salta de la cama, corre a la estacada, i divisa al ene-

(a) *Roble* es un paraje ubicado en la márjen izquierda del rio Itata, al norte de Angol, de pequeños valles boscosos del árbol Roble especialmente, por cuyo motivo se le llama tambien *Roblería*.

migo, que, derribando los cercados, penetra en el recinto. Los grupos de avanzada se replegan despavoridos i sin dar oido a la voz de su jefe. Este toma entónces el fusil de un soldado, levántalo en el aire, i con un valor patriótico desesperado, les grita con toda la fuerza de sus pulmo nes estas memorables palabras: *¡A mí, muchachos. Vivir con honor o morir con gloria. El que sea valiente, sígame!* Los soldados se entusiasman a la voz de su jefe; éste monta a caballo i acude a todas partes; cae derribado de un balazo; se levanta i sigue animando a los suyos; una segunda bala le hiere un muslo; se venda la herida con un pañuelo; i continúa tres horas en reñido combate hasta obligar al enemigo a retirarse, repasando el Itata.

Carrera, salvado por el brio de su caballo, dijo al Gobierno en su parte oficial: «No puedo dejar en silencio el justo elojio que tan dignamente se merece O'Higgins, a quien Vuestra Exelencia debe contar por el primer soldado, capaz por sí solo de reconcentrar i unir heróicamente el mérito de glorias i triunfos del Estado chileno.»

Ciertamente que tales palabras espresan la pura verdad, porque don Bernardo O'Higgins ha sido *el verdadero padre de la patria chilena*, a quien puede decirse que ha enjendrado con su heroismo en cada una de las mil ocasiones en que ha estado en peligro de perder su vida de nacion independiente i soberana. No era digna de desatar la correa de sus zapatos, ninguna de las demas per-

Dias

sonas a quienes se ha querido honrar con el título de «Padres de la patria.»

18 de 1822.—Ilegal disolucion, por el emperador de Méjico, del Congreso de representantes de esa nacion.

= de 1883.—Cesa la guerra del Pacífico, firmándose en Ancon un tratado de paz entre Chile i el Perú, el cual ratificado fué el 28 de Marzo del 84.

= de 1894.—Créase en Santiago un *Museo militar*. Formado se halla en una seccion del parque i maestranza jeneral del ejército, por interesantes colecciones, antiguas i modernas, de armas, uniformes, trofeos, i un número considerable de objetos militares, que pueden considerarse como otras tantas reliquias históricas.

19 de 1809.—Los españoles tratan de hacer en La Paz una contra-revolucion, de la cual triunfan los patriotas; i éstos, despues de un mui sangriento combate, tienen la hidalguía de perdonar a los conspiradores que habian quedado, no obstante de que éstos i demas compañeros de revuelta habian poco ántes fusilado a algunos patriotas.

= de 1818.—Se hace a la mar desde Valparaiso la primera escuadra de Chile, compuesta de las naves *San Martin*, *Chacabuco*, *Araucano* i *Lautaro*, mandada por el teniente coronel de entónces don Manuel Blanco Encalada. Trayendo magnífica presa regresó al mismo puerto el siguiente mes, el 17 de Noviembre.

20 de 1548.—En el Alto Perú (ahora Bolivia) se funda

Dias

la ciudad de La Paz. Diósele este nombre en conmemoracion de la *Paz* que el gobernador del Perú, presbítero don Pedro de la Gasca, habia conseguido establecer en ese pais a costa de la sangre de Gonzalo Pizarro i de toda su faccion, ya condignamente castigada por revoltosa.

21 de 1820.—El jeneral San Martin decreta la creacion de la bandera nacional peruana, compuesta de los colores *blanco* i *rojo* que tienen las banderas arjentina i chilena, cuyos paises contribuyeron a la independencia del Perú. Llevaria por escudo, en el centro, una corona ovalada, dentro de la cual se viera un Sol naciente.

= de 1892.—Chicago, la ciudad norte-americana mas jóven de las mas grandes ciudades del Mundo, tenia invitadas a todas las de América i Europa a su jigantesco parque de doscientas hectáreas, cerca de un lago inmenso, el Michigan, con el objeto de que en dicho parque visitaran la colosal exposicion que se propuso hacer en honor de Cristóbal Colon. I hoi mismo se verificó la inauguracion de esta exposicion, la cual fué bendecida por el Cardenal Gibbons a nombre de la Iglesia Católica, porque los norte-americanos, aunque protestantes, tomaron en consideracion que, tanto Colon como la reina Isabel que lo habia protejido, habian sido de convicciones católicas. Celebróse esta inauguracion con ceremonias de lujosa armonía i de magnitud sin rival, en el mas hermoso salon del mundo, bajo cuyo techo se halla-

Dias

ron reunidas 3,500 personas distinguidas, siendo principales los tres primeros dias, esto es, 21, 22 i 23 de Octubre. En los subsiguientes las fiestas fueron tambien mui solemnes i concurridísimas.

El Presidente de Estados Unidos señor Harrison, habia designado, en lugar del 12, el 21 como el verdadero *Natalicio del continente americano:* dia destinado a rendir homenaje a su descubridor, apreciando los acontecimientos ocurridos durante los *cuatro siglos* que hoi cumple la vida de la América. I esto hizo, por haber tomado en consideracion que el Calendario Juliano, que rejía cuando se verificó este descubrimiento, fijaba las fechas a diez dias mas tarde que el Calendario Gregoriano, que es el que ahora rije.

22 de 1798.—El jeneral haitiano Toussaint Louverture, se apodera del Cabo frances.

= de 1861.—Lei que creó a Llanquihue, que es la 22 i penúltima de nuestras provincias.

= de 1881.—Los Gobiernos chileno i arjentino ratifican hoi los tratados de límites que ámbas Repúblicas tenian anteriormente celebrados, i con esto se cree poner término a esta antiquísima cuestion sobre límites; pero ahora su fallo definitivo pende del arbitraje del Gobierno Británico.

23 de 1818.—Júrase solemnemente un proyecto de Constitucion provisoria para el Estado de Chile, que ya el 10 de Agosto de este año se habia sancionado. Al tomar en el salon del consulado el juramento a cada uno de los concurrentes, el

Dias

Ministro de Gobierno don Antonio José de Irizarri pronunció estas palabras: «Su Exelencia el director supremo se congratula de ver hoi realizada una parte de sus deseos, dirijidos siempre a la gloria, al esplendor, a la felicidad i al engrandecimiento de Chile.»

23 de 1880.—En Iquique acaece un voraz incendio que, en poco mas de ocho horas, destruye 26 manzanas de la poblacion. Perecieron tambien muchos soldados de la tropa que la guarnecía.

24 de 1834.—Se establece en Chile el uso de la moneda de cobre por centavos, la cual solo dos años mas tarde circuló. En pos de ella, esto es, desde este mismo mes de 1870, vino en reemplazo de ella la de vellon por 1 i 2½ centavos.

= de 1842.—Fallece en Lima el *verdadero padre de la patria chilena*, don Bernardo O'Higgins, quien así lo fué por las muchas acciones, tan gloriosas como heróicas, que ejecutó en pro de la independencia nacional. Vivió pues 76 años, porque habia en Chillan nacido el 20 de Agosto de 1776. Sus restos mortales fueron repatriados a fines de 1868 por una comision gubernativa, presidida por su antiguo amigo i compañero de armas, el vice-almirante don Manuel Blanco Encalada. La *apoteósis*, esto es, la manifestacion de honor i gratitud que en Santiago se le tributó en homenaje a los méritos sobresalientes que por sus virtudes supo conquistarse don Bernardo, fué espléndida en Mayo de 1872. Consistió, tanto en la

Dias

estátua ecuestre con gran pompa erijida en el óvalo central de nuestra Alameda, como en un libro de XII-650 pájinas in 4.°, fuera de autógrafos, por la imprenta nacional publicado con el título de: *La corona del héroe*.

25 de 1817.—El Congreso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, reunido en Tucuman, publica un sólido i elocuente Manifiesto sobre las causas que habian movido a dichas Provincias a declarar su Independencia.

26 de 1605.—Fundacion de la ciudad de Tacna, verificada a consecuencia de un gran terremoto acaecido en la de Arica, cuyos habitantes se vieron por esto obligados a trasladarse a aquella.

27 de 1812.—Sanciónase, júrase i promulga un Reglamento constitucional-provisorio de Chile, que fué nuestra primera Constitucion, puede decirse.

= de 1817.—El jeneral Mina, que habia pasado a Méjico con el designio de promover la causa de su independencia, es aprehendido en la hacienda de El Venadito por el jefe realista Orrantía.

= de 1842.—Lei que crea la provincia de Valparaiso, que es la sétima.

= de 1492.—Colon en la noche precedente descubre la isla de Cuba, en donde permanece algun tiempo contemplándola, encantado de sus bellezas.

= de 1746.—A las diez i media de la noche acaece en Lima un espantoso terremoto. Casi todos los edificios de esta ciudad se desplomaron en tres minutos; bajo sus escombros perecieron 1,300

Dias

personas, i muchas mas quedaron mutiladas; en medio de horribles dolores murió la mayor parte de ellas.

28 de 1787.—El obispo de la Concepcion señor Marán, practicando la visita de su diócesis, es atajado i saqueado por los araucanos en el paso de los *Pinales*. Jugaron su vida a la chueca, i por milagro la salvó.

= de 1818.—El vice-almirante de Chile, don Manuel Blanco Encalada apresa en Talcahuano a la fragata española de 50 cañones *María Isabel*, i en seguida se apodera de varios trasportes que, de Cádiz, conducian tropas al virrei del Perú.

29 de 1776.—El jeneral ingles, sir Guillermo Howe derrota a los norte-americanos en un lugar llamado White Plains.

30 de 1810.—Los mejicanos, a las órdenes de Allende, baten a los españoles en el Alto de las Cruces despues de una accion reñidísima, en que sufrieron considerable destrozo los enemigos de la independencia americana.

= de 1816.—El sabio Francisco José de Caldas i Francisco Antonio Ulloa, cundinamarqueses de mérito sobresaliente, son en Bogotá fusilados de órden del sanguinario Morillo, por haber abrazado i sostenido con sus talentos la causa de la patria.

= de 1820.—La division colombiana que mandaba el coronel Carreño, bate completamente en la Altura del Codo a la division del jefe español San

Dias

chez Lima, tomándole 135 prisioneros i cuanto tenia.

30 de 1822.—Se sanciona i promulga una de nuestras Constituciones políticas del tiempo de O'Higgins.

= de 1892.—Para completar, por parte de la Iglesia chilena, las fiestas que el 12 de este mismo mes i año se habian en el pais celebrado en conmemoracion del 4.º centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, reunióse hoi, en el espacioso i elegante salon del colejio de San Ignacio, la solemne Asamblea que tenia dispuesta el señor arzobispo de Santiago. De lo obrado en ella da testimonio el cuaderno que la misma autoridad eclesiástica hizo publicar con este título: *El cuarto centenario del descubrimiento de América*, etc.

31 de 1843.—Lei que creó la provincia de Atacama, que es la cuarta.

= de 1884.—Lei que crea las provincias de Tacna i de Tarapacá, que son la primera i segunda de las 23 en que hoi está dividido el territorio de Chile, por órden de norte a sur.

NOVIEMBRE

1 de 1520.—Hernando de Magallanes entra con sus naves al Estrecho que lleva su apellido.

= de 1812.—Comienza a funcionar el primer Senado chileno bajo la presidencia del doctor don Pedro Vivar i Azúa.

Dias

1 de 1822.—El mayor Soulanges del ejército peruano, con solo 27 hombres de caballería, ataca, acuchilla i toma por entero, en la hacienda de Caucato, la compañía de cazadores españoles, denominada de *El infante.*

2 de 1879.—Audaz desembarco i heróica toma por nuestros marinos de la plaza de Pisagua, despues de grandes esfuerzos de valor, empleados en ocho horas de combate desde el amanecer de este dia.

3 de 1864.—Maximiliano de Austria, con el título de emperador de Méjico, declara como *cuadrillas de bandidos* a los mejicanos que defendian la independencia de su patria en contra de la usurpacion estranjera.

4 de 1822.—Copiapó queda casi enteramente arruinado por el gran terremoto de este año.

5 de 1820.—Lord Cochrane, almirante de nuestra escuadra, en la noche de este dia ataca en botes a la fragata española *Esmeralda*, que, surta en la bahia del Callao, estaba guarnecida de 300 hombres con 44 cañones, i ademas protejida por gran número de cañones de los fuertes de tierra, rodeándola 27 buques armados. Despues de un sangriento combate sobre cubierta, la arrebata de su fondeadero al amanecer del nuevo dia, sacándola triunfante del modo mas audaz i heróico bajo los fuegos de las baterías de la plaza, de los otros buques de guerra i de lanchas cañoneras, dos de las cuales tomó al abordaje, por añadidura.

Dias

6 de 1812. — Hallándose Quito indefensa a consecuencia de la derrota de sus tropas por los realistas de Cuenca, entra a esta ciudad el individuo que habia sido nombrado presidente, don Toribio Montes; i este monstruo hace *quintar* a cuantos habitantes habian allí quedado para su defensa, i comete ademas toda especie de atrocidades.

= de 1813.—El Congreso de Anahuac, reunido en Chilpancingo, declara en este dia la Independencia Mejicana del trono español.

7 de 1810.—Las tropas arjentinas, a las órdenes de don Antonio González Balcarce, triunfan completamente de las españolas en Suipacha, i quedan así *libres* Potosí i todo el Alto Perú hasta el Desaguadero.

8 de 1519.—Por la vez primera, los españoles capitaneados por Hernan Cortés entran a la capital del imperio mejicano.

= de 1810.—El jeneral español Calleja bate, sin mucha dificultad en la accion de Aculco, a los mejicanos mandados por Hidalgo, i en su alcance hizo de ellos gran mortandad.

9 de 1821.—El gobierno del Brasil decreta: Que la bandera nacional sea compuesta de un paralelógramo verde, i en éste se trace un romboide de color de oro, en cuyo centro estará el escudo de armas brasilero. El *romboide* es un cuadrilongo de ángulos i lados desiguales.

10 de 1820.—El coronel colombiano Carreño ataca las fortificaciones de la provincia de Santa Marta,

Dias

llamadas Barra i Ciénaga, i, despues de una media hora de combate, las toma con cuantos cañones i municiones tenia en ellas el enemigo.

10 de 1891.—Restablecido en Chile el órden legal por muerte de la Dictadura Balmaceda, hoi se instala una de ámbas ramas del Congreso Nacional, la Cámara de Diputados bajo *la presidencia* de dos Ramon Barros Luco, quien poco ántes habia sido uno de los miembros de la Junta Gubernativa que dió al traste con tan ominosa Dictadura.

Esta presidencia de don Ramon Barros nos ha hecho recordar la notable intervencion que la familia Barros ha tenido en la suerte de la Constitucion política de 1833, ya en órden al oríjen del imperio lejislativo de este código, i ya tambien a la restauracion de dicho imperio. En primer lugar, don Diego Antonio Barros, que era tio de este don Ramon, fué uno de los miembros del Congreso Constituyente que la formaron, i que, como tal, aparece firmándola entre 31 de ellos. En segundo lugar, despues de sancionada i jurada, se elijió un Congreso ordinario, de cuya Cámara de Diputados fué primer presidente el abuelo del mencionado don Ramon, que se llamaba don Manuel Barros. En tercer lugar, un hijo de este don Manuel, i por ende, tio de don Ramon que ya hemos nombrado, fué al propio tiempo miembro del Senado de ese mismo Congreso. Tenemos pues, que de esta suerte, con los respectivos servicios de los señores Barros, s

Dias

inició i restauró el imperio de nuestro actual código fundamental.

11 de 1811.— La Junta de Cartajena en Colombia proclama su independencia, i declara extinguido el tribunal de la Inquisicion.

= de 1817.—El español don Francisco Javier Mina, que fué un caudillo intelijente, valeroso i humano de los mejicanos en el tercer período de la guerra de la emancipacion de Méjico, i que habia caido prisionero de los realistas el dia 27 del mes anterior, de órden del virrei don Juan Ruiz de Apodaca es hoi ejecutado por la espalda. Murió a la edad temprana de 29 años.

12 de 1820.—La ciudad de Santa Marta, ocupada por los españoles, se rinde a las armas colombianas de resultas de la accion de Ciénaga.

= de 1823—El emperador del Brasil disuelve, por' fuerza armada, el Congreso de representantes de la nacion.

13 de 1786.—Acaece hoi en la plaza principal de Santiago un viento impetuoso, que arrebata una Estampa de Nuestra Señora del Cármen i la deja caer en la Cañadilla, lo cual dió orijen a que se la construyera en el lugar en que cayó dicha *Estampa*, lo que ahora es el templo parroquial de este mismo nombre.

14 de 1813.—Batalla de Ayouma entre el jeneral español don Joaquin de la Pezuela, a la cabeza del ejército realista, i el jeneral patriota don Manuel Belgrano, a la cabeza del ejército arjentino, en

Dias

que éste, apesar de su vigorosa resistencia, queda completamente derrotado. El Álto Perú, i aun Tarija i Salta, cayeron en poder de los realistas.

14 de 1817.—Policarpa Salavarrieta, célebre heroina colombiana, es hoi fusilada en Bogotá a presencia de 3,000 soldados armados, por órden del virrei don Juan Sámano. La víctima, ya en el patíbulo, notando la presencia del batallon Numancia formado de criollos, díjole indignada: «Americanos viles, volved esas armas contra los enemigos de la Patria. Por sus libertadores, mi sangre será bien pronto vengada».

15 de 1889.—Despues de muchas benéficas reformas practicadas por el emperador don Pedro II en el Brasil, este pais, de Imperio que era se transforma hoi en República federal, bajo cuya forma de gobierno se está rijiendo actualmente. Sus factores fueron: Constant, Fonseca i Peixoto.

16 de 1532.—Francisco Pizarro con su jente conquistadora entra hoi a la ciudad peruana del Cuzco; pérfida i traidoramente atacan al inca Atahualpa, quién de paz habia ido a Cajamarca a verlos; i estos bárbaros españoles hacen en los pobres indíjenas una carnicería horrorosa. En la misma Cajamarca hicieron prisionero al mencionado inca, a quien tambien mataron despues, apesar de la gran cantidad de oro que les habia dado por el rescate de su vida.

17 de 1758.—Una casa de huérfanos funda hoi en Santiago de Chile don Juan Nepomuceno Aguirre,

Dias

18 de 1816.—El Supremo Gobierno de Buenos Aires espide decreto de corso contra los buques españoles.

= de 1718.—Hernan Cortés zarpa de Cuba con direccion a Méjico para conquistarlo, llevando una escuadrilla con bastantes elementos bélicos.

= de 1822.—Acaece en Chile un gran terremoto, que en la costa elevó las aguas a mas de un metro en una lonjitud de 144 quilómetros, i que tambien se sintió en Mendoza durante dos dias. En Valparaiso hizo sus mayores estragos.

19 de 1803.—Al jeneral haitiano Desalines se rinde la ciudad de Cabo-frances.

= de 1842.—Decrétase la fundacion de la *Universidad de Chile*, considerándola continuacion de la Real Universidad de San Felipe. Comenzó a funcionar desde el 17 de Setiembre del 43, bajo el rectorado de don Andres Bello, quien lo conservó hasta su muerte.

= de 1879.—Seis mil soldados chilenos al mando del coronel don Emilio Sotomayor, fortificados en el pueblo de Dolores, resisten *victoriosamente* a diez mil del ejército aliado Perú-Boliviano al mando del jeneral peruano don Juan Buendia. Tan reñida fué esta batalla, que de ella resultó por ámbas partes una mortalidad enorme.

20 de 1852.—Con la mayor solemnidad se coloca hoi, en la casa que se creia ser del fundador de la ciudad de Santiago don Pedro de Valdivia, la primera piedra de una capilla que iba a edificarse

Dias

con la denominacion de *Vera-Cruz*, porque contendria el Crucifijo a Chile enviado por Cárlos V, en memoria de haber los españoles plantado este sagrado objeto en el puerto mejicano de Vera-Cruz.

21 de 1520.—Descubrimiento del *Cabo Vírjenes* en la boca oriental del estrecho de Magallanes por Hernando de este apellido.

22 de 1727.—Fundacion de la vieja ciudad de Guatemala por Pedro de Alvarado.

= de 1824.—El congreso constituyente de la República centro-americana firma la Constitucion política del Estado.

= de 1854.—Fallece en Santiago, a la edad de 68 años, el ex-presidente de Chile, jeneral don Joaquin Prieto.

23 de 1824.—Los supremos poderes ejecutivo i lejislativo de la República centro-americana, prestan solemne juramento a la Constitucion del Estado.

= de 1825.—Tremola en el castillo de San Juan de Ulúa el pabellon mejicano, a consecuencia de una capitulacion.

24 de 1824.—La República centro-americana, al propio tiempo que decreta la abolicion de la esclavitud, se da una Constitucion federal con la denominacion de Estados Unidos de Centro América. Pero desde 1839, dichos Estados forman ahora Repúblicas independientes, rejidas por gobiernos unitarios.

25 de 1810.—Batidos los jenerales mejicanos Hidal

Dias

i Allende por el español Calleja, éste entra hoi a la desdichada Guanajuato, *a sangre i fuego*, como él mismo lo dijo en su parte oficial.

25 de 1820.—Los comisionados por los jenerales Bolívar i Murillo para ajustar armisticio i celebrar un tratado humano para regularizacion de la guerra, firman en Trujillo de Colombia estos documentos.

= de 1823.—El coronel La Fuente prende en Trujillo del Perú al ex-presidente don José de la Riva Agüero, el cual es deportado del pais, i asi termina la guerra civil en que su ambicion lo tenia envuelto.

26 de 1783.—Reconocida ya por la Gran Bretaña la independencia de los Estados Unidos norte-americanos, los ingleses evacuan hoi la ciudad de Nueva York.

= de 1504.—Fallecimiento de Isabel, la reina católica de Castilla, protectora de Colon para su famoso descubrimiento. Su edad era de 63 años, pues habia nacido el 23 de Abril de 1641.

= de 1865.—Captura del trasporte español la *Covadonga*, frente al Papudo, por la corbeta de guerra chilena *Esmeralda*, al mando de don Juan Williams Rebolledo. Bastó a los godos este desastre para que, a los tres dias, se suicidara en la bahia de Valparaiso el almirante de su escuadra, don José Manuel Pareja.

7 de 1813.—La Junta Gubernativa de Chile, que a la sazon se hallaba en Talca, nombra hoi por

Dias

jefe supremo del ejército, en reemplazo de don José Miguel Carrera, a don Bernardo O'Higgins, por reunir éste las cualidades de mérito i valor a toda prueba, i un decidido patriotismo.

27 de 1879.—Sangrienta batalla de Tarapacá en la guerra del Pacífico. Durante el dia entero *dos mil* chilenos estropeados i cansados heróicamente se batieron contra *siete mil* peruanos, descansados i en exelentes posiciones. Entre muertos i heridos perdimos mas de la mitad de aquel número, i pereció sacrificado el bravo comandante del 2.º de línea don Eleuterio Ramirez. En calidad de muertos, el enemigo tuvo mas de mil, i en la noche huyó del campo de honor.

28 de 1815.—Las tropas arjentinas al mando del jeneral Rondeau son en Wiluma completamente derrotadas por Pezuela, de cuyas resultas quedaron por tercera vez en poder de los realistas Charcas, Potosí i Tarija.

= de 1821.—La ciudad de Panamá proclama su independencia, i todo el istmo queda libre.

= de 1841.—Llorado con razon por todo el pueblo, a la edad de 86 años, fallece en Santiago don Manuel Salas Corvalan, a quien de contínuo llamaron *El taita*, o sea, *el padre de los pobres*. Habia en alto grado contribuido al desarrollo industrial de Chile, enseñando la fabricacion del aceite de linaza por medio de máquinas, la de loza vidriada, de la jerga, del paño burdo, e introduciendo el cultivo de el lino, el cáñamo, la higuerilla,

Dias

la morera, el gusano de seda, etc. En cuanto a las abejas, quien aquí introdujo en 1848 las primeras colmenas de Italia, fué don Patricio Larrain, que aun vive.

29 de 1813.—Fundacion de la provincia arjentina de Cuyo, formada de las tres secciones, Mendoza, San Juan i San Luis, separado que fué este territorio del de Córdoba.

30 de 1791.—Se instala en la ciudad de Quito una Sociedad económica de amigos del pais, presidida por el jefe de la provincia, pero bajo la direccion del señor Obispo de la diócesis.

= de 1821.—Independencia de Santo Domingo.

DICIEMBRE

1 de 1826.—A la Lejislatura de Chile se presenta un proyecto de *Constitucion Federal* para el Estado. (Esta curiosa pieza se rejistra desde la pájina 442 de mi *Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, etc.*)

2 de 1547.—Hernan Cortés fallece a la edad de 63 años en el mismo pueblo de España en que habia nacido, esto es, Medellin de la provincia de Sevilla. I muere desterrado, pobre i triste por la ingratitud de sus soberanos, cuya gloria habia él acrecentado, conquistando para su patria el imperio mas rico i floreciente de la América.

— de 1823.—El presidente de los Estados Unidos de Norte América, Monroe, dirije un mensaje al

Dias

Congreso de este pais anunciándole la resolucion del gobierno, de no permitir que otra potencia que la España intervenga en la contienda de entre ésta i sus colonias que se habian declarado independientes, i al Orbe proclama que «habia ya pasado el tiempo de venir a colonizar al Nuevo Mundo.»

3 de 1549.—El emperador Cárlos V espide en Valladolid una cédula prohibiendo a los americanos que se consagren a «ocupacion alguna decente, i solo sí a los oficios puramente mecánicos, por ser éstos los únicos que les estaban reservados.»

= de 1820.—El batallon de Numancia, compuesto en su mayor parte de hijos de Colombia, obligados muchos de ellos a servir bajo las banderas españolas en castigo de su adhesion a la causa de la libertad americana, se subleva, capitaneado por uno de sus oficiales, don Tomas Heres, quien prende a sus jefes, i va a reforzar, con los 650 exelentes soldados de que constaba, al ejército libertador del Perú, mandado por el jeneral San Martin.

4 de 1610.—El gobernador interino del Reino de Chile, don Juan de Jara Quemada, zarpa del Callao con direccion a Valparaiso, a donde llega el 1.º de Enero del siguiente año, i el 15 del mismo es en Santiago recibido con todas las solemnidades acostumbradas.

5 de 1492.—Colon descubre la isla de *Haití*, desembarca en ella al siguiente dia i la da el nom.

Dias

de *Española*, la cual ha quedado, hasta ahora, con el de *Santo Domingo*.

5 de 1805.—Aguilar i Ubalde, dos peruanos distinguidos que tramaban una conspiracion para libertar a su patria, sufren en el Cuzco la pena capital.

= de 1815.—No pudiendo resistir por mas tiempo a los estragos de combates incesantes, de la peste i el hambre, que acababan con la poblacion en un sitio que ya duraba 109 dias, en que todos los recursos de subsistencia habian concluido por completo; viéndose obligados a mantenerse con carne de caballos, de asnos, de perros, de gatos, de ratones, etc., i en que una gallina valía 16 pesos i 4 un huevo; despues de una desesperada, heróica resistencia, abandonan la plaza a Morillo i se embarcan 2,000 de los ilustres defensores de la desventurada Cartajena de Colombia con sus mujeres e hijos en 13 buques con direccion a Jamaica; rompen por medio de la escuadra española, mui superior en fuerza, i van en busca de nuevas tribulaciones a playas estranjeras ántes que someterse a la dominacion del tirano ibero.

= de 1821.—La ciudad de Portobelo proclama su independencia de España.

6 de 1817.—El coronel arjentino al servicio de Chile, don Juan Gregorio de las Heras, ataca a los españoles refujiados en el formidable fuerte de Talcahuano; i, aunque rechazado con bastante

Dias

pérdida, deja lleno de terror al enemigo, atónito de semejante denuedo.

6 de 1820.—El jeneral Arenales ataca en el cerro de Pasco al brigadier O'Reilly, destacado por el virrei del Perú con mil hombres para cortar la comunicacion de aquel jefe con el jeneral San Martin; derrota completamente a la division española i toma prisionero a su comandante.

7 de 1612.—Parlamento que el padre jesuita Luis de Valdivia celebra con los indios araucanos, a nombre i en representacion del gobernador del reino de Chile, Alonso de Rivera.

8 de 1851.—Sangrienta batalla de guerra civil chilena, en Loncomilla, palabra que significa *Barros Negros*. Triunfó a nombre del partido conservador el ex-presidente don Manuel Búlnes Prieto, en contra del jeneral don José Maria de la Cruz, que peleaba a nombre del partido liberal.

= de 1863.—Grande incendio del templo de la Compañía en Santiago, en el cual perecieron, ora asfixiadas, ora quemadas por las llamas, quizá mas de 2,000 personas de lo mas selecto de esta capital, pertenecientes en su mayor parte al bello sexo. El templo en que tuvo lugar esta hecatombe desapareció, i el terreno se halla ahora convertido en un bellísimo jardin, cuyo centro ocupa una estátua de la Vírjen Maria, no ménos bellísima, como implorando las misericordias del Señor en pro de cuantos sucumbieron.

9 de 1824.—Batalla de Ayacucho, cuya esplén

Dias

victoria aseguró para siempre la independencia del Perú. Por el jeneral don Antonio José de Sucre, a la cabeza del ejército unido de Colombia i Perú, compuesto de 5,700 i tantos hombres, fué dada sobre el ejército realista al mando del virrei La Serna, compuesto de 9,500 i tantos hombres.

9 de 1851.—En Santiago i a la edad de 64 años fallece el denodado i benemérito jeneral chileno don Ramon Freire i Serrano.

10 de 1600.—Efectúase hoi en Lima el séptimo de los *Autos de fé*, en que el Santo Oficio de su Inquisicion sentenció a 35 individuos, de los cuales nueve fueron condenados así: 4 por blasfemos, 3 por hechiceros, i los 2 restantes por herejes, ya judíos, ya luteranos.

= de 1883.—Lei que creó la provincia de O'Higgins, que es la 9.ª de las chilenas.

11 de 1873.—Lei que creó la provincia de Linares, que es la 13.ª de las 23 que actualmente tenemos.

12 de 1814.—El jeneral Bolívar, nombrado por el Congreso de Nueva Granada comandante de la fuerza militar destinada a atacar a Bogotá (que se resistia a unirse con las provincias federadas), toma posesion de aquella capital en virtud de una capitulacion; de cuyas resultas se instaló allí el *Gobierno de las provincias libres de Nueva Granada.*

12 de 1540.—Mui probable es que hoi, en que la Iglesia celebra a la vírjen i mártir Santa Lucía, patrona de la vista, llegáran a Santiago los con-

Dias

quistadores españoles a cuya cabeza vino don Pedro Valdivia, i que desde luego elijieran para su residencia al cerrito llamado *Huelén* por los indíjenas. I por ende, pará perpetuar la memoria de su llegada, darian a dicho cerrito el nombre de *Santa Lucía*, sobre cuya cima erijieron una ermita u oratorio dedicado a esta Santa, en donde es tambien probable que se celebrara en Chile la primera Misa.

14 de 1799.—En su retiro de Monte-Vernon i a la edad de 67 años fallece Jorje Washington, cuya muerte fué considerada en los Estados Unidos norte-americanos como una calamidad pública, i con razon, puesto que habia sido su defensor i el fundador de su independencia. Por este motivo, a la ciudad capital de esta federacion comenzó desde entónces a llamarse *Washington*.

15 de 1810.—De órden de Castelli, por enemigos de la libertad americana, son hoi ajusticiados en Potosí los respetables caballeros don Vicente Nieto, don Francisco de Paula Sanz i don José de Córdoba.

16 de 1828.—La asamblea jeneral constituyente del Estado oriental del Uruguai promulga esta lei: «El pabellon del Estado será blanco, con nueve listas de color azul celeste, horizontales i alternadas, dejando en el ángulo superior del lado del asta un cuadro blanco, en el cual se colocará un Sol.» En 1830 la misma asamblea modificó lo así d puesto por otra lei, estableciendo que «el pabe

Dias

llon solo tuviera cuatro listas azules horizontales en campo blanco i con igualdad en su estension.» No pasó mas allá esta reforma.

17 de 1819.—El Congreso de Venezuela, a cuya autoridad se habian sujetado, voluntariamente por entónces, los pueblos de Nueva Granada, decreta la reunion de los dos paises en un solo Estado, reconociéndolo con la denominacion de *República de Colombia*. Hé aquí, pues, la fundacion de una República, como noble i glorioso monumento levantado al descubridor del Nuevo Mundo, Colon, a fin de reparar así la injusticia que se le habia inferido, de no poner este ilustre nombre a la hija de los grandes sacrificios i esfuerzos que por descubrirla habia hecho Cristóbal.

La actual Colombia, de federal que fué desde este dia, pasó a ser República unitaria por la Constitucion neo-granadina de 1886.

= de 1830.—Fallece el libertador Simon Bolívar en Santa Marta, en la hacienda de San Pedro, a la edad de 47 años i 6 meses. Su memoria se ha procurado perpetuar por medio del bronce en el mayor número de las capitales hispano-americanas, i con mucha justicia.

18 de 1822.—La corbeta española de guerra *María Francisca*, de 28 cañones i tripulada con 260 hombres, es en la latitud de Curaçao apresada por una corbeta colombiana de igual fuerza, mandada por el capitan Daniel.

19 de 1578.—El corsario ingles *Drack* llega a Co-

Dias

quimbo para atacar a la Serena, pero no se atrevió en vista de las fuerzas que la defendian.

20 de 1863.—Fundacion en Santiago de Chile del Cuerpo de Bomberos, a consecuencia de la hecatombe que, doce dias ántes, se habia en el templo de la Compañía verificado por un incendio. Desde 1851 existia en Valparaiso un Cuerpo de esta clase; i ahora, en toda la República, existen 30 instituciones de la misma, a la sombra de cuyas respectivas banderas sirven, espontánea, gratuita i abnegadamente, como unos 6,000 hombres, entre nacionales i estranjeros.

21 de 1811.—La asamblea constituyente de Venezuela sanciona la primera Constitucion política del Estado, en que se consagran principios que, para España habrian podido ser objetos de envidia. Tales eran: garantía de propiedades i personas, libertad personal de éstas, inviolabilidad de su hogar doméstico i de su correspondencia, abolicion de la tortura, del tráfico de esclavos, etc.

= de 1866.—Fallece en Santiago, a la edad de 62 años, doña Mercedes Marin del Solar, cuyos exelentes versos fueron por su hijo don Enrique recopilados en un volúmen in 4.º Esta señora era *La poetisa chilena por exelencia.*

22 de 1815.—El ilustre jeneral mejicano don José María Morélos es fusilado por los españoles en San Cristóbal, cerca de la ciudad de Méjico. Murió heróicamente, manifestando hasta el último ins-

Dias

tante sus deseos i esperanzas acerca de la independencia de su patria.

22 de 1814.—Proclama su independencia la ciudad de Mariquita, en la Nueva Granada.

23 de 1818.—Tal fué el dia en que lord Tomás Cochrane tomó el mando de la escuadra chilena, libertadora del Perú, la cual, no obstante de ser deficiente en su organizacion i equipo, hacía honor a la enerjía patriótica de un pueblo recientemente emancipado, segun lo dijo el mismo Cochrane.

24 de 1797.—Arruinada es hoi por un terremoto la ciudad de Cumaná en Venezuela.

= de 1815.—Fírmase en Gante, por los plenipotenciarios de la Gran Bretaña i de los Estados Unidos, un tratado de paz. De tal manera fué útil, ventajoso i honorífico para los americanos, que éstos lo han siempre llamado *El tratado milagroso.*

25 de 1862.—La primera ciudad de América en que hoi se erije a su ilustre Descubridor una estátua de bronce, fué la plaza principal del puerto de Cárdenas, en la isla de Cuba. Este es el hombre a quien el mayor número de pueblos ha levantado el mayor número de monumentos. De los hasta hoi erijidos en honor de Colon, tenemos noticia de veintidos, correspondiendo a la América *doce*, a la España *seis*, a la Italia *tres*, i *uno* a la Francia. A este héroe lejendario se levanta-

Dias

rán todavía otros varios, que están en proyecto i son colosales.

26 de 1813.—La Municipalidad de Caracas oficia al Congreso de Nueva Granada, solicitando que esta República i la de Venezuela se reunan i formen un solo cuerpo de nacion, i así lo hicieron llamándolo *Colombia.*

27 de 1824.—El libertador de Colombia espide en Lima un decreto para que, en conmemoracion de la victoria de Ayacucho, se levante en el campo de esta batallla una soberbia columna, en la cual se graben los nombres de los jenerales, jefes, oficiales i cuerpos que obtuvieron en contra de la España aquel triunfo memorable, colocándose en la cima el busto del benemérito jeneral Sucre.

28 de 1492.—Se funda en la isla de Santo Domingo una poblacion o fortaleza española, denominándola *Villa de Navidad.*

= de 1854.—Clausura solemne de la exposicion nacional de Artes e Industrias en Santiago, la cual produjo bienes inapreciables al desarrollo industrial de Chile. Otro tanto puede afirmarse de la exposicion de Minería i de Metalurjia, en este mismo mes del año 1894 celebrada.

29 de 1820.—El marques de Torretagle, hallándose en el gobierno de la intendencia de Trujillo, proclama hoi la independencia de este pueblo peruano.

= de 1823.—Promúlgase la antepenúltima Constitucion verdadera que ha tenido Chile.

Dias

29 de 1836.—Reconoce la España oficialmente la independencia de Méjico.

30 de 1824.—A consecuencia de la espléndida victoria de Ayacucho, proclama su independencia la ciudad de Arequipa.

= de 1896.—Créase en Santiago una Escuela correccional para niños delincuentes, de ménos de 16 años, i está dividida en tres secciones: rematados, arrestados i procesados.

31 de 1812.—Estando por tropas arjentinas sitiada la plaza de Montevideo, hizo de ésta una salida el gobernador español Vigodet, atacó en seguida a los patriotas, i con pérdida considerable fué rechazado en el *Cerrito*, de donde ha tomado su nombre esta accion bélica.

= de 1860.—Fallece en Lóndres, a la edad de 85 años, lord Tomás Cochrane, quien habia prestado servicios de gran magnitud a Chile, Perú i Brasil, en la guerra de la independencia.

= de 1728.—Colócase hoi en la torre del templo de la Compañía de Santiago el primer reloj público que ha habido en Chile, que era espléndido i que aquí mismo habia sido fabricado.

ANIVERSARIOS CÍVICOS

de los paises americanos, anotados segun el órden de los meses del año

Enero 1.º de 1804.—Haití.
Abril 19 de 1810.—Venezuela.
Mayo 14 de 1811.—Paraguai.

Mayo 25 de 1810.—R. Arjentina.
Julio 1.º de 1823.—Provincias unidas de la América del Centro, esto es, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, San Salvador.
= 4 de 1776.—Gran República Norte-Americana.
= 13 de 1828.—Uruguai (a).
= 20 de 1810.—Colombia, nombre que tomó la Nueva Granada para así reparar la injusticia cometida contra Colon como descubridor del Nuevo Mundo.
= 28 de 1821.—Perú.
Agosto 9 de 1810.—Ecuador.
= 11 de 1825.—Bolivia.
Setiembre 7 de 1822.—Brasil, como imperio independiente de la Corona Portuguesa.
= 15 de 1821.—Guatemala.
= 16 de 1810.—Méjico.
= 18 de 1810.—Chile.
Noviembre 30 de 1821.—Santo Domingo.
= 15 de 1889.—Brasil, de Imperio que era pasa a ser República federal.

(a) He tenido noticias de que esta República Oriental celebra su aniversario cívico el 25 de Agosto. No comprendo el motivo.

SECCION SEGUNDA

FASTOS CHILENOS EN PARTICULAR

ENERO

Dias

1 de 1554.—El gobernador Pedro de Valdivia muere desastrozamente a manos de los araucanos.

= de 1606.—Por órden del gobernador Ribera se verifica en la plaza mayor de Santiago la *primera Exposicion* de artes e industrias que hemos tenido.

= de 1781.—Descúbrese la conspiracion de los dos Antonios.

= de 1818.—Levántase en Concepcion la augusta Acta de la independencia de Chile.

2 de 1572.—A la Órden franciscana de Santiago se erije en provincia, independiente de la del Perú.

de 1788.—En nuestra cordillera de los Andes ocu-

Dias

rre una insólita avenida, sin precedente el que menor.

3 de 1718.—Principian en Santiago los incendios, i para extinguirlos el cabildo compra baldes i cubos.

4 de 1763.—Al último de los 6 Sínodos diocesanos de Santiago da principio el señor obispo Alday.

5 de 1545.—El cabildo de Santiago dicta el primer Reglamento de policía.

= de 1866.—Alianza peruano-chilena en contra de España.

6 de 1690.—Se funda en Santiago el monasterio de San José que llamamos del Clármen Alto.

= de 1839.—Accion del Buin en el Perú.

= de 1856.—Comienzan los trabajos para el ferrocarril del sur.

7 de 1555.—Movimiento contra Santiago por Fernando de Aguirre, quien cae prisionero.

= de 1758.—Apertura de las aulas de la Real Universidad de San Felipe.

= de 1891.—Comienza la ominosa Dictadura Balmaceda.

8 de 1755.—Creacion de dos marquesados, el de Casa Real i el de Montepío.

= de 1822.—Nombramiento del Sr. Mosquera para plenipotenciario de Colombia en Chile.

9 de 1726.—Fúndase en Santiago una casa de convalescencia i de incurables.

= de 1821.—El buquecito chileno *Araucano* apresa en las costas del Perú al de igual clase *Aranzazu*.

Dias

10 de 1554.—Llega a Santiago la infausta noticia de la muerte de Pedro de Valdivia.

= de 1783.—En Cádiz viene al mundo el distinguido literato español don José Joaquin de Mora, quien sembró entre nosotros preciosas semillas de progreso intelectual.

11 de 1720.—Principia en Juan Fernández la estadía de la expedicion inglesa de Clipperton i Jorje Shelvocke en contra de las colonias españolas.

= de 1826.—Ancla en Balcacura la expedicion libertadora de Chiloé, i en Ancud ocurre un grande incendio.

12 de 1544.—Orijen en Chile del sistema de encomiendas en la época colonial.

= de 1812.—Celebracion de un tratado entre los plenipotenciarios de Santiago i de Concepcion para hacer cesar las desavenencias en que ámbas provincias se encontraban, pero que desgraciadamente no quiso ratificarlo Carrera.

= de 1813.—Ereccion en Santiago de una academia militar i de un cuerpo de injenieros chilenos.

= de 1839.—Triunfo de la escuadra chilena en el combate naval de *Casma*.

13 de 1603.—Combate del gobernador Ribera en la Isla de la Laja contra los indios, a quienes logró dispersar aunque con mucho peligro personal.

= de 1755.—Primera revista de tropas milicianas en Santiago.

= de 1881.—Grande i gloriosa batalla de *Chorrillos* en el Perú.

Dias

14 de 1819.—A las órdenes de Lord Cochrane, la escuadra chilena se hace a la vela desde Valparaiso con destino a las costas del Perú, de cuyo pais fué libertadora..

= de 1832.—El jeneral Búlnes derrota en *Palanquin* a los Pincheiras.

15 de 1826.—Ultima batalla de nuestra independencia, dada en Chiloé por el jeneral Freire contra el ejército real mandado en Pudeto por Quintanilla, a quien derrota.

= de 1881.—Grande i gloriosa batalla de *Miraflores* en el Perú.

16 de 1816.—A las órdenes del cruel militar San Bruno, se establece en Santiago el *Tribunal de vijilancia* contra los patriotas.

17 de 1749.—Fundacion de *Quirihue*, hoi capital del departamento de Itata, en donde nació nuestro héroe Arturo Prat.

= de 1817.—A las órdenes del jeneral San Martin, sale de Mendoza el ejército chileno-arjentino, nuestro libertador.

= de 1881.—Toma de Lima por nuestro ejército.

18 de 1818.—El jeneral Osorio llega a Talcahuano a tomar el mando del ejército real, con el cual poco despues abre la campaña contra los patriotas.

= de 1820.—Es apresado el bergantin español *Potrillo.*

19 de 1807.—Solemne inauguracion de la casa del real consulado de Santiago, hoi local de la Biblioteca Nacional.

Dias

19 de 1823.—Batalla de *Torata* en el Perú, en la cual el jeneral San Martin triunfa de los realistas.

20 de 1812.—Eleccion de la 5.ª Junta Gubernativa, compuesta de Carrera i de Portales (don José Santiago).

= de 1839.—Grande i gloriosa batalla de *Yungay* en el Perú contra la confederacion perú-boliviana.

21 de 1808.—Llegada a Valparaiso del excelente médico-vacunador Grajales, i por tanto orijen de la junta propagadora de la vacuna en Chile.

22 de 1527.—Autorízase al cabildo de Santiago para traer a esta ciudad el agua potable de Ramón.

= de 1669.—Clemente IX declara a Santa Rosa de Lima por *patrona* de todas las Indias (la América).

= de 1727.—Se funda en Santiago el monasterio de las Capuchinas.

= de 1826.—Rendicion del Callao, por efecto de capitulacion.

23 de 1816.—El rei de España indulta a los patriotas confinados en la isla de Juan Fernández; pero infructuosamente.

24 de 1827.—El jeneral Freire asume el mando de la República.

25 de 1813.—Instálase en Santiago una *Sociedad económica de amigos de Chile.*

= de 1816.—Descúbrese el estrecho de Le Maire, que separa de las islas de la Tierra del Fuego la llamada de los Estados.

= de 1527.—Comienza el gobierno de Rodrigo de Quiroga en su 4.ª época, ya en propiedad.

Dias

26 de 1827.—Ocurre en Santiago una escandalosa conjuracion militar para deponer al Presidente don Agustin Eyzaguirre.

27 de 1694.—En la noche de este dia i en la bahia de Concepcion, una nave sospechosa se apodera del buque español *El Santo Cristo;* pero, por órden del gobernador Marin de Poveda, se le recupera despues de un récio combate.

28 de 1823.—Solemne abdicacion del mando supremo por el jeneral don Bernardo O'Higgins.

29 de 1812.—La junta gubernativa invita a los ciudadanos a manifestar sobre la situacion sus opiniones por la prensa.

= de 1816.—Descubrimiento del *Cabo de Hornos* por la expedicion holandesa de Schuten i Le Maire, quienes en honor de la ciudad Horn de su patria, lo bautizan con el nombre de *Cabo de Horn.*

= de 1848.—Adóptase el sistema métrico.

30 de 1814.—El vocal de la junta gubernativa, presbítero don José Ignacio Cienfuegos, consigue restablecer en la ciudad de Concepcion la tranquilidad i el órden, alterados por haber Carrera sido separado del mando del ejército.

= de 1887.—Consagracion episcopal del actual Arzobispo de Santiago, Sr. Casanova.

31 de 1558.—Descubrimiento del archipiélago de Chiloé por el gobernador don Garcia Hurtado de Mendoza.

= de 1802.—Don Luis Muñoz de Guzman, uno de los mejores gobernantes de nuestra época colo

Dias

nial, es recibido por gobernador de Chile con todas las solemnidades de estilo.

FEBRERO

1 de 1708.—El capitan Rogers saca de la isla de Juan Fernández a Alejandro Selkirk *(Robinson Cruzoe)*.

= de 1752.—Formalízase la fundacion del pueblo de Rere.

2 de 1557.—Del Callao parte para Chile el gobernador Hurtado de Mendoza, i regresa al Perú en este mismo mes del año 1561.

= de 1817.—A la cumbre de los Andes llega el ejército de San Martin, libertador de Chile.

3 de 1820.—Heróica toma de la plaza de Valdivia por nuestro almirante Lord Cochrane.

4 de 1817.—La vanguardia del ejército de los Andes ataca i destruye las fortificaciones españolas de la *Guardia vieja* en el Juncalillo.

5 de 1561.—Deja el gobierno de Chile don Garcia Hurtado de Mendoza, definitivamente.

= de 1681.—Los piratas ingleses de Bartolomé Sharp ocupan sin dificultad a Iquique.

6 de 1823.—El jeneral Freire avisa a la junta gubernativa el haber intimado al ex-director supremo O'Higgins un *arresto decoroso* en Valparaiso.

7 de 1678.—Fúndase en Santiago el monasterio franciscano denominado Claras de la Victoria.

Dias

7 de 1789.—Abolicion por don Ambrosio O'Higgins del sistema de *encomiendas* que habia aquí durado 241 años.

= de 1817.—Victoria de Necochea sobre los españoles en el valle de Aconcagua.

8 de 1570.—A las nueve de la mañana, gran terremoto que arruina a Concepcion i que fué el primero de los 15 principales en Chile, ocurridos durante la época colonial.

= de 1817.—Entrada de San Martin con su ejército a San Felipe de Aconcagua.

9 de 1601.—Toma el mando de Chile Alonso de Ribera.

= de 1700.—Los cuatro fuertes del puerto de Valdivia horrorosa i repentinamente cañonean a uno de los buques de la expedicion francesa que vino a nuestras costas bajo las órdenes de Beauchesne Gouin.

10 de 1592.—Nace en Guipuzcoa la monja-alférez doña Catalina de Erauso, quien falleció en Méjico en 1650.

= de 1817.—Acampan cerca de Chacabuco los ejércitos patriota i realista.

11 de 1599.—Combate en las serranías de Caraimpangue, desastrozo para los españoles.

= de 1808.—Hácese cargo del gobierno de Chile don Juan Rodriguez Ballesteros.

12 de 1541.—Fundacion de la ciudad de Santiago por Pedro de Valdivia.

Dias

12 de 1817.—Batalla de Chacabuco, espléndida para los patriotas.

= de 1818.—Proclama i jura de la independencia de Chile.

13 de 1812.—Publícase en Santiago el primer número del primer periódico chileno, intitulado *La Aurora.*

= de 1837.—Comienza a crearse en Santiago, por un chileno amante de la educacion e instruccion de sus semejantes, una *Gran Biblioteca*, la última de las llamadas de *Egaña*, de *Vicuña Mackenna*, de *Beeche*, i de *Briseño*, por el gobierno sucesivamente compradas con destino: las dos primeras a la Biblioteca Nacional, la tercera a la del Instituto Nacional, i la cuarta casi por mitad a las del Instituto Pedagójico i del Soberano Congreso Lejislativo.

14 de 1621.—Ordenanza abolidora del *servicio personal* de los indíjenas.

= de 1655.—Levantamiento jeneral de los araucanos.

= de 1760.—Parlamento celebrado en Santiago por el gobernador Amat con 30 caciques araucanos.

= de 1820.—Toma de Valdivia.

= de 1879.—Ocupacion de Antofagasta por las fuerzas chilenas, como preliminar de la guerra contra el Perú i Bolivia.

15 de 1577.—Pedro de Alderete edifica el primer portal público que hubo en la plaza mayor de Santiago.

Dias

15 de 1587.—El pirata Cavendish desembarca en la isla Santa María i la saquea.

= de 1655. – Saqueo e incendio de la plaza de Buena Esperanza, hoi pueblo de Rere.

16 de 1593.—Entran a Santiago los relijiosos agustinos que vienen a fundar aquí su Órden.

= de 1817.—O'Higgins es proclamado *Supremo director de Chile.*

17 de 1619.—Atraviesa el estrecho de Magallanes la expedicion marítima de los hermanos Bartolo i Gonzalo Garcia Nodal.

= de 1817.—Establécese en Santiago una maestranza de armas.

18 de 1703.—Segundo motin de la plaza militar de Yumbel contra el gobernador Ibañez.

= de 1814.—La junta gubernativa decreta la rehabilitacion, en su honor i crédito, de los chilenos que habian sido perseguidos por Carrera.

= de 1830.—Asume el mando de la República don Francisco Ruiz Tagle.

19 de 1788.—Fallece en Santiago uno de sus obispos mas notables, don Manuel de Alday, quien habia nacido en Concepcion el 14 de Enero de 1712.

= de 1826.—Rendicion de Chiloé a las fuerzas patriotas.

= de 1888.—Instalacion de los Padres Salecianos en esta arquidiócesis.

20 de 1655.—El pueblo de Concepcion depone al gobernador del reino don Antonio de Acuña i Cabrera.

Dias

20 de 1835.—Gran terremoto que arruina a la ciudad de Concepcion.

21 de 1811.—Decrétase la absoluta libertad del comercio de Chile con todas las naciones del mundo.

22 de 1558.—El poeta Ercilla cruza el rio *Maullin* de Chiloé.

= de 1667.—Solemnemente se proclama i jura en Santiago al nuevo rei Cárlos II.

23 de 1554.—Lautaro derrota a Francisco de Villagran sobre el recuesto norte del monte Marigueñu.

= de 1822.—Es ahorcado en la plaza de Santiago el famoso bandido Benavides.

24 de 1541.—Pedro de Valdivia toma posesion del recinto de Santiago.

= de 1586.—Asalto de Angol, ciudad cuya tercera parte fué destruida por el fuego.

= de 1771.—Aparatoso parlamento celebrado con los indios en *Quedeco* por el gobernador Morales.

25 de 1580.—Fallece en Santiago el gobernador Quiroga, quien desde un principio habia en Chile desempeñado un papel importante.

= de 1778.—En Yapeyú, pueblo del Paraguay, viene hoi al mundo (i de éste sale el 17 de Agosto de 1850 en el puerto frances de Boulogne) el libertador de Chile don José de San Martin.

26 de 1554.—La ciudad de Concepcion es abandonada por los españoles a consecuencia del levantamiento de los araucanos.

= de 1709.—Hácese cargo del gobierno de Chile don Juan Andres de Ustáriz.

Dias

26 de 1796.—El gobernador don Ambrosio O'Higgins da instrucciones para continuar la colonizacion de Osorno i su comarca.

= de 1880.—Toma de *Pacocha* por las fuerzas chilenas, como preliminar a las de Tacna i Arica.

27 de 1795.—Mándase fundar la villa del *Parral*.

= de 1811.—Muere en Santiago don Mateo de Toro Zambrano, presidente que fué de la primera junta gubernativa.

= de 1880.—Combate naval de Arica en que sucumbió el valiente marino don Manuel Thompson que comandaba el *Huáscar*.

28 de 1598.—Muere en Portobelo el célebre pirata ingles Francisco Dracke, que tantos daños nos habia causado.

= de 1811.—Decrétase la igualdad de los indios i su libertad de tributos.

29 de 1664.—Celébrase en Valparaiso una *Sociedaa comercial* entre los señores Gaspar Reyes i Pedro Casas, que fué la primera de esta clase. (Este año seria *bisiesto.)*

MARZO

1 de 1655.—Enarbólase en Santiago el estandarte real, a causa de la deposicion popular que en Concepcion acababa de experimentar el gobernador Acuña i Cabrera.

= de 1807.—Muere en Santiago el obispo don Francisco de Paula Marán, cuya vida habian ántes los araucanos jugado a la chueca.

Dias

2 de 1814.—Es elevado a la presidencia de la República don Francisco de la Lastra.

3 de 1550.—Fúndase en el valle de Penco la ciudad de Concepcion.

= de 1813.—Inauguracion del Instituto Nacional de Santiago.

= de 1814.—Combate de Gomero.

4 de 1703.—Desorganízase la segunda rebelion de la plaza de Yumbel contra el gobernador Ibañez, a influjo del padre jesuita Jorje Burger.

= de 1793.—Parlamento celebrado con los araucanos por el gobernador don Ambrosio O'Higgins, en el pintoresco campo de Negrete.

5 de 1774.—Hácese cargo del gobierno de Chile don Agustin de Jáuregui.

= de 1814.—Al jeneral Carrera i su hermano Luis, que habian caido prisioneros de los españoles, se les encarcela en Chillan.

6 de 1776.—Creacion del cargo de *Rejente* para las audiencias, i el primero que en Santiago lo ejerce fué don Tomas Alvarez de Acevedo.

7 de 1849.—Solemnísima apertura, en el salon de honor de la ya extinta Universidad de San Felipe, de la *primera Academia de pintura*, la cual fué dirijida por el distinguido artista don Alejandro Ciccarelli.

8 de 1800.—En el «Hospital de San Juan de Dios,» que fundado habia sido por el mismo Valdivia, fundador de Santiago, hoi se estrenan por primera vez, unas salas nuevamente construidas.

Dias

8 de 1880.—Espedicion de fuerzas chilenas a Mollendo e Islay para hostilizar al enemigo.

9 de 1617.—Fallece en Concepcion el gobernador Alonso de Ribera.

10 de 1595.—Real cédula accediendo a los deseos de don Garcia Hurtado de Mendoza, de relevarle del gobierno del virreinato del Perú.

11 de 1747.—Instálase solemnemente la Real Universidad de San Felipe i comienza a funcionar su primer rector don Tomás de Azúa e Iturgoyen.

= de 1832.—Captura del famoso bandido-político Pincheira.

12 de 1550.—Batalla de Penco, en que los indios fueron vencidos por cincuenta soldados de caballería a las órdenes de Jerónimo de Alderete.

13 de 1600.—Batalla de la Isla de la Laja, en que el ejército del gobernador Quiñones, quedó triunfante de los indios.

14 de 1541.—Nombramiento del primer cabildo de Santiago.

= de 1818.—En medio de la mayor solemnidad se proclama i jura, en la catedral de Santiago, por *Patrona de las armas chilenas* a Nuestra Señora del Cármen.

= 14 de 1870.—La Santa Sede aprueba la congregacion de la *Casa de María*, en Santiago.

15 de 1798.—Por real cédula, queda sancionada la independencia de la capitanía jeneral de Chile respecto al virreinato del Perú.

= de 1819.—Ratifícase en Santiago el tratado p

Dias

Chile celebrado con la República Arjentina para poner término a la dominacion española en el Perú.

15 de 1843.—Terrible incendio en Valparaiso, con grandes pérdidas.

16 de 1812.—Revolucion en Valdivia, a consecuencia de la cual se proclama allí el reestablecimiento del antiguo réjimen colonial, i su vecindario se separa de las autoridades de Santiago.

17 de 1575.—A las 10 de la mañana, ocurre en Santiago un gran terremoto, el primero que tuvo lugar despues de la fundacion de esta ciudad.

= de 1880.—Segundo combate naval de Arica contra sus fuertes, i contra sus buques el *Manco Capac* i *La Union*.

18 de 1541.—Por primer director de Obras Públicas en Santiago, es nombrado el soldado español Pedro Gamboa.

= de 1801.—Fallece en Lima don Ambrosio O'Higgins, siendo todavía virrei del Perú.

19 de 1814.—Combate de *Quilo*, en que don Bernardo O'Higgins se abre paso por entre las tropas españolas de Gainza.

= de 1818.—Desastre de *Cancha Rayada*, esto es, accion nocturna i sorpresiva del ejército español contra el patriota, la cual ocasionó su dispersion sin ser vencido.

20 de 1753.—Establécese en Chile la contribucion del estanco de tabacos.

= de 1814.—Batalla del *Membrillar*, en que los pa-

Dias

triotas, a las órdenes del comandante don Juan Mackenna, rechazan las fuerzas españolas de Gainza, que eran mui superiores a las suyas.

20 de 1880.—Victoria de los Anjeles, i ocupacion de *Moquegua* en el Perú.

21 de 1778.—Por real cédula de esta fecha, la dilatada provincia de Cuyo queda segregada de la capitanía jeneral de Chile e incorporada al virreinato de Buenos Aires.

= de 1830.—Asume el mando de la República don José Tomas Ovalle, quien en este mismo dia del año siguiente muere en dicho mando.

22 de 1563.—Ereccion del obispado de la Imperial i nombramiento de su primer obispo.

= de 1880.—Asalto i toma de los *Anjeles* en el Perú.

23 de 1818.—A consecuencia de la funesta noticia de la sorpresa i dispersion de Cancha Rayada, don Manuel Rodríguez levantó en Santiago, en mui pocas horas, el rejimiento de *Húsares de la muerte*, i él mismo se puso a su cabeza para combatir al enemigo de la patria.

= de 1879.—Combate de *Calama*, que fué el primero, sangriento, de la guerra contra el Perú i Bolivia.

24 de 1818.—Despues del mencionado desastre del 19 del corriente, llegan hoi a Santiago los jenerales San Martin i O'Higgins, a reorganizar el ejército patriota.

25 de 1600.—La espedicion holandesa de Van-Noort apresa, cerca de la isla de Santa María, el buque español *Buen Jesus*.

Dias

25 de 1746.—Solemne entrada a Santiago del gobernador don Domingo Ortiz de Rosas, uno de los mejores de la época colonial.

= de 1899.—Inaugúrase hoi solemnemente en el Seminario conciliar de Santiago una nueva capilla, que es obra de arte de notable hermosura. Con este motivo, el rector i profesores del Establecimiento, acercándose al señor Arzobispo de Santiago que se hallaba presente, le entregaron una primorosa tarjeta de plata, como ofrenda de gratitud i en conmemoracion del estreno de este nuevo templo. En la tarjeta habia una inscripcion latina, que, vertida al castellano, espresa lo que sigue:

"Seminario de Santiago de Chile.—Admire i aplauda la mas remota posteridad la munificencia del Illmo i Rmo. señor don Mariano Casanova, Arzobispo de esta Sede que, amante i promotor ante todo del esplendor del divino culto, i habiéndose hecho ya estrecha nuestra capilla, atendió a edificarnos este nuevo i hermosísimo templo.—¡Gracias, pues, sean dadas a Tí, oh Pastor i Padre, gozo, consuelo, i honra de tu grei!"

En el mismo año, i poco despues del Fasto precedente, se concluyó, para una de las dos nuevas torres de la Catedral de Santiago, una gran campana. I por cierto que es *grande*, por cuanto es la mayor que hasta ahora se haya fabricado en Chile, habiéndolo sido en la fundicion

Dias

de Yungai, de los señores Corbeau i C.ª. Antes de subirla a la torre, fué solemnemente bendecida el 6 de Junio, a presencia del Cabildo Eclesiástico. Por el lado exterior de ella notamos que, en letras de relieve, habia una inscripcion latina, en que, vertida al castellano, habla la misma campana diciendo:

«Bajo la proteccion del Hijo del Trueno, el Apóstol Santiago, de cuyo nombre me enorgullezco por estarle dedicadas esta Ciudad i la Arquidiócesis, tañiré para Dios, frustraré las maquinaciones de los enemigos, i llamaré solícita a los fieles al gremio de la Santa Madre Iglesia.»

26 de 1739.—Oríjen de nuestra ciudad de los *Anjeles*, en cuya fundacion, al dia siguiente, en el sitio Isla de la Laja, tuvo una parte principal el militar historiador de Chile don Pedro Córdoba de Figueroa.

= de 1813.—El brigadier de la real armada don Antonio Pareja desembarca en el puerto de San Vicente, a la cabeza de un ejército de 2,370 hombres de todas armas.

27 de 1558.—Don García Hurtado de Mendoza echa los cimientos de la ciudad de Osorno.

= de 1813.—Escaramusas entre los ejércitos patriota i realista en las alturas de *Chepe*.

28 de 1600.—El corsario holandes Noort echa a pique en Valparaiso tres buques españoles.

= de 1612.—Termina el gobierno de Jaraquemada i comienza el de Ribera, en su 2.ª época.

Dias

29 de 1813.—Llega a Santiago la noticia del desembarco de Pareja en San Vicente, se conmueve toda la ciudad; i a las 9 de la noche, puesta la horca en la plaza, se publica un bando, declarando la guerra al virrei del Perú, etc., etc.

30 de 1587.—El corsario ingles Tomas Cavendish desembarca en el puerto de Quintero, pero es mal recibido; i en un 2.º viaje con nueva jente en 1591, murió de despecho.

= de 1813.—Nombrado Carrera jeneral en jefe del ejército, que él llamó *restaurador de los derechos de Chile*, sale en seguida para el sur.

= de 1813.—El bizarro comandante Bueras carga i acuchilla en la hacienda de la *Requínoa* a un cuerpo de caballería española, matando a su jefe.

31 de 1817.—Vuelven hoi al seno de sus respectivos hogares los 81 patriotas que, por mas de dos años, habian vivido confinados en la Isla de Juan Fernández.

= de 1866.—Inícuo bombardeo del comercial e indefenso puerto de Valparaiso por la escuadra española, al mando de don Casto Méndez Núñez.

ABRIL

1 de 1805.—Don Francisco García Carrasco es reconocido i jurado gobernador del pais por la tropa de Concepcion.

= de 1811.—Motin del teniente-coronel don Tomas de Figueroa, con cuyo motivo cae la primera

Dias

sangre que debia fecundar el árbol de nuestra independencia.

1 de 1813.—Con motivo del desembarco de Pareja cesan las desavenencias de los patriotas, etc.

2 de 1812.—Entrevista de los plenipotenciarios de Santiago i Concepcion para hacer cesar las desavenencias de estas provincias.

= de 1814.—Fusilamiento del susodicho Figueroa.

= de 1851.—Récio temblor en Santiago.

3 de 1811.—Los señores Juan José Aldunate i Joaquin Gandarillas son nombrados vocales de la junta gubernativa.

= de 1814.—Llegan, O'Higgins con el ejército patriota i Gainza con el español, a la orilla meridional del Maule, i casi a la misma hora lo cruzan.

4 de 1813.—El cabildo de Santiago proclama al pueblo, exhortándolo a la defensa de la patria, etc., etc.

= de 1884.—Tratado de paz entre Chile i Bolivia.

5 de 1552.—Concédese a la ciudad de Santiago un escudo de armas.

= de 1817.—Accion de *Curapaligüe*, en que el coronel Las Heras triunfa de la division del jeneral Ordoñez.

= de 1818.—Grande i gloriosa batalla en el *llano de Maipo*, en la cual, el ejército chileno-arjentino al mando del jeneral San Martin, triunfa completamente del español al mando del jeneral Osorio.

= de 1819.—Zarpa de Valparaiso, al mando del comandante ingles don Juan Illingworth, la corbeta corsario-chilena *Rosa de los Andes*. F

Dias

crucero que duró mas de dos años en el Pacífico, contribuyendo eficazmente a limpiarlo de la presencia de la marina española, i que libertó una gran parte del territorio colombiano.

5 de 1879.—Declara Chile la guerra al Perú i a Bolivia, por lo cual se ha llamado *Guerra del Pacífico.*

6 de 1722.—Lúnes, *pascua de resurreccion.* Descúbrese en el Pacífico por el almirante holandes Jacobo Roggeween la isla americana Rapa-Nuy, que hoi está en poder de Chile, i que por aquel motivo se la conoce desde entónces con el nombre de *Isla de Pascua.*

= de 1813.—Prohíbese a los españoles el acceso a nuestro pais.

7 de 1541.—Ereccion del primer cabildo de Santiago.

= de 1558.—Solemne proclamacion en esta ciudad del nuevo rei Felipe II.

8 de 1811.—Fallece en Santiago su obispo don José Antonio Martínez de Aldunate, quien a la sazon era vice-presidente de la 1.ª junta gubernativa.

= de 1818.—Son fusilados en la plaza de Mendoza los hermanos, Juan José i Luis Carrera.

9 de 1811.—Renuncian los oidores de la real audiencia, Irigoyen, Aldunate i Baso.

= de 1844.—Muere en Santiago el esclarecido patriota don José Miguel Infante.

10 de 1813.—Pásanse al ejército patriota los rejimientos españoles de Quirihue, Lautaro, Cauquenes,

Dias

Linares, etc., conducidos por el coronel don Fernando de la Vega.

10 de 1880.—Bloqueo del Callao.

11 de 1664.—Combate en las serranías de Marigüeñu o Villagran, en que los españoles quedan victoriosos de los indios.

= de 1848.—Grande incendio en los portales al lado sur de la plaza mayor de Santiago.

12 de 1593.—Fúndase en Santiago la afamada órden de la Compañía de Jesus.

= de 1607.—Comienzo de la poblacion de Andacollo.

= de 1813.—Accion de *Yerbas Buenas*, en que el jeneral Carrera ataca ventajosamente al brigadier Pareja i despues lo derrota.

= de 1879.—Combate naval de *Chipana* i bombardeo de *Pabellon de Pica*.

13 de 1812.—Toma por los patriotas del puerto i ciudad de Constitucion, anteriormente llamado de *Nueva Bilbao*.

14 de 1531.—Salen de Panamá con direccion al Perú sus conquistadores Pizarro i Almagro.

15 de 1813.—El Senado elije formalmente una nueva junta gubernativa.

= de 1874.—Inauguracion del ferrocarril entre *Malvoa* i *Chillan*.

16 de 1600.—El filibustero holandes Baltazar de Córdes se apodera en Chiloé de la ciudad de Castro i en ella ejecuta atrocidades inauditas.

= de 1879.—Bombardeo de Huanillos por la armada chilena.

Dias

17 de 1830.—Batalla de *Lircai*, una de las mas notables de las guerras civiles de Chile, que puso un sello sangriento a la primera i mas borrascosa época de su organizacion polítíco-administrativa.

= de 1839.—Se crea la *Universidad de Chile* en reemplazo de la *Real de San Felipe.*

= de 1879.—Bombardeo de *Mollendo* por nuestra armada.

18 de 1618.—Oríjen del impuesto aduanero llamado *Balanza.*

= de 1879.—Bombardeo de Pisagua.

= de 1880.—Ataque naval del Callao, i combate de Sama.

19 de 1556.—De fiebre violenta muere en Panamá Jerónimo de Alderete, que de España regresaba nombrado gobernador de Chile para llenar la vacante dejada por Pedro de Valdivia.

= de 1617.—Los relijiosos hospitalarios de *San Juan de Dios* se reciben del hospital de Santiago, asi hoi llamado; pero ántes lo era de *Nuestra Señora del Socorro.*

20 de 1748.—Sobreviene una formidable avenida del rio Mapocho.

= de 1801.—Con gran solemnidad rinden sus exámenes los alumnos de la Academia de San Luis.

= de 1851.—Motin militar en Santiago por la cuestion presidencial del Sr. Montt, encabezado por el coronel Urriola, que murió entónces.

21 de 1521.—El descubridor de nuestro estrecho, Hernando de Magallanes muere en la Isla Mactan

Dias

del archipiélago de las Filipinas, en combate con sus indios.

21 de 1843.—Eríjese en Santiago un Asilo para eclesiásticos enfermos i pobres.

22 de 1622.—Toma el gobierno de Chile don Pedro Osores de Ulloa.

= de 1747.—Llega aquí la noticia de haber muerto en Madrid, el 9 de Julio del año anterior, el rei Felipe V.

23 de 1748.—Comienzan a conocer verdaderas comedias los habitantes de la Serena.

= de 1858.—Habilítase para comercio el puerto de *Guayacan.*

24 de 1812.—Combate de *Linares* entre los ejércitos de Pareja i Carrera, con el cual éste impide el avance de aquél.

= de 1813.—Establécese en Santiago un juzgado de policía.

25 de 1538.—Batalla de las *Salinas* en el Perú, sangrientísima entre Pizarro i Almagro, a quien, cayendo prisionero, hizo aquel matar.

= de 1759.—Fuera de las anteriores cátedras, el rei concede otras tres a la Real Universidad de San Felipe.

= de 1844.—Reconocimiento de la independencia de Chile por la España.

26 de 1812.—Sorpresa de *Yerbas-Buenas*, en que Carrera obliga a Pareja a retirarse a Chillan.

27 de 1787.—Muere el gobernador de Chile don Ambrosio de Benavides.

Dias

27 de 1813.—Eleccion de una nueva junta gubernativa.

28 de 1774.—Apruébase la idea de que los araucanos tengan en Santiago por embajadores a algunos caciques.

= de 1662.—Constrúyense en Valparaiso sus primeras bodegas.

29 de 1557.—Batalla del *Mataquito*, en que el célebre indio Lautaro encuentra la muerte.

= de 1775.—Fíjase en Chile el establecimiento de correos por tierra.

= de 1789.—El colonial gobernador O'Higgins establece en Valparaiso *cabildo, justicia i rejimiento.*

= de 1813.—Accion de Yerbas Buenas.

30 de 1775.—Parte hoi del Támesis la expedicion inglesa contra las costas del Pacífico, al mando de Guillermo Dampier.

= de 1748.—Primera i terrible avenida de nuestro rio Mapocho, ocasionando a Santiago una inundacion considerable.

MAYO

1 de 1532.—Desde hoi, Cárlos V reinó en el Perú i por tanto en Chile por espacio de 24 años, esto es, hasta el 28 de Marzo de 1556, en que Felipe II fué proclamado por sucesor suyo.

de 1819.—Freire derrota cerca de Concepcion al bandolero Benavides.

Dias

2 de 1556.—Apertura de la 1.ª Exposicion chilena de artes e industrias, que ha habido aquí.

= de 1813.—Los patriotas pierden, por una traicion, la escuadrilla que con grandes dificultades habian organizado en Valparaiso.

= de 1827.—Freire hace dimision del mando supremo.

3 de 1762.—Nace en Santiago el insigne misionero franciscano frai José de la Cruz Infante, hermano del esclarecido patriota don José Miguel.

= de 1814.—Tratado de Lircai.

= de 1843.—Fallece en Valparaiso el inolvidable señor don Manuel Vicuña, primer arzobispo de Santiago.

4 de 1753.—Queda desde hoi establecido en Santiago el estanco de tabacos.

= de 1814.—El comandante Eleorreaga, subalterno de Gainza, se apodera de la ciudad de Talca despues de una heróica resistencia de su guarnicion patriota.

5 de 1814.—Celébrase en Talca una capitulacion, que no pasó de ser una farsa fraguada por los españoles.

= de 1868.—Apertura de una Exposicion nacional de agricultura en Santiago.

6 de 1811.—Eleccion de Diputados para el *primer Congreso Nacional.*

7 de 1774.—El derecho de asilo en las iglesias queda en Santiago reducido desde hoi a las parroquiales de Santa Ana i San Isidro.

Dias

7 de 1814.—El vecindario de Santiago destituye, por lenta e irresoluta, a la junta gubernativa i la reemplaza por el coronel Lastra, quien debia rejir el Estado con el título de *Director Supremo.*

8 de 1827.—Hácese cargo del gobierno del Estado el jeneral don Francisco A. Pinto.

9 de 1643.—La expedicion de Enrique Brower se ocupa en hacer varias depredaciones en Chiloé, concluyendo con el incendio i destruccion de la ciudad de Castro.

= de 1843.—Gran lluvia, i atmosférica tempestad en Santiago: mui parecida a la que el pais esperimentó despues en los primeros dias de Julio de 1891.

10 de 1643.—Felipe IV ordena que en todas las ciudades de sus Indias se tome por patrona a la Santísima Vírjen María, i que, bajo la advocacion que mejor les cuadrara, la celebraran anualmente una fiesta especial.

= de 1720.—Gran temblor en todo el norte de Chile.

= de 1786.—En el condado de Chester en Inglaterra viene hoi al mundo, i de éste sale el 4 de Agosto de 1853, el célebre marino don Juan Illingworth, que tantos servicios nos prestó al mando de la corbeta *Rosa de Los Andes*, armada en corso en 1819.

11 de 1811.—Los doce diputados por Santiago elejidos para el primer congreso nacional se agregan a la junta gubernativa, i con ella forman desde hoi el *Gobierno supremo de Chile.*

Dias

11 de 1814.—Por órden del director Lastra, cae sin combatir, i es sustituida por la española, la *Bandera chilena.*

= de 1817.—Asalto i toma de la plaza de Nacimiento por los patriotas, al mando de don José Cienfuegos.

12 de 1706.—El cabildo de Santiago, por la 1.ª vez, acuerda levantar una informacion acerca de la santidad del franciscano frai Pedro de Bardessi, que aquí mismo habia fallecido seis años ántes.

13 de 1647.—A las 10½ de la noche de hoi lúnes, sobrevino un espantoso terremoto que casi totalmente destruyó a Santiago por el espacio de medio cuarto de hora que duró, sin perjuicio de seguir temblando a pocos casi un año entero. En mas de mil se computaron los muertos que de pronto produjo. Numerosas enfermedades vinieron en pos, i especialmente una mortífera epidemia, que entónces vulgarmente se llamó *chavalongo*, la cual arrebató a unos dos mil indios. En memoria de esta catástrofe, sale anualmente en procesion la efije de *El Señor de Mayo,* que en el templo de San Agustin habia quedado intacto.

= de 1779.—Avenida del Mapocho, a la cual siguió una terrible epidemia, denominada entónces *malsito.*

14 de 1813.—Intimacion de rendicion al brigadier Pareja, la cual ocasionó su derrota del dia de mañana en San Cárlos.

= de 1817.—Combate de Nacimiento i toma de la plaza.

Dias

15 de 1639.—Queda en Chile definitivamente establecido el impuesto de aduanas llamado de *Almojarifazgo.*

= de 1813.—Carrera intima a Pareja el que se rinda; i, no queriéndolo, tiene hoi lugar la batalla de *San Cárlos*, en que éste quedó derrotado.

= de 1817.—Defensa de la plaza de Concepcion por Las Heras contra dos divisiones españolas, que fueron completamente derrotadas.

16 de 1811.—Se incorporan a la junta gubernativa los diputados de las provincias.

= de 1825.—Freire disuelve el Congreso i guarda las llaves del salon de sesiones.

17 de 1742.—El gobernador Manso de Velasco ordena la fundacion de la ciudad de San Fernando, hoi capital de la provincia de Colchagua.

18 de 1561.—Ereccion del obispado de Santiago i nombramiento de su primer obispo.

= de 1680.—Mándase poner en vigor la *Recopilacion de las leyes de Indias*, cuyo código fué publicado en Chile al siguiente año.

= de 1832.—El leñatero Juan Godoi descubre el famoso i rico mineral de *Chañarcillo.*

19 de 1756.—Nómbrase para la Real Universidad de San Felipe sus ocho primeros catedráticos.

= de 1832.—Fallece en Madrid el obispo de Santiago don José Santiago Rodríguez Zorrilla.

20 de 1506.—Muere en Valladolid, a la edad de 70 años, el ilustre descubridor del nuevo mundo, Cristóbal Colon.

Dias

20 de 1813.—Desde el Itata se intima a Concepcion el que se rinda a los patriotas, i lo ejecuta; pero, al dia siguiente la guarnicion española de Talcahuano saquea la ciudad i se retira con el botin.

21 de 1813.—Muere en Chillan el brigadier Pareja i le reemplaza Gainza en el mando del ejército español.

= de 1879.—Glorioso combate naval de Iquique, en que el capitan Arturo Prat se portó como héroe sin igual. (Como recuerdo de este dia, hai una linda patriótica versaida, intitulada *El sueño de un patriota*, en *El Porvenir* del 21 de Mayo de 1892.)

22 de 1563.—Ereccion del obispado de la Imperial i nombramiento de su primer obispo. Por destruccion de esa ciudad en tiempo del obispo Lizarraga, éste trasladó el obispado a Concepcion en 7 de Febrero de 1603.

23 de 1794.—Mándase echar los cimientos de la villa San Ambrosio de *Linares*.

24 de 1724.—Ocurre en Santiago un violento terremoto que aterroriza a la poblacion.

= de 1751.—Ocurre otro terremoto en Concepcion que la destruye.

25 de 1810.—Por órden del gobernador Garcia Carrasco salen hoi desterrados de Santiago los venerables patriotas Ovalle, Rojas i Vera.

= de 1812.—Los patriotas desalojan a los españoles de Talcahuano i toman posesion de este puerto

Dias

25 de 1833.—Promúlgase la Constitucion política que, algo reformada, nos rije todavia.

26 de 1616.—Ocurre en Valparaiso un violento temporal de viento norte, que arroja a la playa al navío en que habia llegado la segunda remesa del *Situado* de este año.

= de 1818.—Manuel Rodríguez es traidoramente asesinado en la quebrada de *Tiltil.*

= de 1879.—Bombardeo de Antofagasta por el *Huáscar;* pero, mediante los fuegos de las baterías de tierra i los de la goleta *Covadonga*, fué obligado a retirarse sin haber causado daño alguno.

= de 1880.—Batalla de Tacna en los Altos de la Alianza, espléndida para nuestras armas.

27 de 1823.—Se crea en Santiago una *Junta de sanidad.*

28 de 1726.—El cabildo de Santiago decreta la apertura del *canal de Maipo.*

= de 1817.—Asalto i toma de la plaza de Arauco por el teniente-coronel Las Heras, a la cabeza del batallon Carampangue.

29 de 1615.—Ataque i saqueo de la isla Santa Maria por la expedicion holandesa de Spilberg.

= de 1813.—Sangriento asalto a la plaza de Talcahuano i su toma por los patriotas al mando del teniente-graduado Freire. Fueron apresados todos los buques peruanos surtos en la bahía, con excepcion de la fragata *Bretaña* que huyó a tiempo.

Dias

30 de 1813.—Apresamiento de un buque ingles, por haberse mezclado en los negocios de Chile con sus enemigos.

31 de 1552.—El rei concede a Santiago un escudo i el título de *Ciudad noble i leal.*

= de 1841.—Incéndiase en Santiago el gran templo de la *Compañia de Jesus.*

JUNIO (1)

1 de 1813.—Decrétase la creacion del *Instituto Nacional,* cuya solemne apertura se verificó el 10 de Agosto de este mismo año, i a los nueve dias despues fueron echadas las bases de la *Biblioteca Nacional.*

= de 1813.—Impártense órdenes para la formacion del *censo jeneral* de Chile.

= de 1817.—Decrétase la creacion de la *Lejion de mérito de Chile.*

(1) En este mes del año 1899 comenzó Chile a recibir constantes i torrentosas lluvias acompañadas de frios intensos, a consecuencia de cuyos temporales sufrió inundaciones, destrozos i toda clase de calamidades i desgracias, tanto públicas como privadas.

(Quien quiera conocer las causas verdaderas de tales catástrofes i el remedio para conjurarlas, conviene que lea i medite, por ser espléndido o de primer órden en esta materia, el *Edicto* que sobre el particular espidió, el 10 de Setiembre de este año, el vicario jeneral i gobernador del obispado de Concepcion, por ausencia del obispo en Roma, don Domingo Benigno Cruz, ordenando actos relijiosos por la cesacion de tales calamidades. Se publicó en tres números de *El Porvenir,* desde el 8,015 hasta el 17, esto es 21, 22 i 23 del mismo mes de Setiem[1] del 99.)

Dias

1 de 1830.—Decrétase la creacion de una *Junta propagadora de la vacuna.*

2 de 1563.—El gobernador Francisco de Villagran deja el mando.

= de 1624.—Muere el almirante de la escuadra holandesa en el Pacífico, Jacobo L'Hermite.

3 de 1695.—Parte de La Rochela una expedicion francesa contra los mares de Chile, al mando de un jentil hombre i capitan de la gran flota, llamado Gennes, quién por falta de víveres no pudo llevar a cabo la empresa.

4 de 1536.—Llega a Chile su descubridor don Diégo de Almagro.

= de 1891.—Grande incendio en Santiago, probablemente intencional i político, que comienza, en las últimas horas de la noche anterior, i que consume una *manzana entera* del centro de la ciudad, pues lo que le faltó por el lado de la calle de la Bandera lo completó por el de la de Ahumada, pasando a la otra manzana del frente. Entre los grandes edificios que redujo a escombros estuvieron: el de la Union, el de la Universidad Católica con su externado, los bancos Santiago i Popular, la imprenta de *El Independiente*, el Orfeon Frances, etc., etc.

5 de 1561.—Comienza Francisco de Villagran por la 4.ª vez a gobernar el reino, i termina sus funciones el 2 de este mismo mes del año 1563.

= de 1749.—Colócase la primera piedra del actual templo de franciscanos en Santiago.

Dias

6 de 1541.— Pedro de Valdivia nombra el primer *Justicia mayor del reino*, en la persona del capitan Alonso de Monroi.

= de 1837.—Asesinato del ministro de la guerra i eminente hombre de estado don Diego Portales; combate del *Baron* i derrota de Vidaurre.

7 de 1811.—Nómbrase jueces para la *Corte de Justicia* que debía subrogar a la Real Audiencia.

= de 1812.—La sublevada provincia de Valdivia se entrega al virrei del Perú.

= de 1880.—Asalto i toma de Arica, harto sangrientos ciertamente.

8 de 1794.—Dictase la Ordenanza jeneral de correos, que estuvo rijiendo hasta nuestros dias.

= de 1813.—Toma por los patriotas de la fragata *Santo Domingo de Guzman.*

= de 1878.—Fallece en Santiago su segundo arzobispo, el eminente ciudadano don Rafael Valentin Valdivieso.

9 de 1663.- - Fúndase en Santiago la Recoleccion franciscana.

= de 1775.—Cárlos III prohibe en Chile la residencia de extranjeros.

10 de 1541.—Tal es la fecha del acta del cabildo abierto de Santiago en que aparecen los nombres de los 109 *primeros pobladores* españoles de Chile, i en que se elije por gobernador del reino a Pedro de Valdivia.

11 de 1615.—Llega a Valparaiso la escuadrilla holandesa de Jorje de Spilberg, que poco desp

Dias

ejecutó varias depredaciones en las costas del Perú.

12 de 1587.—En real cédula de esta fecha se premia a Francisco Pastene por haber, a la cabeza de 40 clérigos, rechazado a los corsarios de Cavendish en el puerto de Quinteros.

13 de 1567.—Fundacion de la ciudad de Castro en Chiloé.

14 de 1740.—Viene hoi al mundo, en una hacienda de la vecindad de Talca, el abate don Juan Ignacio Molina, uno de los chilenos mas eminentes por su patriotismo i sus virtudes, tanto privadas como públicas.

15 de 1744.—El comodoro Jorje Anson, despues de un viaje de cerca de cuatro años por nuestras costas, regresa a Inglaterra, en donde es recibido con grandes distinciones por el gobierno i el pueblo.

= de 1813.—La junta gubernativa declara hoi abolidas las banderas i demas emblemas de la tiranía española.

16 de 1783.—Gobernando don Ambrosio de Benavides, ocurre hoi sábado una terrible inundacion del Mapocho, que desde entónces se ha llamado su *avenida grande*, i cuyos diversos estragos fueron computados en la pérdida de un millon de pesos. Un formidable brazo del rio se precipitó como un torrente sobre la cañada; i otro sobre la cañadilla yendo a rodear con sus aguas el monasterio de Cármen Bajo, cuyos claustros e iglesia

Dias

comenzaron a inundarse. Entónces se hizo indispensable sacar a sus 28 monjas para librarlas de una muerte segura, i quien ejecutó tal hazaña fué el coronel de milicias don Pedro García de la Huerta. Una de ellas, probablemente hermana de éste, ha contado en un *Romance* octosílabo, que posteriormente ha sido publicado, todas las peripecias i estragos de tan memorable inundacion respecto a dicho monasterio.

16 de 1793.—El hábil, honrado, patriota i afamado estadista don Diego Portales viene hoi, en Santiago, al mundo i de él sale, en el local de Valparaiso llamado *el Baron*, bárbara, villana i atrozmente asesinado el 6 de este mismo mes, cuyo Fasto acabamos de ver.

17 de 1813.—A virtud de un decreto gubernativo, enarbólase en la plaza principal de Santiago, i por la primera vez, nuestra tricolor Bandera nacional.

18 de 1801.—En Imola, ciudad de Italia, fallece el exjesuita don Manuel Lacunza, quien habia nacido en Santiago el 19 de Julio de 1731, i que se hizo célebre escribiendo su famosa obra *La venida del Mesias en gloria i majestad.*

= de 1813.—Espídese un decreto de 21 artículos, que merece recordarse como *nuestra primera lei de instruccion primaria*, i como un monumento de gloria de la junta gubernativa de entónces, compuesta de los señores Pérez, Infante i Eyzaguirre, siendo secretario don Mariano Egaña, quien la redactó.

Dias

19 de 1753.—Viene al mundo en Santiago, i de él sale en esta misma ciudad el 28 de Noviembre de 1841, el eminente chileno, patriota i filántropo don Manuel de Salas Corvalan.

20 de 1820.—El arjentino don Juan Gregorio Las Heras, que habia prestado grandes servicios a Chile, es nombrado jeneral de division de nuestro ejército.

= de 1823.—Comisiónase a don Juan Egaña para que reorganice el Instituto Nacional.

21 de 1754.—Decrétase la fundacion del pueblo de la *Ligua*, la cual solo llegó a efectuarse a principios del año 1789.

= de 1852.—Inauguracion del telégrafo entre Santiago i Valparaiso, el primero de Sud-América.

= de 1888.—El Reverendo Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, espide hoi un memorable decreto episcopal, creando en su Arquidiócesis un establecimiento público de universal instruccion libre de trabas, denominado *Universidad Católica*, la cual desde entónces existe en esta capital progresando cada vez mas. No hai, pues, duda de que este creador decreto de tan gran beneficio para con la juventud chilena, es la mejor de las perlas incrustadas en la mitra de este prelado, por cuanto la obra que de él nació es la mas espléndida, gloriosa i trascendental de cuantas han nacido de su fecundo episcopado.

22 de 1555.—Cárlos V se digna otorgar a Santiago el título de *Ciudad*.

Dias

22 de 1817.—Desígnanse los nombres de los dos bravos militares *González* e *Hidalgo* que debian llevar, i que hoi tienen, las dos antiguas baterías o castillos del Santa Lucía.

23 de 1813.—Decrétase la libertad de imprenta en Chile.

24 de 1690.—El capitan ingles Juan Strong es hoi recibido a balazos en el puerto de Valdivia, i lo mismo le pasó en el de Coquimbo pocos dias despues; por lo cual regrasó a su pais sin haber hecho sufrir al nuestro ningun contraste.

= de 1846.—Muerte del grande hombre de estado don Mariano Egaña.

25 de 1603.—El capitan Vargas derrota en Chiloé a los piratas holandeses.

26 de 1541.—Hasta hoi, en que Francisco Pizarro fué asesinado en su propio palacio de Lima, habia gobernado al Perú por mas de nueve años, a contar desde el 1.º de Mayo de 1532.

= de 1834.—Desígnase el verdadero escudo de armas de la República.

27 de 1682.—El autor del *Cautiverio feliz* don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñan, que habia nacido en Chillan por el año de 1607, fallece hoi en Valdivia.

28 de 1756.—A las cuatro de la tarde fallece el laborioso ex-gobernador de Chile don Domingo Ortiz de Rozas, a bordo del navio español *El Leon*, que de Valparaiso habia salido para Cádiz.

29 de 1611.—Fallece en Lima el padre fundac

Dias

la Compañía de Jesus en Chile, Baltazar de Piña.

30 de 1662.—Don Anjel de Peredo, nombrado gobernador interino del reino i presidente de su real audiencia, es hoi recibido por ésta i por el cabildo de Santiago.

= de 1671.—Permítese el plantío de viñas en Chile, que hasta ahora estaba injustamente prohibido.

JULIO

1 de 1594.—El corsario ingles Ricardo Hawkins es capturado en la bahía Atacames de Quito, esto fué, despues de las depredaciones que en Valparaiso habia ejecutado dos meses ántes.

= de 1748.—Colócase la primera piedra de la actual Catedral de Santiago.

= de 1768.—Fúndase en Santiago el primer Colejio Carolino, cuyo segundo del mismo título duró hasta 1813, en que se fundó el Instituto Nacional.

2 de 1813.—Decreta la junta gubernativa que a nadie pueda concederse el título de *ciudadano chileno* sin el indispensable requisito de hacer juramento ante el mismo gobierno de reconocer la soberanía nacional del pueblo de Chile, etc.

= de 1823.—Estiéndese con esta fecha el pasaporte dado por el Presidente Freire al ex-Director Supremo don Bernardo O'Higgins para pasar al Perú, en donde falleció algo despues.

Dias

2 de 1848.—Conságrase en la iglesia metropolitana el eminente Arzobispo de Santiago don Rafael Valentin Valdivieso.

3 de 1800.—Regularízase la planta del pueblo de San Cárlos del Ñuble.

4 de 1811.—Instálase en Santiago el primer Congreso Nacional, denominado *Alto Congreso*, compuesto de 46 diputados, siendo su presidente don Juan Antonio Ovalle.

= de 1812.—Enarbólase nuestro pabellon en celebracion de la independencia de los Estados Unidos de Norte-América; i, en la noche de este dia, por el mismo motivo, dióse en las salas de la Moneda un sarao magnífico.

5 de 1780.—Verifícase el sétimo de los once ascensos que, principalmente en su carrera militar, obtuvo sirviendo a la corona de España el distinguido irlandes, nuestro gobernador i despues virrei del Perú, don Ambrosio O'Higgins,

6 de 1813.—Decrétase la ereccion en Santiago del actual Cementerio jeneral.

7 de 1847.—Fúndase en Tucapel una escuela, la primera de Arauco.

8 de 1730.—Gran terremoto que arruina a Concepcion, entónces situada en Penco.

= de 1812.—Don Juan Martínez de Rozas es, por sus propias tropas, entregado a don José Miguel Carrera, quien lo destierra a Mendoza, en donde falleció despues.

9 de 1729.—Abrese en Santiago un Enterratorio g

Dias

tuito para pobres i para ajusticiados, denominado *La caridad*, el cual subsistió hasta los primeros dias de la independencia nacional.

10 de 1811.—El *Alto Congreso* comisiona a once de sus miembros para que preparen el «Reglamento de arreglo de la autoridad ejecutiva provisoria de Chile», i nombra para secretarios de la corporacion a los señores presbíteros Elizondo i Echáurren.

= de 1879.—Segundo combate de Iquique, con motivo de la presa que pretendia hacer el monitor *Huáscar*.

= de 1882.—Heróico combate, entre 76 bravos del Chacabuco al mando del oficial Carrera Pinto i una montonera como de 3,000 peruanos, en el pueblecito de Concepcion cerca de Jauja, en que aquellos, no queriendo rendirse, perecieron todos sin quedar uno solo, despues de 13 no interrumpidas horas de combate.

11 de 1810.—Memorable asamblea popular santiagueña, reunida en el salon de la Real Audiencia, que obliga al gobernador Carrasco a dar contra-órden sobre el destierro de los tres venerables patriotas Ovalle, Rojas i Vera, i a remover a los empleados de la asesoría, de la escribanía de gobierno, i de la secretaría de guerra.

12 de 1824. — Freire abdica el mando supremo de Chile.

13 de 1780.— Don Agustin de Jáuregui, que habia sido *gobernador* de Chile, comienza ahora a gobernar el Perú como *virrei*

Dias

13 de 1788. — El padre jesuita chileno Miguel de Olivares, autor de dos historias sobre Chile, fallece en Italia a la extraordinaria edad de 114 años.

= de 1898.—Miércoles 13. Gran nevada en Santiago, que a las 7¾ de la noche comenzó a caer, i que duró hasta eso de las 9½ de la misma. Era una alba plumilla, que paulatinamente fué cubriendo el suelo hasta dejarlo pór completo alfombrado.

Esta nevada fué mayor i de nieve mucho mas consistente que la efectuada aquí mismo en los primeros dias de Agosto de 1891, pues alcanzó a la altura de 7 u 8 centímetros sobre el suelo. Las calles centrales como la Alameda de las delicias, las Plazas como la de la independencia, el Parque Cousiño, el Jardin del Congreso, el Parque Ingles de San Francisco, i los cerros como el Santa Lucia i el San Cristóbal, parecian pedazos de la Rusia. Las estátuas de O'Higgins, de San Martin, de Portales i otras, parecian amortajadas de blanco por una mano invisible. La de don Andres Bello amaneció con una corona de nieve sobre las sienes: ofrenda de admiracion por su gran saber, que las hadas le enviaban desde los imperios polares.

El espectáculo de la mañana fué tan imponente como el de la noche anterior. Al salir el sol, la tierra parecia una novia tímida, que, con ansiedad medrosa, esperaba el primer beso de

Dias

metido. Así es que, a medida que Febo se alzaba sobre el espacio, la novia iba paulatinamente despojándose de su blanco atavío.

14 de 1553.—El cabildo de Santiago acuerda nombrar dos Veedores de sastres i calceteros.

= de 1829.—Don Francisco Antonio Pinto deja la presidencia de la República a causa de un motin santiagueño.

15 de 1563.—Lorenzo Bernal del Mercado, que era de un gran talento militar i de una incontrastable enerjía, abandona hoi la plaza de Arauco i se replega a la ciudad de Angol, a cuyas inmediaciones venció a los indios en la célebre batalla del 25 de Marzo del siguiente año.

16 de 1554.—Ereccion de la Catedral de Santiago.

= de 1792.—Establécese la villa de *San José de Maipo.*

= de 1810.— Hoi, aniversario de Nuestra Señora del Cármen, el gobernador Carrasco renuncia el mando del reino, a requisicion de la Audiencia, del Cabildo i del pueblo de Santiago.

= de 1877.— Grande avenida del Mapocho que inundó muchos barrios.

17 de 1872.—Promúlgase la lei de imprenta que en 1867 habia sido presentada al Congreso.

18 de 1563.—El primer obispo de Santiago toma posesion de la Diócesis i se establece su primer cabildo eclesiástico.

= de 1684.— Creacion del marquesado de la Pica, primero de los 19 títulos de nobleza espedidos en nuestra época colonial.

Dias

18 de 1811.—Denúnciase una conspiracion contra el *Alto Congreso.*

= de 1828.—Triunfa en Santiago la revolucion contra el presidente Pinto, don Francisco Antonio.

19 de 1823.—Ábrese definitivamente al público la Biblioteca Nacional de Santiago.

20 de 1769.—Hoi en Valdivia viene al mundo, i de éste sale en Santiago el 17 de Marzo, el esclarecido patriota, *padre de la buena muerte*, Camilo Henriquez.

= de 1819.—Reapertura solemne del Instituto Nacional, despues de mas de cuatro años en que estuvo cerrado por órden del gobernador Osorio.

21 de 1743.—Fúndase en Santiago la *Tercera órden mercedaria.*

= de 1843.—Nómbrase rector de la Universidad de Chile al eminente literato don Andres Bello.

22 de 1568.—Arriba a la Serena don Melchor Bravo de Saravia, primer gobernador a quien se diera el título de *Presidente.*

= de 1813.—Dictase la primera lei sobre instruccion secundaria i superior con el título de *Ordenanzas del Instituto Nacional, literario, económico, civil i eclesiástico del Estado.* Esta pieza fué compuesta i firmada por los señores José Francisco Echáurren i Juan Egaña, cuando en el citado Instituto se refundieron la Universidad de San Felipe, el Seminario Conciliar de esta diócesis, el Colejio Carolino de Santiago i la Academia de San Luis.

Dias

22 de 1843.—Mándase formar, por primera vez, la estadística jeneral de la República.

23 de 1556.—Hoi tuvo oríjen la mas popular de las fiestas de Chile en la época colonial, *el paseo a caballo del estandarte real.*

= de 1860.—Promulgacion de la lei a que los bancos de emision debian sujetarse.

24 de 1556.—Por la primera vez flota al viento el Estandarte real, que era de damasco de seda encarnada, i que en su *paseo a caballo* por la ciudad de Santiago debia ser cargado por el Alférez real.

= de 1796.—El rei faculta al consulado de Santiago para que lleve a efecto la creacion de la Academia de San Luis.

= de 1823.—Lei sobre abolicion de la esclavatura en Chile.

25 de 1873.—Inauguracion de los trabajos del ferrocarril entre Curicó y Angol.

26 de 1813.—Comienza el sitio de Chillan, el cual, en su duracion de 15 dias, dió ocasion a que las fuerzas chilenas ejecutaran contra las españolas brillantes hechos de armas.

27 de 1811.—Conato patriótico para separar del *Alto Congreso*, sin valerse de la fuerza armada, a algunos diputados a quienes se creia con miras diferentes de las del pueblo.

28 de 1738.—Autorízase la ereccion de la *Universidaa* chilena, que ántes se llamó Real *de San Felipe* en honor de Felipe V, i cuya extincion solo vino a decretarse en 17 de Abril de 1839.

Dias

28 de 1787.—Créase en Santiago la contaduría mayor, o tribunal superior de cuentas.

= de 1821.—Independencia del Perú.

29 de 1681.—El pirata Sharp se apodera en nuestras costas de la nave española *Rosario.*

30 de 1566.—Nómbrase a Alonso de Villadiego primer médico del hospital de San Juan de Dios, fundado en Santiago por Pedro de Valdivia con el título de *Nuestra Señora del Socorro.*

= de 1776.—Tiene lugar en Santiago el primer Meeting chileno, con motivo de haberse intentado reagravar las contribuciones existentes en el reino.

31 de 1791.—Fúndase la villa de *Santa Rosa de los Andes.*

= de 1802.—En Polonia, ciudad de Niedzviadka, viene hoi al mundo, i de éste sale en Santiago el 23 de Enero de 1889, el sabio naturalista don Ignacio Domeyko, que tan buenos servicios prestó a la instruccion pública de nuestro pais.

= de 1849.—Fúndase la villa de *Chanco,* célebre por sus sabrosos quesos.

AGOSTO

1 de 1800.—El injeniero don Agustin Caballero presenta al gobernador don Joaquin del Pino el plano completo de la magna obra sobre apertura del *Canal de Maipo,* un presupuesto prolijo, i un memorial explicativo acerca de los detalles i

Dias

cidentes de su construccion. Pero nada se hizo, por tener que consultar al rei.

2 de 1804.— Solemne inauguracion, en el local de la Ollería de Santiago, del hospicio de pobres, fundado por los incansables filántropos, señores Manuel de Salas Corvalan i Domingo Eyzaguirre.

3 de 1798.—A influjo de don Miguel José Lastarria, fúndase en Santiago, con el título de *Hermandaa de conmiseracion*, una sociedad destinada, no solo al ejercicio de la beneficencia pública, sino tambien al fomento de la industria en el pais.

= de 1813.—Memorables combates entre patriotas i realistas en frente de Chillan.

4 de 1740.—Fundacion de la ciudad de *San Felipe* de Aconcagua por el conde de Superunda.

5 de 1567.—Solemne instalacion en Concepcion de la primera Real Audiencia que en Chile hubo.

6 de 1603. – Acuerda el cabildo de Santiago nombrar por su ajente caracterizado en el Perú al capitan Juan Cortés Monroi, que era hijo del célebre coronel Pedro Cortés, quien habia asistido a 119 combates contra los indios en el espacio de 56 años, peleando siempre como valiente i como leal.

7 de 1644.—El pirata holandes Enrique Brower, que, 44 años ántes habia saqueado en Chiloé la ciudad de Castro, muere en *Puerto Ingles.*

= de 1813.—El distinguido literato guatemalteco don Antonio José de Irisarri funda hoi en Santiago el periódico *Semanario republicano* para difundir

Dias

en Chile contra la tiranía las ideas liberales i los conocimientos útiles.

8 de 1600.—Fallece en Santiago el capitan don Agustin Briseño i Arébalo, que habia sido uno de los primeros i principales fundadores del Colejio Máximo de la Compañía de Jesus.

9 de 1811.—De el *Alto Congreso* sepáranse voluntariamente trece de sus miembros por desacuerdo sobre el gobierno representativo de las provincias.

10 de 1541.—La naciente ciudad de Santiago presencia hoi el primer ajusticiamiento. En la plaza principal levántanse seis horcas para los señores Agustin de Solier, Antonio de Pastrana, Alonso de Chinchilla i dos de sus cómplices, por haber fraguado una conspiracion contra el gobernador Valdivia, i allí rindieron la vida.

= de 1566.—Fundacion de la Órden mercedaria en Santiago.

= de 1614.—En la plaza principal de esta ciudad i en las gradas mismas de su Catedral tiene lugar, hoi dia festivo, una escandalosa pendencia entre dos magnates de la colonia, el doctor Andres Jimenez de Mendoza i el jeneral Pedro Lisperguer.

= de 1811.—Formacion del *Poder ejecutivo nacional.*

= de 1813.—Instálase el Instituto Nacional, con la mayor solemnidad, en una hermosa sala de la Real Universidad de San Felipe, que se habia destinado para un Museo de ciencias.

11 de 1811.—Circular a las provincias, cuyos 13 diputados se habian separado del Congreso, para c

Dias .

nombraran otros tantos que no fueran los mismos.

12 de 1762.—Rendicion a los ingleses de la plaza de la Habana: desastre que fué imposible evitar a nuestro anterior laborioso gobernador, despues virrei del Perú i conde de Superunda, don José Antonio Manso de Velazco. Por tal motivo fué confinado este caballero a la ciudad de Granada en España, en donde hasta su muerte llevó una vida modesta i oscura, vecina a la miseria.

13 de 1567.—Solemne entrada a Concepcion de la 1.ª real audiencia de Chile, encargada, no solo de administrar justicia, sino tambien de dirijir todo lo concerniente al gobierno i a la guerra con los indios.

= de 1814.—Desembarca Osorio en Talcahuano, quien venia a reemplazar a Gainza en la direccion del ejército realista para sofocar la revolucion de la independencia.

14 de 1540.—Penetra en el desierto de Atacama la columna expedicionaria para la conquista de Chile a las órdenes de Pedro de Valdivia.

= de 1559.—El gobernador don Garcia establece el hospital de la Serena.

15 de 1593.—Apertura en Santiago de la primera cátedra de filosofía i teolojía por el jesuita Gabriel de Vega.

= de 1596.—Apertura en la idem por los jesuitas de na *Escuela* de rango superior al de primeras etras, la cual con el tiempo llegó a ser, no solo

Dias

.*Convictorio*, sino tambien *Universidad* pontificia.
15 de 1899. — Verifícase en Santiago, en el templo de San Ignacio i con todo esplendor, una *Comunion votiva*, es decir, por voto o deliberada promesa a Dios hecha, de rendirle homenaje social a la vez que de implorar de su infinita misericordia, por la intercesion de los Dolores de su Madre Maria, cuya *Asencion* al cielo celebra hoi la iglesia, el que se dignara hacer cesar las públicas i privadas calamidades i desgracias que a la sazon nos aflijian, a consecuencia del invierno tan extraordinariamente rigoroso en que estábamos, cual no hai memoria en Chile de otro igual. Desarrollóse en él una tempestad que parecia temporaria pero que duró mas de veinte dias, de incesantes i a veces torrenciales lluvias, acompañadas de recios vendabales i de intensos frios.

Ahora bien: serian como unas 1,500 personas de uno i otro sexo, de lo mas selecto por su posicion social, su fortuna i talentos, las que hoi se acercaron a la sagrada mesa de Cristo, a recibirlo sacramentado. De entre tales personas, los caballeros que, apesar de las inclemencias del tiempo, fueron a dar tan alto i consolador ejemplo de fé i piedad relijiosa, eran: Senadores, Diputados, Ministros de los Tribunales de Justicia, ex-Ministros de Estado, Jefes de alta graduacion en el ejército, funcionarios elevados de la administracion pública, miembros distinguidos del for- i de la enseñanza, numerosos jóvenes alumnos d

Dias

ámbas Universidades, profesores, periodistas, etc., etc. Altamente consolador tambien fué para todo corazon sensible a las desgracias de nuestros prójimos el espectáculo de *Caridad cristiana* que, en Santiago i en estos mismos dias, se habia desarrollado entre nacionales i estranjeros de ámbos sexos, para socorrer con alimentos guisados en ollas de pobre, con especies alimenticias, con ropas i calzados, i con bastante dinero, a innumerables infelices que por doquiera pululaba gran parte de ellos pidiendo pan i abrigo, i tambien para sus mujeres e hijos.

16 de 1820.—Reúnense en Valparaiso las tropas libertadoras del Perú, que debian marchar a éste.

17 de 1850.—Fallece en Boulogne de Francia nuestro libertador, jeneral don José de San Martin.

18 de 1805.—Resuelve el rei que la Academia de San Luis continúe abierta.

19 de 1794.—Confiérese a un pueblo del departamento de Rancagua el título de *Villa de San Jerónimo de la Sierra de Alhué.*

= de 1813.—Échanse públicamente las bases de la Biblioteca Nacional de Santiago.

20 de 1553.—Fundacion en Santiago de la seráfica órden franciscana.

= de 1778.—Hoi, dia de San Bernardo, en la antigua ciudad de Chillan viene al mundo, i de él sale en Lima el 23 de Octubre de 1842, el jeneral don Bernardo O'Higgins, gran padre de la patria chilena.

Dias

20 de 1812.—Se determina formar el censo de la poblacion; se decreta que todo chileno cargue la cucarda nacional; i se presenta un proyecto de Constitucion política provisoria.

= de 1820.—Zarpa de Valparaiso la escuadra chilena libertadora del Perú, organizada principalmente por el ministro de guerra i marina don José Ignacio Zenteno, quien dió a luz un brillante manifiesto en este mismo dia. En la noche del mismo, i en el teatro que habia en la calle de la Compañía, estrénase la cancion nacional de don Bernardo Vera, con música a propósito, compuesta por el violinista chileno don Manuel Robles.

21 de 1789—El cabildo de Santiago, informando al gobernador don Ambrosio O'Higgins sobre las fiestas que iba a hacer por la proclamacion i jura del nuevo rei Cárlos IV, le decia que habria tambien *tres noches de comedias*; i efectivamente, varias se representaron en esta ocasion.

= i 28 de 1891.—Ambos dias fueron *viérnes*, i en ellos tuvieron lugar las famosas batallas de Concon i de la Placilla detras de Valparaiso, entre los dos ejércitos el constitucional i el dictatorial. Habiendo el primero triunfado completamente del segundo, nos libertó de un tirano.

22 de 1548.—Levántase en las faldas del Santa Lucia de Santiago, el primer molino de trigo que hubo en Chile.

= de 1558.—Donacion, por el gobernador Quiroga i su esposa, a los padres del convento de-

Dias

Domingo, de la *hermita* de Nuestra Señora de Monserrate con sus terrenos anexos.

22 i 29 de 1744.—Fúndase la ciudad de Copiapó.

= de 1857.—Inaugúrase el Ferrocarril del sur.

23 de 1814.—Sublevacion de los tres hermanos Carrera contra el supremo director Lastra, a quien subrogan en el mando por una junta gubernativa de su amaño. Desde entónces comenzó a reinar entre los patriotas la anarquía, de la cual los españoles se aprovecharon para *reconquistar* su dominacion en Chile.

24 de 1643.—Con mal fin entra a la bahía de Valdivia la expedicion holandesa con su jefe Brower ya muerto; pero no hizo otra cosa que enterrar a éste.

= de 1767.—Expulsion de los jesuitas en Chile.

= de 1768.—Fallece en Santiago el gobernador Guill i Gonzaga, que en dicha expulsion habia entendido.

25 de 1679.—Instálanse las casas del cabildo de Santiago, que hasta hoi no las tenia propias.

26 de 1633.—El cabildo de Santiago declara solemnemente por patrono de esta ciudad a San Francisco Solano.

= de 1767.—Por el gobernador Guill i Gonzaga dase hoi cumplimiento a la órden secreta de Cárlos III, de apoderarse de todos los padres jesuitas de Chile i de remitirlos a Europa. Habia entónces 398 de ellos, i esta inícua órden se ejecutó a la letra.

Dias

26 de 1814.—Las divisiones de O'Higgins i de Carrera en que el ejército patriota estaba dividido, se baten en el llano de Maipo, a causa de haber el primero desconocido la autoridad de la junta del 23 de este mes, formada por el segundo por efecto de su propia sublevacion contra el gobierno de Lastra.

27 de 1540.—El conquistador Valdivia toma hoi posesion solemne de todo Chile a nombre del emperador Cárlos V; i la toma en el valle principal de Copiapó, llamado *Copayapu*, al cual él desde entónces denominó *De la posesion.*

= de 1600.—Real cédula de Cárlos III, creando en el seno del Consejo de Indias una *Junta de guerra*, etc.

28 de 1879.—Segundo bombardeo de Antofagasta por el *Huáscar* contra las baterías de tierra i los buques *Magallanes* i *Abtao.* Este último por hallarse fondeado en quietud recibió dos balas de a 300 que le hicieron varios muertos i heridos; pero ese monitor tambien perdió un oficial i algunos marineros. (Véase el dia 21.)

29 de 1643.—El aventurero holandes Harckmans, apoderándose del puerto de Valdivia, celebra con sus indios tres parlamentos sobre un pacto de alianza contra los españoles.

= de 1891.—Caida de la Dictadura Balmaceda.

30 de 1590.—Fondean en Cherburgo de Francia los únicos seis individuos que vivos quedaban de la expedicion de Andrew Merrick al Estrecho de

Dias

Magallanes del año anterior, habiendo sucumbido a el hambre el mismo Merrick.

31 de 1790.—En la antigua Universidad de San Felipe celébranse hoi unas conclusiones o pruebas literarias, cuya tésis fué el *Orijen divino de los reyes*. El jóven encargado de sostener el contra hizo argumentos bastante fuertes, lo cual tomó las proporciones de un acontecimiento político; pues el público se conmovió i las autoridades españolas se alarmaron.

= de 1821.—Prision de don José Miguel Carrera en Mendoza, en cuya plaza fué fusilado el 4 del próximo entrante mes de Setiembre.

= 31 de 1880.—Bombardeo del Callao por nuestro vapor *Angamos*, que comenzó el 30 de este mes i continuó en los dias 1 i 3 del próximo entrante Setiembre. Causó muchas averías en la dársena a la *Union*, i echó a pique algunas otras embarcaciones enemigas.

SETIEMBRE

1 de 1535.—Don Pedro de Mendoza, caballero de fortuna i de familia, i ademas capitan distinguido en las guerras de Italia, parte hoi del Rio de la Plata en busca de una gobernacion correspondiente a Chile, que en el reparto de la América del sur le habia tocado; pero, sin haber siquiera alcanzado a reconocer nuestro territorio, falleció en su navegacion a España.

Dias

2 de 1754.—Echanse los cimientos de la iglesia parroquial de San Isidro en esta capital.

3 de 1544.—Pedro de Valdivia denomina oficialmente *Puerto de Santiago* al de Valparaiso, i con solo esto se consideran hoi fundados esa ciudad i puerto.

4 de 1811.—El mayor de granaderos don Juan José Carrera toma por sorpresa el cuartel de artillería, i con esto pretende arrancar del *Alto Congreso* su asenso a ciertas proposiciones descabelladas que le hacia.

5 de 1811.—Instálase la junta provincial gubernativa de Concepcion.

6 de 1643.—Ocurre en Santiago un violento terremoto, que sobrecoje de espanto a sus moradores.

= de 1767.—El correjidor i justicia mayor de Santiago don Luis Manuel de Zañartu, comienza la construccion del famoso *Puente de Calicanto* sobre el Mapocho.

7 de 1696.—Extraordinario suceso que ocurre en el Cármen Alto a favor de una de sus monjas, quién se consideró *milagrosamente curada* por San Francisco Javier.

= de 1795.—Solemne instalacion del Real Consulado de Santiago.

8 de 1609.—Solemne instalacion de la Real Audiencia de Santiago, que hubo de durar en funciones cerca de dos siglos.

= de 1899.—Solemne homenaje (promovido por la comision nombrada por la Autoridad Dioce-

Dias

de Santiago en ausencia del señor Arzobispo que se hallaba en Roma) a Jesucristo redentor del mundo, que hoi, en el templo de San Agustin, comienza a tributársele, en desagravio por los numerosos sacrilejios i profanaciones de que Sacramentado habia sido víctima en el espacio de mui poco tiempo, en seis templos de la ciudad, que fueron: Asuncion, Sagrario, San Agustin, Santo Domingo, San Lázaro i Gratitud Nacional.

9 de 1810.—Cabildo, clero i diputados al Congreso reúnense en esta capital, pidiendo la instalacion de una *Junta nacional gubernativa.*

10 de 1544.—Descubrimiento de la *Isla de la Mocha* por el almirante Juan Bautista Pastene.

= de 1723.—En Oñate de la provincia española de Guipúzcoa viene al mundo, i de él sale en Santiago el 15 de Abril de 1782, don Luis Manuel de Zañartu, quien fué entre nosotros un tipo perfecto del funcionario público.

= de 1826.—Don Agustin de Eyzaguirre asume el mando supremo de la República.

11 de 1541.—Hoi domingo, tres horas ántes de amanecer, un ejército de indios (que los contemporáneos han hecho subir de 8 a 10,000) cayó de improviso sobre la reciente ciudad de Santiago, la incendió i arrasó completamente.

12 de 1700.—En olor de santidad i en el convento franciscano de Santiago fallece hoi frai Pedro Bardessi, quien en Orduña habia nacido el 6 de Abril de 1641.

Dias

12 de 1827.—Publícase el primer número del diario *Mercurio* de Valparaiso, decano actual de la prensa chilena.

13 de 1840.—Inauguracion de la navegacion a vapor en el Pacífico por los vapores *Chile* i *Perú*.

= de 1829.—Muere el ilustre abate chileno don Juan Ignacio Molina.

14 de 1863.—Inauguracion del ferrocarril entre Santiago i Valparaiso.

= de 1811.—En la antigua Universidad llamada *Real de San Felipe* mándase formar un *cuerpo de patriotas*, siendo su comandante el esclarecido ciudadano don Juan Martínez de Rozas.

15 de 1817.—Abolicion en Chile de los títulos de nobleza i de clases privilejiadas,

16 de 1682.—Declárase a Valparaiso *Plaza de guerra*.

= de 1811.—Abolicion de los derechos parroquiales, decretada por el *Alto Congreso*.

= de 1813.—Accion guerrera de Quilacoya entre O'Higgins i Quintanilla, quien emprende la fuga.

= de 1860.—Inauguracion de la estátua de don Diego Portales, por el presidente Sr. Montt en la plazuela de la Moneda.

= de 1875.—Apertura de una exposicion internacional en Chile.

17 de 1544.—Descubrimiento de la bahía de San Pedro por el almirante Pastene.

= de 1844.—Solemne instalacion de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del jeneral Búlnes

18 de 1544.—Toma de posesion, con todas las form-

Dias

lidades de estilo, de una estensa bahía de la costa del Maule, la cual i su rio vecino recibieron el nombre de *San Pedro*, tanto en honor del gobernador del reino, Valdivia, como del buque explorador.

18 de 1591.—Felipe II separa a don Alonso de Sotomayor del mando i lo confiere a don Martin García Oñez de Loyola, quien pereció a manos de los indios el 23 de Diciembre de 1598, en *Curalava*, a orillas de Lumaco. Tal fué la señal de un *espantoso cataclismo*, que, al borde de una ruina completa, puso toda la obra de la conquista de Chile durante los *seis años* subsiguientes.

= de 1624.—Fallece en Concepcion, a la edad de 84 años, el gobernador don Pedro Osores de Ulloa.

= de 1740.—Hácese a la vela para nuestros mares, en donde hizo presas valiosísimas, la escuadra inglesa armada en corso al mando del comodoro Anson.

= de 1796.—Don Gabriel Avilés se hace hoi cargo de la gobernacion del reino; i al dia siguiente, esto es, el 19 de Setiembre de 1810 fallece en Valparaiso, en donde habíase embarcado accidentalmente.

= de 1797.—Solemne instalacion de la Academia de San Luis.

= de 1810.—Augusto i memorable dia, en el cual *la República de Chile nace* de una grande asamblea, que, reunida en el salon principal del Consulado i compuesta de todas las autoridades i de los mas

Dias

distinguidos vecinos de Santiago, *determina* que el gobierno de este pais sea desempeñado por una *Junta Suprema* que aquella misma *elije.*

En verdad digo, que el mas famoso de nuestros Fastos perdurablemente ha de ser el de este *Dia*, porque en él los chilenos despertamos del sueño profundo en que yacíamos envilecidos por tres centurias. En él rompimos animosos las ligaduras de hierro que nos ataban a la metrópoli; sacudimos el yugo afrentoso de colonos; i, leyendo en nuestros corazones los sagrados fueros que nos imprimió la Naturaleza, partiendo cetros i pisando coronas, aparecimos ante el jénero humano revestidos de la dignidad de *hombres libres.*

18 de 1810.—Por una singular coincidencia política sucede hoi, que la *Junta gubernativa* de Buenos Aires acuerda mandar a Chile un representante suyo en la persona del distinguido abogado Alvarez Jonte.

19 de 1576.—Refundacion del monasterio de Agustinas de esta capital.

= de 1646.—Entra solemnemente a Santiago don Martin de Mujica, a quien cupo ser gobernador del reino cuando ocurrió el terrible terremoto del 13 de Mayo del año siguiente, que arruinó a la ciudad casi por completo.

= de 1891.—El dictador Balmaceda aplícase por su propia mano la última pena.

20 de 1519.—Sale de España la expedicion de .

Dias

do de *Magallanes*, quien dió su apellido al *Estrecho* por él descubierto.

21 de 1807.—En el campamento de las Lomas, cercano a Santiago, ejecutóse hoi un *no intencional* desórden militar, consistente en haber cargado sobre una emboscada de 40 hombres, dispersándolos, maltratándolos, i dejando ademas algunos heridos i un muerto.

= de 1558.—Muerte del emperador Cárlos V; i sin embargo, esta noticia solo llegó a Chile en el año de 1560.

= de 1843.—Del *Estrecho de Magallanes i de su territorio* se toma solemne posesion oficial en nombre de nuestra República i para ella.

22 de 1758.—Amotínanse los presos de la cárcel de Santiago, i el gobernador Amat ahorca a once de ellos.

23 de 1700.—Por la primera vez, fúndase hoi en Chillan un *Colejio para indíjenas;* en Santiago por la segunda, en 1775; i por la tercera i última en el mismo Chillan, en 1786.

24 de 1557.—Revolucion del Tucuman, a consecuencia de la cual Rodrigo de Aguirre, sobrino del conquistador de Chile Francisco de este apellido, fué apresado i mandado ahorcar por Pérez de Zurita.

= de 1598.—Zarpa de Plymouth para Chile el filibustero Noorth.

25 de 1513.—Descubrimiento por Vasco Núñez de Balboa del *Mar del sur*, ahora llamado el *Océano Pacífico*, que baña nuestras costas.

Dias

25 de 1865.—Declaracion de guerra por Chile contra España.

= de 1899.—Muchos años hacia que la capital de la República de Chile no presenciaba una manifestacion parecida a la de que hoi fué objeto el Mui Reverendo Arzobispo de Santiago don Mariano Casanova, por su regreso sano i salvo a la patria desde Roma, a donde habia ido para la celebracion del Concilio pleno Latino-Americano.

Desde aquel dia memorable, en que el ilustre jeneral don Manuel Baquedano hacia por la Alameda de las delicias de Santiago su entrada triunfal al frente de su heróico Ejército, no habia vuelto a operarse en esta ciudad un movimiento tan universal, tan entusiasta, tan grandioso e imponente como el de la ovacion magnífica i jigantesca que en este dia se hizo al eminente prelado, desde el anden de la estacion central de los ferrocarriles del Estado hasta el templo Metropolitano, i en pos de éste al mismo Palacio Arzobispal.

(Quien quiera imponerse de todos los detalles de tan magnífica ovacion, conviene que lea el diario Porvenir del siguiente dia, número 8,020).

Nada mas elocuente que la Pastoral dada por este ilustrísimo prelado el 4 de Octubre, i que en el mismo *Porvenir* se publicó al siguiente dia, en contestacion a cuantos le hicieron esta jigantesca ovacion, cuando en aquella textualmente dice "Al saludaros con las santas efusiones del amo

Dias

» paternal, despues de una ausencia impuesta por
» un deber sagrado, sea mi primera palabra para
» dar gracias a la Divina Providencia por que se
» ha dignado restituirnos, inmune de todo mal,
» al suelo inolvidable de la patria i al seno de
» nuestra amada grei. Mediante el favor divino,
» alcanzado por vuestras fervientes plegarias, he-
» mos vuelto al regazo de esta Iglesia, la esposa
» idolatrada que Dios nos ha dado por herencia
» en la tierra, i, como lo esperamos de su mise-
» ricordia, por corona en el cielo. El nos ha per-
» mitido volver con nuevas fuerzas para el trabajo,
» i con una voluntad aun mas decidida de traba-
» jar por nuestros amados diocesanos. I esta vo-
» luntad, juntamente con nuestro mas sincero
» agradecimiento, es la única retribucion con que
» nos es dado corresponder a las manifestaciones
» de piedad filial con que vuestra bondad ha
» querido honrarnos en la hora feliz i apetecida
» de nuestro regreso; manifestaciones que nos son
» tanto mas caras, cuanto que vemos en ellas un
» magnífico testimonio de la fé de nuestro pueblo.
» Dígnense pues recibir la espresion de nuestra
» profunda gratitud, así los beneméritos majistra-
» dos de la nacion, como el clero, i las órdenes
» regulares, i las asociaciones piadosas, i el pueblo
» católico, de cuya benevolencia guardaremos
» dulce i perpétua memoria.»

26 de 1669.—Zarpa del puerto Deptford sobre el Támesis la expedicion inglesa de John Naborough

Dias

a los mares de Chile; la carta del estrecho por ella levantada, es la mas exacta i detallada que existia hasta entónces.

27 de 1561.—El capitan Juan Jufré, que se hallaba establecido aquí, nombrado teniente-gobernador de Cuyo, es hoi enviado a fundar nuevas poblaciones, como que en efecto fundó la ciudad de *San Juan*, así llamada por su propio nombre.

= de 1618.—El barrio del almendral de Valparaiso es hoi *comprado en cuarenta pesos* por un individuo llamado Sánchez Obregon.

28 de 1711.—Habiendo en este dia entrado a Madrid el príncipe austriaco que para sí disputaba la corona de España, entónces el marques de Mancera (personaje relacionado con la historia de Chile por haber sido él quien dirijió en 1645 la repoblacion de Valdivia), interrogado por el mismo archiduque Cárlos acerca de sus ideas sobre la guerra de sucesion, tuvo la noble entereza de responderle lo siguiente: *No tengo mas que un Dios i un Rei, i por ningun caso mudaré uno ni otro. Mi edad pasa de cien años: i, hallándome al borde del sepulcro, no dejaré tal borron a mi nombre.*

29 de 1606.—Desastre de Boroa, el mayor de cuantos hasta entónces hubieron en Chile experimentado los españoles.

30 de 1812.—Oficialmente en la Casa de Moneda es hoi enarbolado i saludado, con una salva de cañonazos, en celebracion de nuestra inden

Dias

dencia, el *pabellon nacional*, i entónces tambien se exhibió al público *nuestro escudo de guerra.*

OCTUBRE

1 i 2 de 1814.—Fatal jornada de Rancagua para las armas chilenas, en que, triunfando Osorio del denodado O'Higgins, quedó el pais sujeto a la *Reconquista española.* En lo mas récio de esta batalla de 36 horas apareció una heroina chilena, *doña Micaela Fontecilla*, quien se portó para con los infortunados patriotas no ménos caritativa que valiente.

= de 1852.—Inaugúranse los trabajos del ferrocarril entre Santiago i Valparaiso.

2 de 1554.—Sentencia arbitral, resolutoria de la contienda de competencia sobre el mando de Chile que se habia suscitado entre los capitanes Villagran i Aguirre.

= de 1762.—En Santiago viene al mundo, i de él sale en Talca el 8 de Noviembre de 1845, el excelente eclesiástico i gran patriota don José Ignacio Cienfuegos.

3 de 1579.—El virrei del Perú confía al esperto marino Pedro Sarmiento de Gamboa la exploracion del Estrecho de Magallanes, la cual con mucho provecho efectuó en dos ocasiones.

4 de 1744.—Comienza el Sínodo diocesano de Concepcion, celebrado por su 15.º Obispo, don Pedro Felipe de Azúa Iturgoyen.

Dias

4 de 1834.—Lei sobre reestablecimiento de los Seminarios conciliares en Chile.

5 de 1550.—Fúndase la ciudad de Concepcion.

6 de 1592.—El gobernador don Martin Oñez de Loyola comienza en sus funciones i las termina el 23 de Diciembre de 1598.

7 de 1577.—Vióse hoi en Chile, con direccion al Estrecho de Magallanes, el cometa justamente famoso en la historia de las ciencias, observado por el ilustre astrónomo danes Tycho-Brahé.

= de 1866.—Fallece en Santiago el ex-Presidente de Chile, jeneral don Manuel Búlnes.

8 de 1847.—Gran temblor en el norte de nuestro territorio, que dejó en estado bastante ruinoso varias poblaciones de la provincia de Coquimbo.

= de 1879.—Combate naval de *Angamos*, en que el *Huáscar* fué tomado por nuestros blindados *Blanco* i *Cochrane*.

9 de 1599.—Asalto de Chillan, a las 9 de la mañana.

10 de 1539.—Pedro de Valdivia celebra en el Perú, con el comerciante español Francisco Martínez, una *Sociedad guerrero-comercial* para la conquista de Chile.

= de 1818.—Zarpa de Valparaiso la primera escuadra chilena a las órdenes de don Manuel Blanco Encalada.

= de 1821.—Don Joaquin Prieto derrota definitivamente a Benavides en las Vegas de Saldías.

11 de 1618.—Memorable fiesta relijiosa que, con

Dias

lujo excepcional, se celebró hoi en Santiago en honor de la *Inmaculada Concepcion de María.*

11 de 1717.—Fundacion de la ciudad de Quillota.

= de 1811.—Decláranse hombres libres a todos cuantos pisen el territorio de la República o en él nazcan.

12 de 1811.—Instálase en Valdivia una junta gubernativa, independiente de la de Santiago.

= de 1834.—Ratifícase el tratado con Norte América sobre amistad, comercio i navegacion.

13 de 1858.—Mas de cinco cuadras de hermosos edificios desaparecen hoi en Valparaiso, en ménos de siete horas, por un *voraz incendio*, acompañado de un récio viento del norte, i de un copioso aguacero que no cesó hasta el amanecer del siguiente dia.

14 de 1620.—Nombramiento de gobernador interino en el oidor decano de la audiencia de Santiago don Cristóbal de la Cerda, por el propietario don Lope de Ulloa i Lémos, quien falleció en Concepcion el 8 de Diciembre de este mismo año.

= de 1851.—Combate de Petorca entre monttvaristas i sus contrarios.

15 de 1599.—Entra a Valparaiso el *Cerf-volant*, buque por los españoles capturado a la expedicion holandesa de Jacobo Mahue, quien habia sido reemplazado por Simon de Cordes.

= de 1737.—Uno de los mas distinguidos gobernadores que tuvo la colonia, don José Antonio Manso

Dias

de Velasco hace hoi su entrada solemne a Santiago; i sin embargo, llega después en Granada a morir en la mayor pobreza i desamparo.

15 de 1785.—Nace en Santiago don José Miguel Carrera i Verdugo, quien se casó el 20 de Agosto de 1814 con doña Mercedes Fontecilla, teniendo por hijos de este matrimonio a Javiera, Rosa, Luisa, Josefa i José Miguel; i muere en Mendoza i ajusticiado el 4 de Setiembre de 1821.

= de 1802.—Comienza hoi su carrera la *Gaceta Jocosa*, uno de los muchos periódicos manuscritos de su tiempo en Santiago, i que alcanzó hasta el 21 de Febrero de 1815.

16 de 1811.—Se elije en Santiago una tercera junta gubernativa.

= de 1855.—Don Antonio García Reyes fallece en Lima, en donde se hallaba de paso en su viaje a los Estados Unidos de Norte América, para allí representar a Chile, investido del carácter de Ministro Plenipotenciario. Murió a la temprana edad de 38 años, puesto que en el de 1817 habia nacido en Santiago. Fué, pues, un jóven que, por su gran talento i laboriosidad, se distinguió muchísimo como jurisconsulto, como abogado, como escritor público, i especialmente como elocuente orador parlamentario. Pero sobre todas estas prendas brillaba una que en estos tiempos no deja de ser bastante rara, la de su carácter moral. García Reyes poseía una probidad i honradez a toda prueba, una conciencia recta,

Dias

franqueza jamas desmentida, una amistad sincera, i la lealtad del mas noble caballero. He aquí lo que constituye su principal mérito, que lo hizo tan querido durante su vida, i que le hará tan perdurable la memoria de sus virtudes, como ningun monumento podrá recordarlas mejor, por magnífico que sea. Con toda verdad puede esto afirmar el que esto escribe respecto á García Reyes, por que de él fué mui cariñoso amigo íntimo, i condiscípulo durante toda nuestra carrera de estudios, verificada en el Instituto Nacional en calidad de alumnos internos. Como a esa época estaba todavía unido al Instituto Nacional el Seminario conciliar de esta Diócesis, i nosotros dos gozáramos de beca de dicho Seminario, ámbos tuvimos la obligacion de cursar *Teolojía* (ramo que García estimaba mucho), durante dos años, bajo el profesorado de don Juan Manuel Carrasco. Ademas de estas relaciones, nos ligó otra no ménos importante, la de que, desde su salida de Santiago para morir en Lima, le reemplazára yo hasta mi jubilacion, en la secretaría de la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile.

17 de 1811.—Delacion contra cuatro ciudadanos por haber, segun se decia, proclamado al antiguo gobierno en el movimiento carrerino del dia anterior.

= de 1813.—Batalla del *Roble*, ganada a los españoles por el denodado O'Higgins.

de 1644.—El chileno don frai Alonso Briseño, que

Dias

sucesivamente fué obispo de Nicaragua i de Caracas, es hoi preconizado en Roma para la sede episcopal de la primera de esas ciudades.

18 de 1813.—Junta de oficiales convocada en Concepcion por el jeneral Carrera para que resolviera sobre si él debia o no renunciar el mando del ejército.

= de 1891.—Memorable dia, en que, por la vez primera en Chile, se verificaron las elecciones populares para el reestablecimiento de todos los poderes constitucionales en conformidad a la lei electoral del 20 de Agosto de 1890, en condiciones de tan correcta i satisfactoria regularidad i órden con absoluta prescindencia de las autoridades, como jamas habia acontecido en nuestro pais.

19 de 1812.—Oríjen de nuestra Alameda en la Cañada de esta capital. Hoi fué indicada, por Camilo Henríquez en su *Aurora*, la conveniencia de que la *antigua Cañada de San Lázaro* fuera convertida en un paseo que se llamaria *Campo de la libertad civil*. I así lo dispuso el Supremo Director O'Higgins por decreto de 22 de Setiembre de 1820.

= de 1829.—Es elejido Presidente de la República el jeneral Pinto.

20 de 1520.—Descubre Hernando de Magallanes el Estrecho de su apellido.

= de 1883.—Paz entre Chile i Perú.

21 de 1814.—En uno de los suburbios de Buenos Ai-

Dias

res, don Luis Carrera provoca a duelo i en él mata al jeneral don Juan Mackenna.

21 de 1852.—Colócase la primera piedra de la capilla de Pedro Valdivia en Santiago.

22 de 1598.—En la madrugada de este dia es traidoramente asesinado por los araucanos el gobernador del reino don Martin García Oñez de Loyola.

23 de 1818.—Promúlgase una Constitucion provisoria de Chile.

24 de 1598. — Penetra en Magallanes la expedicion holandesa de Oliverio Van Noort, quien, despues de haber ejecutado en Valparaiso muchas depredaciones, fué el *cuarto navegante* que dió la vuelta al mundo por ese Estrecho.

= de 1599.—En la madrugada de hoi, asalto dado por los indios a la ciudad de Valdivia i completa destruccion de ésta.

= de 1834.—Creacion de la moneda de cobre.

= de 1842.—Muere en el Perú el ex-Supremo Director de Chile, gran padre de la patria chilena, don Bernardo O'Higgins.

25 de 1578.—Desembarca en la isla de la Mocha el corsario ingles Dracke i es allí mui mal recibido.

= de 1848.—Llegan por la vez primera a Chile sacerdotes capuchinos.

26 de 1605.—Fundacion de la ciudad de *Tacna*, a consecuencia de un gran terremoto en la de Ari-

Dias

ca, que obliga a sus habitantes a trasladarse a aquella.

26 de 1812.—El pueblo de Santiago nombra vocales para la Junta de gobierno, para el Senado i para el Cabildo.

27 de 1811.—Conspiracion que *se supone* formada contra los tres hermanos Carrera.

= de 1812.—Promúlgase la primera Constitucion política de Chile.

28 de 1787.—El obispo de la Concepcion señor Marán, practicando la visita de su diócesis, es atajado i robado por los indios en el paso de los *Pinales*; pero, por una milagrosa casualidad, salvó su vida.

= de 1818.—Toma en Talcahuano de la fragata española *Maria Isabel*.

29 de 1594.—Fallece en Madrid el célebre autor de *la Araucana*, don Alonso de Ercilla i Zúñiga.

= de 1781.—En Caracas viene hoi al mundo, i de él sale en Santiago el 15 de este mismo mes del año 1865, don Andres Bello, quien, hasta su muerte, fué el primer rector de la Universidad de Chile.

= de 1829.—Hácese cargo de la presidencia de la República don Francisco Ramon Vicuña.

30 de 1788.—Fúndase a *Combarbalá*, hoi capital departamental de la provincia de Coquimbo.

31 de 1739.—Por este dia estaba ya declarada una guerra entre España e Inglaterra, i esta nacion preparó desde luego una expedicion naval cor

Dias

nuestras costas al mando del comodoro Anson, quien ejerció el corso durante los años de 1740 a 44.

= de 1843.—Créase la provincia de Atacama.

NOVIEMBRE

1 de 1550.—Hernando de Magallanes penetra con su escuadra en el Estrecho de su apellido.

= de 1812.—Comienza a funcionar el primer senado de Chile, del cual fué uno de los principales miembros Camilo Henriquez. En el *Monitor araucano* hízole éste su oracion fúnebre cuando por la revolucion del 23 de Julio de 1814, dejó de funcionar.

2 de 1683.—Primer incendio en Valparaiso, quemándose las bodegas de don Alonso Ortiz.

= de 1804.—En Santiago viene hoi al mundo, i de él sale en esta misma ciudad el 8 de Junio de 1878, don Rafael V. Valdivieso, que a la sazon era Arzobispo de Santiago desde el 4 de Octubre de 1847. Fué un prelado eminente por sus méritos, su ilustracion, virtudes i carácter, i uno de los mas notables de la América.

= de 1879.—Asalto i toma de *Pisagua* por nuestro ejército, despues de inauditos esfuerzos de valor i de ocho horas de combate.

3 de 1789.—Solemnemente i con fiestas nunca vistas en el pais se proclama i jura en Santiago al nue-

Dias

vo rei Cárlos IV. Entónces mismo se repartieron dos medallas, las primeras que en Chile se acuñaban.

4 de 1822.—Copiapó queda casi enteramente arruinado por el terremoto de este año.

5 de 1820.—Toma de la fragata española *Esmeralda* en el Callao por Lord Cochrane.

= de 1642.—Fallece en su convento de Valladolid el célebre padre jesuita Luis de Valdivia, que tanto habia figurado en Chile.

6 de 1676.—Hasta hoi (desde el 17 de Setiembre de 1665) gobierna en España como rejente la reina madre de Cárlos II, doña María Ana de Austria.

= de 1879.—Combate de *Jermania* i *Agua Santa*, en el cual, contra el ejército perú-boliviano, queda victorioso el nuestro.

7 de 1557.—Primer encuentro del gobernador don García con las hordas araucanas cerca del lugar llamado *Lagunillas*.

= de 1820.—Batalla de las *Vegas de Talcahuano* i *Concepcion*, entre patriotas i españoles.

8 de 1779.—Bando del gobernador Jáuregui, en que anuncia la declaracion de guerra a la Gran Bretaña por la España, cuyo rei era por ese entónces Cárlos III.

9 de 1755.—Fúndase en Santiago el monasterio de Rosas.

= de 1813.—En oficio de esta fecha al jeneral Carrera (documento notable por reunir tanta moder cion en la forma como firmeza en el fondo), la ju

Dias

ta gubernativa le exije que renuncie el mando del ejército patriota. Pero, no habiendo contestado nada, despues lo separa de dicho mando i se lo confiere al coronel O'Higgins. Entónces don Bernardo, a presencia de esa junta que se hallaba en Talca, presta el solemne juramento de *defender la patria de sus enemigos, tanto exteriores como interiores.*

10 de 1733.—Fallece en la noche de este dia, en Santiago, el laborioso i querido gobernador Cano de Aponte, despues de cerca de 16 años de gobierno.

11 de 1811.—El Alto Congreso prohibe la introduccion a Chile de esclavos, etc.

12 de 1492.—Descubrimiento de la América por Cristóbal Colon.

13 de 1786.—Un extraordinario suceso de este dia en Santiago, relativo a una Estampa de Nuestra Señora del Cármen, dá oríjen a la construccion en esta misma ciudad de la iglesia parroquial de la *Estampa*, llamada así por este motivo.

= de 1808.—Apresamiento de la fragata inglesa *Scorpion* i asesinato alevoso de su capitan *Tristan Bunker.*

14 de 1711.—Al mando del capitan Woodes Rogers regresa a Inglaterra la expedicion que a nuestras costas habia venido de corsarios ingleses, a quienes cupo en suerte descubrir en la Isla de Juan Fernández al marino escoces Alejandro Selkirk, socorrerlo i llevárselo consigo despues de haber

Dias

este infeliz sufrido allí un abandono solitario de 4 años 4 meses.

15 de 1788.—El primer *rejente* de la audiencia de Santiago, don Tomas Álvarez de Acevedo, que en dos ocasiones habia sido ademas gobernador interino de Chile, es hoi promovido al honroso cargo de miembro del Consejo de Indias, i lo asumió en el año siguiente.

= de 1855.—Ereccion en Santiago de un cementerio para disidentes.

16 de 1786.—Algunos creen que, en este dia, mes i año, (i no en el de 15 de Octubre de 1785) nació el jeneral don José Miguel Carrera, quien, en la revolucion de nuestra independencia, supo abrirse una *brillante carrera* i llegar por algunos años a ser su director casi absoluto.

= de 1879.—Captura de la *Pilcomayo*.

17 de 1758.—Don Juan N. Aguirre funda en Santiago una casa de huérfanos.

18 de 1786.—Reestablecimiento en Chillan del colejio de indíjenas.

= de 1822.—Erupcion del *Descabezado*, volcan al este de la ciudad de Talca; i gran terremoto que, en este mismo dia, produjo bastantes ruinas a Valparaiso.

19 de 1667.—Tentativa de asesinato contra el gobernador don Francisco Meneses, i castigo de éste al delincuente con grande escándalo de los santiagueños.

= de 1879.—Batalla de *San Francisco* o de *Dol*

Dias

en que nuestro ejército, de solo 6,000 hombres, quedó triunfante del de la Alianza Perú-boliviana, que constaba de casi un doble número.

20 de 1852.—Solemnemente se coloca en la casa que se creía de Pedro de Valdivia, la primera piedra de la capilla de la *Vera-Cruz*, asi llamada por que iba a contener el crucifijo enviado a Santiago por Cárlos V, en memoria de haber los españoles plantado en el puerto mejicano de Vera-Cruz este sagrado objeto.

21 de 1520.—En la boca oriental del Estrecho de Magallanes, el mismo Hernando de este apellido descubre el *Cabo Vírjenes.*

= de 1897.—Por la imprenta Barcelona de Santiago, impreso aparece hoi en esta capital un opúsculo de 35 pájinas en 8.º menor bajo el título de: *Breve reseña biográfica i bibliográfica del etc.*, en favor de quien, a pesar de hallarse próximo a descender al sepulcro porque su edad es ya harto avanzada, está escribiendo i publicando estos *Fastos*, con dedicacion a sus antiguos discípulos. Se comprende que tal dedicacion tiene por objeto el de retribuirles el obsequio de gratitud que han hecho al maestro, costeando un busto en que se halla perfectamente retratada su actual fisonomía, para colocarlo en la Biblioteca Nacional, de la cual fué director por largos años.

22 de 1812.—Preséntase una Constitucion provisoria de Chile al Gobierno, quien le otorga su aprobacion.

Dias

23 de 1818.—Proyecto de otra Constitucion provisoria, que hoi se sanciona i jura.

= de 1879,—Rendicion de *Iquique*, a consecuencia de la derrota del ejército aliado en Dolores o San Francisco.

24 de 1779.—En la noche introdujéronse 7 ladrones en la mina áurea del *Bronce viejo* de Petorca, i todos quedaron muertos. Creyóse ver en esto un señalado castigo del cielo; i con tal motivo cobró fama un *Romance* sobre el particular, que se supuso escrito por el lego Bernardo Guevara; pero que en realidad lo fué por el padre agustino frai Sebastian de la Cueva, quien mas tarde fué obispo de Cartajena de Indias.

25 de 1770.—Fúndase en Santiago un segundo monasterio del Cármen, bajo la advocacion de San Rafael, en la cañadilla, vulgarmente llamado *Cármen Bajo.*

26 de 1865.—Toma en el Papudo de la goleta española *Covadonga* por la *Esmeralda*, al mando del valiente marino chileno Williams Rebolledo.

27 de 1812.—Se sanciona i jura un *Reglamento constitucional provisorio* para Chile, que fué uno de los 15 documentos de esta clase, entre proyectos de Constitucion i Constituciones efectivas que para este pais fueron escritos desde 1810 hasta 1833.

= de 1879.—*Batalla de Tarapacá*, harto sangrienta i que duró un dia entero, entre 2,000 chilenos que heróicamente se batieron con 7,000 peruanos, los cuales quedaron vencidos en este campo del hono

Dias

28 de 1602.—Ataque al fuerte de Santa Fé cerca del Bio-Bio, en cuya defensa los españoles quedaron victoriosos de los indios.

= de 1879.—Definitiva ocupacion de Iquique por el ejército chileno.

29 de 1813.—Notable accion de guerra entre el ejército patriota i el español, en *Trancoyan*, paraje del departamento de Itata.

30 de 1732.—El cabildo de Santiago acuerda pedir al rei su autorizacion para establecer aquí una *Casa de Moneda*; pero solo obtuvo esta gracia 10 años despues.

30 de 1822.—Constitucion política de Chile que hoi se sanciona i jura.

= de 1850.—Deshecho temporal en Santiago, cayendo, (cosa mui rara) un rayo en la calle de Santo Domingo.

DICIEMBRE

1 de 1645.—Definitiva planteacion en Chile de la contribucion española *Alcabala*, que hasta los últimos tiempos duró, nada ménos que 243 años.

= de 1795.—Oríjen de la Academia de San Luis, creada en el seno del real consulado de Santiago.

= de 1811.—El jeneral Carrera, como jefe del ejecutivo, forma las tropas de la guarnicion para disolver el Alto Congreso.

2 de 1713.—Oríjen de la Universidad chilena de San Felipe, a virtud de indicacion al cabildo de San-

Dias

tiago por su alcalde don Francisco Ruiz de Beresedo.

2 de 1811.—Disuélvese, bajo la presion del ejército, el Alto Congreso, i éste a los dos dias espide un *Manifiesto* para sincerarse.

3 de 1553.—El toqui araucano Caupolican derrota a los españoles en *Tucapel.*

= de 1762.—Terrible erupcion del volcan de *Peteroa.*

= de 1568.—Por real provision de la Real Audiencia de Concepcion se resuelve la controversia de jurisdiccion entre el obispo de Santiago i el de la Imperial, declarando la Audiencia, a nombre del rei, que *el rio Maule es la línea divisoria entre ámbas Diócesis.*

4 de 1610.—Zarpa del Callao el gobernador del reino don Juan de Jara Quemada; llega a Valparaiso el 1.º de Enero de 1611; i el 15 fué recibido en Santiago con todas las solemnidades de estilo.

5 de 1533.—Llega a España la magna noticia de haber el Perú sido conquistado por Francisco Pizarro i Diego de Almagro.

= de 1578.—Francisco Dracke, el primero de los *veintitantos* piratas que infestaron nuestras costas hasta el año 1741, aparécese en Valparaiso i hace allí destrozos innumerables.

6 de 1811.—La junta gubernativa de Concepcion oficia a la de Santiago, haciéndole ver las desgracias consiguientes a la opresion i el vejámen en que ésta tiene a el Alto Congreso.

Dias

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano, que, aunque no fué tomado por los patriotas, el solo intento de tomarlo dió lugar a hechos mui gloriosos para ellos.

7 de 1612.—Parlamento con los indios en Paicaví, celebrado, a nombre i en representacion del gobernador Ribera, por el padre Luis de Valdivia.

8 de 1754.—Nueva fundacion de la ciudad de Concepcion, bajo la advocacion de la *Madre Santísima de la Luz.*

= de 1775.—Con toda solemnidad se inaugura la parte posterior de la Catedral de Santiago que cae a la calle de la Bandera: parte de este edificio que fué la primera en terminarse.

= de 1863.—Grande incendio en el templo de la Compañía de esta ciudad, que produjo una hecatombe, calculada como en dos mil o mas personas que perecieron quemadas.

= de 1870.—Otro grande incendio en el Teatro Municipal.

9 de 1596.—Apertura en Santiago, por los padres del convento de Santo Domingo, de una *Escuela* de rango superior al de primeras letras, la cual mas tarde convirtieron en Universidad pontificia.

= de 1760.—El cabildo de Santiago dispone marcar con fuego a los ladrones reincidentes.

= de 1851.—Muere el jeneral ex-presidente don Ramon Freire.

10 de 1548.—Fíjase una de las tarifas i aranceles para los trabajos manuales de los artesanos chilenos.

Dias

11 de 1615.—Ataque nocturno, cercano a la plaza de Arauco por los indios de Puren a las órdenes de Palentaru, quién por mucho tiempo quedó prisionero de su vencedor, el maestre de campo Jines de Lillo.

= de 1762.—Nombramiento de correjidor de Santiago en la persona de don Luis Manuel de Zañartu.

12 de 1804.—Declarada hoi por Cárlos IV a la Gran Bretaña la guerra, dá ésta oríjen a una invasion a nuestras costas de corsarios ingleses durante muchos años.

13 de 1540.—Probablemente hoi, dia de Santa Lucía, llega con su ejército a Santiago el conquistador de Chile Pedro de Valdivia, i se instala en el cerrito *Huelen.*

= de 1558.—El gobernador don García vence a las hordas araucanas en *Quiapo.*

= de 1844.—Eríjese en Valparaiso la *parroquia de los Doce Apóstoles.*

14 de 1547.—Por el cabildo de Santiago son recibidos los dos primeros curas-párrocos de esta ciudad, despues de elevada su iglesia mayor al rango de parroquia.

= de 1811.—Mándase reconocer a Valparaiso como *plaza de guerra.*

= de 1855.—Promulgacion de nuestro actual Código Civil.

15 de 1612.—En el valle de Elicura, a las 9 de la mañana, dan los indios inhumana i horrorosa muerte a tres padres jesuitas misioneros: Martin

Dias

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano, que, aunque no fué tomado por los patriotas, el solo intento de tomarlo dió lugar a hechos mui gloriosos para ellos.

7 de 1612.—Parlamento con los indios en Paicaví, celebrado, a nombre i en representacion del gobernador Ribera, por el padre Luis de Valdivia.

8 de 1754.—Nueva fundacion de la ciudad de Concepcion, bajo la advocacion de la *Madre Santísima de la Luz.*

= de 1775.—Con toda solemnidad se inaugura la parte posterior de la Catedral de Santiago que cae a la calle de la Bandera: parte de este edificio que fué la primera en terminarse.

= de 1863.—Grande incendio en el templo de la Compañia de esta ciudad, que produjo una hecatombe, calculada como en dos mil o mas personas que perecieron quemadas.

= de 1870.—Otro grande incendio en el Teatro Municipal.

9 de 1596.—Apertura en Santiago, por los padres del convento de Santo Domingo, de una *Escuela* de rango superior al de primeras letras, la cual mas tarde convirtieron en Universidad pontificia.

= de 1760.—El cabildo de Santiago dispone marcar con fuego a los ladrones reincidentes.

= de 1851.—Muere el jeneral ex-presidente don Ramon Freire.

10 de 1548.—Fíjase una de las tarifas i [illegible] para los trabajos [illegible] de los [illegible] os.

Dias

tiago por su alcalde don Francisco Ruiz de Beresedo.

2 de 1811.—Disuélvese, bajo la presion del ejército, el Alto Congreso, i éste a los dos dias espide un *Manifiesto* para sincerarse.

3 de 1553.—El toqui araucano Caupolican derrota a los españoles en *Tucapel.*

= de 1762.—Terrible erupcion del volcan de *Peteroa.*

= de 1568.—Por real provision de la Real Audiencia de Concepcion se resuelve la controversia de jurisdiccion entre el obispo de Santiago i el de la Imperial, declarando la Audiencia, a nombre del rei, que *el rio Maule es la línea divisoria entre ámbas Diócesis.*

4 de 1610.—Zarpa del Callao el gobernador del reino don Juan de Jara Quemada; llega a Valparaiso el 1.º de Enero de 1611; i el 15 fué recibido en Santiago con todas las solemnidades de estilo.

5 de 1533.—Llega a España la magna noticia de haber el Perú sido conquistado por Francisco Pizarro i Diego de Almagro.

= de 1578.—Francisco Dracke, el primero de los *veintitantos* piratas que infestaron nuestras costas hasta el año 1741, aparécese en Valparaiso i hace allí destrozos innumerables.

6 de 1811.—La junta gubernativa de Concepcion oficia a la de Santiago, haciéndole ver las desgracias consiguientes a la opresion i el veiámen en que ésta tiene a el Alto Congreso.

Dias

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano, que, aunque no fué tomado por los patriotas, el solo intento de tomarlo dió lugar a hechos mui gloriosos para ellos.

7 de 1612.—Parlamento con los indios en Paicaví, celebrado, a nombre i en representacion del gobernador Ribera, por el padre Luis de Valdivia.

8 de 1754.—Nueva fundacion de la ciudad de Concepcion, bajo la advocacion de la *Madre Santísima de la Luz.*

= de 1775.—Con toda solemnidad se inaugura la parte posterior de la Catedral de Santiago que cae a la calle de la Bandera: parte de este edificio que fué la primera en terminarse.

= de 1863.—Grande incendio en el templo de la Compañía de esta ciudad, que produjo una hecatombe, calculada como en dos mil o mas personas que perecieron quemadas.

= de 1870.—Otro grande incendio en el Teatro Municipal.

9 de 1596.—Apertura en Santiago, por los padres del convento de Santo Domingo, de una *Escuela* de rango superior al de primeras letras, la cual mas tarde convirtieron en Universidad pontificia.

= de 1760.—El cabildo de Santiago dispone marcar con fuego a los ladrones reincidentes.

= de 1851.—Muere el jeneral ex-presidente don Ramon Freire.

10 de 1548.—Fíjase una de las tarifas i aranceles para los trabajos manuales de los artesanos chilenos.

Dias

tiago por su alcalde don Francisco Ruiz de Beresedo.

2 de 1811.—Disuélvese, bajo la presion del ejército, el Alto Congreso, i éste a los dos dias espide un *Manifiesto* para sincerarse.

3 de 1553.—El toqui araucano Caupolican derrota a los españoles en *Tucapel.*

= de 1762.—Terrible erupcion del volcan de *Peteroa.*

= de 1568.—Por real provision de la Real Audiencia de Concepcion se resuelve la controversia de jurisdiccion entre el obispo de Santiago i el de la Imperial, declarando la Audiencia, a nombre del rei, que *el rio Maule es la línea divisoria entre ámbas Diócesis.*

4 de 1610.—Zarpa del Callao el gobernador del reino don Juan de Jara Quemada; llega a Valparaiso el 1.º de Enero de 1611; i el 15 fué recibido en Santiago con todas las solemnidades de estilo.

5 de 1533.—Llega a España la magna noticia de haber el Perú sido conquistado por Francisco Pizarro i Diego de Almagro.

= de 1578.—Francisco Dracke, el primero de los *veintitantos* piratas que infestaron nuestras costas hasta el año 1741, aparécese en Valparaiso i hace allí destrozos innumerables.

6 de 1811.—La junta gubernativa de Concepcion oficia a la de Santiago, haciéndole ver las desgracias consiguientes a la opresion i el veiámen en que ésta tiene a el Alto Congreso.

Dias

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano, que, aunque no fué tomado por los patriotas, el solo intento de tomarlo dió lugar a hechos mui gloriosos para ellos.

7 de 1612.—Parlamento con los indios en Paicaví, celebrado, a nombre i en representacion del gobernador Ribera, por el padre Luis de Valdivia.

8 de 1754.—Nueva fundacion de la ciudad de Concepcion, bajo la advocacion de la *Madre Santísima de la Luz.*

= de 1775.—Con toda solemnidad se inaugura la parte posterior de la Catedral de Santiago que cae a la calle de la Bandera: parte de este edificio que fué la primera en terminarse.

= de 1863.—Grande incendio en el templo de la Compañia de esta ciudad, que produjo una hecatombe, calculada como en dos mil o mas personas que perecieron quemadas.

= de 1870.—Otro grande incendio en el Teatro Municipal.

9 de 1596.—Apertura en Santiago, por los padres del convento de Santo Domingo, de una *Escuela* de rango superior al de primeras letras, la cual mas tarde convirtieron en Universidad pontificia.

= de 1760.—El cabildo de Santiago dispone marcar con fuego a los ladrones reincidentes.

= de 1851.—Muere el jeneral ex-presidente don Ramon Freire.

de 1548.—Fíjase una de las tarifas i aranceles para los trabajos manuales de los artesanos chilenos.

Dias

tiago por su alcalde don Francisco Ruiz de Beresedo.

2 de 1811.—Disuélvese, bajo la presion del ejército, el Alto Congreso, i éste a los dos dias espide un *Manifiesto* para sincerarse.

3 de 1553.—El toqui araucano Caupolican derrota a los españoles en *Tucapel.*

= de 1762.—Terrible erupcion del volcan de *Peteroa.*

= de 1568.—Por real provision de la Real Audiencia de Concepcion se resuelve la controversia de jurisdiccion entre el obispo de Santiago i el de la Imperial, declarando la Audiencia, a nombre del rei, que *el rio Maule es la línea divisoria entre ámbas Diócesis.*

4 de 1610.—Zarpa del Callao el gobernador del reino don Juan de Jara Quemada; llega a Valparaiso el 1.º de Enero de 1611; i el 15 fué recibido en Santiago con todas las solemnidades de estilo.

5 de 1533.—Llega a España la magna noticia de haber el Perú sido conquistado por Francisco Pizarro i Diego de Almagro.

= de 1578.—Francisco Dracke, el primero de los *veintitantos* piratas que infestaron nuestras costas hasta el año 1741, aparécese en Valparaiso i hace allí destrozos innumerables.

6 de 1811.—La junta gubernativa de Concepcion oficia a la de Santiago, haciéndole ver las desgracias consiguientes a la opresion i el veiámen en que ésta tiene a el Alto Congreso.

Dias

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano, que, aunque no fué tomado por los patriotas, el solo intento de tomarlo dió lugar a hechos mui gloriosos para ellos.

7 de 1612.—Parlamento con los indios en Paicaví, celebrado, a nombre i en representacion del gobernador Ribera, por el padre Luis de Valdivia.

8 de 1754.—Nueva fundacion de la ciudad de Concepcion, bajo la advocacion de la *Madre Santísima de la Luz.*

= de 1775.—Con toda solemnidad se inaugura la parte posterior de la Catedral de Santiago que cae a la calle de la Bandera: parte de este edificio que fué la primera en terminarse.

= de 1863.—Grande incendio en el templo de la Compañia de esta ciudad, que produjo una hecatombe, calculada como en dos mil o mas personas que perecieron quemadas.

= de 1870.—Otro grande incendio en el Teatro Municipal.

9 de 1596.—Apertura en Santiago, por los padres del convento de Santo Domingo, de una *Escuela* de rango superior al de primeras letras, la cual mas tarde convirtieron en Universidad pontificia.

= de 1760.—El cabildo de Santiago dispone marcar con fuego a los ladrones reincidentes.

= de 1851.—Muere el jeneral ex-presidente don Ramon Freire.

10 de 1548.—Fíjase una de las tarifas i aranceles para los trabajos manuales de los artesanos chilenos.

ABRIL

Dias

5 de 1817.—Combate de Curapaligüe.
= de 1818.—Gran batalla de Maipo.
12 de 1879.—Combate naval de Chipana en el Perú.
18 de 1880.—Combate de Sama, allí mismo.
24 de 1844.—Reconocimiento por la España de nuestra Independencia.
29 de 1813.—Accion de Yerbas Buenas.

MAYO

14 de 1817.—Combate de Nacimiento i toma de esta plaza.
15 de 1813.—Batalla de San Cárlos.
= de 1817.—Defensa de Concepcion.
21 de 1879.—Gran combate naval en la rada de Iquique.
25 de 1816.—Toma de Talcahuano por los patriotas.
26 de 1880.—Batalla de Tacna.
29 de 1813.—Asalto de Talcahuano i toma de esta plaza por los patriotas.

JUNIO

7 de 1880.—Asalto i toma de Arica.
17 de 1813.—La Bandera nacional se enarbola por primera vez en la plaza principal de Santiag.

JULIO

Dias

4 de 1811.—Instálase el primer Congreso Nacional, llamado *Alto Congreso.*

26 de 1813.— Sitio de Chillan.

AGOSTO

19 de 1820.—Zarpa de Valparaiso la primera expedicion libertadora del Perú.

21 de 1838.—Accion de Guias en el Perú i toma de Lima.

28 de 1879.— Combate de Antofagasta, por mar i tierra.

SETIEMBRE

14 de 1863.—Inauguracion del ferrocarril central entre Santiago i Valparaiso.

18 de 1810.—Nace la República de Chile, instalándose la primera Junta Gubernativa.

= de 1838.—Victoria de Matucana en el Perú.

OCTUBRE

2 de 1814.—Despues de 36 no interrumpidas horas de fuego, en que habia permanecido encerrado en la plaza de Rancagua don Bernardo O'Higgins defendiendo al pais de sus enemigos, se abre paso por en medio de éstos, espada en mano, tal como aparece en la estátua de la Alameda de Santiago.

Dias

8 de 1879.—Toma del *Huáscar* en Punta Angamos.

17 de 1813.—Batalla del Roble, sostenida por el mismo O'Higgins, que fué la primera efectiva i gloriosa de las armas chilenas contra las españolas, con motivo de nuestra Independencia.

NOVIEMBRE

1 de 1520.—Hernando de Magallanes descubre hoi a Chile por el mar, penetrando en el Estrecho que lleva su apellido.

2 de 1879.—Asalto i toma de Pisagua.

4 de 1820.—Toma de la fragata española *Esmeralda* en el Callao por Lord Cochrane.

6 de 1879.—Combate de Jermania i Agua Santa en el Perú.

18 de 1879.—Captura de la *Pilcomayo* por el *Blanco Encalada*.

19 de 1879.—Batalla de Dolores en el Perú.

22 de 1879.—Ocupacion de Iquique por el ejército chileno.

26 de 1865.—Toma de la corbeta española *Covadonga*, frente al Papudo.

DICIEMBRE

1 de 1795.—En la casa del antiguo tribunal del Consulado, mediante las dilijencias de su síndico don Manuel de Salas Corvalan, tiene hoi principio la científica e industrial Academia de San [1]

Dias

6 de 1817.—Sitio i asalto de Talcahuano por los patriotas. Aunque esta plaza no fué tomada por entónces, el solo intento de tomarla dió lugar a hechos mui gloriosos respecto a estos mismos patriotas.

ADVERTENCIA INDISPENSABLE

Entre los Fastos jenerales de América no puse por olvido el *descubrimiento* de un gran pais amigo de Chile, el Brasil, hecho por el ilustre portugues Pedro Alvarez Cabral el 3 de Mayo de 1500, precisamente el mismo dia en que la iglesia celebra el descubrimiento de la Santa Cruz de Cristo; por cuyo motivo, por mucho tiempo desde entónces fué el *Brasil* llamado *Tierra de la Santa Cruz*. Ademas, tengo el deber de agregar al Fasto americano del 4 de Junio la noticia de un gran suceso, cual es el reciente hallazgo, en la iglesia *Cármen Bajo de Quito*, de los restos mortales del jeneral Sucre, héroe de la independencia americana, especialmente por sus gloriosas batallas, la de Pichincha i la de Ayacucho, esta última quizá la mas grande de las dadas en nuestro continente. Por este motivo mereció que se le diera el título de Gran Mariscal de Ayacucho, i que se le nombrára Presidente vitalicio de Bolivia como fundador de esta república.

SECCION TERCERA

COROLARIOS

DE LOS

FASTOS DE CHILE EN PARTICULAR

SUMARIO.—Recuerdo de las glorias nacionales.—Estátuas, medallones estatuarios, retratos i libros que se hallan a la libre disposicion de cuantos en Chile quieran contemplar, conocer e imitar a las personas que en el pais se han distinguido por sus méritos.—Nómina de un centenar de estas personas.—Notas biográficas, individuales, del mayor número.—Objetos con que se pensó premiar su respectivo mérito al principio, i cuáles con que al fin se ha venido a premiar.—Dos distintas clases de honores públicos que en Chile se tributan al mérito sobresaliente.—Coleccion de retratos al óleo de los gobernantes que Chile tuvo en la época colonial.—Significacion etimolójica de algunos nombres jeográfico-araucanos del territorio de Chile, comenzada con la descripcion de este pais respecto a lo que ha sido i a lo que es actualmente.

Separadamente quedan, pues, anotados algunos *Fastos*, tanto americanos en jeneral como chilenos en particular, en forma de calendario o almanaque, es decir, por el órden en que van sucediéndose los dias de cada uno de los meses del año, sin distincion de años. I ahora, como uno de los Corolarios de este trabajo le seguirá una

Nómina alfabética por apellidos de algunos hombres, así nacionales como estranjeros, que se han distinguido en Chile por sus acciones mas o ménos meritorias. Mas, para que tales acciones puedan servir de tipo, ejemplo o modelo, segun los casos, a las jeneraciones presentes i futuras, sépase que el público tiene aquí, a su libre contemplacion, las fisonomías de esos hombres. Ellos, en calles, plazas i paseos públicos se hallan representados por estátuas, por medallones estatuarios, por retratos, etc., etc.

ESTÁTUAS

Sin contar dos monumentos de esta capital, que ubicados están, el uno en su Plaza de la independencia i el otro en su Alameda, destinados a representar: el 1.º a la Diosa de la libertad, despertando a la Indiana América para que, animosa, rompa las cadenas que durante tres centurias la oprimian; i el 2.º, a Buenos Aires, la ciudad capital de la República Arjentina, queridísima hermana de la nuestra. Sin contar, decimos, esos monumentos, Chile cuenta hasta ahora, segun mis recuerdos, con 24 estátuas, a saber: 13 en Santiago; 7 en Valparaiso; 2 en Concepcion; una en San Bernardo, i otra en Quirihue.

Las de Santiago son: en la *Alameda*, O'Higgins—San Martin—Molina—Carrera—Freire—Infante—Vicuña Mackenna; en el *Cerro Santa Lucía*, Valdivia—Vicuña, el primer arzobispo de Santiago; en la *Catedral*, Valdivieso, el segundo arzobispo de Santiago; en la *plazuela de la Moneda*, Portales; en la *plazuela de*

teca, Bello; i en el *Cementerio Parroquial*, Eyzaguirre don Alejo.

Las de Valparaiso son: en la *Avenida del Brasil*, Colon — Cochrane — Weelwrigh; en el *Monumento a la Marina*, Prat, con Serrano—Riquelme i Aldea.

Las de Concepcion son: en la *plaza* de la ciudad, Martínez de Rozas; en la *Catedral*, Salas el obispo de esa diócesis.

La de San Bernardo, en su plaza, don Domingo Eyzaguirre. I la de Quirihue, en la plaza tambien de esa ciudad, Arturo Prat.

MEDALLONES ESTATUARIOS

Dos obeliscos hai en la Alameda de Santiago, el uno situado casi al frente de la calle del Ejército Libertador, i el otro al frente de la calle del Estado. El primero está rodeado por sus cuatro costados por otras tantas estátuas pequeñas, que representan a los individuos que se tienen por descubridores de la imprenta, i por ende, primeros impresores en el universo. El segundo consta de una alta columna de granito, coronada por un marmóreo busto de Colon.

En cada una de las columnas de ámbos obeliscos, incrustados se encuentran cerca de la base cuatro grandes medallones, que, en medio cuerpo, representan a sendos escritores nacionales de la historia de Chile, no en jeneral, sino en particular, es decir, de ciertas épocas determinadas o de alguna de sus partes. Puede decirse que los del primer obelisco escribieron mas o ménos en los bores de la independencia, i que los del segundo lo

hicieron cuando ya estaba asegurada. Los señores Salas Corvalan, Henríquez, Infante, i Gandarillas don Manuel, son los del primero; i los del segundo, los señores Benavente, García Reyes, Sanfuentes i Torres, Tocornal don .Manuel Antonio.

RETRATOS

De entero i de medio cuerpo los hai de dos clases; la una de pintados al óleo i con sus respectivos marcos dorados, i la otra de grabados en libros. Unos i otros se encuentran en oficinas públicas.

Hé aquí las oficinas en que están 31 retratos al óleo de los que vamos a dar cuenta:

En *salas del Consejo de la Universidad*, los retratos de Amunátegui i Aldunate—Azúa Iturgoyen—Bello—Domeyko—Ercilla i Zúñiga—Huneeus Zegers— Lacunza — Lastarria — Marin— Montt—Tocornal—Sanfuentes i Torres—Varas.

En los ministerios de la *Moneda*, Portales i Errázuriz Zañartu.

En la *Biblioteca Nacional*, Salas Corvalan i García Huidobro.

En el *Palacio Arzobispal*, los retratos de tres señores obispos de Santiago: (a) González Marmolejo—Villarroel—Alday. Del arzobispo señor Valdivieso hai dos, uno en dicho palacio i otro en la casa de ejercicios de San Juan Bautista.

(a) Véase mas adelante la nota (a) del artículo *Coleccion de Retratos.*

En la *Casa Consistorial del Municipio de Santiago*, el descubridor Almagro i los dos primeros gobernadores lejítimos, Valdivia i don García Hurtado de Mendoza.

Del jeneral don Manuel Baquedano hai un magnífico retrato al óleo en el Museo Militar. Del comandante don Santiago Bueras, a caballo, hai tambien un buen retrato en la casa del Estado Mayor Jeneral. I allí mismo, adquirido por suscricion de sus jefes i oficiales, se ha colocado últimamente un retrato al óleo del jeneral ex-presidente don Manuel Búlnes. Es de notable parecido, i se debe al pincel del intelijente artista don José María Benavides.

Gay, en el *Museo Nacional*, del cual fué fundador—Jara, padre del actual obispo de Ancud, en la *Oficina de la Caja de Ahorros* para empleados públicos, de que tambien fué fundador—Don Ramon de Vargas i Verbal, en la *Tesorería fiscal de Santiago*, como modelo de estrictos i laboriosos tesoreros.

LIBROS

Ademas de los precedentes objetos con que se ha premiado el mérito de las personas que quedan apuntadas, hácelas tambien premiado con la publicacion de sus respectivas biografías, en libros enteros i en opúsculos especiales o *ad hoc*. Puede asegurarse que la obra mas notable que, sobre esta materia se ha publicado entre nosotros, i tambien la mas estensa, por cuanto comprende nada ménos que 48 beneméritos con sus respectivos retratos i biografías, es esta: *Galería nacional, o coleccion de biografías i retratos de hombres célebres de Chile, es-*

critas las biografías por los principales literatos del país, i dirijida por Narciso Desmadril, autor del dibujo i grabado de los retratos—2 gruesos volúmenes in folio mayor, de 471 pájinas en conjunto, 1854, Santiago.

Otra similar, algo posterior es *El Album de la gloria de Chile*, homenaje al Ejército i Armada de este pais, en memoria de sus mas ilustres marinos i soldados, muertos por la Patria en la guerra del Pacífico, 1879-83, por Benjamin Vicuña Mackenna, e ilustrada por Luis F. Rojas, en 2 volúmenes folio, con una totalidad de 622 pájinas i gran número de retratos, 1883, Cervantes, Santiago.

De todos estos libros daremos razon en las *Notas* relativas a los personajes de que consta la siguiente

NÓMINA ALFABÉTICA

de un centenar de beneméritos, *de* i *en* Chile, es decir, nacionales i estranjeros, que contribuyeron, cada cual a su modo, a labrar la felicidad de la Patria (a):

Nombres	Edad	Muerte	Notas
Alcázar, Andres de . . .	75 . . .	1819	1.ª
Alday i Aspee, Manuel de.	76	Febr. 19 de 1788	2.ª
Almagro, Diego de . . .	69	Julio 8 de 1538	3.ª

(a) Los 38 estranjeros de que se trata pertenecen a las nacionalidades que siguen:

A España 12—a la República Arjentina 8—a Francia 3—a Irlanda 3—a Inglaterra 2—a Norte América 2 a Venezuela 2—i uno, a cada uno de estos paises: Guatemala, Ecuador, Perú, Jénova, Polo Portugal.

Nombres	Edad	Muerte	Notas
Alvarez de Acevedo, Tomas	67	1802	4.ª
Amunátegui i Aldunate, Miguel Luis	60	Enero 22 de 1888	5.ª
Argomedo, José Gregorio	63	Octubr. 5 de 1830	6.ª
Azúa Iturgoyen, Tomas de	70	Octubr. 4 de 1757	7.ª
Balmaceda, Francisco Ruiz de Ovalle i	70	Novbr. 2 de 1842	8.ª
Baquedano, Manuel.	71	Setieb. 30 de 1897	9.ª
Beaucheff, Jorje	55	Junio 10 de 1840	10
Bello i López, Andres	85	Octub. 15 de 1865	11
Benavente, Diego José.	77	1867	12
Blanco Encalada, Manuel.	86	Setiebr. 5 de 1876	13
Borgoño, José Manuel	56	Marzo 29 de 1848	14
Bueras, Santiago		Abril 5 de 1818	15
Búlnes Prieto, Manuel.	67	Octub. 18 de 1866	16
Carrera, José Miguel	35	Setiemb 4 de 1821	17
Caupolican, grán guerrero araucano		Junio de 1558	18
Cienfuegos, José Ignacio	83	Nobre. 8 de 1845	19
Cochrane, Lord Tomas.	85	Dicbre. 31 de 1860	20
Colocolo, caudillo araucano		1560	21
Colon, Cristóbal	68	Mayo 20 de 1506	22
Cortes Monroi, Pedro	84	1617	23
Cortes Madariaga, J. Joaquin.	78	Agosto de 1828	24
Domeyko, Ignacio	85	Enero 20 de 1889	25
Egaña, Juan	67	Abril 29 de 1836	26
Egaña, Mariano	53	Junio 24 de 1846	27
Ercilla i Zúñiga, Alonso de	61	Novbr. 29 de 1594	28
rázuriz i Zañartu, Federico	52	Julio 20 de 1877	29
zaguirre, Agustin	71	Julio 19 de 1837	30

Nombres	Edad	Muerte	Notas
Eyzaguirre, José Alejo. . .	67	Agosto 4 de 1850	31
Eyzaguirre, Domingo . . .	79	Abril de 1854	32
Freire, Ramon	64	Dicimb. 9 de 1851	33
Galvarino, patriota araucano .	. . . .	1557	34
Gandarillas, Manuel José . .	53	Dicimbre. de 1842	35
García Acosta, Andres. . .	53	Enero 14 de 1853	36
García Huidobro, Francisco .	60	Dicibr. 18 de 1852	37
García del Rio, Juan. . . .	62 . . .	1856	38
García Reyes, Antonio. . .	38	Octubr. 16 de 1855	39
Gay, Claudio	73	Novbr. 29 de 1873	40
González Marmolejo, Bartolomé	74	Ultimos meses de 1564	41
Henriquez, Camilo	56	Marzo 17 de 1825	42
Hurtado de Mendoza, don García	74	Julio 21 de 1609	43
Infante, José Miguel. . . .	66	Abril 9 de 1844	44
Irizarri, Antonio José de . .	82 . . .	1868	45
Lacunza, Manuel	70	Junio 18 de 1801	46
Larrain Gandarillas, Joaquin .	76	Setiembre de 1897	47
Las-Heras, Juan Gregorio. .	86	Febrer. 6 de 1866	48
Lastarria, José Victorino . .	71	Junio 14 de 1888	49
Lastra, Francisco de La . .	75	Mayo 13 de 1852	
Lautaro, guerrero araucano .	31	Abril 30 de 1557	50
Mackenna, Juan	43	Octbre. 21 de 1814	51
Magallanes, Hernando de . . .		Abril 21 de 1521	52
Manso de Velasco, José Antonio	77	Marzo de 1765	
Marin, José Gaspar. . . .	67	Febr. 24 de 1839	53
Marin, Ventura	71	Abril 12 de 1877	

Nombres	Edad	Muerte	Notas
Marin de Solar, Mercedes.	62	Dicbre. 21 de 1866	55
Martínez de Rozas, Juan	54	Marzo 13 de 1813	56
Martínez de Aldunate, J. Antonio	81	Abril 8 de 1811	57
Molina, Juan Ignacio	89	Setbre. 12 de 1829	58
Monteagudo, Bernardo.	38	Enero 28 de 1825	59
Montt, Manuel	71	Setbre. 20 de 1880	60
Mora, José Joaquin de	81	Octubre 3 de 1864	61
O'Higgins, Ambrosio	81	Marzo 18 de 1801	62
O'Higgins, Bernardo	64	Octbre. 24 de 1842	63
Ovalle, José Tomas.	43	Marzo 21 de 1831	64
Pérez, Francisco Antonio	59	1828	
Pérez, José Joaquin	89	Junio 8 de 1889	
Pinto, Francisco Antonio	73	Julio 18 de 1858	
Portales, Diego	44	Junio 6 de 1837	65
Prat, Arturo	31	Mayo 21 de 1879	66
Prieto, Joaquin	68	Novbr. 22 de 1854	67
Ramirez, Eleuterio	42	Novbr. 27 de 1879	68
Renjifo, Manuel	52	Marzo 16 de 1845	
Rengo, guerrero araucano			69
Rodríguez, Manuel	32	Mayo 26 de 1818	70
Rojas, José Antonio,	73	Enero de 1816	
Salas, José Perfecto.	64	Dicbre. 25 de 1778	71
Salas Corvalan, Manuel de	88	Novbr. 28 de 1841	72
Salas, José Hipólito.	71	1883	73
Sanfuentes i Torres, Salvador	43	Julio 17 de 1860	74
San Martin, José de.	72	Agosto 17 de 1850	75
Spano, Cárlos		Marzo 4 de 1814	76
Tocornal, Joaquin	77	1865	77
Tocornal, Manuel Antonio	51	Agosto 15 de 1868	78

Nombres	Edad	Muerte	Notas
Toro Zambrano, Mateo de.	87	Febro. 27 de 1811	79
Tucapel, caudillo araucano.	. . . . .	1560	80
Tupper, Guillermo Devic .	30	Abril 17 de 1830	
Valdivia, Pedro	50	Enero 1.º de 1554	81
Valdivieso, Rafael Valentin	74	Junio 8 de 1878	82
Varas i Verdugo, Antonio.	60	Junio 30 de 1886	83
Vera i Pintado, Bernardo .	47	Agosto 27 de 1827	84
Vicuña i Larrain, Manuel .	65	Mayo 3 de 1843	85
Vicuña, Francisco Ramon.	74	Enero 13 de 1849	
Vicuña Mackenna, Benjamin.	55	Enero 25 de 1886	86
Viel, Benjamin	81	Agosto 15 de 1868	
Villarroel, Gaspar de . . .	78 . . .	1665	87
Weewlright, Guillermo. . .	75	Setbre. 26 de 1873	88
Zañartu, Luis Manuel de .	59	Abril 15 de 1782	89
Zenteno, José Ignacio . . .	62	Julio de 1847	90

Renovando estamos la memoria de los hombres que, al precio de su sangre en los campos de batalla los unos, i los otros a costa de sus abnegados i eminentes servicios en el honorífico campo de la paz, engrandecieron a Chile en la guerra o en la paz. Así es como nos proponemos refrescar el grato recuerdo de las glorias nacionales.

Remontamos con la imajinacion la corriente de los años para reconstruir la epopeya de nuestra emancipacion política, i asistir a todas sus cruentas i heróicas peripecias. De aquellos capitanes i soldados que pelearon como leones en los campos del honor militar, repasamos algunos nombres, para recordar sus victorias i [illegible] admirar su altivez indomable, su invencible per[illegible]

cia, su fortaleza para afrontar los contratiempos, su denuedo i pujanza en la refriega. I nuestra imajinacion, arrebatada de entusiasmo, los aclama i los bendice; i al pié de sus figuras estampadas en el bronce o el mármol que los inmortalizan en la tierra, deposita las coronas de la admiracion i de la gratitud.

Mas, volviendo los ojos tambien hácia otra falanje no ménos noble, jenerosa i gloriosa de chilenos i estranjeros, que, sino segaron con su espada laureles para la frente de la patria, coronaron la obra libertadora de los campos de batalla, labraron en los cívicos campos de la paz el pedestal de la prosperidad, de la grandeza i de la felicidad de Chile, como estadistas, como lejisladores, como maestros, como heraldos del trabajo i del progreso material, como insignes bienhechores de la humanidad, como apóstoles de la civilizacion evanjélico-cristiana: falanje por cierto no ménos digna de gratitud inmensa, de veneracion i de magnífico recuerdo.

La menor duda cabe de que, en el espacio de tiempo trascurrido desde 1810 hasta la fecha, debemos a la sombra de la paz, raras veces interrumpida para defendernos de enemigos, el haber progresado muchísimo, no solo en el órden físico, sino tambien en el intelectual, el moral, el político i en el relijioso. Durante este tiempo hemos podido trabajar en la perfeccion de nuestras instituciones políticas, en la difusion de las luces, en nuestro progreso material, en el desarrollo e incremento de las industrias i el comercio, i en la navegacion, creándonos poderosos elementos de defensa para hacernos respetar i asegurar de esta manera el mantenimiento de la paz esterior, la cual, en union al órden i tranquilidad

interior, es caudalosa fuente de todos los bienes que un pueblo puede apetecer para su felicidad.

¡Gracias a la divina Providencia, que se dignó favorecernos con dotar a nuestra raza de coraje indomable para la guerra, de injenio para el saber, de músculos de acero para el trabajo, i de otros rasgos distintivos de nuestro carácter como el patriotismo i la cordura, todo esto a ella se lo debemos en lo humano; como en lo material le debemos tambien un clima cual ninguno benigno, un suelo como pocos feraz, rios que llevan la fecundidad a las mieses i que brindan las fuerzas de sus corrientes a la industria, montañas cuajadas de riquezas, i un mar inmenso para trasportarlas!

En el estranjero no ha faltado quien, desde el tiempo de la independencia, haya elojiado a nuestro pais diciendo:

"¡Nuevo Estado de Chile soberano,
pueblo eminentemente valeroso,
acaso superior al espartano,
en virtud i en heroismo jeneroso.
Tan noble i liberal como cristiano;
tan bravo como pio i relijioso;
de los pueblos del sud digno modelo,
suba tu gloria a la rejion del cielo!

(De la *Lira Arjentina*, en Buenos Aires publicada en 1824).

NOTAS

I

A este mariscal de campo i bravo coronel de ejército en la guerra de la independencia, lo recuerda un peque

ño retrato, incrustado en uno de los bajo-relieves del marmóreo monumento que hai al centro de la plaza de la Independencia de esta capital. Murió traidoramente lanceado por los indios en Tarpellanca.

II

A este gran obispo, que en la série cronolójica de los Obispos de Santiago ocupa el n.º 19 i que de éstos fué uno de los mejores por sus virtudes i saber, lo recuerdan dos retratos al óleo, el uno que debe estar en la Galería nacional de pinturas, i el otro en el Palacio arzobispal. Treinta años gobernó esta Diócesis, 1755-1788.

III

A este Adelantado, que fué descubridor de Chile por tierra en 1536, lo recuerdan aquí dos cosas: su *retrato* al óleo trabajado por el pintor chileno don Domingo Meza i que ha de estar en el palacio municipal de Santiago, i su *firma* que se rejistra en el primer tomo de la Historia Jeneral de Chile por Barros Arana. En su prision del Cuzco fué ejecutado con la mayor injusticia.

IV

A este gran majistrado, que fué miembro de la Real Audiencia de Santiago, primer Rejente de ella desde que en 1780 fué creado este cargo, gobernador interino del reino en dos ocasiones (6 de Julio de 1780 i 30 de Abril de 1787), i que concluyó por ser miembro del su-

premo Consejo de Indias, lo recuerda aquí *su firma*, que se rejistra en el sétimo tomo de la ya citada Historia Jeneral del señor Barros. *Acevedo* se llamaba el pueblo de Leon en que nació.

V

Con mui distinguido lucimiento, don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate sirvió a su patria: en la Cátedra, como docto maestro, lleno de lecturas i de la consiguiente erudicion; en la Tribuna, como orador de conviccion i persuacion, i por tanto elocuente; en el Gabinete gubernativo de la Moneda, i en los consejos del Estado, como distinguido estadista, político liberal i mui conciliador; i en el privado Gabinete de su casa, como fidedigno historiador, culto literato e intelijente periodista (a). En el espacio de 42 no interrumpidos años de los 60 de su vida ejerció este múltiple i alto majisterio con elevacion de miras, constancia i éxito bien notorios.

Los intelectuales trabajos del señor Amunátegui consistieron en obras de largo aliento o en libros mas o ménos voluminosos, i tambien en opúsculos, folletos, en obritas cortas, i aun en artículos i discursos innumera-

(a) Hé aquí los diarios i periódicos de que fué, ora redactor principal, ora un mero colaborador: Almanaque de la "Libertad Electoral". —"Anales de la Universidad de Chile".—"Correo del Domingo".—"Diario Oficial". —"Ferrocarril". — "Independiente".—"Lectura".—"Libertad Electoral".—"Lúnes".—"Mercurio" de Valparaiso.—"Nuevo Ferrocarril".—"República".—"Revista de Artes i Letras".—"Revista de Santiago", 1848-55.—"Revista de Santiago", 1872-73.—"Revista de Valparaiso". "Revista Chilena".—"Revista del Pacífico".—"Semana".—"Sud-América".

bles. Versaron sus trabajos, principalmente, sobre las ocho materias que siguen: Así, en materia de:

Administracion pública,	tuvo	4	piezas.
Biografía (a)	"	23	"
Historia.	"	12	"
Iglesia	"	4	"
Instruccion.	"	11	"
Límites de nuestro territorio .	"	3	"
Literatura i crítica literaria .	"	43	"
Prensa	"	20	"
		110	"

Todas estas producciones han sido encomiadas por afamados literatos, i se distinguen por un estilo puro i correcto, por la claridad en las ideas, por la lójica en los raciocinios, por los principios luminosos que sientan, i por el órden i método que saben dar a la esposicion.

El señor Amunátegui fué diputado al Congreso Nacional en varias ocasiones, i en otras tantas Ministro de Estado en distintos Departamentos, i casi llegó a ser

(a) Hé aquí las biografias publicadas por el señor Amunátegui, de: Americanos, 5.—Bello, Andres; i ademas un vol. de VI-672 pájs. en 4.°, con el título de *Vida*.—Blanco Encalada, Ventura.—Borgoño, el jeneral José Manuel.—Cano de Aponte, el presidente español Gabriel.—Carvajal, el maestre de campo Francisco.—Carvallo i Goyeneche, el cronista Vicente.—Domeyko, Ignacio.—Henríquez, Camilo, 2 vols.—Marin del Solar, Mercedes.—Mora, José Joaquin de.—Philippi, Rodulfo Amando.—Ramos, Melchor José.—Salas Corvalan, Manuel de; en 3 gruesos vols. 4.°— Sanfuentes i Torres, Salvador.—cornal i Grez, Manuel Antonio.—Vallejos, José Joaquin *(Jotabeche)*. Vera i Pintado, Bernardo.—Vicuña Mackenna, Benjamin.

Presidente de la República, i por tanto, a la cima del poder supremo.

Porque no quiso no fué abogado forense; pero fué, mucho mejor que forense, un eminente abogado del territorio chileno, con la historia de su patria en la mano i con irrecusables documentos de ella, todos concernientes a los litijios en cuestion, en contra de las exajeradas pretensiones de Bolivia, i particularmente de la República Árjentina (a).

El señor Amunátegui habia nacido de padres pobres, i cuando niño fué estudiante pobrísimo. Empero, mediante sus múltiples i asíduos trabajos de enseñanza, de literatura, de administracion pública, etc., que emprendió desde entónces, consiguió labrarse una buena fortuna, hasta la de morir rico. Supo pues practicar este sabio

---

(a) *La cuestion de límites entre Chile i Bolivia.* Con este título publicó Amunátegui en 1863, de su propia iniciativa i a sus espensas, un vol. 4.°, de 234 pájs., que luego sirvió al Gobierno como defensa oficial de los derechos del pais en esa cuestion.

Títulos de la República de Chile a la soberanía i dominio de la estremidad austral del continente americano. 2 vols. 4.°, de 261 pájs. entre ámbos, 1853-55, "Nacional", Santiago. Amunátegui publicó ámbas obras por encargo del Gobierno, en refutacion primero de una de don Pedro de Ángelis, i despues de otra del jurisconsulto arjentino don Dalmacio Velez Sarsfield.

Ambas publicaciones de Amunátegui fueron por él mismo ventajosamente refundidas en la mucho mas estensa *La cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina.* Son tres gruesos vols. en 4.° mayor, 1878-80, "Nacional", Santiago, que dejan la historia chilena al terminar el siglo XVII. El autor habia preparado el 4.° vol. i pronto lo tenia para su impresion, cuando por acuerdo de las dos Repúblicas celebróse a mediados de 1881 un tratado de límites que, por entónc puso término a aquella vieja i enojosa cuestion internacional.

proverbio: «El hombre fuerte i el agua que corre fuertemente, forman ámbos su propio sendero».

Fué eminente como educacionista, literato, político i estadista. Si educacionista i literato, fué indudablemente una eminencia, i si político i estadista no lo fué ménos. En su vida hai distintas faces que tomar en consideracion: la de maestro, de ministro, de diputado i de periodista. Cuando se recorre tan brillante vida, i cuando se toman en cuenta los grandes servicios que prestó a su patria el señor Amunátegui, su muerte tomó con justicia las proporciones de una desgracia nacional. Si a sus trabajos intelectuales i políticos se agrega el recuerdo de lo que fué como hermano, como esposo, como padre de familia, como ciudadano i amigo, sube de punto esta desgracia, por cuanto era en realidad de carácter discreto, bondadoso i conciliador.

En honor i para memoria perdurable de don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate, tenemos en Chile las siguientes cosas:

1.ª Un retrato al óleo de su fisonomia en la sala de sesiones del Consejo de la Universidad, de la cual fué secretario jeneral hasta su muerte.

2.ª Otro retrato con su firma al pié, en un libro publicado en Paris, que luego anotaré: retrato i firma perfectamente parecidos.

3.ª De sus mismas obras, una edicion oficial bajo la inspeccion del dicho Consejo.

4.ª Un opúsculo de don Diego Barros Arana, con 230 pájs. en 8.º, impreso en Santiago por «El Ferrocarril» en 1875, bajo el título de: *Don Miguel Luis Amunátegui, candidato a la presidencia de la República.*

5.ª *Don Miguel Luis Amunátegui. 1828-1888.* Sin mas título que éste, es 1 vol., 8.º mayor, de 346 pájs., A. Lahure, Paris, con retrato i firma.

6.ª Opusculito, que, como profesor que fué de tan exelente discípulo i buen amigo, el que esto escribe publicó en 1890 en Santiago, por la Imprenta Gutemberg, con el título de: *Catálogo bibliográfico, alfabético i un tanto razonado de las obras que fueron fruto de la incesante labor intelectual de don Miguel Luis Amunátegui.*

7.ª *Amunátegui* es, por fin, el nombre actual, en Santiago, de un Liceo de niñas, i de la calle en que estaba la casa-habitacion del mencionado don Miguel Luis.

***

Pongo término a la presente nota, dirijiéndola a dar mayor brillo, si cabe, a la Apoteósis de muchas clases que a este caballero hemos sus compatriotas tributado en pos de su fallecimiento.

Parece que la Providencia tiene dispuesto, que en todo pais haya formada de sus propios hijos (espíritus superiores, llamados *jénios*, que por do quiera han sembrado i popularizado, mediante su palabra, su pluma, i a veces tambien de su espada, ideas i doctrinas mas o ménos buenas, pero siempre de provecho), formada, repito, una *cabeza intelijente* que se ocupe de la organizacion i progresos del respectivo pais, i que sepa dirijir las aciones de los habitantes a estos objetos en tiempos de paz, habiendo en los de guerra *Brazos denodados i valientes* que ejecuten estas mismas acciones, defendiendo armados el territorio en mar i tierra.

Ahora bien, que Chile es un pais jigante, de heróica naturaleza, es decir, jeneradora de héroes, es indudable; i tambien lo es que siempre los ha hecho, así en los tiempos antiguos como en los modernos. No otra cosa significa la cabeza de este jigante que *Intelijencia perpicaz*, i sus brazos *Denodado valor*.

En estos últimos tiempos cupo a Prat en suerte la de ser uno de los vários elementos de que estan formados estos brazos, i obró en consecuencia. Lo mismo aconteció a Amunátegui respecto a la cabeza del jigante, i miéntras vivió obró a semejanza de Prat.

De aquí yo concluyo diciendo, pero nada mas que por via de ejemplo, que entre los muchos elementos constitutivos de la Cabeza i de los Brazos de nuestra patria, hai que contar, respecto a sus brazos, a los ilustres i mui venerables patricios don Bernardo O'Higgins, don Ramon Freire, don Arturo Prat i don Manuel Baquedano. Respecto a su cabeza, a otros tantos patricios tan ilustres i venerables como aquéllos, a saber: don Manuel de Salas Corvalan, don Diego Portales, don Rafael Valentin Valdivieso i don *Miguel Luis Amunátegui i Aldunate*.

VI

A este majistrado, que fué uno de los Padres de la Patria, lo recuerda un retrato con biografía, que se rejistran en la obra *Galería de los hombres célebres de Chile*.

VII

A este Caballero de la Órden de Santiago, protector de indíjenas ante la Real Audiencia de esta capital de

que era abogado, i durante diez años primer rector de la Real Universidad de San Felipe, recuérdalo el retrato al óleo de medio cuerpo que se conserva en la sala de sesiones del Consejo de la actual Universidad de Chile.

VIII

Este santo sacerdote que, lleno de caridad evanjélica, se asemejó al pelícano que desgarra sus entrañas para alimentar a sus hijos, él desgarró las suyas para alimentar a las que miraba como hijas suyas, las pobres enfermas del hospital de San Francisco de Borja; pues vivió pobre por dar totalmente a dicho hospital los cuantiosos bienes de fortuna que poseia. Su retrato i biografía lo recuerdan en la ya citada *Galeria*.

IX

A este jeneral en jefe del ejército chileno, tan valiente como afortunado para cubrirse i cubrir a su patria de inmarcesible gloria, lo recuerdan tres cosas. La 1.ª, un retrato al óleo de cuerpo entero que le fué obsequiado en el Perú i que se encuentra en nuestro Museo militar, así como una magnífica espada que aquí mismo le fué obsequiada. La 2.ª, el Rejimiento de cazadores a caballo que se denomina Jeneral Baquedano. La 3.ª, el buque de nuestra escuadra que recien se ha concluido de trabajar en Europa i que lleva por título «Buque-escuela jeneral Baquedano.»

Persona competente que prolijamente ha examinado este buque, asegura que es una preciosa corbeta de lindo

aparejo i bonito corte, dotada para oficiales, guarda-marinos i tripulacion, de grandes comodidades. Todo en ella es cómodo i confortable. Exijir mas comodidades en un buque como éste, no siendo mas que de 2,000 toneladas, parece imposible. Con mucha luz i ventilacion, el comandante tiene un departamento espacioso, es decir, salon, comedor, dormitorio, piezas de baño i de escusado: todo bajo la toldilla i a popa. Ademas, segun la opinion de sus constructores, este buque será el mas velero de cuantos se hallan actualmente a flote.

X

A este bello coronel de nuestro ejército, en el cual a Chile prestó mui buenos servicios con honor, con abnegacion i con gloria, lo recuerdan el retrato i la biografía que de él se encuentran en el 2.º tomo de la *Galeria de hombres célebres.*

XI

El señor Bello i López tenia por patria natural a Venezuela, i por adoptiva tuvo a Chile desde que llegó en 1829 hasta que murió en 1865, esto es, vivió aquí por espacio de treinta i seis años. Durante este tiempo fué un insigne bienhechor de Chile, prestándole muchos servicios inapreciables en materia de educacion, de instruccion, i de lejislacion civil, mediante sus vastos, profundos i variados conocimientos. Era, ademas, de vida ejemplar i un eminente sabio i literato; como que un ilustre miembro de la Real Academia Española dijo de

él, en solemne ocasion, que *era el príncipe de los poetas i escritores del Nuevo Mundo.*

Como tal, i como primer rector de la Universidad de Chile hasta su muerte, lo recuerdan aquí estas cuatro cosas: 1.ª, su *Retrato* al óleo, que se encuentra en la sala de sesiones del Consejo de esta corporacion; 2.ª, su *Estátua* de mármol, ubicada en la plazuela de la Biblioteca Nacional; 3.ª su *Vida*, escrita i publicada por don Miguel Luis Amunátegui, en un grueso vol. 4.°, de 672 pájs., 1882, P. Ramírez, Santiago; i 4.ª la oficial publicacion de sus *Obras completas*, en 15 gruesos volúmenes en 4.°, cuyos títulos son éstos:

Tomo 1.°—Filosofía del entendimiento.
" 2.°—Poema del Cid.
" 3.°—Poesías.
" 4.°—Gramática de la lengua castellana.
" 5.°—Opúsculos gramaticales.
" 6.° } Opúsculos literarios i críticos.
" 7.° }
" 8.° }
" 9.°—Opúsculos jurídicos.
" 10.°—Derecho internacional.
" 11.° } Proyectos de Código civil chileno.
" 12.° }
" 13.° }
" 14.°—Opúsculos científicos.
" 15.°—Miscelánea. (a)

(a) En verdad digo, que el Sr. Bello fué un exelente protector mio en materia de literatura. De él, como rector de la Universidad de Chile, tengo bastantes oficios que me dirijió sobre este asun
ceñiré en esta nota a dar razon solamente de cuatro, insertar-

XII

A este escritor i funcionario público, carrerista i anti-ohigginista político, hacendista, antiguo ministro de estado a la época en que gobernaba el pipiolismo, i jefe por último de la Contaduría Mayor, lo recuerda un retrato que de él hai en uno de los medallones estatuarios del obelisco de la Alameda de Santiago que está al

---

letra del 10 de Enero de 1850. Dice asi: "El Consejo de esta universidad, en la sesion del 22 de Diciembre último acordó que a Ud. se hiciese una manifestacion de su reconocimiento por el apreciable trabajo que, bajo el título de *Memoria histórico-crítica del derecho público-chileno desde 1810 hasta nuestros dias*, presentó en la sesion solemne celebrada por la corporacion el 14 de Octubre del año próximo pasado; i yo me complazco en ser el órgano de esa manifestacion por una obra que ha debido demandar a Ud. tantos desvelos, i en que, a la utilidad e indisputable importancia del asunto, se reune el acierto con que ha sido desempeñada.—Dios guarde a Ud.—*Andres Bello.*"

En el de 11 de Octubre de 1858 me comunicó que el referido Consejo, en sesion del 9 de id., había acordado encomendarme la publicacion de los *Anales*, corrijiendo las pruebas, coordinando los artículos que debe llevar cada entrega mensual, formandolos Indices que deben ir al fin de cada tomo anual, i por fin, removiendo por lo ménos algunas de las dificultades que impiden la aparicion oportuna de cada entrega. Agregaba que este servicio me sería retribuido anualmente con 180 pesos i 25 ejemplares de dichos Anales.—Acepté en el acto. Desde ese entónces i hasta casi a fines de 1886 he prestado así a la Universidad este servicio, esto es, por espacio de 28 años.

En el de 21 de Diciembre de 1859 me encargó, por acuerdo de dicho Consejo, la formacion de un catálogo de todas las publicaciones hechas en Chile desde la introduccion de la imprenta en este pais. De aquí resultó la *Estadística bibliográfica de la literatura chilena.*

En el de 15 de Julio de 1862, por acuerdo del mismo Consejo, me cargó la reunion en un solo cuerpo, debidamente ordenadas i clasificas, todas las disposiciones legales concernientes a la Universidad,

frente de la calle del Estado; i lo recuerda como cronista de las *Primeras campañas de la guerra de la independencia de Chile.*—1 vol. 4.°, de 200 pájinas, 1845, Opinion, Santiago.

XIII

A este Vice-Almirante de nuestra escuadra i que fué Presidente provisorio de Chile desde el 8 de Julio hasta el 10 de Setiembre de 1826, lo recuerdan tres cosas: un *retrato* con la correspondiente *biografía* en la Galeria de hombres célebres, la *caleta* de un pueblo del departamento de Antofagasta, i una *calle* en Valparaiso. Parece que en dicha ciudad tendrá pronto una bien merecida estátua.

XIV

A este escelente jeneral de nuestro ejército lo recuerda un *retrato* con la *biografia* correspondiente bien escrita, en la citada Galería.

---

que constan de leyes, decretos supremos, acuerdos del Consejo etc., segun el Sr. Ministro de Instrucción Pública lo había pedido. De aqui resultó mi trabajo en forma de un verdadero Código, con el título de: *Proyecto de estatutos de la Universidad de Chile.* Es 1 vol. de 288 pájs. 4.°, el cual forma parte del tomo 28 de los Anales, correspondiente al primer semestre del año 1864.

Empero, el mas importante autógrafo que, de puño i letra del Sr. Bello conservo, es el borrador de su traduccion en verso castellano, que de él conseguí para el «Manual del tercero mercedario en Chile», del himno latino llamado *Sequentia*, cantado en la solemne Misa de la Merced del 24 de Setiembre de cada año, que comienza *Plaudat — men captivorum.*

XV

«El huaso de Aconcagua». Asi se llamaba a este militar que, en bravura, no reconocia mas competidor que a Freire, i que en la famosa batalla de Maipo se batió como un leon, muriendo atravesado por una bala. Era entónces coronel-comandante de caballería, i asi se le recuerda en un retrato al óleo que existe en la oficina del Estado Mayor del Ejército. Dos cosas mas tambien lo recuerdan, a saber: una *poblacion* que en las planicies de Playa Ancha de Valparaiso se está formando, i *dos* de las *fortificaciones* de ese puerto que llevan su nombre.

XVI

«Deber de los pueblos cultos es honrar la memoria de sus hombres ilustres; i a esta idea corresponde la existencia de las estátuas i monumentos análogos.

«Don Manuel Búlnes fué distinguidísimo oficial de la independencia; jeneral en jefe de la espedicion al Perú en 1839, Presidente de la República; i en todos estos puestos, como en los demas que ocupó en servicio del pais, i como en todos los actos de su vida, dejó en pos de sí un rastro de gloria imperecedera. Soldado valiente, estadista distinguido, caudillo intejérrimo, es una de las figuras mas eminentes de Chile; i la historia, al recojer los arranques de heroismo de su juventud, i de la conducta severa i prudente de su edad madura, no puede sino ceñir de laureles su nombre, i de aplaudir su gobierno de paz i de progreso.

"En un mes mas se celebrará el centenario de su nacimiento, i el infrascrito cree que es el momento mas oportuno para rendirle el homenaje que la posteridad le debe. De aquí el siguiente proyecto de lei, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 párrafo 10 de la Constitucion:

"ARTÍCULO ÚNICO. Eríjase una estátua de bronce en honor del jeneral don Manuel Búlnes, i autorízase al Presidente de la República por el término de un año para fijar su forma, precio, lugar de su colocacion, i demas condiciones de la obra hasta dar cumplimiento a esta lei.

"Santiago, 29 de Octubre de 1899. — *Cárlos Walker Martinez.*"

Esta mocion presentada al Senado de Chile por uno de sus miembros, nos ha parecido una idea mui feliz por ser tan meritorio el personaje de que se trata, no obstante de haberse dedicado ya a su memoria, puede decirse que tres monumentos. El primero consiste en un *pueblo* que lleva su nombre, es decir, la capital del tercero de los departamentos de la provincia del Ñuble. El segundo i tercero, es el *retrato* de su fisonomía i su *biografia* aunque brevísima, que en el 2.º tomo de la Galeria de hombres célebres se rejistran.

Habiendo este benemérito jeneral chileno nacido en Concepcion el 25 de Diciembre de 1799 i fallecido en Santiago el 18 de Octubre de 1866, claro es que a 67 años alcanzó su vida; pero él supo ilustrarla muchísimo con acciones gloriosas i hechos de la mayor importancia, ora en el órden militar, ora en el de la majistratura.

XVII

A este jeneral de la Patria Vieja lo recuerdan: 1.º una estátua en la Alameda de Santiago; 2.º la «Galería de hombres célebres», con retrato i biografía; 3.º el tomo 8.º de la Historia Jeneral de Chile por Barros, con retrato i firma; i 4.º, la obra de Vicuña Mackenna intitulada «Ostracismo de los Carrera.» Todo esto prescindiendo de un gran número de publicaciones subalternas, hechas aquí i en Buenos Aires.

XVIII

De este valeroso e indomable luchador por la libertad de su territorio dice el poeta Ercilla en su *Araucana*:

> «Famoso capitan i gran guerrero,
> Que en el término Américo-Indiano
> Tuvo en las armas el lugar primero.»

Efectivamente, tan pronto como hubo empuñado el hacha, distintivo de su dignidad de *Toqui* a la cual habia sido elevado en 1553, atacó la plaza de Arauco, bien fortificada, i defendida por artillería gruesa i de montaña i un considerable número de soldados conquistadores, hasta que la tomó por asedio rindiéndola en sangrientísima batalla. En seguida se dirijió a la plaza fuerte de Tucapel, que tambien tomó despues de contínuos i gloriosos asaltos. Allí, acompañado de Lautaro que seria ...nues su vice-Toqui, esperó a los españoles que, con

escasas fuerzas reunidas, se presentaron el 1.° de Enero de 1554, i fueron por tanto completamente vencidos i muertos, incluso su jeneral don Pedro Valdivia. Despues de una no interrumpida série de acciones valerosas, ora felices i ora desgraciadas, este incomparable guerrero solo pudo sucumbir a una horrorosa traicion, mediante la cual fué hecho prisionero por los soldados del capitan español Alonso de Reinoso en Cañete, quien mandó hacerlo morir cruelmente en el suplicio de azaetado i empalado. Consistió el empalado en sentarlo en un palo agudo que, introduciéndose en el cuerpo, le destrozó las entrañas i le arrancó la vida en medio de los mas crueles dolores. Fuéle aplicado este suplicio el año de 1558.

Refiere la historia que una de las mujeres de Caupolican que, segun el mismo poeta, se llamaba *Fresia*, al descubrirlo entre los prisioneros, prorrumpió en imprecaciones, reprochándole su cobardía en haberse dejado tomar vivo, i al mismo tiempo, arrojándole a un hijo que llevaba en sus brazos, le dijo:

«No quiero yo título de madre
Del hijo infame del infame padre.»

A este caudillo araucano del tiempo de la conquista se le recuerda con el primero de los dos departamentos de la provincia de Colchagua, que se llama *Caupolican*. De él hai, ademas, en el parque de Lota, una estátua magnífica.

XIX

El personaje algunos de cuyos hechos forman esta nota, fué uno de los eclesiásticos de nuestro clero que mas se han distinguido por su constante consagracion al servicio de la Relijion i de la Patria.

De costumbres intachables, de carácter suave, apacible, bondadoso, condescendiente, Cienfuegos fué un sacerdote irreprensible en su conducta; un cura exelente, laborioso, caritativo, desinteresado como pocos. Con tales cualidades, ademas de nobleza de orijen, grado de bachiller en teolojía, i sobre todo, con un patriotismo a toda prueba, corrió casi toda la escala de honores i distinciones a que puede aspirar un eclesiástico en nuestro pais. Fué, pues, cura, canónigo, arcedean, dean, gobernador de este Obispado en tres distintas ocasiones, obispo titular de Rétimo i auxiliar de las Américas, prelado doméstico asistente al sólio pontificio, i últimamente obispo diocesano de la Concepcion, cuya iglesia gobernó mas de seis años.

En la escena política, es talvez el sacerdote que mas ha figurado entre nosotros. Vocal de la Suprema Junta de Gobierno en el año de 1813, Senador i Presidente varias veces del primer Senado Consulto, representante de Chile en el estranjero, consejero de Estado i diputado al Congreso Constituyente de 1826, ocupó siempre con honor tan delicados puestos; i, por esta causa, como por los importantes servicios que prestó a la naciente República, i la gloria del martirio que sufrió en Juan Fernández por su adhesion a la causa de la independen-

cia, ha merecido que su retrato i biografía sean colocados al lado de los mas ilustres Padres de la Patria en la *Galeria nacional de los hombres célebres de Chile*, tomo primero.

Deudora lo es tambien de sus favores la instruccion pública; sobre todo, la educacion relijiosa de la juventud i del pueblo. A fin de difundirla entre las clases que mas la necesitan, compuso i publicó en su segundo viaje a Roma el *Catecismo de la doctrina cristiana para instruccion de la juventud chilena*, que a su vuelta repartió gratuítamente por toda la República. Fué esta obra empastada en 2 tomos 8.º con 606 pájinas en conjunto, 1829, Italia. En Chile despues hizo imprimir tambien, para el uso de las escuelas primarias, un *Caton cristiano-político*, que aun se adopta en algunas de ellas; por cuyo motivo se han hecho muchas ediciones, de tal modo que en 1859 alcanzaban a seis. La primitiva, hecha en 1819 por la imprenta del gobierno, fué de un tomito 8.º, constante de 89 pájinas.

XX

A este antiguo almirante de la escuadra de Chile, a quien tantas glorias dió mediante su osadía i talentos marítimos, se le recuerda con su retrato i biografía en la citada *Galería*, i con una estátua en la ciudad de Valparaiso.

XXI

A este cacique de un valle vecino a la ciudad de Cañete lo recuerda la historia de Arauco dicien

apesar de su avanzada edad, supo comunicar a sus compatriotas el fuego que en su pecho ardia por la libertad de su pais natal, concitándolos a la guerra contra los que pretendian someterla a servidumbre, i recorriendo todas las provincias para que elijiesen un jeneral, capaz de reparar las pérdidas que habian sufrido en el gobierno del toqui Lincoyan. Con su grande elocuencia aplacó los ánimos divididos en esta eleccion, i entónces fué con jeneral aplauso aceptado el toqui que él propuso. Este venerable anciano, a la prudencia en los consejos, hermanaba el valor en los combates, en donde siempre se le vió animar a los soldados con su palabra i con su ejemplo, hasta que rindió la vida en la desgraciada jornada de Quipeo. Año de 1560. En el idioma araucano Colocolo significa *Gato montés.*

XXII.

Al Gran Almirante del Océano, como los Reyes Católicos titularon a Cristóbal Colon, por ser autor del mas grande, portentoso i trascendental acontecimento que el hombre haya ejecutado en la série de los tiempos; aqui en Chile, como parte integrante del Nuevo Mundo, que él descubrió en Octubre de 1492, sea el dia 12 segun el calendario gregoriano, ó sea el 21 segun el calendario juliano, lo cierto es que aquí se le recuerda con seis diferentes objetos, a saber: 1.º con una bella estátua de fierro, encargada a Europa i costeada por el intendente de Valparaiso don Francisco Echáurren Huidobro, que en esa ciudad se encuentra colocada; 2.º con un busto marmóreo que corona a uno de los obe-

liscos de la alameda de Santiago; 3.º con una nueva edicion de la obra de Washington Irving, intitulada *Vida i viajes de Cristóbal Colon*, que el gobierno chileno mandó hacer en 1842, para la celebracion en ese año del cuarto centenario del descubrimento; 4.º con un número especial-extraordinario de los *Anales de la Universidad de Chile*, en que aparecen importantes trabajos históricos i literarios, hechos ex-profeso para la celebracion de dicho centenario; 5.º con un poema épico de doce cantos en versos sueltos, intitulado *La Colombia*, que el presbítero don Estéban Muñoz Donoso compuso i presentó al concurso abierto por la autoridad eclesiástica para la misma celebracion; i 6.º con la obrita histórica que, para esta misma, compuso el infrascrito con el título de: *Efemérides concernientes al descubridor de la América, con notas etc.*,—1 vol. 4.º, de 61 pájs., 1893, Cervantes, Santiago.

En cuanto a retratos de este personaje, los hai en todas partes; pero el que mas ha llamado la atencion por lo hermoso, es uno que aquí mismo habia pintado Mr. Monvoasin, representando a Colon preso i encadenado de pies i manos, cuando en 25 de Noviembre de 1,500 regresó de su tercer viaje a Cádiz. En la casa de don J. V. Lastarria lo vi colocado en la testera del salon de recibo, ocupándola, en alto i ancho, casi toda. Ignoro cual será ahora el paradero de tan colosal retrato.

XXIII.

Este ilustre coronel, oriundo de Medellin en Extremadura, descendiente sin duda de la misma estirpe q

Hernan Cortés, puesto que ámbos fueron del mismo pais i apellido, i tambien semejantes en osadía valerosa, de tal manera que en América no hubo a ellos otros semejantes.

Pedro mereció el dictado de *César chileno*, por que asi esgrimia con destreza la espada como ponia con acierto la pluma, i cuanto tuvo de animoso, lo tuvo tambien de benigno, urbano i *cortés* en sus comedimientos sociales. Al propio tiempo fué el militar de mas prudencia i esperiencia en la guerra de la conquista. Por la rectitud de su carácter i la grande importancia de sus dilatados servicios, gozaba en el pais de un alto prestijio. Cuando volvió de España de cierta comision que allí se le había confiado, regresando por Panamá falleció en 1617, contaba con la edad de 84 años, 56 de los cuales había en Chile militado, recorriendo casi todos los grados de la milicia hasta el de coronel, i asistiendo a 119 combates que habia peleado como valiente i como leal, i que Felipe III no pudo ménos que recompensarle, otorgándole en 1615 un premio especial i extraordinario. Aquí se le recuerda: con su *firma* en el 4.º tomo de la Historia Jeneral de Chile por Barros, i con un *libro* recien publicado por don Domingo Amunátegui Solar, con este título: «Un soldado de la conquista de Chile.»—un vol. 4.º de 239 pájs. 1899, Cervantes, Santiago.

Este valiente militar tuvo de su matrimonio ocho hijos, cuatro de los cuales fueron varones, a saber: Pedro, Juan, Francisco i Gregorio.—El primero fué tan valiente i aguerrido como su padre, i mereció que en 1697 se le condecorara con el título de primer *Marqués de Piedra Blanca de Huana*, i que en el año siguiente se le es-

pidiera certificado de nobleza i escudo de armas en conformidad a sus apellidos paterno i materno.—Mui probable es que, hijo del tercero, fuera un presbítero llamado don Francisco Cortés Cortavio i Madariaga, que fué capellan del monasterio de Claras de esta capital, popularmente mui querido, i que en 1833 murió allí en olor de santidad.—Hijo del mismo tercero fué el, tambien presbítero, don José Joaquin Cortés Cartavio i Madariaga, conocido con el dictado de el *Tribuno de Carácas*, de quien vamos a ocuparnos en la nota que sigue.

XXIV.

La antigua familia chilena de Cortés, dividióse en dos ramas, la primera de que acabamos de hablar en *Cortés Monroy*, i la segunda en *Cortés Cartavio*. Habiendo ámbas tenido su oríjen en un tronco comun, proveniente del descubridor de Méjico, volvieron al cabo de los tiempos a refundirse en Chile en una sola familia, mediante los numerosos entroncamientos de sus mismos deudos.

Pues bien: fundador en Chile de la segunda fué el famoso jeneral don Francisco Cortés Cartavio, que se casó con doña Mercedes Madariaga. De este enlace nació el 8 de Junio de 1766, en Viña del Mar segun se dice, el ya citado presbítero don José Joaquin: chileno de corazon i de injenio, eminentemente patriota-americano, pues ocupó su vida entera en servir a la libertad de nuestro continente, i quien, siendo canónigo de la catedral de Carácas, fué en esa ciudad un elocuente orador i famoso *Tribuno*.—Quien quiera conocer mejor la vida i [1]

de tan esclarecido chileno, lea el trabajo por el cual aquí se le recuerda, hecho i publicado por don Benjamin Vicuña Mackenna en el diario *Mercurio* de Valparaiso, comenzado en 21 de Diciembre de 1881 i continuado hasta su conclusion a mediados de Enero de 1882. Fueron 14 números, no del todo seguidos, desde el 16,441 hasta el 16,467.

XXV.

Don Ignacio Domeyko, ademas de observar conducta eminentemente relijiosa i moral, fué un naturalista de alto fuste, distinguido profesor de Química i de Mineralojía, sabio escritor técnico i prudente rector de la Universidad de Chile durante quince años, al cabo de los cuales no quiso serlo por mas tiempo. En todos estos puestos prestó muchos servicios de gran valor, no solo a la educacion e instruccion de nuestra juventud, sino tambien a la administracion del Estado, i a los particulares que con frecuencia solian consultar su ciencia en materias de su profesion.

Siendo el señor Domeyko un verdadero sabio cristiano-católico, no es de admirarse que, en la oportunidad, dirijieraa sus discípulos i amigos estas bellas espresiones: "Verdaderamente maravillosos son los éxitos de las ciencias técnicas en nuestros dias; pero únicamente son posibles por haber dado el Creador del cielo i de la tierra al hombre la capacidad i el afan de penetrar mas i mas en los secretos de su Creacion, i de buscar el conocimiento de las fuerzas i leyes de la naturaleza, para hacerlas servir al bien de la humanidad. Las ciencias téc-

nicas, como toda verdadera ciencia, conducen siempre al oríjen de todas las cosas, al Creador Todopoderoso, delante de Quien hemos de inclinarnos respetuosos en humilde agradecimiento. Únicamente en este terreno pueden verse coronadas de éxito duradero las aspiraciones de nuestras ciencias. Atengámonos a eso, maestros i discípulos, i entónces a nuestros trabajos no faltará la bendicion del Cielo.» De igual carácter está impregnado el magnífico discurso que leyó en el seno de nuestra Facultad de Filosofía, Humanidades i Bellas Artes cuando hubo de incorporarse a ella como miembro de número.

En Chile se le recuerda grata i respetuosamente con cuatro cosas. La primera es un retrato al óleo, que existe en el salon de sesiones del consejo de la Universidad, como rector que de ésta fué. La segunda, una biografía escrita por don Miguel Luis Amunátegui, como secretario jeneral de la Universidad. La tercera, una caleta que, al oeste de la laguna de Llanquihue, lleva su nombre. I la cuarta, en fin, la oficial publicacion de todas sus obras.

XXVI.

A este sabio, que fué uno de los padres de la patria i que por ella padeció en tiempo de la reconquista española, se le recuerda: con su retrato i biografía en el 2.º tomo de la Galeria de hombres célebres de Chile; con un *elocuente discurso biográfico*, que tiene por título: «Elojio del senador don Juan Egaña, pronunciado en la capilla del Instituto Nacional por el profesor don Ven-

tura Marin.» – 1 vol. 4.º, de 17 pájs., 1836, Opinion, Santiago; con mi «Memoria histórico-crítica del derecho público chileno desde 1810 hasta nuestros dias», que presenté a la Universidad de Chile, reunida en claustro pleno para celebrar el 6.º aniversario de su fundacion.— 1 vol. de 516 pájs., 4.º menor, 1849, Belin i Cª. Santiago. Aquí estan insertas 15 de nuestras Cartas fundamentales; i por último se recuerda a don Juan con sus propias obras, en Paris publicadas en 1826—36, en 6 vols., 8.º

XXVII.

A este hábil majistrado, no ménos sabio que su padre don Juan, que fué elocuentísimo orador parlamentario i que ejerció muchos cargos públicos de la mayor importancia, se le recuerda: con su *retrato i biografía* en el mismo tomo de la citada Galería; con un *retrato al óleo* de medio cuerpo, que existe en la Biblioteca Nacional; i por último, con mi *Discurso de incorporacion* a la Universidad de Chile, reunida solemnemente en claustro pleno, como miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades, en reemplazo del mismo don Mariano. En este discurso traté especialmente de este caballero i de su señor padre, i lo contestó con otro discurso don José Victorino Lastarria. Ambas piezas se rejistran en el 3.er tomo de los *Anales de la Universidad*, desde la pájina 67.

XXVIII.

Este capitan español i gran poeta épico, que a Chile vino con don García Hurtado de Mendoza, bajo cuyo

jefe, no solo peleó denodadamente en las guerras de la Araucanía, sino que tambien fué uno de los descubridores del archipiélago de Chiloé, i quizá quien penetró mas a lo interior de esta comarca, por entónces incógnita completamente. Despues de haber en Chile permanecido como unos cinco años, corriendo en este tiempo su vida mil peligros, volvió a España i allí publicó su *Araucana*. Esta obra es la historia poética de la conquista de Chile hasta fines de 1559, es decir, de todos los sucesos de que el poeta fué conocedor ántes de su llegada, con más, testigo i actor despues de ella hasta el descubrimento de Chiloé i la batalla de Quiapo; pero adornada de episodios diversos. Treinta i cinco son las ediciones que de ella se llevan hechas, desde la primera de Madrid hasta la última de 1888, ejecutada en Santiago por don Abraham Köning para el uso de los chilenos, con noticias históricas, biográficas i etimolójicas. Con ésta son, pues, cuatro las cosas con que aquí se recuerda a don Alonso: su *retrato* de medio cuerpo, que se encuentra en una de las salas del Consejo universitario; su *nombre*, con el cual se conoce la aldea capital del segundo departamento de la provincia de Malleco, capital que se denomina Collipulli como el mismo departamento, que fundada fué el 6 de Febrero de 1885; i *su retrato i dos firmas por separado*, en las pájinas 264 i 280 del 2.º tomo de la Historia Jeneral de Chile por Barros Arana.

XXIX.

A este caballero que, por cinco años, desde el 18 de Setiembre de 1871, fué presidente de la República &c

recuerda con un exelente retrato de cuerpo entero al óleo, que se encuentra en el Ministerio de Relaciones Exteriores. (a).

(a) El apellido de este sujeto nos ha hecho recordar a los gobernantes que el pais ha tenido de un mismo apellido, desde 1583 hasta 1896, esto es, en el espacio de 313 años.

Al principio Chile fué *Reino*, i despues ha quedado constituido en *República*. Pues bien: miéntras fué Reino tuvo, de un mismo apellido, dos ambos i un cuaterno de *Capitanes jenerales*, a saber:

Primer ambo

Villagran, Francisco de, en 1547.
Villagran, Pedro de, en 1563.

Segundo ambo

Santiago Concha, el abuelo, en 1717.
Santiago Concha, el nieto, en 1801.

El cuaterno

García de Cáceres, en 1583.
García Oñez de Loyola, en 1592.
García Ramon, en 1600.
García Carrasco, en 1808.

Siendo ya República ha tenido *Presidentes* de un mismo apellido, un terno de ambos, a saber:

Primer ambo

Pinto, don Francisco Antonio, en 1820.
Pinto, don Aníbal, en 1876.

Segundo ambo

Montt, don Manuel, en 1851.
Montt, don Jorje, en 1891.

Tercer ambo

Errázuriz i Zañartu, don Federico, en 1871.
Errázuriz i Echáurren, don Federico, en 1896.

A esta curiosidad histórica, agregaremos la siguiente:
Por haberse enfermado este último Presidente, i héchose subrogar

XXX

Este benemérito patriota i noble caballero, fué alcalde como miembro del cabildo de Santiago en 1810; diputado por esta provincia al Congreso Nacional de

---

en su alto empleo por el Ministro de lo Interior en calidad de Vice-Presidente con arreglo a la Constitucion del Estado, resulta que Chile cuenta hasta hoi con *once vice-presidencias*, no obstante que a solo diez personas ha correspondido ejercerlas, por que una de éstas la ejerció en dos ocasiones, separadas por el espacio de siete años.

Nada importa para el caso que dos de tales personas, como los señores Antonio José de Irizarri i Fernando Errázuriz, hayan gobernado a la República con el título de *Director interino*; ni que otros dos, como los señores Manuel Blanco Encalada i Francisco Ruiz Tagle, hayan practicado lo mismo con este otro título de *Presidente provisorio*. Pues el decir Director interino ó Presidente provisorio vale tanto como la espresion titular de *Vice-Presidente*; i aun es mas exacto este título, por cuanto no habiendo esas personas sido verdaderos presidentes de Chile en propiedad, no han hecho ni han podido hacer otra cosa que subrogar, suplir o reemplazar temporalmente a quien en realidad fuera o hubiera de ser el Presidente de la República, conforme a las leyes. La subrogacion presidencial puede ocurrir por varias causas, como la de que el Presidente mande en persona la fuerza armada, o de que esté enfermo de gravedad, o ausente del territorio, o haya otro grave motivo que le impida gobernar, como el de renuncia aceptada o el de muerte.

Veamos ahora a quiénes, i en qué tiempos, ha correspondido ejercer las Once vice-presidencias de la República de Chile, desde cuatro años despues de su Independencia hasta hoi en dia:

1.° Don Antonio José de Irizarri, desde el 7 de Marzo de 1814.
2.° Don Fernando Errázuriz, desde el 2 de Febrero de 1824.
3.° Don Manuel Blanco Encalada, desde el 8 de Julio de 1826.
4.° Don Agustin Eyzaguirre, desde el 10 de Setiembre de 1826.
5.° Don Francisco Antonio Pinto, desde el 7 de Marzo de 1827.
6.° Don Francisco Ruiz Tagle, desde el 18 de Febrero de 1830.

1811, i por tanto formó parte de la primera asamblea lejislativa que el pueblo chileno creó en la infancia de su vida política; despues fué una de las 74 víctimas de la zaña española en el presidio de la isla de Juan Fernández; en seguida, estuvo a la cabeza del Supremo Gobierno por tres veces, ya como miembro de la Junta gubernativa del 15 de Abril de 1813 que duró hasta el 7 de Marzo de 1814, i de la otra Junta del 28 de Enero de 1823 que

7.° Don José Tomás Ovalle, desde el 31 de Marzo de 1830 hasta que falleció en este puesto.

8.° Don Fernando Errázuriz, desde el 22 de Marzo de 1831.

9.° Don Joaquin Tocornal, desde el 29 de Febrero de 1840 hasta 4½ meses despues.

10.° Don Ramon Luis Irarrázaval, desde el 12 de Setiembre de 1844 hasta 6½ meses despues.

11.° Don Elías Fernández Albano, desde el 11 de Junio de 1900, en que fué nombrado conforme al artículo 65 de la Constitucion.

En el espacio de veintiun años, Chile alcanzó a darse siete Cartas Fundamentales, hasta que con la última quedó constituido i perfectamente organizado. La 1.ª, de 1812, se denominó «Reglamento constitucional provisorio.» La 2.ª, de 1814, «Reglamento para el gobierno provisorio.» La 3.ª, de 1818, «Proyecto de constitucion provisoria». La 4.ª, de 1822, «Constitucion política del Estado de Chile.» La 5.ª, de 1823, «Constitución política del Estado de Chile.» La 6.ª de 1828, «Constitucion política de la República de Chile.» La 7.ª, de 1833, «Constitucion de la República de Chile,» que es la que a la sazon nos rije, i una de las mas antiguas que existen en el mundo civilizado, lo cual prueba su solidez, fundada en sabiduría lejislativa.

La sesta de estas Constituciones fué quien vino a cambiar el primitivo título de *Director Supremo* que se daba al jefe del Estado, por el que, desde 1828, ha seguido dándosele de *Presidente de la República* i aun ella misma instituyó por la primera vez la existencia de un *Vice-Presidente de la República*, que debía ser elejido conjuntamente con el Presidente.

(Todas estas Cartas, tanto principales como subalternas, se encuentran consignadas en mi *Memoria historico-critica del derecho público-chileno*)

duró hasta el 4 de Abril del mismo, ya como Vice-presidente de la República durante cuatro meses i dias, esto es, desde el 10 de Setiembre de 1826 hasta el 26 de Enero del año siguiente. Tan benemérito chileno mereció al fin el honor de que, el 8 de Agosto de 1837, el Congreso Nacional decretara que, a espensas públicas se le erijiera un monumento en que se grabase esta inscripcion: "A la memoria de don Agustin Eyzaguirre, por haber sido uno de los primeros i mas esforzados defensores de la independencia de Chile, en testimonio de veneracion i gratitud a sus virtudes i eminentes servicios". Pero lo cierto del caso es que hasta ahora no hai mas monumento a su memoria que el retrato i la biografía que estampados se hallan en el 1.er tomo de la *Galería de hombres célebres de Chile.*

XXXI

Hé aquí a un mui ilustrado ciudadano chileno i venerable sacerdote desde que lo fué, recibiendo en Lima las sagradas órdenes en 1807. Era hermano de don Agustin, i así como éste había recorrido todos los grados de la gubernativa milicia, asi tambien él ocupó todos los de la eclesiástica. Apénas regresó al pais, ya fué sucesivamente siendo: promotor fiscal eclesiástico, cura del Sagrario, vicario episcopal respecto a las causas eclesiásticas, defensor de matrimonios, visitador de los curatos rectorales de esta capital, canónigo penitenciario de la catedral, i dignidad tesorero de la misma hasta llegar a la de dean, con la cual murió. Habria tambien sido obispo de la Serena, dignidad que se le ofreció cuando fué creado

obispado, pero que rehusó. A la muerte del señor arzobispo Vicuña en 1843, quedó de vicario capitular don José Alejo, i entónces fué elejido arzobispo de Santiago en su reemplazo; comenzó a servir esta gran dignidad, i al poco tiempo tambien la renunció. De este caballero los únicos monumentos que nos quedan son: su *retrato* i *biografía* en el 2.º tomo de la Galería de hombres célebres, i la *estátua de mármol* en que aparece orando puesto de rodillas, que estaba a la entrada de la catedral i que hoi se encuentra en el cementerio parroquial.

XXXII

He aquí igualmente a un patriota chileno i *hombre de bien* a todas luces, dotado de caridad verdaderamente evanjélica, es decir, sin el ruido de la ostentacion, de alma candorosa e injénua, de corazon recto, de afabilidad i sencillez en sus maneras, i al propio tiempo de firme carácter, por cuanto fué el único que a los gobernantes pudo decir la verdad desnuda, sin esponerse a riesgos de ninguna clase en asuntos de política, por que jamas se enroló en ella. En la época de la revolucion de nuestra independencia, fué el ánjel de consuelo para los oprimidos i el alivio de los perseguidos que sufrian. Piadoso, i sincero creyente como sus hermanos Agustin i José Alejo, no pensó en cuidar de sus materiales intereses, sino en el bienestar que podia proporcionar a los pobres, morijerando sus costumbres, inculcándoles hábitos de moralidad i honradez, i haciéndoles mas lucrativo el trabajo. Así fué como mejoró la condicion de proletarios e inquilinos. Fué el primero que estableció aquí una fábrica de paños, i quien

a sus espensas habilitó i mejoró un hospital. Toda su vida sirvió al pais sin remuneracion alguna. En 1802 el gobierno español le encargó dirijir la apertura del canal de Maipo, i con gran celo se dedicó a este trabajo hasta que terminó en Agosto de 1820. Despues de concluido el canal, se le puso bajo la direccion de una sociedad de este nombre, de la cual fué don Domingo organizador i presidente desde el 20 de Marzo de 1838, i tambien lo fué de la Sociedad de Agricultura. Fundó e hizo prosperar el departamento de la Victoria, del cual se le nombró gobernador en 1835. En su capital San Bernardo hai de él una estátua, que efectivamente se le erijió por acuerdo de la Sociedad del canal de Maipo. En el glorioso dia *5 de Abril* de 1854 falleció don Domingo Eyzaguirre, rodeado su sencillo i modesto lecho de muerte por una muchedumbre de pobres, a quiénes, ántes de morir, tomando las últimas monedas que le quedaban, dióselas por su moribunda mano, diciéndoles: *ya no hai mas; para siempre a Dios, hasta que con Él nos veamos en el cielo.*

XXXIII

El capitan jeneral don Ramon Freire fué uno de los mas esclarecidos héroes de la independencia nacional. Durante su vida recorrió todas las gradas de la escala del valor i de la bravura hasta un heroismo sublime. Su valor, que rayaba hasta la temeridad, su carácter afable i jeneroso, su posicion de jefe del partido pipiolo, i las desgracias que sufrió despues de la derrota de ese partido en los campos de Lircai, han hecho de él, en la im:

jinacion popular, el tipo del caudillo militar, distinguido a la vez como *valiente* i como *bueno.* Antes de la batalla de Lircai, acaecida el 17 de Abril de 1830, habia ejercido el mando supremo en cuatro ocasiones, a saber: 1.ª en 1823, desde el 4 de Abril hasta el 2 de Febrero de 1824; 2.ª en 1824, desde el 13 de Julio hasta el 13 de Noviembre de 1825; 3.ª en 1826, desde el 3 de Marzo hasta el 8 de Julio del mismo año; i 4.ª en 1827, desde el 26 de Enero hasta el 7 de Mayo de este año. Poco ántes de morir un sacerdote le habia anunciado la proximidad de su fin, e inmediatamente despues entró a verle el jeneral Las Heras, a quien, aludiendo al anuncio de su muerte, díjole con la sonrisa en los labios: «Amigo, acaban de comunicarme la órden del Jeneral en jefe (1) de que comparezca a su presencia.» «No hai mas que cumplirla como bravo». le contestó Las Heras. Esta asociacion de la muerte a los hábitos que habian hecho la gloria de la vida de ámbos militares, dejaron conmovidos a cuantos se hallaban presentes.

Gracias a su viejo compañero de armas el jeneral O'Brien, que se contrajo a promover una suscricion privada para levantarle un monumento público, se le erijió la *estátua de bronce* que existe en la Alameda de Santiago, la cual fué solemnemente inaugurada el 18 de Setiembre de 1856, i la primera que hubo en dicho paseo. Recuerdan, ademas, su esclarecido nombre, su *retrato i biografía* en el 2.º tomo de la *Galería de hombres célebres de Chile*, i la *capital* del tercer departamento del mismo nombre de la provincia de Atacama, llamado

(1) *Dios.*

Freirina desde el año 1824, cuando hasta entónces esa ciudad se habia denominado Santa Rosa del Huasco.

XXXIV

Fué un valiente defensor de su tierra natal hasta su muerte, ocurrida en 1557. Hecho prisionero por los españoles, éstos le cortaron bárbaramente ámbos brazos, i vuelto a sus compatriotas exitólos a la venganza. Apesar de su impotencia para seguir peleando, concurrió a las batallas subsiguientes, siquiera para animar a los suyos. Fué hecho prisionero por segunda vez, i entónces no queriendo deber la vida al perdon de sus enemigos, la rindió con gusto. *Dulce et decorum est pro patria mori*, imitando así al célebre suizo Arnaldo de Wilkelried, por dar la victoria a sus compatriotas, segun cuenta la historia.

XXXV

Fué un político anti-partidario del sistema de O'Higgins, i por tanto solo figuró despues de su caida. Bajo el gobierno de Freire fué primero Ministro de Hacienda, i despues de lo Interior. Desde 1826 haste 1830 la prensa chilena era una tempestad contínua, que lanzaba rayos en todas direcciones. Pero, en medio del bullicio de tal prensa apareció un eco robusto, franco, i al propio tiempo acompasado; i este eco fué Gandarillas, convertido en periodista. En 1827 publicó la segunda *Aurora*, i sucesivamente el *Constituyente*, el *Clamor del pueblo chileno*, las *Colas del cometa*, i sobre todo el afama

fragante. Mas tarde, por compromisos políticos, el *Hambriento*, el *Philopolita*, i por último el periódico oficial *Araucano*. Fué miembro del Congreso, i por cerca de diez años Ministro de la Corte Suprema.—En la *Galeria de hombres célebres* se recuerda su nombre con biografía i retrato, i este último ademas en uno de los medallones estatuarios de un obelisco de la alameda de Santiago.

XXXVI

Frai Andresito. Así era el cariñoso dictado con que jeneralmente se llamaba a un humilde lego, natural de las Islas Canarias, que en Santiago tenia el oficio de limosnero de la Recoleccion franciscana, quien nos fué sumamente benéfico por su caridad i demas esclarecidas virtudes, como dechado de perfeccion cristiana, i que, como tal, murió en olor de santidad por los innumerables prodijios que obró durante su vida, i aun despues de muerto. Mas adelante indicaremos algunos de ellos.

Miéntras tanto, sépase que este lego fué como el santo Job, varon sencillo i recto, temeroso de Dios i apartado del mal. *Vir simplex et rectus, ac timens Deum et recedens a malo*. (Lib. de Job, cap. 1, v. 1.)

A Job llámasele *varon*, palabra que designa no a un hombre cualquiera, sino a quien dotado se encuentra de un ánimo superior, hombre en quien la razon impera i el sentido obedece, i que tiene fortaleza, esto es, la fuerza de ánimo necesaria para vencer cuanta dificultad pueda oponérsele.

Llámasele *sencillo*; no ignorante, porque es un defecto

la ignorancia, sino sincero, puro, no doblado o de dos faces, una esterior que demuestra bondad, i otra interior que encierra maldad. Por sencillo debe, pues, entenderse de ánimo decidido por la verdad que conoce i manifiesta, ajeno siempre a ficciones o apariencias.

Era consiguiente que de este varon sencillo se predicara el atributo de *recto*, por que la rectitud es una regla cuyas líneas pueden dirijirse a la verdad únicamente, sin desviarse a una u otra parte, por que si lo hiciera esto importaria nada ménos que dejar de ser sencillo i de ser recto.

A tales dotes naturales, la historia agrega a la persona de su héroe uno sobrenatural que proviene de la divina gracia, la de *temeroso de Dios, i apartado del mal.* Esta espresion no se refiere al mero temor, sino a aquel temor filial que en sí mismo envuelve todas las virtudes, asi teologales como cardinales, que el Espíritu Santo tiene señaladas, cuando, por boca del profeta-rei, dice: «Bienaventurado el varon que teme al Señor, por que él puso su voluntad toda en observar sus mandamientos.» I como el primero de estos mandamientos es «Amar a Dios en todas las cosas i sobre todas ellas,» i el segundo «Amar al prójimo como así mismo por amor a Dios»; nada es mas cierto que, en el verdadero temor de Dios, se encuentra encerrado todo el cumplimiento de la lei.

Asi fué como procedió el santo Job i su fiel imitador Frai Andresito. De éste se cuentan innumerables prodijios, que obró para gloria de Dios i por caridad para con sus prójimos de Chile. Gran parte de estos prodijios han sido recojidos por el padre-guardian de la Recoleccion franciscana Frai Francisco Utau i de ellos

cuenta en la 2.ª edicion de su obra: *Vida admirable del Siervo de Dios Frai Andres Filomeno García, insigne propagador de la fé en Chile i primer apóstol de la devocion a la ínclita vírjen i mártir Santa Filomena.*—1 vol, 4.º may. de XXX-560 páj., 1898, E. Pérez, Santiago, con el retrato de Frai Andresito.

Entre muchísimas personas, he aquí algunas respetables que dan testimonio de dichos prodijios. Por ejemplo, don Francisco Echáurren Huidobro, en la pájina 282.—Don Cárlos Walker Martínez, páj. 284.—Don José Clemente Fábres, páj. 184.—Doña Enriqueta Pinto v. de Búlnes, páj. 152.—Don José Gregorio Mira, páj. 300.—Don José Agustín Gómez, páj. 308.—Don Francisco Navarrete, páj. 304.—Don Pedro Larrain, páj, 312.—Don Francisco Ureta Rodríguez, páj. 287.—Don Juan Nepomuceno Espejo, ahora finado, páj. 156.—Etc., etc.

XXXVII

Don Francisco García Huidobro fué hijo primojénito del marques de Casa-Real, esto es, del noble caballero que en Chile fundó a sus espensas la Casa de Moneda, no por cierto el palacio actual de este nombre, sino la institucion monetaria.

Desde la infancia de don Francisco, sus padres auguraron de él que seria un hombre verdaderamente útil a su patria i a la humanidad, fundados en las exelentes cualidades que desde entónces iba descubriendo, como bella índole, carácter servicial, jénio pacífico i afable, laboriosidad, grande inclinacion al estudio, humildad, pureza de costumbres, etc., etc.

Ciertamente que en este pronóstico no se equivocaron en un ápice, pues su vida entera estuvo consagrada a practicar hechos benéficos de toda clase, concernientes, o a la caridad, o a las ciencias i letras, o a la agricultura e industrias, en la multitud de comisiones que se le confiaron, las cuales desempeñó, no solo con el mayor acierto posible i sin retribucion alguna, sino tambien costeando de su bolsillo todo lo que faltaba, pues era jeneroso i pudiente.

En comprobacion de esta verdad, allí estan algunas de las instituciones en que tuvo personal injerencia: la Vacuna, la Sociedad de Agricultura, la Sociedad Evanjélica que tambien se llama Hermandad de Dolores, el Asilo del Salvador, el Gabinete de Historia Natural, dos Facultades universitarias, la de Filosofía i Humanidades i la de Ciencias físicas i matemáticas, la Lejislatura, i por último la Biblioteca Nacional de Santiago, cuya direccion desempeñaba cuando falleció.

Hallábase dotado de las mas felices disposiciones, así morales como intelectuales para adquirir fácilmente virtud i ciencia. No hubo conciencia mas recta ni corazon mas puro que el suyo; i por otra parte, su aficion al estudio fué la pasion prominente de su actividad intelectual. Adquirió vasta erudicion i fué un sabio; pero tan modesto sabio, que rayaba en encojimiento su modestia, como si nada supiera. En concepto de las personas que por su trato inmediato lograron penetrar el denso velo de esa modestia, don Francisco era en su época uno de los mas ilustrados hijos de Chile. Con su fortuna hizo muchos beneficios en pro de los menesterosos, ol órden material, i ora en el intelectual, moral i re-

pero siempre ocultando sus beneficios, como avergonzado de hacerlos. Los que no pudo ocultar por hallarse a la vista de todo el mundo, fueron los de la Biblioteca; por esto fué que, en grato recuerdo a su memoria, el establecimiento costeó el escelente retrato al óleo, de cuerpo entero, que allí se exhibe al público.

XXXVIII

Hé aquí en don Juan García del Rio al mas amante i entusiasta hijo de la América, mui ilustre tanto por sus muchos servicios a la causa de la independencia, cuanto por sus numerosos e interesantes escritos sobre estadística, política, historia i literatura. Sus obras merecen particular estudio de los amantes de las letras americanas, no solo porque en ellas se encuentra distraccion i encanto, sino que se adquieren ideas sanas i conocimientos verdaderamente útiles. Fué un orador sobresaliente, ademas de escritor distinguido. En 1818 fundó i redactó un semanal periódico con el título de *Argos de Chile*, que sacó 22 números de 8 pájinas en 4.º, i que por la imprenta del gobierno fué publicado en Santiago. En Lóndres colaboró con don Andres Bello i otros en la publicacion de dos importantísimas obras, la una de 1823 intitulada *Biblioteca Americana*, i la otra de 1826-27 *Repertorio Americano*, como continuacion de aquella. En 1843 redactó *El Mercurio* de Valparaiso. En el año anterior habia redactado en aquella ciudad, por la imprenta Rivadeneira, un periódico que sacó tres tomos en 4.º con la totalidad de 496 pájinas i con el título de *Museo de Ambas Américas*. En cuanto a sus servicios a

la causa de la independencia americana, ha de saberse que fué inseparable compañero del jeneral San Martin i una de sus mas firmes columnas, tanto como escritor, cuanto por la firmeza de su carácter i su infatigable laboriosidad; que en el Perú fué de él, en 1821, su secretario de Estado, i sucesivamente lo fué del libertador Bolívar, del jeneral Santa Cruz, i del jeneral Flores. Al fin, cúpole fallecer en Méjico en 1856.

XXXIX

En el Fasto chileno del 16 de Octubre de 1855 hemos tenido oportunidad de hacer breve reseña de los méritos personales de este caballero en cuanto a su carácter moral e intelectual, i algo de los concernientes a su carrera pública. Así que ahora nos concretaremos a apuntar los honores de que su memoria ha sido objeto. En la «Galeria de los hombres célebres de Chile», tomo 2.°, se encuentra su biografía, escrita por don Diego Barros Arana, con mas el retrato de su fisonomía. De esta misma fisonomía, aunque desvirtuada, hai un medallon estatuario en uno de los obeliscos de la Alameda de Santiago. Parece que en la sala de sesiones del Consejo de Instruccion Pública, hai de García Reyes un retrato al óleo, aunque de esto no estamos seguros. Parece tambien, que sus amigos le erijieron en el cementerio jeneral el hermoso mausoleo que allí existe, coronado con la fisonomía de su rostro.

XL

«La *historia física i política de Chile* publicada en Paris por don Claudio Gay bajo los auspicios del gobierno de Chile (1), es, por su grande estension, por la variedad de materias que trata, i por el mérito verdadero de algunas de sus partes, un monumento científico i literario de que los chilenos debemos estar orgullosos.

«Esta obra inmensa, resultado del trabajo colectivo de muchas personas, i del apoyo decidido que le prestó la nacion, preparada i llevada a cabo en el espacio de mas de cuarenta años, no puede pasar desapercibida en los anales históricos de nuestra literatura. Para facilitar el trabajo de los futuros historiadores de nuestros progresos literarios, i cumpliendo un encargo que me confirió el Consejo de la Universidad, he reunido en las pájinas que siguen cuantas noticias he podido procurarme acerca de la vida de don Claudio Gay, i de la manera como se ejecutó el gran trabajo a que está ligado su nombre.» Tal es el modo como se espresa don Diego

---

(1) Historia física i política de Chile segun documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella, publicada en Francia, bajo los auspicios del gobierno chileno, por don Claudio Gay, 1844-1865, esto es, duró su publicacion 21 años. Esta obra consta en su totalidad de 30 tomos, de ellos 28 en 4.°, i dos de Atlas, in folio, que contienen mapas, vistas i dibujos concernientes a la Historia Natural del pais. Los tomos en 4.° estan distribuidos así: 8 de la Historia Civil; 8 de la Botánica; 8 de la Zoolojía; 2 de la Agricultura; i 2 de documentos concernientes a la historia civil.

Ademas, el autor hizo tirar por separado en 1871 cuatro tomos sobre la *Historia de la Independencia de Chile.*

Barros Arana en la advertencia preliminar que puso a esta obra suya: *Don Claudio Gay, su vida i obras; estudio biográfico i crítico, etc.*, 1 vol. de VIII-235 pájs. en 4.°, 1876, Nacional, Santiago, con retrato de Gay.

Mas adelante, en el fondo de este libro, el señor Barros agrega lo siguiente: «Jamas estranjero alguno fué mas chileno en sus afecciones que Gay. Cuando hablaba de Chile, se estusiasmaba a tal punto que hallaba bueno todo lo de nuestro pais, su suelo, su clima, sus producciones, sus hombres, sus costumbres.» I tan cierto es esto, que apénas conoció mi «Memoria histórico-crítica del derecho público chileno», me escribió una carta (cuyo autógrafo conservo) felicitándome por ella, i al propio tiempo anunciándome que, habiendo él descubierto una planta nueva de Chile, la habia bautizado en su Historia con el nombre de *Brisegnoa*, en recuerdo de la importancia que le atribuia a esta Memoria. La descripcion técnica i la figura de esta nueva planta aparecen efectivamente en el 5.° tomo de la Botánica i en el primero de El Atlas. No satisfecho con este agasajo, agregó otro despues, cual fué remitirme los cuatro tomos sobre la historia de la independencia de Chile, que, de su Historia Jeneral, hizo tirar por separado para sus amigos. Enviómelos con esta dedicatoria: *Al señor don Ramon Briseño afectuoso homenaje del autor.*

En suma, don Claudio Gay ha sido un gran benemérito de Chile, no solo por su magna Historia, sino tambien por su gran cariño a este pais, que él llamaba su segunda patria. Asi es que esta patria no podrá olvidarlo jamas. Retratos de su fisonomía hai dos, el uno al óleo en el Museo de Historia Natural del cual fué

dador i director, i el otro en el libro del señor Barros que acabamos de apuntar. De este sabio hai ademas un escelente busto, trabajado en mármol por nuestro escultor don Nicanor Plaza, que representa a Gay en traje de carácter, es decir, con la casaca bordada de miembro del Instituto de Francia, que yo hice colocar en el salon de lectura de la Biblioteca Nacional, cuando fuí director de este establecimiento.

XLI

Este esclarecido sacerdote español era oriundo de la villa de Constantina i hermano del dean de la catedral de Sevilla. En la espedicion de Valdivia vino a Chile de *capellan castrense* i de *cura-vicario* de la primera parroquia de Santiago, nombrado tal por el primer obispo del Cuzco. Por el segundo obispo de dicha diócesis fué nombrado en 1547 *vicario foráneo* con ámplias facultades. Cuando en 1551 fué desmembrado este obispado para erijir el de Charcas, su primer obispo le nombró *visitador* i *vicario jeneral de Santiago.* I por fin, cuando en 1562 se erijió el obispado de Santiago como sufragáneo del arzobispado de Lima, fué nombrado su *primer obispo.* Con este carácter el señor González Marmolejo erijió entónces su iglesia catedral; i con un celo i abnegacion superiores a todo elojio la gobernó episcopalmente hasta su fallecimiento. Postrado en cama por agudos dolores gotosos que lo llevaron al sepulcro, no pudo consagrarse por esto ni por haber en el pais quien lo hiciera, ni recibirse de su silla episcopal de la catedral el 18 de Julio

de 1563 personalmente, sino por conducto de cinco sacerdotes que al efecto nombró como apoderados. Esta toma de posesion fué un acto de solemnidad estraordinaria, verificado a presencia del vicario jeneral del obispado de Charcas, i con asistencia de todas las autoridades i corporaciones del reino de Chile. Tenemos pues que el nombre de tan virtuoso sacerdote ocupa un lugar distinguido en nuestra patria historia: 1.° por haber acompañado a don Pedro de Valdivia en la fundacion de la ciudad, de la cual fué su primer párroco i despues fué sucesivamente siendo su primer jefe en todo sentido; 2.° por haber desde los primeros dias de la conquista de Chile residido en él, trabajando asíduamente por su progreso espiritual; i 3.° en fin, por haber compartido con sus conquistadores los peligros, las fatigas i los sufrimientos de veinticuatro años de guerras, de angustias i de toda clase de miserias. Su retrato de cuerpo entero al óleo hállase en el palacio arzobispal, en la coleccion que el arzobispo señor Valdivieso hizo pintar de esta manera a todos los señores obispos de Santiago.

XLII

Camilo Henríquez fué en el Perú *fraile de la buena muerte*, esto es, miembro de una órden relijiosa cuyo deber era auxiliar a los moribundos; en la República del Plata, *médico* recibido; i en Chile, como publicista, *fundador del periodismo nacional*. Sobre todo fué aquí gran patriota, i por tanto, uno de los mas esclarecidos padres de su patria.

A la edad de quince años, i accediendo a los deseos de un tio materno suyo, sacerdote de dicha órden, pasó de la ciudad de Valdivia a la de Lima; i, habiendo tomado el hábito en aquel convento, se entregó al estudio de las ciencias, principalmente políticas i médicas. Premunido de bastante instruccion acerca de ellas i sabiendo escribir, llegó a Chile a principios del año de 1811, decidido a prestar su apoyo a la causa de la independencia. Precisamente el 1.º de Abril de dicho año le cupo prestar a su patria esta clase de servicios, porque, terminado en este dia el motin del realista Figueroa, se le vió inmediatamente, a la cabeza de una de las patrullás, recorrer las calles de Santiago para evitar una segunda tentativa de ahogar en su cuna la revolucion de la independencia.

El 13 de Febrero de 1812 es otra de las fechas que un lugar prominente cupo a Henríquez en los Fastos nacionales, porque fué el protagonista de tal fecha, fundando i publicando en este dia el primer número del primer periódico chileno, *La Aurora*. Desde luego sostuvo en ella que la dominacion española pugnaba contra las leyes de la naturaleza. Pero no solo manifestó tal opinion por escrito, sino que tambien la emitió de viva voz, en el púlpito el 4 de Julio de 1811, con ocasion de haber los diputados al primer Congreso Nacional concurrido en este dia a la Catedral, para implorar la bendicion del cielo a sus labores, ántes de ocupar sus asientos en el salon de sesiones.

Despues de la fatal jornada de Rancagua, Henríquez emigró a la República Arjentina, en donde se recibió de médico, sin perjuicio de continuar trabajando por la li-

bertad del nuevo mundo. Por encargo de aquel gobierno compuso un *Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile*, opúsculo notable que todo historiador nacional debe consultar; i sucesivamente dió a luz dos dramas sentimentales, bajo el título de *Camila* el uno, i de la *Inocencia en el asilo de las virtudes* el otro; como tambien la traduccion de un folleto escrito en ingles por Bisset, con la denominacion de *Bosquejo de la democracia.* Allí mismo redactó una especie de periódico llamado *Observaciones*, i mas tarde el *Censor* que publicó desde Febrero de 1817 hasta fines del año 1818.

Regresó Henríquez a su pais en 1822 a invitacion auxiliada por el supremo director O'Higgins, i entónces fundó el *Mercurio de Chile.* Durante la primera época de la revolucion no habia cesado un momento de escribir en prosa i verso para atacar las pretensiones de la España, i para animar a los insurjentes a la contienda. A mas de la *Aurora* redactó el *Monitor araucano*, i el *Semanario republicano* que Irizarri habia fundado, pero que éste, por causas que no es esta ocasion de esplicar, se habia visto forzado a suspender en el número duodécimo. Durante toda su carrera de diarista nunca desmintió su circunspeccion i mesura; jamas su pluma se mojó en hiel para escribir diatribas i pasquines, en vez de artículos sesudos i razonados, que constituyen el deber de todo caballeroso periodista; nunca la personalidad ensució sus obras.

En uno de los dos obeliscos de la alameda de Santiago se le recuerda con un *medallon estatuario* de su fisonomía; lo mismo pasa con su retrato i biografía en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres*

le; lo mismo con su estensa biografía, publicada en 1890 por don Miguel Luis Amunátegui en 2 tomos 4.°, con una totalidad de 735 pájinas, Nacional, Santiago; i lo mismo, por último, con su retrato i con su firma en el octavo tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros.

XLIII

A este noble e ilustre caballero, que fué lejítimo gobernador de Chile en pos de don Pedro Valdivia por espacio de cuatro años desde 1557 hasta 1561; que posteriormente fué virrei del Perú por mas de seis desde 1588 hasta 1595; i que a Chile prestó muchos i buenos servicios, siendo el último, ántes de partir para el Perú en 1561, el haber por sus propias manos plantado la primera piedra fundamental del edificio de la Catedral de Santiago; a este caballero, aquí se le recuerda con un *retrato* al óleo, pintado, segun estampas contemporáneas, por el profesor universitario don Alejandro Cicarelli, que debe estar en alguna de las salas del palacio municipal de esta capital; con su *firma* en doble figura, en el segundo tomo, pájina 216, de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros; i con su *biografía* en dos obras de alguna importancia, como son: *La crónica de Mariño de Lobera*, reformada por el padre Escobar, i *Los hechos* de don García Hurtado de Mendoza 4.° marques de Cañete, por el literato español don Cristóbal Suarez de Figueroa.

XLIV

Solamente treinta i dos años tenia este caballero cuando comenzó a figurar entre los padres de la patria chilena. Distinguíase entónces, como siempre se distinguió, segun su biógrafo, por la firmeza de su carácter, por su fé en la libertad i el patriotismo, por su laboriosidad a toda prueba, por su franqueza i probidad, por una moralidad que jamas se rindió a pasiones bastardas, i sobre todo, por una sed de justicia que llegó a hacer de su nombre un honroso proverbio. Su físico estaba en perfecta relacion con su alma: era alto i corpulento, tenia una frente estendida i un mirar firme que animaban sus pobladas cejas. Su voz, que fácilmente se encendia en la discusion, se prestaba a todas las modulaciones de la mas atrevida declamacion. Infante tenia todos los arranques de un tribuno; todo el atrevimiento de un hombre de estado; todo el celo i tino para defender como abogado; i toda la calma, pureza e ilustracion como majistrado.

En la consagracion a la vida pública de don José Miguel no habia tenido cabida otro móvil que no fuera el mas ardoroso amor a la patria. Entre sus muchos méritos a este respecto, tuvo el especialísimo de hacer i de publicar en su periódico la necrolojía de los patriotas que morian. *Valdiviano federal* llamó a este periódico, que era semanal i a veces quincenal, en cuarto mayor, que comenzó el 1.º de Diciembre de 1827, siendo fundado, redactado i hasta tipográficamente compuesto por el mismo don José Miguel hasta su muerte, acaecida e-

de Abril de 1844. Por tanto, duró 17 años i alcanzó a contar 206 números.

En cuanto a la vida privada de Infante, diremos que la severidad de sus costumbres, la rijidez de su conducta i la sencillez de su habitacion, denotaban a un republicano espartano. En esta última, segun decian las personas que lo trataron, no se encontraba aderezo alguno de lujo: toscos muebles formaban todo el menaje de la morada de tan eminente ciudadano, quien, si no poseia cuantiosa fortuna, tenia sin embargo la suficiente para vivir con ostentacion; pero jamas aspiró a ella.

Por fin, para honrar la memoria de don José Miguel Infante, contamos con los siguientes monumentos. En primer lugar colocamos a su mismo periódico *El Valdiviano federal*, por ser una revelacion patente de lo que fué i de lo que hizo durante su vida a favor de su patria, i porque de este periódico hai, a disposicion del público, dos ejemplares bien empastados, el uno en la Biblioteca Nacional i el otro en la del Instituto.

En segundo lugar, está la *vida* escrita por Domingo Santa María, que éste publicó en Santiago por la imprenta chilena, en 1853, en un volúmen 4.°, de 127 pájinas.

En tercer lugar, la *biografía* escrita por el mismo Santa María, juntamente publicada con el retrato de Infante en el primer tomo de la «Galería de hombres célebres de Chile.»

En cuarto lugar, el *retrato* estampado en el medallon estatuario de uno de los obeliscos de la alameda de esta capital.

Y en quinto lugar, por ser el último que se le dedicó,

la marmórea estátua de medio cuerpo, existente en dicha alameda, que inaugurada fué el 18 de Setiembre de 1885.

XLV

Don Antonio José de Irizarri fué un político, un estadista, un diplomático, un literato, i especialmente un escritor de reputacion americana.

En su carrera respecto a cada uno de estos ramos, figuró siempre en primera línea.

En 1809 llegó a Chile con el propósito de conocer a sus parientes los señores Larrain i Vicuña, resultando de esta llegada su casamiento con una prima suya. Al poco tiempo de casado comenzó a efectuarse la revolucion de la independencia; Irizarri entró a ella de lleno i ejerció los cargos públicos mas árduos i compromitentes. Entre éstos la suprema direccion provisoria del Estado desde el 7 hasta el 14 de Marzo de 1814: semana en la cual, mas obra revolucionaria quizas se hizo, que en los cuatro años anteriores. Aquí está, por ejemplo, el espléndido supremo decreto que el 11 de Marzo espidió en honor del coronel don Cárlos Spano a consecuencia de su muerte heróica. Durante cuarenta años este escritor americano redactó los siguientes periódicos: en 1812, fué de Camilo Henriquez uno de sus colaboradores en *La Aurora;* en Agosto de 1813 fundó el periódico denominado *Semanario Republicano;* en 1818 redactó *El Duende de Santiago;* en 1820, en Lóndres, *El Censor Americano;* en 1828, en Guatemala de que era oriundo, *El Guatemalteco;* desde 1839 hasta 1843, en Guayaquil, *La Verdad Desnuda*, *La Balanza* y *El Correo;* en 10

1845, en Quito, *La Concordia;* en Pasto, *El Respondon;* en 1846 i 1847, en Bogotá, *Nosotros, Órden i Libertad,* i *El Cristiano Errante;* en 1849, en Curaçao, *El Revisor,* que en Nueva York continuó publicando en 1850. Ademas de tales periódicos, publicó varios opúsculos i folletos de importancia notoria, como la obra *Cuestiones filolójicas,* i una coleccion de sus *Poesias satíricas.* Talento universal, Irizarri sobresalió en todos los ramos del saber humano, legando a la posteridad numerosas obras científicas i literarias. Carácter enérjico i hombre de accion, estuvo siempre a la altura de su jénio en los elevados puestos que le fueron confiados. Intimamente ligado al ilustre sabio americano señor Bello, fué él quien en Londres lo contrató para que pasara al servicio de Chile. Por tanto, Irizarri, ademas de haber sido en nuestro pais un denodado patriota, fué una de las glorias literarias mas eminentes de Hispano-América.

Lástima grande de que, por mero desquite del amor propio de quien corrió con la construccion del obelisco de la alameda i colocó en él medallones estatuarios que recordáran la fisonomía de los primeros escritores de nuestra independencia, no diera lugar a Irizarri, quien mil veces mejor lo merecia que alguno de los otros. Don Benjamin Vicuña Mackenna era primo de don Antonio José, por cuyo motivo éste leia con interes lo que escribía aquél. Sucedió que habiendo Vicuña dicho en una de sus publicaciones, que él era «sacerdote de la historia», Irizarri no pudo ménos que reirse de tal espresion i contestarle así: «A sacerdote quítale el *sa,* i quedará lo que no otra cosa eres, que *cerdote* de la historia.»

XLVI

Gloria es seguramente de nuestra querida patria el padre jesuita santiagueño don Manuel Lacunza, por haber producido la inmortal i famosa obra intitulada *La venida del Mesias en gloria i majestad.* Sin duda que es notable, sino por su fondo i por su objeto, lo es al ménos por el vasto saber i laboriosidad que en su autor supone, i por el crédito i la inmensa popularidad de que ha gozado por algunos años. Su autor dice: «Así como es cierto i de fé divina que el Mesias prometido en las Santas Escrituras vino ya al mundo, asi es del mismo modo cierto i de fé divina que, habiéndose ido al cielo despues de su muerte i resurreccion, ha de venir otra vez acá de un modo infinitamente diverso. Segun esto, creemos los cristianos en dos venidas, como dos puntos esenciales i fundamentales de nuestra relijion. Una ya sucedió, cuyos admirables efectos vemos i gozamos hoi en dia; i otra que sucederá infaliblemente, aunque no sepamos cuándo.» Todo su libro destinado está a desarrollar i defender esta teoría. Acerca de tal libro i de su autor puede leerse con gusto un artículo de nuestro compatriota don Pedro Nolasco Cruz, que éste publicó en el diario *Porvenir* del viérnes 17 de Junio de 1892, número 5664. Conviene, empero, leerlo con una *rectificacion* que parece indispensable i que se rejistra en el titulado *La Union* de Valparaso, del 14 de Julio del mismo año, número 2097.

De las varias ediciones que de esta obra se han h

en castellano, las mas jeneralmente conocidas son dos, la de Paris en 5 volúmenes 12.°, i la de Lóndres por Ackermann en 1826, en 3 volúmenes 8.°, que es reputada por la mejor de todas, que está precedida de una corta biografía del autor i de su retrato. De él mismo hai un retrato al óleo de medio cuerpo en una de las salas del Consejo de Instrucción Pública de la Universidad de Chile.

XLVII

En don Joaquin Larrain Gandarillas hubo un sacerdote chileno que fué honra esclarecida de la relijion i de la patria, por las escelentes cualidades intelectuales i morales de que estaba dotado. Hombre de gran talento, de vasta instruccion i de virtud notoria por una parte, i por otra de carácter firme i enérjico, sesudo i de pulso esquisito sin perjuicio de un trato suave i apacible a la vez, estaba llamado a ejercer los mas elevados puestos eclesiásticos i civiles, como que los desempeñó con harta competencia. Desde canónigo de la catedral de Santiago, como dignidad maestre-escuela; como obispo consagrado en seguida por el arzobispo de Santiago señor Valdivieso en calidad como de coadjutor suyo; como vicario capitular por unanimidad de votos a consecuencia de la muerte de este prelado; como obispo titular de Martyrópolis; i como mas tarde fué de igual modo, hasta su muerte, arzobispo de Anazarbo, en todo esto se portó tal como era, dignísimo eclesiástico.

En 1852, el arzobispo señor Valdivieso designó a don

Joaquin para rector del Seminario de los Santos Ánjeles Custodios. Pero éste, ántes de hacerse cargo del Seminario, quiso ponerse en situacion de colocarlo a la altura de los primeros establecimientos de educacion. Con este objeto emprendió luego viaje a los Estados Unidos norte-americanos i a Europa, para ver por sí mismo i estudiar a fondo el réjimen de los mas celebrados colejios del Viejo i Nuevo Mundo. Mas de un año empleó en este viaje; i cual fuera el fruto de los estudios que en él hizo, pueden cumplidamente conocerlo los que, como nosotros, hemos visto la maravillosa transformacion operada, respecto a lo que ántes era, el primer colejio eclesiástico de Chile. Tan pronto como regresó al pais, se puso a buscar el mas adecuado local para colocarlo, i encontrado que fué, se contrajo a dirijir su construccion, invirtiendo en ella casi todo su patrimonio; pues, para sus necesidades personales apénas se reservó una módica renta vitalicia. Sus demas entradas, como canónigo i como decano de una de las Facultades de la Universidad Nacional, hánlas recibido los por él encargados de invertirlas en la educacion de niños i de niñas pobres. Lo cierto del caso es que don Joaquin dedicó despues la mayor parte de su vida al cuidado de este Seminario, consagrando constantemente toda su atencion a tan magnífico establecimiento como obra completa de sus manos, inspeccionándolo, dirijiéndolo por sí mismo, i por fin logrando enriquecerlo de una espléndida cuantiosa biblioteca, compuesta de la suya propia i de la del arzobispo señor Valdivieso, ámbas constantes de obras escojidas en todos los ramos del saber.

Si don Joaquin Gandarillas fué un eclesiást

simo, no lo fué ménos como ciudadano. Educacionista de primer órden, escribió i publicó sobre esta materia muchos trabajos llenos de erudicion, como miembro de la Universidad Nacional, tanto en la Facultad de Teolojía i Ciencias Sagradas desde 1851, cuanto en la de Filosofía i Humanidades desde 1862, i como rector de la Universidad Católica desde que se creó en 1888. Su retrato al óleo debe estar en el salon de honor de este establecimiento.

XLVIII

Don Juan Gregorio de Las Heras fué un jeneral arjentino que, con este mismo carácter, sirvió a Chile muchísimo en la guerra de la independencia, desde que vino aquí en 1813 en calidad de segundo jefe de los famosos auxiliares cordobeses. Distinguióse como un héroe en varias batallas. En Mendoza fué, puede decirse, el brazo derecho de San Martin, i tuvo la honra de ser el primero en quemar la pólvora de nuestra redencion política, invadiendo el valle de Aconcagua por Uspallata, miéntras que San Martin penetraba a Chile por los Patos. Despues de Chacabuco marchó inmediatamente al sur de nuestro territorio, i allí dió un terrible escarmiento a los españoles, mandados por Ordóñez, en la célebre jornada de Curapaligüe. Pero en donde Las Heras salvó especialmente a Chile i con éste a la América, fué en la memorable noche de Cancha Rayada, en la cual, con un heroismo i una constancia de que hai pocos ejemplos en historia, reunió tres mil hombres de todas armas entre

los dispersos, los mismos que veinte dias mas tarde vencieron a los enemigos en los campos de Maipo, i proclamaron definitivamente la independencia nacional.

Nombrado en 1825 gobernador de Buenos Aires, renunció este alto puesto, i vino a establecerse en Chile permanentemente, al lado de su familia i de sus numerosos amigos, quiénes no podian ménos de admirar en él al cumplido soldado a la vez que perfecto caballero, por su brillante valor, su enérjico i exaltado patriotismo, i su porte marcial caballeroso; cualidades que de él hacian el verdadero tipo de El Bayardo Americano.

En nuestro cementerio jeneral hai sobre su sepulcro una columna coronada con el busto de su fisonomía; i en el 2.º tomo de *Galería de hombres célebres* está retratada esta fisonomía, juntamente con una reseña biográfica mui corta.

XLIX

Que don José Victorino Lastarria fué un hombre de talento, entendiéndose por *talento* «la facilidad de hacer pronto i bien lo que otros hacen tarde i mal»; i que, por ende, fué un notable estadista, un distinguido publicista, un lucido orador parlamentario, un escritor público elegante i correcto, un profesor, un abogado i un majistrado judicial mui entendido e ilustrado, nadie mejor que yo pudo saberlo. I esto, por la mui sencilla razon de que, desde un principio, esto es, desde que, terminada nuestra respectiva carrera de estudios, nos conocimos, la suerte nos unió en íntima, fiel i cariñosa amistad; i e

paz, por no haber ámbos jamas tocado cuestiones que pudiera haberla perturbado, como las concernientes a relijion i a política; empeñádose la misma suerte en unirnos todavia mas con múltiples i mas estrechos vínculos, si los hai fuera de una *amistad verdadera*. Entre ámbos hubo compañerismo de varias clases, a saber: de *habitacion i de mesa*, porque hemos vivido juntos en cuatro distintas casas de esta capital; de *enseñanza*, por haber comenzado nuestro profesorado en el afamado colejio del presbítero Romo, continuándolo en el Instituto Nacional i en la Universidad de Chile, i por haber uno i otro escrito i publicado nuestros respectivos testos de ense ñanza; de *universidad* por haber él sido Decano i yo Secretario de la Facultad de Filosofía i Hunanidades; de *oratoria universitaria*, porque al discurso de mi incorporacion el 8 de Noviembre de 1846, él contestó con otro discurso; de *bibliografia universitaria* por cuanto ámbos presentamos nuestras respectivas Memorias históricas en celebracion de los Aniversarios 1.º i 6.º de la instalacion de la Universidad, verificados, el 1.º en 22 de Setiembre de 1844, i el 6.º en 14 de Octubre de 1849; de *foro judicial*, por ser abogados i haber uno i otro sido jueces. Ademas de tanto compañerismo, nos han ligado otras relaciones de no ménos importancia, como las de *ahijado* i *padrino* que yo lo fuí en su matrimonio; como las de *concuñados* i por tanto de *consuegros*, por habernos casado con las dos hermanas Jesus i Mercedes, hijas de una misma madre, la señora doña Cármen Hidalgo v. de Villarreal; i por fin, la de *compadres* por haber yo sido padrino de bautismo de una de sus hijas, sobrina mia política, la niña Lucinda Lastarria i Villarreal, que hoi es dignísima

madre de una tan honorable como numerosa familia, i viuda de don Lorenzo Claro i Cruz.

A don José Victorino lo recuerda un retrato al óleo que hai en la sala de sesiones del Consejo de Instruccion Pública; pero mejor lo recordarán sus propias obras, que son bien conocidas, como publicadas que han sido por él mismo en Santiago.

L

Fué éste un importante jefe indio, quien, a la edad de 18 años, fué extraordinariamente elevado a la dignidad de *Vice-Toqui* por el Toqui Caupolican despues de la famosa batalla de Tucapel, en la cual, sirviendo de paje a don Pedro Valdivia i observando la fuga de los suyos, abandonó la parte victoriosa de su amo por la vencida; i, empuñando una lanza, se arrojó sobre su mismo amo, reunió a los dispersos, e hizo tales hazañas, que alcanzó la victoria, pereciendo en ella su mismo señor Valdivia. Esto aconteció el 1.º de Enero de 1554. Despues de esta batalla ganó a los españoles otras no ménos célebres. Lleno de noble orgullo se dirijió a Santiago, trayendo por doquiera el terror, hasta que, cerca del Mataquito, encontró la muerte por sorpresa, siendo allí traidoramente asesinado.—Sus mismos enemigos han hecho justicia al mérito de este distinguido jóven, a quien, entre otros títulos gloriosos, diéronle el de *Aníbal chileno.* Actualmente tiene el pais dos objetos que recuerdan su memoria, una poblacion i un libro. El título de este libro es: "Lautaro i sus tres campañas contra Santiago (1553-57). Estudio biográfico, segun nuevos doc"

tos, por Benjamin Vicuña Mackenna». Un vol. 4.º, de 132 páj. 1876, libreria del Mercurio, Santiago. La poblacion *Lautaro* es nada ménos que el 6.º de los departamentos de la provincia de Concepcion, de cuyo departamento es capital Coronel. (Decreto supremo del 30 de Mayo de 1865.

LI

El irlandes don Juan Mackenna llegó en Mayo de 1796 al Perú, a cuyo virrei don Ambrosio O'Higgins, tambien irlandes, venia recomendado como capitan de injenieros. A poco de haberlo tratado, el virrei descubrió en este capitan a un jóven que poseia intelijencia despejada i llena de recursos, vastos conocimientos científicos, trato afable e insinuante, i singular entusiasmo en órden al cumplimiento de sus deberes. En él vió un brazo poderoso para la realizacion de ciertas obras en que meditaba, i a los tres meses de su llegada lo nombró gobernador político i militar de la colonia de Osorno, dependiente, no de los gobernantes de Chile sino del virrei peruano.

A fines de 1797 pudo don Juan tomar posesion de su destino, i animado de los mejores deseos para hacer progresar esa colonia, comenzó sus funciones promoviendo toda clase de mejoras. Pero trascurrieron once años sin que pudiera lograr este propósito, i entónces tuvo que venirse a Santiago.

En Mayo de 1809 llegó a esta capital, época en que ya asomaba la revolucion de la independencia, arrastrando desde su principio a los hombres mas influentes caudalados del reino. Mackenna entró en ella, no solo

porque habia sido víctima del sistema opresor que se iba a combatir, sino tambien porque los deudos de su reciente esposa se habian alistado en la falanje revolucionaria. Esta esposa era hermana de quien algo mas tarde fué primer arzobispo de Santiago, es decir, don Manuel Vicuña i Larrain.

Desde el primer momento pudo don Juan prestar grandes servicios a la causa de los novadores. I con razon, porque ella encontró en Mackenna un apoyo eficaz, por cuanto era el militar mas esperimentado i entendido que residia en Chile; i si la cuestion habia de ventilarse por las armas, él debia contribuir poderosamente a inclinar la balanza en favor de los principios liberales, como en efecto sucedió.

Antes de las capitulaciones de Lircay obtuvo don Juan el grado de jeneral de brigada, i despues fué nombrado comandante jeneral de armas de Santiago. Ocupaba este empleo cuando en la noche del 23 de Julio de 1814, fué arrancado de su casa, aprisionado i desterrado a Mendoza, por órden de don José Miguel Carrera, que presidia la Junta gubernativa que habia echado abajo al directorio de Lastra. Salió de Chile para no volverle a pisar, porque en Buenos Aires sucumbió a consecuencia de un duelo a que lo provocó Luis, un hermano de aquél. La provocacion se fundaba en qne se desdijera Mackenna de lo que siempre habia dicho de los Carreras, a saber: que "eran unos revoltosos, i que el jeneral era cobarde i torpe como militar, perverso i déspota como político". Sostuvo que ésta era una verdad inconcusa, i por nada quiso retractarse.

El benemérito don Juan Mackenna tiene en Chile

monumentos que lo recuerdan. Consiste el primero i principal en la *Vida del jeneral por su nieto don Benjamin Vicuña Mackenna, ilustrada con su verdadero retrato.*—Un vol., de 49 páj. en 4.º mayor, 1856, Ferrocarril, Santiago. El segundo, en su biografía i retrato, que se rejistran en el 1.er tomo de la "Galería de hombres célebres."

LII

Este marino portugues, fué quien descubrió a Chile por mar en 1.º de Noviembre de 1520, descubriendo en este dia el chileno *Estrecho* que desde entónces lleva su apellido de *Magallanes*, i que no otra cosa es que un estrecho canal de comunicacion entre los Océanos Atlántico i Pacífico, o vice-versa. Las mas notables espediciones que lo han atravesado desde aquel entónces hasta el año de 1830, son veinticinco; i ocho, las mas notables cartas que del mismo estrecho se han levantado bajo su aspecto histórico-jeográfico, entre los años de 1619 i 1832.

"Magallanes, señor, fué el primer hombre
que, abriendo este camino, le dió nombre".

(ERCILLA en *La Araucana)*

I sin embargo, tan afortunado navegante, que merecia una muerte proporcionada a este glorioso descubrimiento, la tuvo *oscura* en combate con los indios de una de las Filipinas, la isla Mactán, cercana al lugar en donde hoi se encuentra Manila. En Chile tiene por recuerdo una excelente obra que se titula: *Vida i viajes de Fer-*

nando de Magallanes por Diego Barros Arana.—Un vol. 4.°, de 161 pájs., 1864, Nacional, Santiago. I tambien tiene su retrato i firma en el primer tomo de la Historia Jeneral de Chile por el mismo autor.

LIII

Don José Gaspar Marin fué mui ilustrado ciudadano, majistrado intejérrimo, patriota eminente, cuyos deseos a este respecto se hallaban, segun él mismo decia, satisfechos con el papel que le habia tocado representar en el drama de nuestra revolucion política. Su vida pública, examinada con imparcialidad, fué una no interrumpida protesta contra los estravíos de los Gobiernos que se sucedieron en el pais, i contra los desbordes de las pasiones populares, tan rara vez rejidas por la recta razon. De reputacion inmaculada, despues de haber visto a este digno republicano atravesar las tempestades revolucionarias, supo conservar ileso el sagrado depósito de su honor, por lo mismo que estaba dotado de verdadera dignidad en todas sus acciones públicas i privadas. Fué, por tanto, padre dignísimo de hijos no ménos dignos, como el *filósofo* don Ventura i la *poetisa* doña Mercedes, quienes han prestado tambien a su patria mui buenos servicios, cada cual en su respectiva esfera de accion. Como un resúmen de la vida i hechos de este su padre don Gaspar, puede considerarse el siguiente epitafio que no desmentirá la posteridad, el cual por la ternura filial fué grabado sobre la modesta losa del sepulcro que guarda sus cenizas en el cementerio jeneral de Santiago:

Aquí yace
el doctor don José Gaspar Marin,
muerto el 24 de Febrero
de 1839,
de edad de 67 años.
Fué eminente patriota,
relijioso, benéfico, ilustrado,
incorruptible i hábil majistrado:
Si Chile agradecido
del AÑO DIEZ *venera la memoria,*
el nombre de Marin esclarecido
en sus anales guardará la historia.

La biografía i el retrato de este caballero se encuentran en el primer tomo de la «Galería de hombres célebres de Chile».

LIV

El señor Gaspar Marin, ademas de ser uno de los padres de la patria mui esclarecido, tuvo, como acabamos de decir, entre sus hijos a don Ventura Marin, que fué no ménos esclarecido por sus virtudes, talento i saber. Pensador profundo, aplicadísimo al estudio i lectura, i por tanto, lleno de erudicion i de ciencia, don Ventura descolló entre los mas ilustrados ciudadanos de la jeneracion pasada, pues ninguno como él habia leido tanto. En comprobacion de este aserto, citaremos lo que nos parece haberle oido alguna vez, a saber: que en dos distintas ocasiones se echó al cuerpo, por entero, la *Patrolojía*, es ecir, todas las obras de los Santos Padres. Así fué como,

leyendo metódicamente, estudiando con entera constancia, i favorecido de una memoria prodijiosa, pudo emplear casi toda su vida, con buen éxito, en el cultivo de las ciencias i letras, tanto sagradas como profanas.

En punto a relijion, era incansable en aconsejar a sus discípulos i amigos, que, teórica i prácticamente, no dejaran de profesar la relijion católica, apostólica, romana, que era la de Chile segun la Constitucion del Estado, i que, por suerte de este pais, era la única verdadera. Que observándola como debe ser, esto es, en espíritu i en verdad, tendrian la ventaja de no caer en la degradacion ni en la ociosidad, que enjendran las pasiones, los errores i los vicios, i por consiguiente las faltas de toda clase, i en seguida los delitos i crímenes. Que de esta série de desgracias está exento todo hombre a quien dirije una conciencia recta, ilustrada con luz sobrenatural por la lei de Dios, i esplicada por el Evanjelio. I que, por otra parte, miraran como regla de eterna verdad la siguiente máxima: «El hombre que, íntimamente convencido de la divinidad de su relijion, obedece sus preceptos i se alimenta con sus esperanzas, no tiene que temer los rigores de la fortuna ni la injusticia de los hombres».

Al cultivo de la ciencia de las ciencias que se llama *Filosofía*, se dedicó especialmente don Ventura. La estudió en las obras mas notables de los filósofos antiguos i modernos. La enseñó, tanto por obligacion como espontáneamente: lo primero como profesor de ella en el Instituto Nacional hasta que jubiló, i lo segundo despues de esto en varios conventos de esta capital. I por fin. escribió acerca de ella un sistema enteramente nue..

propio i peculiar de la esperiencia i ciencia que habia adquirido. Quien quiera cerciorarse de esta verdad, lea la obra que, en 1834-35, publicó en 2 vols. 4.º, con el total número de 760 pájinas, imprenta Independencia, Santiago, con el título de *Elementos de la Filosofía del espíritu humano.*

El que esto escribe, como alumno interno que fué del Instituto, tuvo la fortuna de escuchar tarde i mañana por espacio de dos años las sabias i elocuentes lecciones de Filosofía del señor Marin. Lo particular del caso a este respecto, consistió en que mas tarde, cuando este profesor hubo de dejar su clase por jubilacion, el discípulo tornó a ser maestro, precisamente de la misma clase. Entónces fué cuando, en sustitucion de ese testo de estudio, pero tomando sus mismas doctrinas por base primordial, escribí uno nuevo con el título de: *Curso de Filosofía moderna para el uso de los colejios hispano-americanos, i particularmente para el de los de Chile,* etc. —2 vols., 8.º, de VIII-672 pájs., 1845-46, Mercurio, Valparaiso.

Nada ménos que once años habian trascurrido desde el publicado por el señor Marin, respecto del cual a todos el mio pareció ménos abstracto, mas claro i metódico, i sobre todo, por estas condiciones, mucho mas accesible a la tierna intelijencia de los jóvenes, para que pudieran comprender i estudiar con algun provecho esta ciencia. Lo cierto fué que, despues del informe que sobre él dieron dos miembros de la Facultad de Filosofía i Humanidades, los señores Salvador Sanfuentes i Antonio García Reyes, fué aprobado por dicha Facultad, en seguida por el Consejo de Instruccion Pública, i por

último, que el Gobierno mandara adoptarlo como testo en todos los colejios del Estado. Los colejios particulares, por lo jeneral, tambien lo adoptaron; i tuve la satisfaccion de saber que el mismo don Ventura, no solo lo aprobaba, sino que aun estaba enseñando por él en algunos conventos de esta capital.

La fisonomía de don Ventura Marin se encuentra hábilmente reproducida en el retrato al óleo que de este sabio se encuentra en el salon de sesiones del Consejo de Instruccion Pública. Parece que este retrato se mandó pintar i allí colocar, nada mas que en justo homenaje al *Filósofo de nuestro pais*, quien, por su vasto saber, habria mui bien merecido el ser Decano perpétuo de la Facultad de Filosofía i Humanidades. Empero, desgraciadamente no pudo elejírsele ni siquiera en alguno de los períodos ordinarios, a causa de la enfermedad mental que desde su jubilacion le acometió, i que al fin i al cabo lo llevó al sepulcro. Sus restos mortales descansan en la misma tierra en que encontró la paz dulcísima del retiro del mundo. (a)

LV

Doña Mercedes Marin de Solar, hermana de don Ventura, fué no ménos benemérita que éste por razon

(a) De el señor Marin fuí discípulo: en Filosofía por sus propios testos; en Literatura, por la obra del ingles Blair; i en Historia Eclesiástica, por la obra del abate frances Ducreux. Mas, como de los libros del Instituto no constan todos estos exámenes, hube de pedirle al mismo profesor una atestacion de ellos, i entónces él me dió la siguiente:

"Certifico que en 1829 i 30, don Ramon Briseño, ha estud.

de sus virtudes, talentos i saber. Distinguida escritora en prosa, a la vez que poetisa de primer órden, ella i don Salvador Sanfuentes i Torres fueron los primeros poetas que en Chile merecieron el nombre de tales despues de la independencia. Para comprobacion de este aserto, bastará que de la primera citemos la magnífica poesía que en 1836 publicó en *El Araucano* con motivo de la muerte del Ministro Portales, i de el segundo su leyenda nacional en tres cantos intitulada *El campanario.*

En una detenida biografía que de esta ilustre poetisa chilena publicó en 1867, en un volúmen 8.º de 63 pájinas, don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate, se enumeran minuciosamente todos los trabajos literarios de la señora Marin de Solar, reproduciendo algunos de ellos, i hasta uno que permanecia inédito, excelente «Programa de estudios para señoritas». Estimada i respetada de todos, incluso de su esposo don José María del Solar, que la sobrevivió, querida con entusiasmo por sus amigos i cuantos la conocian, vivió esta señora para hacer la felicidad de todos los que la rodeaban, i dar con sus obras literarias bellas i gloriosas pájinas, no solo respecto a la

---

migo todo el curso de Filosofía i Literatura. El primero de estos ramos constaba entónces de Ideolojía propiamiente dicha, de Gramática jeneral, de Lójica, de Moral, de Historia jeneral de la Filosofía, así como especial de la moral; i que en todas estas partes ha sido aprobado por unanimidad de sufrajios. De igual manera lo ha sido en la Historia Eclesiástica, que conmigo estudió en el año 1832.—A peticion del interesado, por no constar esto de los libros del Instituto Nacional, i para los fines que convenga, doi el presente certificado en Santiago, a 19 de Enero de 1837.—*Ventura Marin.*»

literatura patria, sino tambien a la americana en jeneral. En 1874, por la imprenta Andres Bello, en Santiago, su hijo don Enrique dió a luz un hermoso libro de 331 pájinas en 4.º, con este título: *Poesías de la señora doña Mercedes Marin de Solar.*

LVI

Mui pocas figuras mas interesantes que la del chileno doctor don Juan Martínez de Rozas, presenta la historia de la revolucion hispano americana. Operada en su totalidad por jóvenes audaces que supieron manifestar enerjía en el consejo i coraje en el campo de batalla, tuvo en Chile, en su primer período, su mas firme apoyo en dicho doctor, quien, mediante su prestijio i su jenio, supo dirijirla por algun tiempo.

Martínez de Rozas nació i murió en Mendoza: lo primero se verificó en 1759, esto es, diez años ántes de que esa comarca fuese adjudicada al virreinato de Buenos Aires; i lo segundo, el 13 de Marzo de 1813. Entre los jigantescos Andes i el estenso mar Pacífico, un monumento mas duradero que el mármol i el bronce, está encargado de conservar la memoria de don Juan Martínez de Rozas. Delante de tal monumento nada son: su retrato i biografía de la *Galería de hombres célebres*, su retrato i firma estampados en el 8.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por el señor Barros, i nada en fin su *estátua* recientemente erijida en la plaza de la ciudad de Concepcion.

Ese monumento es la *República de Chile*, que le cuenta entre sus mas ilustres fundadores, i que se gloría

tenerle por uno de sus mas esclarecidos ciudadanos; pues, aunque don Juan haya nacido i muerto en Mendoza, debe reputársele esencialmente chileno, siendo de cada hombre la verdadera Patria el pais que haya amado i servido durante su vida entera.

El señor Martínez de Rozas tuvo por padre a un español-europeo del mismo nombre, i por madre a una señora Correa i Villegas, que enumeraba entre sus projenitores a Jerónimo de Alderete, que fué el primero a quien el rei de España nombró *directamente* por gobernador de Chile, i a Alonso de Reinoso, aquel que hizo ajusticiar cruelmente a Caupolican en la plaza de Cañete. Ciertamente, que es curioso saber que el descendiente de tales personas fuera uno de los que en Chile principiaron el ataque contra la dominacion de la metrópoli.

Empleó su juventud en el estudio i en la enseñanza de las ciencias i letras, comenzando en la Universidad de Córdoba, siguiendo en el Colejio Carolino, i terminando en la Real Universidad de San Felipe; i en todos estos focos de ilustracion hizo, como discípulo i como maestro, una de las carreras literarias mas lucidas que la escasez i el defecto de los recursos escolares permitian en la época colonial.

Don Juan habia sido tan excelente alumno como excelente profesor; pero de ningun modo se sentia inclinado a consumir la vida en una tarea que pudiera llamarse teórica; la queria práctica, es decir, deseaba influir en la suerte de sus semejantes, contribuyendo a la mejora de la sociedad. Su activo e imperioso carácter le hacian apetecer la participacion en el Gobierno; i la obtuvo tal i tan buena. Su actividad en la administracion del capi-

tan jeneral don Ambrosio O'Higgins correspondió perfectamente a la de este encumbrado magnate. Esto lo dice todo, i se comprueba con los muchos elojios que de él hizo el mismo O'Higgins repetidas veces, de palabra i por escrito.

Por aquellos tiempos don Juan habia ejercido funciones, no solo administrativas, sino tambien militares; pero llegó un dia en que unas i otras habian cesado. Un acontecimiento imprevisto le sacó de la existencia privada e inerte en que estaba encerrado a su despecho, i le condujo a ser actor principal en una comedia casera que iba a servir de *prólogo* al drama de la revolucion de nuestra independencia. Tal fué la defensa que, con don Antonio García Carrasco, vino en 1808 a hacer de éste a Santiago, para que la Audiencia consintiera en declararlo Presidente del reino, a consecuencia de la muerte del que lo habia sido don Luis Muñoz de Guzman. I lo consiguió con brillante defensa.

Muchas sorpresas e injustificadas prisiones en Santiago trajeron sobre Carrasco el desprestijio, i éste dió por fruto su deposicion; i mas tarde la Junta Gubernativa, instalada el 18 de Setiembre de 1810, de la cual fué elejido vocal por unanimidad de votos de Juan Martínez de Rozas. A la muerte del Presidente de esta Junta, Rozas fué el jefe único i absoluto de la política: perspicaz refinado, pensador profundo, proyectista sistemático, revolucionario emprendedor, él habia conseguido hacerse superior a la revolucion i dirijirla con enerjía i firmeza. Con dominio absoluto sobre sus pasiones, Rozas sabia amoldar su carácter a las circunstancias difíciles, sin perder nada de su tenacidad. Audaz po

bir, valiente en la ejecucion, habia podido captarse el apoyo de una gran parte de la sociedad i encabezar un partido influente i numeroso. Verdad es que sus escritos contribuian a ello poderosamente; suplia la falta de imprenta con las copias manuscritas de sus opiniones en política. A los dos primeros dias de instalada dicha primera Junta de Gobierno, habia hecho circular el *Despertador del americano insensible*, periódico destinado a la difusion de las nuevas ideas, i poco despues el *Catecismo cristiano-político, dispuesto para instruccion de la juventud de los pueblos libres de la América Meridional.* Ambos se encuentran hoi publicados: el primero por la prensa de Nueva Granada, i el segundo por la chilena, bajo el seudómino de *José Amor de la Patria*, en la obra de don Pedro Godoi «Espíritu de la prensa chilena, o coleccion de artículos escojidos de la misma desde el principio de la revolucion hasta la época presente».— 2 vols., de 490 pájs. in 4.°, 1847, Comercio, Santiago.

Disuelta la primera Junta por la instalacion del Congreso, don Juan como su Presidente, quiso dejar el mando, justificando las causas del primer cambio gubernativo i de la marcha revolucionaria, e indicando a la Corporacion que la subrogaba el sendero que debia seguir. El discurso que con tal objeto compuso, es una de las piezas mas notables de la revolucion hispano-americana, i descifra perfectamente las verdaderas tendencias de los movimientos que tuvieron lugar en Chile en 1810. El haberlo pronunciado fué el último servicio que aquél prestara a la causa en que se empeñaba. Luego comenon las intrigas de Carrera para anonadar a Rozas, i fué la víctima de una de ellas por sus mismos par-

ciales de Concepcion. Lo remitieron a Santiago; i al entrar a la ciudad, fué detenido por una órden de Carrera, temeroso de que ocurriese alguna excitacion al presentarse en la capital. Con fecha 10 de Octubre de 1812 le dió su pasaporte para Mendoza, intimándole que usase de él prontamente.

Con esta última desgracia, Rozas vió que ya no le era posible sobreponerse a su ruina, i se resolvió a pasar fuera de la vida pública sus postreros dias. Estos tocaron a su término en el mes de Marzo de 1813, despues de una lijera indisposicion, que le dió tiempo para prepararse espiritualmente, i tambien para dictar el mas modesto de los epitafios, que fué este: *Hic jacet Johannes de Rozas, pulvis et cinis.* Sus restos mortales fueron sepultados en las gradas de la iglesia matriz de Mendoza.

I yo digo: *Sic transit gloria mundi.*

LVII

Hijo predilecto de Chile, don José Antonio Martínez de Aldunate llegó a ser en su patria un personaje lleno de merecimientos, por su talento, saber, virtud, i hasta por su bello carácter; todo esto, aparte de pertenecer a una de las familias mas encumbradas de la colonia.

A las ventajas que le daba su nacimiento, unió en breve las de una educacion escojida. Los mas completos que en aquel entónces se hacian en el pais fueron sus estudios, precoces su aprovechamiento i adelantos, i éstos mas de una vez fueron brillantes. Cursó los distintos ramos de estudio con tal aprovechamiento, que sien

alcanzó el aplauso en los exámenes i en los demas actos públicos a que solia someterse a los estudiantes. Era un teólogo de nota i un jurista distinguido ántes de los veinticinco años. A esta edad fué graduado de doctor en la Real Universidad de San Felipe. Se cuenta que en un exámen jeneral de teolojía a que asistió el señor obispo Alday, Aldunate llamó su atencion i la de todos los presentes. Desde sus primeros pasos en el mundo lo favorecia la fortuna, i desde aquel dia su carrera fué la de distinciones i honores de toda clase. Los estudios habian en don José Antonio hecho una notabilidad en derecho civil i canónico, i uno de los maestros mas distinguidos del reino. En 1755, a los veinticinco años de edad, fué nombrado examinador de sagrados cánones en dicha Universidad, por el capitan jeneral Ortiz de Rozas. Al siguiente año, cuando el otro capitan jeneral don Manuel de Amat hizo los primeros nombramientos de catedráticos que en la misma Universidad debian enseñar, le encargó la cátedra de Institutas. De documentos auténticos consta que la rejentó con jeneral aplauso por el espacio de doce años.

Desempeñaba este cargo, cuando fué nombrado Rector de la mencionada Universidad en la anual eleccion de 1764. Jóven entónces, Aldunate se veia elevado a una dignidad a que sus predecesores no alcanzaron sino despues de largos años de estudio, i en una edad próxima a la decrepitud. Con mayor empeño que ellos emprendió, pues, trabajos importantes sobre reforma de los estudios i mejora del claustro. Con este motivo fué reelecto al siguiente año, i por tercera vez nombrado por el gobernador Guill i Gonzaga.

En su carrera literaria sentíase impulsado Aldunate por cierto amor de gloria, que le daba alientos para proseguir estudiando i enseñando. Hé aquí por que en 1768 hizo oposicion a la cátedra de Prima de Leyes, que dejaba vacante la muerte del doctor Tordesillas, sometiéndose gustoso a las mas apremiantes pruebas. Los doctores que componian la comision examinadora, tuvieron que admirar el alto grado a que habia llegado el saber del pretendiente; en la lectura de su discurso fué interrumpido por los aplausos, i, ántes de concluir, se le avisó que la comision se hallaba completamente satisfecha de su primera prueba. El claustro universitario admiró de igual modo sus otros exámenes, i le confirió la propiedad de la cátedra, en cuyo desempeño empleó catorce años, hasta el de 1782 en que jubiló.

En cuanto a su carrera eclesiástica, no es ménos digno de admiracion que en la anterior. Don José Antonio subió con gloria a todos los tramos de la escala de la Iglesia, en el espacio de cincuenta i seis años. En 1755, un año ántes de celebrar su primera misa, obtuvo el empleo de promotor fiscal eclesiástico de la diócesis de Santiago. Despues fué sucesivamente siendo: canónigo doctoral de la catedral; dos años despues asesor de la audiencia episcopal, Provisor i Vicario jeneral; Gobernador del obispado en dos ocasiones, esto es, por ausencia en Lima de los dos obispos Alday i Sobrino; Comisario jeneral del Santo Oficio; Dignidad tesorero; Chantre; Arcedean; Dean; i por último, Obispo diocesano de Guamanga por siete años, i tambien Obispo diocesano de Santiago por tiempo brevísimo, a causa de

su decrepitud, cuyos graves achaques lo llevaron al sepulcro en Abril de 1811.

Hemos dicho que don José Antonio Aldunate se habia llenado de merecimientos hasta por su bello carácter. Efectivamente, el presidente Jáuregui, al presentarlo en 1778 para el obispado de la Concepcion que se hallaba vacante por fallecimiento del señor Obispo Espiñeira, designólo diciendo: que Aldunate era «sacerdote de jenio suave, insinuante, entendido, ilustrado, i predicador de renombre». Pudo haber agregado que era inclinado a la libertad dentro del órden que se apoya en la prudencia, la justicia i la caridad bien entendida para con el prójimo. En el tribunal eclesiástico habia dado pruebas de tan grandes virtudes, para resolver con sijilo i por los medios de una honesta transaccion las escandalosas cuestiones que solian suscitarse. Paciente i tolerante con los contendientes, resolvia al fin en términos corteses i afables, amonestando con dulzura, i aun con palabras chistosas, que no ofendian a las partes ni a su propia dignidad. Érale característica tal jovialidad; la alegría le fué habitual, por cuanto era el reflejo de su conciencia.

Por fin, en aquel memorable Cabildo Abierto que tuvo lugar el 18 de Setiembre de 1810, una numerosísima concurrencia de ciudadanos esperaba, con visibles muestras de ansiedad, las propuestas que don José Miguel Infante hacia de los personajes que debieran formar la primera Junta Gubernativa. Ruidosos i prolongados aplausos se siguieron a las palabras de este procurador de ciudad, cuando propuso para *Vice-presidente* a nues-

tro Obispo el doctor don José Antonio Martínez de Aldunate. Resultó electo por unanimidad; i no por que en tal eleccion hubiera entrado el resorte i la cábala, puesto que Aldunate se hallaba a la sazon fuera de Chile desde tiempo atras, sino por sus talentos i virtudes. Su elevado carácter i sus distinguidos antecedentes, le hicieron acreedor a esta honra patriótica.

En órden al justiciero propósito de perpetuar el recuerdo del señor Martínez de Aldunate, comparacion razonable no cabe entre el homenaje que recibió en 1810, i el que en 1854 le tributó la *Galería de hombres célebres de Chile*, al estampar entre sus hojas el retrato de su fisonomía i la biografía de su persona.

LVIII

De los jesuitas espatriados del pais en 1767, el abate don Juan Ignacio Molina i Opazo era el mas justamente célebre por la variedad de sus conocimientos, por la claridad i penetracion de su intelijencia, i por su notable talento de escritor. Fué, ademas, uno de los chilenos mas eminentes por su patriotismo i otras muchas virtudes, i el único que en Europa alcanzara distinguida reputacion entre los sabios durante la tenebrosa noche de la época colonial. Entre las obras que allí publicó para dar a conocer a su patria, de la cual en ese entónces nada se sabia, las que mas notoriedad dieron a Molina, fueron estas dos, en italiano, sobre Chile, la "Historia Natural i la Civil", las cuales pronto fueron traducidas a todos los idiomas cultos.

Tanto la ciudad italiana de Bolonia en que fallec'

como Chile, en que habia nacido, su memoria ha sido honrada con los homenajes a que lo hicieron acreedor sus muchos méritos. Allá tiene estátua, i un busto que fué colocado entre los de ilustres sabios que, como él, habian pertenecido al Instituto Pontificio. Acá tambien tiene estátua, toda ella fabricada en Chile con materiales del pais, i ubicada se encuentra en la Alameda de Santiago, frente a la puerta de la Universidad de Chile, como aconsejando a sus alumnos: *¡Hé aquí la imájen de un compatriota vuestro que, como modelo de patriotismo, de virtudes i de saber, debeis imitar!*

Igualmente recuerdan en Chile a Molina: La ciudad capital del primero de los departamentos de la provincia de Talca, *Lontué*, asentada en terrenos de la hacienda de Quechereguas, al efecto cedidos por doña María del Tránsito de la Cruz de Rojas;—Su *retrato i firma*, en el 7.º tomo de la *Histora Jeneral de Chile* por el señor Barros;—Sus *manuscritos autógrafos*, cuya coleccion compró el gobierno en 10 paquetes para que, conservados en la Biblioteca Nacional, en donde se encuentran actualmente, fueran allí leidos por los amantes de la patria. Los antecedentes de esta compra rejístranse en los *Anales de la Universidad*, tomo 62, pájina 324.

LIX

Quien desee por completo informarse de lo que fué i de lo que hizo hasta que en Lima fué traidoramente asesinado el personaje de la revolucion de la independencia hispano-americana, a quien se refiere la presente nota, lea las dos obras que acerca de él se han publicado en Chile. Tales obras son:

La primera, *Vida i escritos de don Bernardo Monteagudo, etc.*, por Juan R. Muñoz, 1 vol. de 129 pájs. 8.°, 1859. Mercurio, Valparaiso.

La segunda, *Vida de don Bernardo Monteagudo*, por Antonio Iñiguez Vicuña, 1 vol. de pájs. id., 4.°, 1867, Chilena, Santiago.

LX

En pos de los diez años que, con el título de Presidente de la República, gobernó a Chile el jeneral don Manuel Búlnes i Prieto, gobernó otros diez don Manuel Montt. Bajo su administracion se fundó, en 12 de Febrero de 1853, a *Puerto Montt*, cambiando en honor suyo por este nombre el de Melipulli, que esta comarca tenia anteriormente. Puerto Montt es ciudad del segundo departamento de la provincia de Llanquihue, que fué creada por lei del 22 de Octubre de 1861.

Para recuerdo de los servicios al pais prestados por don Manuel Montt, no solo tenemos con su nombre a la referida ciudad, sino que tambien tendremos una estátua que represente su persona, merced a la munificencia del finado don Agustin Edwards. Este caballero legó en su testamento ocho mil libras esterlinas para que, en Santiago, se erijiera un monumento conmemorativo de los servicios prestados por don Manuel Montt i don Antonio Varas.

Por lei del 18 de Diciembre de 1899, ha quedado aceptado este legado, i por decreto supremo de esta misma fecha se ha dispuesto lo necesario para darle cumplimiento.

Anteriormente existian ya dos magníficos retratos al óleo de este personaje. El uno en la sala de sesiones del Consejo de la Universidad, a la fundacion de cuyo cuerpo cupo en suerte presidir como Ministro que era de Instruccion Pública en 1843. El otro, en el salon de la Bolsa Comercial de Valparaiso, por haberla fundado. I esto, sin contar en «la Galería de hombres célebres», con otro retrato, acompañado de una reseña de su gobierno, bastante sustanciosa. (a)

LXI

El célebre literato español i escritor distinguido en prosa i verso, a quien se refiere la presente nota, en union con su esposa, doña Fanny Delauneux, sembraron en Chile, miéntras vivieron en Santiago, fecundas semillas de instruccion i de progreso intelectual, mediante la educacion que ámbos dieron en sus respectivos colejios, el

(a) De el señor Montt fuí discípulo: en Derecho Natural, por el testo de Mora; en Derecho Romano i su concordancia con el español, por la Instituta de Justiniano i los Comentarios de Vinio i de Sala; i en Práctica forense por la obra de Tapia. Al terminar mi carrera de estudios i para que pudiera recibirme de abogado, pasó a la Corte de Apelaciones la atestacion que sigue:

«Don Ramon Briseño ha concurrido frecuentemente a mi Estudio, a instruirse en la práctica forense; i, por su aplicacion i buenas disposiciones, ha adquirido los conocimientos necesarios para seguir con lucimiento la profesion que pretende abrazar.—Santiago, Agosto 28 de 1839.—*Manuel Montt.*»

Ahora bien: la enseñanza que en el Instituto Nacional recibí del señor Montt, la he retribuido en igual moneda, es decir, que en el mismo Instituto enseñé Filosofía i Derecho Natural con celo cariñoso a sus hijos, entre quienes conté al aprovechado i mui distinguido don edro, hoi mi amigo tambien.

uno de hombres i el otro de mujeres. Para comprobacion de este aserto, allí está la obra que el finado don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate habia publicado, primero en los diarios, i que despues de su muerte fué compajinada en un volúmen de 360 pájinas en 4.° por su hermano don Gregorio Víctor en 1888, con este título: *Apuntes biográficos sobre don José Joaquin de Mora.* Contiene esta obra mui interesantes noticias sobre los progresos de la enseñanza en Chile, i sobre los sucesos políticos de este pais durante los años trascurridos desde 1828 hasta 1830.

A pesar de su nacionalidad, Mora publicó aquí, en contra de aquellos de sus compatriotas que tantos daños nos habian inferido durante el coloniaje, las notables espresiones que siguen: «Las familias chilenas jemian sin consuelo bajo el peso de la tiranía mas horrible, cuando el padre de la naturaleza, cansado de tamaños crímenes, nos deparó esas lejiones bienhechoras que, en los declives del monte Chacabuco i en las llanuras de Maipú, escarmentaron con la muerte a los asesinos de la libertad».

(*Defensor de los constitucionales*, número 17, del 22 de Setiembre de 1830.)

LXII

Hé aquí a uno de los mejores, si no el mejor, a pesar de no ser español, de los capitanes jenerales de Chile en tiempo de la colonia, a la cual gobernó con mucho acierto, de Mayo a Mayo, entre los años de 1788 i de 1796, pasando en seguida a ser virrei del Perú en premio de los buenos servicios que en nuestro pais habia prest

a la España, I por cierto que no ha sido el menor de tales servicios el haber aquí tenido por único hijo a don Bernardo, quien fué tan eminente servidor como su padre, con la sola diferencia de que don Ambrosio los prestó a nuestra Madre Patria, miéntras que don Bernardo, prestándolos de heróica manera a la Hija de ésta, llegó a ser su verdadero padre.

Don Ambrosio O'Higgins se titulaba «Baron de Vallenar i Marques de Osorno»; con estos nombres hai en Chile dos poblaciones que lo recuerden. Tales son: *Vallenar*, que es ciudad capital del cuarto departamento de su título de la provincia de Atacama, la cual, a mediados de Enero de 1789, fundada fué por este mismo personaje bajo la denominacion de San «Ambrosio de Vallenar», i el título de ciudad obtúvolo por lei del 24 de Octubre de 1834.

La otra poblacion, se llama *Osorno*, que es capital del departamento de este mismo nombre de la provincia de Llanquihue. Ademas de éstos, recuerdan a don Ambrosio la narracion histórica de su gobierno, su retrato, i dos diferentes firmas suyas, en el 7.° tomo de la «Historia Jeneral de Chile por Barros Arana».

LXIII

En dos de los Fastos, que son jenerales de América, a la vez que especiales de Chile, que tienen por vínculo de union el décimo de los meses del año, i por razon de temporal distancia, nada ménos que cerca de treinta años, puesto que se efectuaron, el primero en 17 de Octubre de 1813, i el segundo en 24 de Octubre de 1842, esto es, el uno con la batalla del Roble, i el otro con la muer-

te del prohombre vencedor en esa batalla; repetimos que en ámbos Fastos hemos, como inconcusa, estampado esta proposicion: *Don Bernardo O'Higgins fué el verdadero Padre de la Patria*, pues ninguno de los demas honorables chilenos, a quienes ha solido honrarse con el título de padres de la patria, llegó jamas a la altura de tal protagonista en la escena de la libertad e independencia nacional.

Nuestra proposicion es de una evidencia palpable, si se considera que el jeneral de la Patria Vieja, don José Miguel Carrera, que en esa época de nuestra historia era competidor i rival de don Bernardo, i que mas tarde, durante la Patria Nueva, se tornó en mortal enemigo suyo, dirijió al Supremo Gobierno, en solemne ocasion de aquel entónces, estas memorables espresiones: «No puedo dejar en silencio el justo elojio que tan dignamente se merece el citado O'Higgins, a quien Vuestra Excelencia debe contar por *el primer soldado, capaz por sí solo, de concentrar i unir heróicamente el mérito de glorias i triunfos del Estado Chileno*».

Despues de tan espontánea apoteósis, tributada a don Bernardo, no diremos por un hombre imparcial, sino por quien jamas le fué afecto, ¿qué mas podríamos apetecer para declarar, con entera verdad i justicia, que don Bernardo O'Higgins «fué el único verdadero padre de la patria, el primero de sus héroes, i un héroe esclarecido»? Así se esplica que en Chile se le recuerde no solo con sincera gratitud, sino que tambien con patriótico orgullo se le proclame por tal, mediante las cien trompetas de la fama de que hemos podido disponer hasta ahora — ti- rra i en mar.

En nuestro mar lleva su apellido el mejor quizá de los buques encorazados de la Escuadra Chilena.

En nuestro territorio, colocada en el óvalo mas central de la Alameda de Santiago, está su estátua ecuestre, en aptitud don Bernardo de abrirse paso con espada en la mano, por entre los soldados del ejército enemigo, al terminar la fatal jornada de Rancagua. El mismo territorio cuenta con dos poblaciones, especialmente destinadas al recuerdo venerando, tanto de su nombre como de su apellido. Con su nombre, el segundo de los departamentos de la provincia de Santiago; i con su apellido, una provincia entera, la novena de las 23 chilenas, creada ex-profeso por la lei del 10 de Diciembre de 1883.

En cuanto al retrato, firma i biografía de su persona, los hai de todas clases, ya sueltos, ya en multitud de folletos, opúsculos i libros enteros. De las obras a este respecto mas notables, apuntamos las que siguen, por el órden cronolójico de su publicacion en el pais:

1853.—La Dictadura, por Miguel L. Amunátegui. 1 vol. 4.°, de 495 pájs., Belin i C.ª, Santiago.

1854.—La Galería de los hombres célebres de Chile, por los principales literatos del pais. La hemos ya mas arriba citado, en 2 vols., folio mayor.

1860.—El Ostracismo, por Benjamin Vicuña Mackenna, escrito sobre documentos inéditos i noticias auténticas. 1 vol. 4.°, de 576 pájs., Mercurio, Valparaiso.

1872.—La Corona del héroe: coleccion de documentos que, al erijirle la referida estátua, mandó publicar el Ministro de la Guerra don Francisco Echáu-

rren Huidobro, a sus espensas.—1 vol. 4.°, de 650 pájs., fuera de los autógrafos, Nacional, Santiago. (Se cree que el retrato de don Bernardo, que hai en este libro, es el mejor i mas parecido de todos.)

1885.—Historia Jeneral de Chile, por Diego Barros Arana. 16 vols. 4.°, Cervántes, Santiago. (Aquí, especialmente en 9.° tomo, se encuentra una fiel esposicion del gobierno de O'Higgins, con su retrato i firma.)

LXIV

Don José Tomas Ovalle fué un excelente ciudadano, quien, con el título de Vice-Presidente de la República, gobernó a Chile desde el 31 de Marzo de 1830 hasta el 21 de Marzo de 1831, en que falleció. Recuerdan su nombre dos importantes monumentos. El primero consiste en su *biografía i retrato*, estampados en el segundo tomo de la «Galería de hombres célebres», que hemos citado tantas veces. I el segundo, en una *poblacion* al norte de nuestro territorio que lleva su nombre. *Ovalle*, es, en efecto, la capital del cuarto departamento de este mismo nombre de la provincia de Coquimbo. La asamblea de esta provincia decretó, en 22 de Abril de 1831, la fundacion de esta villa en honor de este caballero, que el dia 21 del mes anterior habia muerto. De villa pasó a ser ciudad por decreto supremo del 31 de Diciembre de 1867.

LXV

En el del 6 de Junio de 1837 de los Fastos Chilenos, dijimos que en este dia habia sido bárbara i atrozmente asesinado el Ministro de la Guerra, don Diego Portales. Ahora agregaremos que, de tan enorme crímen, no puede haber habido mas causa que la negra ingratitud de unos cuantos i la antipatriótica malevolencia de otros tantos revoltosos, a quienes habia sabido frustrar todas sus tentativas para trastornar el órden público. Porque en realidad, este eminente hombre de estado habia cimentado a la República de Chile sobre bases que la han hecho grande i feliz, como son el órden, la paz, la honradez administrativa.

Desde un principio desplegó Portales talento estraordinario, o sea, superioridad de jenio i fuerza de carácter, ardiente i jeneroso patriotismo, actividad asombrosa, i así por el estilo, grandes virtudes cívicas, que le condujeron a los puestos mas elevados, con que encadenó la fortuna i se hizo el hombre mas importante, mas célebre i mas popular en Chile. Fué, pues, estadista eminente el mas honrado, aquel cuya gloriosa reputacion llenaba todas las repúblicas de América i se habia estendido hasta los reinos de Europa.

Tales méritos le fueron reconocidos por doquiera i por toda clase de jentes sesudas, pensadoras i verdaderamente patriotas. En comprobacion de este aserto, podemos citar lo que acerca de don Diego Portales dijeron despues de su muerte los señores don Rafael Valentin Valdivieso, don Cárlos Walker Martínez, doña Mercedes

Marin de Solar, i tantos otros, entre los cuales estaban los mas notables miembros del Gobierno i del Congreso. Hé aquí ahora, algunos solamente de los innumerables documentos que se han publicado a este respecto:

Apénas acaeció esta muerte, doña Mercedes Marin publicó en el periódico oficial *El Araucano* una magnífica composicion poética sobre ella: poesía que mas popularidad granjeó en el pais a esta señora, ya por el mérito intrínseco de tal obra, i ya tambien por el estrínseco de la misma, o sea, por el grave asunto que la habia inspirado.

Oracion pronunciada por don Rafael Valentin Valdivieso en las exéquias que, por el alma del finado Ministro de Guerra, don Diego Portales, se celebraron en la Catedral de Santiago.—1 vol. 4.° de 21 pájs., 1837, Independencia, Santiago.

Portales, por Cárlos Walker Martínez.—1 vol. 4.°, media pasta, 1879, Paris.

Retratos de este personaje hai muchos, en varios lugares, inclusa la «Galería de hombres célebres». Pero los mas notables son dos: el que se encuentra en el primer tomo de *El Atlas*, de la Historia Física i Política de Chile por Gay, como promotor que de esta obra fué Portales; i el que, en homenaje a éste, publicó últimamente el diario *La Union* de Valparaiso. (1)

Por fin, el Congreso Nacional que, en vida de don Diego, habia a éste tributado el homenaje de su gratitud a nombre de la Patria, por sus eminentes servicios, vol-

(1) Hai otro, al óleo, de cuerpo entero, que se encuentra en el Ministerio de lo Interior.

vió a ejecutar lo mismo i con mas razon despues de su muerte. Al efecto, en 8 de Agosto de 1837 espidió el siguiente decreto:

«La Nacion Chilena, en demostracion de su respeto a la memoria de su ilustre hijo, don Diego Portales, i de gratitud a sus eminentes servicios en el establecimiento del órden i seguridad, en la reforma de las leyes i de la administracion de justicia, en la fuerza moral i disciplina del ejército de línea, de la armada, de la milicia cívica, i de todos los ramos del servicio público, ha acordado i decreta:

En el atrio del palacio del Gobierno se erijirá una estátua que represente a don Diego Portales, con la inscripcion siguiente: *Erijida por decreto del Congreso Nacional de Chile en honor de don Diego Portales*».

En tiempo del Presidente don Manuel Montt, i personalmente presidida por éste, se verificó la solemne erección de la estátua que hai en la plazuela de la Moneda. La noble i altiva figura del estadista mirando está al frente del palacio del Gobierno, i teniendo en su diestra la Constitucion Política en actitud de exhibirla. El severo guardian del órden público, el honradísimo patriota, el impertérrito sacerdote de la justicia, parece colocado allí para repetir en todo momento a los gobernantes: *Respetad las leyes!* (1)

(1) El 6 de junio de 1837, que bien podria haber sido para Chile fasto o fausto, tornóse en *Dia Infausto* a causa del asesinato del Ministro de Guerra i Marina, señor don Diego Portales i Fernández Palazuelos, perpetrado en las alturas del Baron cerca de Valparaiso.

Justamente a los diez dias de tan desgraciado suceso, en Chile i contra su bienestar acaecido, celebráronse en nuestra iglesia catedral exequias solemnísimas por el descanso de el alma de este eminente

LXVI

El 21 de Mayo de 1879, Chile, en un hijo suyo, cuya edad apénas era de 31 años, tuvo la felicidad de contar con un héroe sin segundo, entre los mejores héroes del mundo en todos tiempos. Como Pablo Jones, el tipo del mar de la América del Norte; como Gravina en Trafalgar; como Canaris en Grecia; como Lord Cochrane sobre el puente de la primera *Esmeralda*; así este hijo suyo, llamado Arturo Prat, abordando en este dia desde la segunda *Esmeralda* al colosal buque peruano *Huáscar* i muriendo sobre su cubierta, será como Ba-

majistrado. Fortuna fué que cupiera hacer su elojio fúnebre a un orador que estaba a la altura del sacrificado personaje; i este orador fué el entónces simple presbítero don Rafael Valentin Valdivieso. Jamas este caballero habria podido hacer una eleccion mas acertada para elojiar al Ministro Portales, como la hecha en el personaje conocido con el nombre de Simon Macabeo, que fué hermano de Júdas de este apellido. Por su acendrado patriotismo, su jenio, carácter i valentía, Simon fué un perfecto modelo de gobernantes, mui digno de ser imitado. Rijiendo a su patria la Judea por cerca de ocho años, logró libertar a sus compatriotas del ominoso tributo que estaban obligados a pagar, a persas i griegos, a su vuelta de la cautividad de Babilonia. Pues bien, don Diego fué un personaje enteramente semejante a Simon por su acendrado patriotismo i demas dotes personales, por el espacio de tiempo que gobernó a su patria i labrado la felicidad de sus hijos, i hasta por la clase de muerte que sufrió, tambien asesinado, i tambien por traicion de un amigo íntimo, yerno suyo.

En consecuencia, el señor Valdivieso tomó por tema de su discurso la proposicion que en la Sagrada Escritura, concerniente a este Simon, se encuentra espresada así: *Procuró de todos modos exaltar a su pueblo, i en sus dias todo prosperó en sus manos.*

Claro está que, mediante el recuerdo de sus servicios i la gran elocuencia propia del orador pudo éste dejar perfectamente comprobad

yardo, quien, con su nombre de pila i de gloria, recorrerá la historia de las grandes i maravillosas acciones de los hombres. De aquí la talla colosal de este chileno, que ayer solo era escondida juventud, i cuyo nombre será en los siglos venideros, no solo un emblema de la Nacion Chilena, sino tambien una leyenda, una admiracion, una figura de luciente relieve aparecida en el vasto horizonte que el Océano abre a todas las Naciones.

***

Para reconocer cuan justamente merecida es la apoteósis que a la memoria de Arturo Prat se ha tributado entre nosotros, apuntaremos los monumentos en que

---

que tales espresiones se hallaban en un todo ajustadas a lo que Portales habia hecho en pro de su patria para labrar su felicidad en el espacio de siete i medio años, en que alcanzó a intervenir en los negocios públicos.

Como en el alma de don Diego ardia la llama del mas acendrado i puro amor a su patria, a ésta se entregó por completo, imitando así a Simon Macabeo, i tambien a don Bernardo O'Higgins, que, en época anterior bastante parecida respecto a la desorganizacion nacional, habia procedido de igual modo.

Apénas Portales apareció en la escena gubernativa, no pensó en otra cosa que en remediar todos los males que aflijian a la República desde ántes del año 1830. Así fué como, desde un principio, dirijió sus miras a enfrenar la licencia, reformar los abusos, dar nervio i respetabilidad al Gobierno, crédito a sus promesas, moralidad a las masas, economía i pureza en la administracion de las rentas públicas. I por cierto que lo consiguió, logrando cimentar la República sobre estas tres primordiales bases: de *paz*, de *órden*, i de *honradez administrativa*, las cuales grande i feliz la han hecho entre los pueblos sud-americanos.

Como su amor a Chile fuera inmenso, siempre que lo sintió esteriormente atacado, don Diego se levantó como un jigante en su defensa, i la obtuvo espléndida. ¿Cómo no habia de conseguir todo esto

aparece manifestada. En primer lugar, existen dos biografías harto interesantes: la una, publicada en 1879 en Valparaiso por don Bernardo Vicuña con el título de *Biografía completa de Arturo Prat*; i la otra que don Benjamin Vicuña Mackenna publicó, en 1883, en su *Album de la gloria de Chile*, tomo 1.º Conceptuamos que ámbas son las dos mejores, no solo por su forma, sino por haber sido escritas a la vista de preciosos do-

---

i mucho mas, cuando de la Providencia habia recibido tan exelsos dones como aquellos de que estaba dotado, i cuando tan acertado uso de ellos supo hacer en pro del pais en que habia nacido?

Por que en realidad de verdad don Diego Portales era un varon egrejio, sublime ciudadano, talento estraordinario, o jénio mui capaz de vencer cuantas dificultades estorbaran su camino. Fué un jénio no como quiera, sino creador, activo i emprendedor, de carácter enérjico e invencible, de intrepidez i valentía, a la par que caballeroso, abnegadamente jeneroso, i en fin de asombrosa actividad, laboriosidad i contraccion al trabajo, como que en tales prendas ningun hombre público le habia sobrepujado en Chile.

¿Cual fué, empero, la recompensa que obtuvieron tantos méritos, tan esclarecidos servicios públicos, i aquellos otros particulares de munificencia jenerosa para con el amigo de sus confianzas íntimas, a quien mas habia favorecido, elevándolo a un alto predicamento en el ejército? ¡Precisamente, pocos momentos despues de haber recibido de don Diego las últimas pruebas patentes de ternura i amistad sincera, el fementido militar le da por *premio* el de cargarlo de grillos i cadenas, de encarcelarlo, i de que, postrado en tierra, recibiera una cruel e ignominiosa muerte, en medio de la soledad del campo i de las oscuras sombras de la media noche de este infastuo dia! Tal fué lo que aconteció al ilustre Mártir de las glorias de Chile.

¡Válgame Dios, i qué grillos aquellos! Tan presto como hube de asumir el puesto de conservador de la Biblioteca Nacional en junio de 1864, i de haber en ella encontrado tales grillos, hícelos trasladar al Museo Nacional, que en aquel entónces ocupaba la misma casa que la Biblioteca. Allí deben estar para quienes tengan la curiosidad de conocerlos.

cumentos íntimos i por dictados de la misma familia, a quien los autores consultaron ámpliamente. Por lo demas, la *Bibliografía Prat* cuenta ya por sí sola no ménos de una docena de libros i folletos, escritos para honrar su memoria. Para mas prolijos datos, especialmente sobre el combate de Iquique, puede el lector consultar *Las dos Esmeraldas*, 1879; la *Historia de la guerra del Pacífico*, 1880-82; el *Combate Homérico*, brillante cuadro del señor Grez; la *Biografía de Prat* por los señores Medina i Guerrero, etc. etc.

En segundo lugar, existe en Valparaiso un monumento magnífico, erijido en honor de nuestra Marina Nacional, coronado por la estátua de Prat, a cuyo lado se encuentran Aldea, Riquelme, Serrano, etc.

En tercer lugar, el capitan de fragata de la armada chilena Arturo Prat tiene, en la comarca en que nació en la noche del 3 de Abril de 1848, una estátua de mármol, erijida en la plaza de Quirihue, ciudad cabecera del departamento de Itata, que es el tercero de la provincia del Maule.

I en cuarto lugar, hai de él una multitud de retratos, siendo el mas notable el que existe en la sala de abogados del palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago, que sus compañeros le costearon. Es de cuerpo entero, al óleo, i de un perfecto parecido.

***

Por cuanto es interesante todo aquello que concierne a un héroe lejendario, apuntaremos los nombres de las principales personas que compusieron la familia de Ar-

turo Prat. Ademas de éste, tales personas fueron las nueve siguientes, de las cuales solo tres viven en la actualidad:

Abuelos paterno i materno. Un español-europeo llamado don Ignacio Prat, fué el primero; i el segundo, un criollo chileno llamado don Pedro Chacon Morales.

Padres. Un chileno, comerciante de Santiago i despues agricultor en una de nuestras provincias del sur, llamado don Agustin Prat, fué el padre de Arturo; i su madre, doña María del Rosario Chacon.

Tios paterno i materno. Doña Clara Prat fué lo primero; i lo segundo, ademas de tutor de Arturo miéntras le fué necesario, un buen escritor público, jurisconsulto i poeta, llamado don Jacinto Chacon.

Esposa. La cuñada de una de las tias de Arturo, llamada Carmela Carvajal, casóse con él seis años ántes de su gloriosa muerte.

Hijos. De este matrimonio naciéronle tres hijos: el primero murió pronto; el segundo es una niña que se llama Blanca Estela; i el tercero, un hombre que, como su padre, se llama Arturo. (a)

(a) Ultimamente hemos sabido que tambien tuvo un hermano, llamado Rodolfo Prat, quien, como alférez del Rejimiento de Artillería de campaña, número 2, hizo las dos campañas del Perú, mereciendo por ellas que el Gobierno le otorgara otras tantas medallas de oro. Despues de algun tiempo quedóse en esa república é inició en seguida su espediente de retiro, i lo obtuvo. En tal situacion, i en pos de una corta i violenta enfermedad, falleció en este mismo año de 1900, dejando una numerosa familia.

*
* *

Cada vez que Arturo Prat tenia que rendir algun exámen, venia a Santiago i se alojaba en la casa número 56 que su tia doña Clara Prat poseía en la calle de Mesías. A propósito de tales exámenes que, uno a uno, fué sucesivamente rindiendo a intervalos en el Instituto Nacional hasta que llegó a ser abogado, daré testimonio de un hecho en que fuí actor, del cual probablemente no habrá ya nadie que se acuerde, pero que no por eso deja de ser interesante, respecto a su exámen de Filosofia.

Como en dicho establecimiento era yo el profesor de este ramo, i Arturo solo privadamente lo habia estudiado, era menester que la comision examinadora, para otorgarle su aprobacion, se asegurara de que lo sabia bien. A este efecto, previnome el rector que era necesario que yo mismo lo examinara. Sobre Moral lo examiné, i especialmente sobre las virtudes, tratado que segun mi testo era algo escabroso. A todas mis preguntas contestó satisfactoriamente, i por unanimidad de votos fué aprobado. Por cierto, que tales contestaciones nada de estraño tenian si se toma en consideracion que este jóven habia consagrado su vida entera, no solo al teórico conocimiento de las virtudes, sino a la práctica de casi todas ellas. Respecto a las *secundarias*, como la rectitud, la sinceridad, la probidad, etc., su conducta era proverbial. Nada digo en órden a las *primarias*, la Prudencia, la Justicia, la Moderacion en apetitos i afectos llamada Templanza, cuando consiguió llegar a la prác-

tica de la cuarta, la mas rara de todas, la Fortaleza, sucumbiendo con ésta en su ejercicio, porque sin duda la consideró como ineludible obligacion del Patriotismo, es decir, del santo amor a la Patria, cuando este amor es real i verdadero, como él lo profesaba.

***

Arturo Prat estaba admirablemente bien dotado por el cielo. A una intelijencia de primer órden, unia un corazon bien templado, i dispuesto a las nobles, grandes i jenerosas acciones; en una palabra, era un gran carácter. Severo i ríjido como jefe, era una dama en el trato social, i un modelo de ternura en el seno de la familia. Para él no habia imposibles: lo que se proponia hacer para bien de sus semejantes o para su propio cultivo i perfeccion, lo ejecutaba pronto i mui bien. Así es que fué todo lo que quiso ser. Fué profesor, diplomático, abogado, hombre de guerra, i sobre todo, marino esclarecido. Lo primero, cuando sirvió de pasante de gramática castellana, en la clase de un señor Oteiza; cuando despues enseñó en la Escuela Naval; i cuando en la Escuela de Valparaiso, llamada Benjamin Franklin, dió lecciones gratuitas de Astronomía i de Botánica. Lo segundo, cuando en 1878 marchó a Buenos Aires con el carácter de Ajente confidencial de nuestro Gobierno en la República Arjentina. Lo tercero, cuando ante la Corte Suprema se recibió de abogado, despues de un brillante exámen sobre presas marítimas. Lo cuarto, cuando en varias ocasiones fué un campeon sin miedo i sin reproche. Lo quinto en fin, cuando coadyuvó pri..

mente a la toma de la corbeta española *Covadonga*, efectuada en el Papudo, en la mañana del 26 de Noviembre de 1865; i cuando, en dos distintas ocasiones, tuvo que defender a la segunda *Esmeralda*, hasta que en la última hubo de rendir la vida, como lójica consumacion de todos sus antecedentes.

Este ínclito chileno, sublime defensor de la *Esmeralda* i por consiguiente de su Patria, habria mui bien podido esclamar, con el poeta latino. *¡Dulce et decorum est pro Patria mori!*

***

Coronaremos la presente nota diciendo, que la historia señala con justo respeto, i la posteridad recoje con admiracion, aquellos grandes ejemplos en que brilla la virtud heróica, que se inmola a la lei del deber. Que, por tanto, Arturo Prat se nos presenta como un tipo perfecto del hombre de bien; i que para saber lo que se llama *Hombre de bien*, concluimos trascribiendo el retrato que de éste ha hecho un filosófo de la antigüedad.

«No hai bajo el sol, dice, un espectáculo mas hermoso que el del hombre de bien, quien, fijos los ojos en el fin de su destino, avanza con pasos firmes i seguros, fiel a sus deberes, animado de una piedad ilustrada, útil a la sociedad, afectuoso con sus hermanos, sereno, independiente, siempre igual, en medio de todas las vicisitudes de la fortuna. La tierra se ufana de llevarle; la naturaleza ve en él coronada la magnífica i progresiva armonía de sus planes; él ocupa la cima de la creacion visible, descuella sobre todos los séres, i es en cierto modo el lazo

que une al Universo sensible con la alta rejion de las puras intelijencias».

LXVII

Dos miembros del Senado acaban de presentar a esta cámara lejislativa una mocion para que, en atencion a los eminentes servicios, al pais prestados por el jeneral don Joaquin Prieto i Vial, se le erija en la ciudad de Concepcion, su cuna, una estátua ecuestre de bronce.

Perfectamente la merece, por que este jeneral fué un soldado ilustre, i no ménos que ilustre mandatario.

En cuanto a militar citaremos, por ejemplo, que la espada de Prieto dió el golpe de gracia a la *dominacion española*, venciendo el 10 de Octubre de 1821 en las Vegas de Saldias a Vicente Benavides, último caudillo que, despues de desbaratada aquella por las armas patriotas en los declives del monte Chacabuco i en las llanuras de Maipú, todavía forcejeaba desesperada i brutalmente por reconquistarla.

«Sus victorias sobre Benavides, dice el señor Barros Arana en su biografía de Prieto, dieron a éste la importancia que de antemano merecia. Su ardor i su pericia militar habian concluido en un solo dia con uno de los mas formidables enemigos de la República, temible por su carácter cruel, por su audacia inaudita i su talento superior. Desde entónces comenzó Prieto a ser mirado como un hombre altamente útil para su pais i a figurar en la vida política. Durante el período de nuestros primeros ensayos en el Gobierno representativo, constantemente ocupó el jeneral Prieto un asiento en el Con

greso; i en una eleccion jeneral obtuvo un gran número de votos para vice-Presidente de la República. Despues asumió la Presidencia por entero durante 10 años, comenzándolos el 18 de Setiembre de 1831.

«Pero si las glorias de Prieto como militar fueron grandes, mayores aun fueron sus glorias cívicas como mandatario. Amante del pais, celoso de su honra, i recto hasta la austeridad, puro en sus móviles, noble en sus propósitos, caballeroso e hidalgo en sus actos todos, entero i enérjico a la par que dócil al buen patriótico consejo, sagaz para rodearse de óptimos cooperadores, i respetuoso de la lei i de la opinion pública sensata, Prieto fué entre nosotros un modelo acabado de gobernantes.

«Supo escojer como cooperadores de su Gobierno a los tres hombres que, sin agravio de nadie, podemos llamar los mas eminentes estadistas de nuestra historia política: los señores don Diego Portales, don Joaquin Tocornal, i don Mariano de Egaña, quienes, con tan digno jefe a la cabeza, estuvieron siempre acordes en el pensamiento, en los propósitos i en los medios de accion. I esta accion, fué al pais eminentemente benéfica en todos los ramos del servicio público.

«I de allí que la administracion de Prieto fuera la mas fecunda, la mas benéfica, la mas trascendental, i la mas gloriosa de cuantas se han sucedido desde nuestra emancipacion política hasta nuestros dias.»

En la *Galería de hombres célebres de Chile* se encuentra la biografía i retrato de los señores Prieto, Portales, Tocornal i Egaña.

LXVIII

Este bravísimo teniente-coronel, comandante del 2.º rejimiento de línea en la guerra del Pacífico, sucumbió como Prat, sin rendirse ante fuerzas enemigas mayores, en la sangrienta batalla de la quebrada de Tarapacá, dando así al ejército de tierra el mismo sublime ejemplo que aquél dió en el mar a nuestra armada. Su retrato i biografía, colocados al principio del primer tomo del *Album de la gloria de Chile*, recuerdan su heroismo.

LXIX

Hé aquí a uno de los mas esforzados i valerosos caudillos araucanos de la época de la conquista de Chile, por cuyo motivo este Reino, convertido en República, acordó otorgarle, en premio de sus merecimientos, recordarlo con su nombre en una de nuestras poblaciones. *Rengo* se llama la ciudad cabecera del departamento Caupolican de la provincia de Colchagua. (Decretos supremos del 17 de Setiembre de 1831, i del 7 de Agosto de 1865.)

LXX

Don Manuel Rodríguez fué ínclito patriota chileno, i por ende una de las figuras mas interesantes en la revolucion de la independencia nacional. Desde 181[illegible] via al pais con infatigable actividad. Despues del de

de Rancagua emigró a las provincias arjentinas, i allí cooperó decididamente a la colosal empresa del jeneral San Martin sobre libertar a Chile i en seguida a la América del yugo español. Respecto a lo primero, era necesario que un hombre audaz i activo viniese al mismo pais, duramente subyugado por las fuerzas españolas, a levantar los ánimos, a traer la esperanza de la libertad a los oprimidos, i a producir la inquietud en los opresores; i esto fué precisamente lo que hizo Rodríguez, a las mil maravillas segun cuenta la historia. Despues de nuestro glorioso triunfo en los declives del monte Chacabuco, continuó Rodríguez prestando sus servicios a la causa de la República, hasta la dispersion de Cancha-Rayada. Este infausto suceso abatió grandemente los ánimos; pero el viril Rodríguez no dió lugar a que cundiera tal abatimiento. De su propia autoridad se constituyó en Santiago jefe popular i exaltó a los espíritus con el sagrado amor a la libertad, i fué así como se constituyó en centro de una feliz reaccion. El ejército de la Patria se reorganizó mas fuerte i entusiasta para triunfar en las llanuras de Maipú. A fin de cooperar a esta famosa batalla, Rodríguez creó, i se hizo jefe del escuadron que se llamó *Húsares de la muerte.*

Obtenida aquella memorable victoria, los jefes del ejército triunfador dieron en sus almas entrada a recelos suspicaces respecto a la justa popularidad adquirida por Rodríguez, a quien talvez supusieron intentos anárquicos. De aquí resultó su martirio, verificado el 26 de Mayo de 1818 en la quebrada de Tiltil, en las Arcuviñas, cerca de un maiten i como a una legua de las casas de Polpaico. Allí, en medio de las sombras de la noche

i en la soledad de aquel sitio despoblado, fué bárbaramente asesinado a balazos.

Empero, la actual generacion ha sabido honrar dignamente la memoria de este héroe mártir. Sobre el mismo sitio en que fué inmolado se levanta, desde el 26 de Mayo de 1863, una columna de granito, atestiguando a la posteridad la gloria de la víctima i el oprobio de sus sacrificadores. Ademas, su biografia i retrato se encuentran en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres;* su retrato i firma, en el 10.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros; i la noticia sobre traslacion de sus restos al Cementerio Jeneral de Santiago, en una recopilacion oficial de documentos sobre este asunto, contenida en un vol., 4.º, de XII-256 pájinas, 1895, Vicuña, Santiago, con el título de: *Los restos del mártir de Tiltil.*

LXXI

Hé aquí en don José Perfecto Salas a un hombre cuyo recuerdo merece conservarse en Chile, no solo por sus esfuerzos en pro de la instruccion pública, sino tambien por haber sido el padre i el maestro de uno de los mas conspícuos precursores de nuestra independencia i gran bienhechor del pais hasta su muerte, don Manuel de Salas Corvalan.

Aunque don José Perfecto nació i murió en Buenos Aires, la mayor parte de su vida pasóla aquende los Andes, siguiendo simultáneamente estas dos principales carreras, la de la enseñanza i la del foro. En órden a esta última, ha de saberse que, durante mucho tiempo, fué fiscal de la Real Audiencia de Santiago, asesor

Amat i Junient, no solo miéntras éste fué aquí presidente de Chile, sino tambien cuando pasó a ser virrei del Perú, i abogado tanto él como sus hijos en ámbos foros, el chileno i peruano. Respecto a la enseñanza, ha tambien de saberse: que él fué quien hizo entrar en funciones a la Real Universidad de San Felipe despues de veinte años de establecida; que desde 1758 la hizo prosperar; que enseñó en ella i que escribió varios opúsculos. Entre éstos, se conserva todavía en nuestra Biblioteca Nacional un manuscrito pliego de *Instrucciones*, que, don Perfecto, como asesor del virrei del Perú, escribió a favor de Guill i Gonzaga, que en 1762 venia a ejercer la presidencia de Chile, a fin de que le sirvieran como de pauta, referente, no solo en el ceremonial de los usos i costumbres que el nuevo funcionario debia observar hasta recibirse del gobierno, sino tambien a las personas mas notables, ya fueran empleados públicos, ya individuos particulares, que habria de encontrar en la capital de Chile i en las demas poblaciones del camino, empezando por el puerto de Valparaiso.

Por cierto que las noticias sociales que don José Perfecto suministra en este documento, son de verdadero valor histórico, no solo por venir de tan encumbrado personaje, sino tambien por los numerosos datos que agregan a la vida pública i privada de nuestro pais en aquel entónces. En una palabra, el tal documento es nada ménos que una valiosa Carta dirijida a la posteridad. Quien desee conocerla, lea el opúsculo publicado en 1 vol., 4.°, de 55 pájs. 1896, Cervantes, Santiago, por don Domingo Amunátegui Solar con el título de: *Don José Perfecto Salas.*

Por último, para que se conozca el entroncamiento del conspícuo precursor de nuestra independencia de que hemos hablado al principio de esta nota, diremos:

Que don José Perfecto se casó en Mendoza con doña María Josefa Corvalan i Chirinos, de cuyo matrimonio le nacieron cinco hijos, tres de los cuales fueron casados, a saber:

Doña María Mercedes, con don José Antonio Rojas, quien fué una de las tres primeras víctimas de la saña española.

Doña Francisca de Borja, con don Ramon Martínez Rozas, hermano del ilustre revolucionario don Juan de este mismo apellido.

Don Manuel, con doña Manuela Fernández Palazuelos, de cuyo matrimonio tuvieron estos seis hijos: Perfecto, Pedro, Santiago, Manuel José, Antonia i Manuela.

LXXII

Hasta el último suspiro de su larga vida de ochenta i siete años, no en otra cosa la ocupó que en consagrarla al alivio de los menesterosos, al socorro espiritual i material de la clase indijente i desvalida, i en jeneral a la libertad, al bienestar, a la moralidad e instruccion del pueblo chileno, por lo cual todos le llamaban *el Taita Salas*. Taita fué éste que derramó por do quiera toda clase de beneficios, *pertransit benefaciendo*. Semejante patriota i hábil bienhechor profesaba una gran veneracion a Benjamin Franklin, quien le encantaba por su ciencia, su filosofía, su laboriosidad, su moralidad

prueba, i por su comportamiento político; i ardientemente deseó imitarlo en todo esto. Pues bien: consiguió igualar en todo lo que pudo a su ilustre modelo, i especialmente en su ferviente amor a la patria i a la humanidad; i si no arrebató, como aquél, el rayo al cielo, no por eso dejó de *arrebatar* el cetro a los tiranos de su patria, i a los hijos de ésta su crasa ignorancia. I por ende, con toda verdad puede asegurarse que don Manuel fué el Franklin chileno, como fiel imitador del norte-americano. Ambos fueron mui semejantes en vivir sobre la tierra largos años, practicando el bien.

Como a uno de los primeros i mejores padres de la patria chilena, ésta honra la memoria de don Manuel Salas, recordándolo de varios modos, que son: 1.º Retrato, en una de las medallas estatuarias de uno de los obeliscos de la Alameda de Santiago; 2.º Retrato i biografía, en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres*; 3.º Retrato i firma, en las pájinas 224 i 304 del 7.º tomo de la *Historia Jeneral deChile* por Barros Arana; 4.º i 5.º Retrato i biografía, de vastas i estraordinarias proporciones aquél i ésta, de los cuales pasamos a dar cuenta brevísima.

Una espontánea manifestacion de honor i gratitud que, hace años, se tributó a este caballero por un considerable número de chilenos i estranjeros, consistió en costear el grande i magnífico retrato de cuerpo entero, que no puede ser mas perfectamente parecido al orijinal, que está pintado al óleo dentro de un rico marco dorado, que al pié de dicho retrato se lee en letras doradas esta bella nscripcion: «Retrato del señor don Manuel Salas, hecho or suscricion de un considerable número de chilenos i

estranjeros, apreciadores del mérito eminente de este venerable ciudadano, cuya piedad, saber i patriotismo recordarán la historia, el amor patrio, el respeto i la gratitud de sus conciudadanos»; i que, por último, quedó colocado en el lugar mismo en donde hoi en dia se encuentra la Biblioteca Nacional, de la cual el señor Salas fué fundador i director. Para que se comprenda la vasta estension de la biografía de este caballero, escrita por el señor Amunátegui don Miguel Luis con el título de *Don Manuel de Salas*, bastará ver el número total de pájinas de los tres tomos en 4.° de esta obra, publicada en 1895 por la Imprenta Nacional, pues nada ménos es que de 920.

LXXIII

El personaje a que esta Nota se refiere fué justamente considerado como una de las eminencias del clero, no solo en Chile en donde habia nacido i educádose, sino tambien de la América española. Por largos años fué secretario de cámara de su íntimo amigo el arzobispo de Santiago señor Valdivieso, i sucesivamente secretario i decano de la Facultad de Teolojía i Ciencias Sagradas de la Universidad Nacional. En pos de esto se le nombró Obispo de la Concepcion, i consagrado de tal en 29 de Octubre de 1844, entró en posesion de esa Diócesis. Apénas llegado a ella, abrió el Seminario conciliar, que habia permanecido cerrado durante la guerra de la independencia, i siguió ejecutando otros mil trabajos de rejeneracion i de progreso, hasta que consiguió poner a dicha Diócesis ántes de su muerte a la altura en que hoi se encuentra.

Don José Hipólito Salas ha sido mui elocuente orador sagrado, i tan afamado por esto, como por lo bien que manejó la pluma de escritor. Respecto a lo primero, se distinguió especialmente por los discursos que pronunció en el Concilio ecuménico del Vaticano sobre la inmaculada concepcion de María Santísima. I respecto a lo segundo, aquí estan sus obras escritas con tanta destreza como ciencia, sobre asuntos de disciplina eclesiástica, publicados, ya en el periódico *Revista Católica*, ya en opúsculos por separado, sobre variedad de materias.

Salas ha sido, pues, un gran benemérito de la Iglesia i de la Patria, i por este motivo, esto es, para recordar su memoria con el amor, la gratitud i el respeto merecidos, se le erijió en su misma iglesia catedral de Concepcion la magnífica estátua que allí existe.

LXXIV

Don Salvador Sanfuentes i Torres fué mui distinguido estadista, jurisconsulto, literato i poeta chileno.

El colombiano Torres Caicedo abre la série de sus *Ensayos biográficos* con un estudio crítico de las obras poéticas de Sanfuentes, a quien coloca en el número de los poetas de corazon i sentimiento, i testualmente dice de él: «Bien merece el título de *hombre ilustre* quien como Sanfuentes ha escrito bellas obras en prosa i en verso, ha honrado el foro con su ciencia, i ha servido a su patria con talento i con lealtad, siendo estimado aun de sus enemigos por sus virtudes públicas i privadas». I efectivamente, Sanfuentes ha sido uno de los poetas mas fecundos de la América española: inmenso es el número

de los versos que ha publicado, i éstos de todo jénero: poesías líricas, dramas, leyendas i poemas; todo ha dado pábulo a su inspiracion i hale arrancado magníficas armonías. Poeta notable, distinguido hombre de Estado, literato de primer órden, sério i honrado ciudadano. Por manera que Sanfuentes ha legado así a la posteridad un nombre glorioso, que necesariamente ha de ocupar una de las mas hermosas pájinas de la historia patria. Desde luego, podemos citar tres monumentos que lo recuerdan: el 1.° es su biografía, publicada por don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate en 1892, en 1 vol., 4.°, de 563 pájinas, Nacional, Santiago, con este título *Don Salvador Sanfuentes: apuntes biográficos;* el 2.°, su retrato al óleo de cuerpo entero, que se encuentra en el salon de sesiones del Consejo Universitario, como secretario jeneral que fué desde la instalacion de la Universidad de Chile, i despues decano de la Facultad de Humanidades por tres períodos consecutivos; i el 3.°, el medallon estatuario que incrustado está en uno de los obeliscos de la Alameda.

LXXV

El ilustre jeneral arjentino San Martin fué libertador de tres Repúblicas Americanas, una de las cuales fué la nuestra. A este fin, hizo el prodijio de atravesar desde Mendoza las altas cordilleras de los Andes con numeroso ejército chileno-arjentino, i vencer con él a los españoles en dos batallas campales, la del 12 de Febrero de 1817 en Chacabuco, i la del 5 de Abril de 1818 en los campos de Maipo. En honor i recuerdo de este

gloriosa batalla, Chile recuerda a este jeneral con una poblacion a que ha dado el nombre de *Victoria*. Tal se llama el segundo de los departamentos de la provincia de Santiago, puesto que esa batalla fué dada dentro de los propios campos de dicho departamento. El mismo honor se tributó en Valparaiso a la mencionada Victoria, llamándose así desde entónces a la mejor de sus calles i plazas.

Don José de San Martin cuenta, ademas, en nuestro pais con varios otros monumentos de mui merecido recuerdo. Por ejemplo, su *estátua ecuestre*, en uno de los óvalos de la Alameda de Santiago; su *retrato* i *biografía* en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres*; su *retrato*, *biografía* i *firma* en el 10°, tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros Arana; la *espléndida obra* del jeneral Mitre, publicada con el título de *El jeneral San Martin*, en 1 vol., fol. de CXXXVII – 362 pájs., 1863, Comercio del Plata, Buenos Aires, al erijirle en esa ciudad una estátua ecuestre, enteramente igual a la nuestra; i así por el estilo, una infinidad de publicaciones, hechas principalmente en ámbas Repúblicas, arjentina i chilena.

LXXVI

La Patria Chilena tuvo, no solo *Padres* decididos, sino tambien denodados *Hijos* que fueron mártires por ella. Tales han sido los siguientes:

El norte-americano don *Enrique Ross*, quien mucho se habia distinguido en la accion de Yerbas Buenas, en donde recibió cinco heridas graves. Su ropa sacó del

combate las señales de diezinueve balazos. En recompensa de este valor heróico, la Junta gubernativa, de acuerdo con el Senado, le declaró «benemérito de la Patria», i ordenó que su nombre fuese colocado en la Pirámide mandada erijir por decreto del 20 de Mayo de 1813, aun cuando no falleciera de resultas de las heridas.

En la batalla de San Cárlos pereció el teniente don *Francisco de la Cruz*, «cubierto de honor i gloria», a lo que atestigua un documento oficial. La citada Junta determinó premiar en la familia el mérito de tan distinguido jóven. ¿Sabeis en qué consistió el premio? Por oficio del 16 de Junio de 1813 esa Junta pidió a don Anselmo de la Cruz, padre de aquel militar, que presentara a otro de sus hijos para ocupar el puesto que el hermano habia dejado vacante en las filas de los defensores del pais. I entónces don Anselmo, lleno de reconocimiento, ofreció inmediatamente a su hijo don Miguel, de edad de dieziseis años, el cual, en efecto, fué enviado a reemplazar en el ejército a su finado hermano. Hecho es éste que trae a la memoria algunos de los que se leen en las «Vidas de los varones ilustres de Plutarco».

El capitan de artillería don *Joaquin Alonso Gamero i Toro*, «despues de haber dado las pruebas mas calificadas de su patriotismo i demas virtudes militares en las acciones de San Cárlos i de Talcahuano, murió cubierto de honor i gloria en el sitio de Chillan, defendiendo una batería, que atacaron los enemigos con triples fuerzas, pero de donde fueron rechazados hasta la misma plaza de la ciudad». Con fecha 17 de Agosto de 1813 la referida Junta, para ensalzar la memoria de tan valiente o

cial, decretó distintos honores, que concluian con una carta de pésame. Véase el principio de la contestacion que la madre de dicho capitan, doña Mariana Toro, dió a la Junta: pues tales espresiones pueden servir para conocer hasta qué grado de exaltacion habian llegado los sentimientos patrióticos aun en muchas mujeres. «Mi hijo Joaquin ha muerto en defensa de su patria, i este es el único lenitivo que se presentaba a aliviar mi sensibilidad. Pero el honor con que Vuestra Excelencia honra su memoria, al paso que consuela mi ternura, estimulará la gloria de los guerreros, que morirán tributando bendiciones al Gobierno que así distingue el mérito i la virtud».

El 21 de Agosto de 1813, la Junta gubernativa decia a don José de Ureta, que su hijo el capitan don *Juan José* habia muerto en defensa de la patria; que, por tanto, debia considerar una gloria el que un hijo suyo hubiera con su vida contribuido a la felicidad del pais; i que, en adelante, podia contar a todos sus conciudadanos en el número de sus deudores.

Pero el suceso de esta clase que mas profunda impresion produjo en los ánimos, fué la heróica muerte en la ciudad de Talca del coronel don *Cárlos Spano*, a quien la presente nota se refiere especialmente. Hé aquí la relacion de aquel acto de heroismo, hecha por un contemporáneo caracterizado, el director supremo de Chile don Antonio José de Irisarri (a). «Invadida Talca por una

(a) Esta relacion forma parte del espléndido decreto del 11 de Marzo de 1814, refrendado por el Ministro de Estado don Mariano de Egaña, sobre premiacion a la memoria de este héroe de su patria, que solo adoptiva le era.

respetable division enemiga en circunstancias que se hallaba sin guarnicion alguna, el heróico Spano sostuvo la plaza, haciendo una vigorosa resistencia por mas de dos horas, sin otro ausilio que veinte fusileros, tres cañones con setenta artilleros, i treinta lanceros. Contestó al invasor, que solo despues de su muerte ocuparia la ciudad que estaba encargaba a su cuidado; i cuando ya el enemigo era dueño de todas las calles de la ciudad, i de las cuatro entradas de la plaza mayor, i cuando el valiente Marcos Gamero, único oficial que aun sostenia el fuego contra el enemigo, quedó muerto al pié de su cañon, otro de los oficiales dijo a nuestro héroe: *Ya hemos hecho cuanto pide el honor; huyamos ahora, aun queda descubierta una calle.* Mas, este hombre, digno por todos títulos de nuestra admiracion i gratitud, respondió: *Aun no es bastante; yo no debo sobrevivir a la desgracia de la Patria.* I observando entónces que los enemigos acometian a quitar la bandera tricolor que se elevaba en el centro de la misma plaza, corrió presuroso por entre el tropel de los tiranos, i, abrazándose de ella, cubierto de heridas, su voz balbuciente pronunció por últimas palabras: *Muero por mi Patria, por el pais que me adoptó entre sus hijos.*

LXXVII

Acerca de lo que fué e hizo este eminente hombre de Estado, véase el final de la nota 71.

LXXVIII

Don Manuel Antonio Tocornal i Grez fué ta.. nente hombre de Estado como su padre don Joa-

ademas un ilustre abogado, un orador eminente, i un político mui distinguido.

El poderoso vigor de su intelijencia, los prolijos estudios jurídicos con que la habia enriquecido, la seriedad de su caballeroso carácter i la rectitud de sus tendencias, hicieron de él un hombre completo, mui útil a su patria, cuando aun no llegaba a la mayor edad. Antes de contar veinticinco años ya era uno de los mas distinguidos abogados del foro chileno. En él, sobre todo, habíase hecho notar por la solidez de sus conocimientos, por su prudencia, por la moderacion de sus defensas, de las que supo desterrar con firmeza toda clase de recriminaciones i dicterios, que por entónces, salvo honrosas escepciones, constituian la forma ordinaria del estilo forense.

Mas tarde emprendió viaje a Europa. Fortalecido en este viaje con variados estudios i con las observaciones que atentamente hizo en las prácticas parlamentarias de los paises mucho mas adelantados que el nuestro, Tocornal a su regreso pudo estrenarse bien en la escena política de su patria, apareciendo por la vez primera, con el carácter de diputado, en el Congreso Nacional de 1846. Desterrando desde luego la pasion i la acritud que, segun las ideas mas jeneralmente aceptadas, dominaban por entónces en los discursos parlamentarios de nuestra tierra, este jóven de veintiocho años trazó a los debates de nuestros cuerpos deliberantes un jiro nuevo, enseñando prácticamente con su ejemplo, que la moderacion, cuando sirve de ropaje a la lójica, el patriotismo i la justicia, es mil veces la mas poderosa de las armas para el triunfo, que la destemplanza, la virulencia o la violencia. Así es que, desde su estreno en la tribuna par-

lamentaria, Tocornal fué el mas moderado a la vez que el mas elocuente de sus oradores, el adversario ménos agresivo, i el mas circunspecto de los defensores de la causa conservadora. Por lo mismo que en la tribuna no buscaba la satisfaccion de agravios personales ni abrigaba el propósito de ofender, su prestijiosa palabra razonaba en nuestras Cámaras lejislativas, llevando a sus miembros i al auditorio entero la conviccion i aun el entusiasmo. Hé aquí, pues, lo que especialmente constituye uno de sus mas brillantes títulos al reconocimiento de sus conciudadanos. Los triunfos parlamentarios de Tocornal lo llevaron al Ministerio en dos distintas ocasiones. Cúpole en ámbas el tener que combatir dia a dia, i paso a paso, con Cámaras hostiles. En esa lucha constante, en que de ordinario salia batido en el momento de la votacion, Tocornal se elevó a notable altura, desplegando asombrosa grandeza de alma para sobrellevar con patriótica resignacion todas las contrariedades. Fué un escelente Ministro de Estado, en cuyo puesto probó ademas la profunda integridad de su carácter, su absoluta ausencia de pasiones mezquinas, de odios personales o de aspiraciones ilejítimas.

Mas tarde fué, por unanimidad de votos, Rector de la Universidad de Chile, a consecuencia de la muerte del señor Bello; i como éste le habia encargado anteriormente la memoria histórica anual, que, en celebracion de uno de los aniversarios de la creacion de este cuerpo, debia leerse en claustro pleno, tuvo en aquel entónces que publicar en un volúmen de 208 pájinas en 4.°, 1848, Progreso, Santiago, la *Memoria sobre el primer gobierno nacional.* Esta le valió el que su fisonomía

quedara estampada en uno de los cuatro medallones estatuarios de un obelisco de la Alameda de Santiago. De él existe ademas, en el salon del Consejo de Instruccion Pública, un magnífico retrato al óleo.

Murió Tocornal pronunciando estas palabras de San Pablo: *Cupio disolvi et esse cum Christo*, no sin haber ántes hecho llamar, segun se dijo, a sus buenos amigos Amunátegui i Aldunate, don Miguel Luis i don Gregorio Víctor, que se hallaban en otra pieza de la casa, para que, pasando a la de su dormitorio, se acercaran a su lecho i fueran testigos de cómo muere un cristiano.

LXXIX

No ha dejado de ser circunstancia harto curiosa la de que, un chileno mui bueno i respetable, como don Mateo de Toro Zambrano, que era *Conde de la Conquista* i *Vizconde de la Descubierta*, fuera, en el mínimo tiempo de cinco dias, el último mandatario del viejo réjimen monárquico de Chile, i el primer mandatario del nuevo réjimen republicano del mismo. Veamos cómo se verificó este tan maravilloso hecho, de haber el referido ciudadano, en solo cinco dias, pasado de gobernar un *Reino*, a gobernar una *República*.

Cuando la España se vió invadida por las águilas francesas, la Junta Central de Sevilla, por despacho del 13 de Setiembre de 1809, dió a don Mateo el título de Brigadier. Mas tarde, esto es, el 18 de Julio de 1810, el presidente Carrasco fué depuesto del mando; i a don Mateo, por esta graduacion militar, tocaba el reemplazarlo. I en efecto, la Real Audiencia así lo declaró en 13

de Setiembre de 1810, i quedó instalado presidente desde este dia. A los cinco dias subsiguientes, esto es, el *Dieziocho de Setiembre de 1810* fué elejida i quedó instalada la primera Junta Gubernativa de Chile, i nombrado presidente de ella don Mateo de Toro Zambrano. Así queda, pues, esplicado el hecho de que ámbas presidencias de este caballero, la española de un Reino i la chilena de una República, se hubieran efectuado en tan breve tiempo. Increible seria sin la comprobacion que precede.

«Era el Conde de la Conquista un hombre sumamente pacífico, bondadoso, prudente i dócil a los consejos de los sabios, como lo esperimenté muchas veces. En su trato familiar era igualmente afable, franco i llano, se hacia amar de todos los que lo comunicaban i frecuentaban su casa». (*Guzman. El chileno instruido en la historia de su pais.*—Sec. 41, páj. 273.)

Para conocer todo el mérito que tenia este anciano chileno (pues murió a la edad de 92 años) es indispensable leer una obra escrita por don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate, de póstuma publicacion. Es el tercer tomo de *La crónica de 1810*,—1 vol., de 432 pájs. in. 4.º may., 1899. Elzeviriana de Medina, Santiago. Los demas recuerdos que nos quedan del Conde de la Conquista, que respecto al enunciado son mui subalternos, consisten en su biografía i retrato de la *Galería de hombres célebres de Chile*, tomo 1.º; i en su retrato i firma estampados en el 8.º tomo de la *Historia jeneral de Chile* por el señor Barros.

LXXX

Caudillo araucano de la época de la conquista de Chile, como Rengo, i como a éste, quiso nuestro pais ya República, premiarlo por sus patrióticos merecimientos, dándole una poblacion por recuerdo de su nombre. En efecto, *Tucapel* es villa de Rere, que es el tercer departamento de la provincia de Concepcion. Esta villa dista 90 kilómetros de Yumbel, que es la capital del departamento mencionado.

El tal indio, que fué Vice Toqui i Ulmen formidable, sintiéndose animado de un valor sin igual i dotado de estraordinaria fuerza muscular, aspiró nada ménos que al mas elevado mando de la Araucanía; lo que no pudo conseguir de sus compatriotas por su mismo temerario arrojo en los combates. Al fin se conformó con seguir, en clase de subalterno, sirviendo con sus rivales la causa de su tierra. Hizo prodijios de valor en todas las batallas, llevando por doquiera la muerte con su desmedida i terrible clava; i en la de Quiapo, ocurrida en 1560, sucumbió gloriosamente.

LXXXI

Uno de los mas eminentes personajes españoles que a Chile prestara servicios de primera magnitud, ha sido sin duda don Pedro de Valdivia, puesto que él conquistó, fundó i gobernó a nuestro pais por espacio de unos catorce años, desde que el 13 de Diciembre de 1540 llegó al valle del Mapocho, habiendo comenzado por

apoderarse de Copiapó denominándolo *Valle de la posesion*, hasta que en Tucapel sucumbió el 1.º de Enero de 1554. Por tanto, será de todo punto imposible el que aquí se le olvide jamas, ora por este motivo, i ora tambien por los múltiples objetos que aquí existen para recordar la fisonomía de su persona, su nombre i hasta su firma. Por ejemplo, *Chile entero* tiene por necesidad que recordar a este esforzado i noble caballero, por la estraordinaria circunstancia que luego apuntaré. Esto en primer lugar; i en segundo, *tres poblaciones* de este mismo pais que llevan su nombre. En tercer lugar, el *maravilloso peñon* santiagueño, cuyo nombre cambió por otro nombre mil veces mejor, i en el cual por este motivo existe su estátua. En cuarto lugar, el *magnífico retrato* de su fisonomía, que la reina de España se dignó obsequiar a la ilustre Municipalidad de Santiago, en cuya sala de sesiones está espuesto. I en quinto lugar, *tres obras bibliográficas* de notable importancia acerca de su vida i hechos, que aquí mismo han sido escritas i publicadas.

Digo que Chile entero tiene que recordar a don Pedro, por cuanto éste habia intentado cambiarle su nombre bellísimo por el de *Nueva Estremadura*, en recuerdo de la vieja Estremadura española en que habia nacido, i mui principalmente por el motivo que en pública ocasion espresó el emperador Cárlos V, a saber: para que así se olvidara el nombre *Chile*, por serlo de un pais que habia hasta entónces quedado pésimamente infamado, a consecuencia de la malograda espedicion de su descubridor Almagro. Valdivia, empero, no logró su intento porque nadie quiso hacer caso de este cambio de nor

bre; i así, tal segundo cambio, verificado el 12 de Febrero de 1541, resultó desgraciado. No aconteció igual cosa respecto al primer cambio de nombre, verificado el 13 de Diciembre de 1540 respecto al peñon que he citado, porque resultó felicísimo. Conviene leer sobre el particular mi nota referente a don Benjamin Vicuña Mackenna.

Las tres poblaciones que llevan su nombre son: la *ciudad*, el *departamento*, i por ende la provincia, con la denominacion de VALDIVIA. Cierto es que el mismo don Pedro fué quien fundó esa ciudad dándole su nombre; pero no es ménos cierto que el departamento i la provincia fueron creados por la lei del 30 de Agosto de 1826.

En cuanto al peñon santiagueño, que en lo antiguo se llamó *Huelen* i al presente se llama *Santa Lucía*, gracias a su cambio de nombre por don Pedro, este último nombre tiene la significacion de *gozo*, cuando aquél la tenia de *dolor*.

Respecto a las obras mas notables que tratan de don Pedro acerca de su vida i hechos, hé aquí cuáles son:

«Proceso de Pedro Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador, reunidos i anotados por Diego Barros Arana».—1 vol. 4.º de 392 pájs., 1874, Nacional, Santiago.

Tomo primero de los 16 de que consta la «Historia Jeneral de Chile» por el mismo señor Barros, en cuyo tomo se encuentra, no solo una narracion fidedigna de lo que fué en Chile este conquistador, sino tambien su retrato i firma.

«Descubrimiento i conquista de Chile, narrados por

don Miguel Luis Amunátegui».—1 vol. 4.°, de VIII–539 pájs., 1862, Chilena, Santiago.

LXXXII

El primer biógrafo del personaje a que esta nota se refiere, fué el padre comun de los fieles, el Sumo Pontífice Pio IX, quien en la bula de institucion dada en Roma el 4 de Octubre de 1847 en Santa María la Mayor, se espresa así respecto del metropolitano chileno:

«Habiendo deliberado atentamente con nuestros venerables hermanos los cardenales de la Santa Iglesia Romana sobre proveer la iglesia Metropolitana de Santiago de Chile en una persona útil i provechosa, hemos dirijido, en fin, los ojos de nuestra mente a Tí, que has nacido en esa ciudad, de padres lejítimos, católicos i honrados; que tienes cuarenta i tres años de edad; que, habiendo recorrido con gran gloria la primera carrera de estudios i alcanzado el honroso título de doctor en ámbos derechos, desempeñaste por algun tiempo en el foro civil el cargo de defensor de menores, de huérfanos i de pobres, el de protector de la casa de beneficencia i otros empleos, i que en seguida, desde el año de 1834, llamado al estado del Señor, iniciado en el sacerdocio i honrado con el título de doctor en sagrada teolojía, te entregaste completamente a las obras de piedad i de relijion; que despues, con mucho fruto de las almas, te ejercitaste en oir la sagrada confesion de ámbos sexos i tambien de monjas, en la predicacion de la palabra de Dios i en las sagradas misiones; que habiendo desempe-

ñado mui bien el cargo de visitador en el mismo arzobispado, cuidaste de la reparacion de los templos, de la refutacion de los errores en los escritos i de la institucion de un oratorio vespertino, para conseguir con singular celo i piedad la mayor utilidad i santificacion de los fieles; i que sabras, querras i podras, con la proteccion del Señor, rejir saludablemente i gobernar con felicidad la dicha Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile; i habiendo pensado en todo esto con la debida meditacion, por lo que exijen tus méritos, proveemos con tu persona a la mencionada Iglesia como Arzobispo i Pastor de ella; encargándote plenariamente el cuidado, réjimen i administracion de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile en las cosas temporales i espirituales. Confiamos en Aquel que da gracias i reparte los premios con liberalidad, i esperamos que el Señor dirija tus actos en la antedicha Iglesia, i que bajo tu feliz gobierno sea rejida útilmente i dirijida con prosperidad, reportando al mismo tiempo grandes incrementos en lo espiritual i temporal. Recibe, pues, con pronta sumision el yugo del Señor impuesto a tus hombros; procura ejercer la administracion i el cuidado antedicho con tal solicitud, fidelidad i prudencia, que la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile se goce por haber sido confiada a un pastor próvido i celoso administrador; por todo lo cual merecerás en retribucion conseguir, a mas del premio eterno, nuestra bendicion i gracias, i las de esta Santa Sede Apostólica».

Treinta i tres años duró al frente de esta Arquidiócesis el señor don Rafael Valentin Valdivieso i Zañartu.

Algun tiempo despues de muerto (a) han aparecido dos importantes obras que lo estudian para saber lo que fué i todo lo que hizo en pro de la Patria i de la Iglesia, en su triple carácter de ciudadano, de sacerdote i de obispo con la plenitud del sacerdocio: tres grandes etapas de su vida pública. La primera de estas obras es una memoria histórica del señor presbítero don Rodolfo Vergara Antúnez, premiada por la Universidad de Chile, que él mismo publicó en 1886 en Santiago, por la imprenta Nacional, en un volúmen de 490 pájinas en 4.°, con el título de *Vida i obras del Iltmo. i Revmo. señor doctor*, etc. La segunda, cuyo primer tomo, de 842 pájinas en 4.° mayor, con el retrato del señor Valdivieso i el facsímil de su firma, acaba de aparecer por la imprenta de San Buenaventura, en Santiago, 1899, tiene por título: *Obras científicas i literarias del Iltmo. i Revmo. señor don Rafael Valentin Valdivieso, arzobispo de Santiago de Chile, recopiladas por José Ramon Astorga, obispo titular de Martirópoli.*

Ambas obras sirven, teórica i prácticamente puede decirse, para conocer en toda su estension lo que fué i lo que hizo el personaje de que se trata. La primera, de una manera teórica, por cuanto discurre sobre los hechos i los narra en conformidad a los documentos que pudo

(a) Cuya muerte tuvo lugar a las 10 i media de la noche del 8 de Junio de 1878, en la edad cercana a 74 años, de conjestion cerebral; enfermedad violenta, que en el mismo dia comenzó i produjo la muerte. Con esta clase de muerte se cumplieron los deseos del señor Valdivieso, quien, repetidas veces habia dicho a su íntimo amigo el señor obispo Salas, que para morir deseaba una enfermedad de corta duracion, *para no dar mucho que hacer a quienes habian de cuidarlo.*

consultar para escribirla. De una manera práctica la segunda, por que nos pone a la vista el testo íntegro de esos mismos documentos, i aun de muchos mas, tanto publicados como inéditos. De donde resulta, en resúmen, que la figura cívica, relijiosa, moral e intelectual del señor Valdivieso, iguala en grandeza a la de los mas eminentes ciudadanos de cualquiera nacion, i a la de los mas insignes prelados de la Iglesia Católica. I hé aquí la razon de haber sido, no solo el mas bello ornamento de la iglesia chilena en particular i aun de la americana en jeneral, sino tambien la gloria de su patria.

Plenamente me adhiero a este aserto, porque lo creo *espresion de la pura verdad.* Cúpome la honrosa suerte de ser por algun tiempo, en la calle de Santa Rosa, inmediato vecino del señor Valdivieso, i por ende, de tratarlo contínuamente mui de cerca, i de merecer su amistad sincera. Conocí que en todo era distinguido, hasta en su familiar conversacion, tan llena de altos pensamientos, de reflexiones sábias, de antiguas noticias del pais, curiosas, salpicadas de chistes. De tan eximio conversador, no he conocido otro que siquiera se le parezca.

El mote de su sello o escudo era éste: *Verum in luce, Bonum in cruce, Patria in corde, Virgo et in omni.* Todo esto es un emblema de estos cuatro grandes amores, a Cristo, a la Cruz, a la Patria, i a María la inmaculada vírjen. A todos ellos sirvió con esmero, i por esto pudo i supo ejecutar tantas i tan buenas acciones. «Parece que todo en él estaba preparado para hacerlas: su nacimiento, su inclinacion desde niño a lo bueno, sus virtudes que de tal inclinacion nacieron, su talento, su maravillosa memoria para recordar con exactitud cuanto leia i

cuanto en Chile habia acontecido desde los tiempos mas antiguos, su ciencia, su espedicion en los negocios, el conocimiento de los hombres, el de su época, etc., etc. Por manera que, con toda verdad, puede afirmarse que fué un hombre providencial, en quien admirablemente se armonizaban las facultades naturales i los dones sobrenaturales. La enerjía i el valor de un héroe por una parte, i por otra la ternura de un verdadero padre de familia; la majestad del pontífice, i la humildad del asceta; el celo por la justicia llevado hasta el mas absoluto olvido de sí mismo, i la misericordia, la caridad, i la bondad, llevados hasta el desprendimiento i el sacrificio mas completos».

En una palabra, el señor Valdivieso fué un *jenio*; pero jenio del bien, i, por tanto, sumamente provechoso. Por esto es que las biografías que de él se han publicado así como los retratos de su fisonomía, pululan por do quiera. Empero, el monumento mas proporcionado a su gran mérito es el que en la catedral de Santiago se le ha erijido, inaugurándolo el 13 de Mayo de 1898 con pompa inusitada, i numerosísima concurrencia, de la cual formaron parte todas las autoridades, inclusa la del Presidente de la República con sus ministros.

Este monumento es una estátua de rico mármol, de magnificencia tan notable, cual en toda la América no se encontrará otra igual, i ni siquiera parecida. Como obra de arte, el dicho monumento cuadra mui bien por su mérito al del insigne prelado a quien representa, revestido de todas sus insignias pontificales, recostado i cuya fisonomía es de un perfecto parecido. Sus cenizas yacen en el fondo interior de este monumento. En su p

baja de afuera hai una puertecita, en cuyos dos lados está grabada una inscripcion sepulcral latina, que, vertida al castellano, es como sigue:

"Cristo es el principio i fin de todo.

"Aquí descansa en Cristo el Ilmo. i Rmo. señor don Rafael Valentin Valdivieso, segundo Arzobispo de esta Iglesia Metropolitana, nacido en esta ciudad el 2 de Noviembre de 1804, preconizado Arzobispo el 4 de Octubre de 1847, consagrado el 2 de Julio de 1848, i fallecido el 8 de Junio de 1878.

"Costearon esta obra su clero i pueblo, en quienes vivirán siempre con perenne gloria su ejemplo i su nombre.

"Se inauguró este monumento el 13 de Mayo de 1898.

***

"Varon incansable en el trabajo, fecundo autor de grandes obras, poseedor de insigne sabiduría, dotado de poderoso injenio, centinela i atleta para defender los derechos de la Iglesia, restaurador de la disciplina monástica i austerísimo en su vida i costumbres.

"Brilló cual astro resplandeciente durante 33 años al frente de esta Arquidiócesis, la que, al morir, dejó organizada firme i sábiamente conforme a los sagrados cánones.

"¡Vive con Dios, Pastor prudentísimo, i acuérdate de la grei que por tanto tiempo fué objeto de todos tus cuidados!"

LXXXIII

Don Antonio Varas i Verdugo fué ministro de estado durante casi todo el período constitucional del gobierno de don Manuel Montt, i ejerció grande influencia, por cuyo motívo llamóse, al sistema por ámbos empleado en dicho gobierno, *Montt Varismo*.

Como fueron inseparables compañeros en el arte de gobernar a Chile, resultó que tal compañerismo quedó para siempre radicado hasta en el territorio. Así es que si Montt tiene en la provincia de Llanquihue un *Puerto-Montt*, Varas allí mismo tiene un *Puerto-Varas*, el cual es a la vez un ancladero resguardado i cómodo de la Laguna de Llanquihue, cuya Laguna constituye la 3.ª subdelegacion del departamento de este mismo nombre. A este recuerdo de su nombre está unido el de su retrato al óleo, que existe en la sala de sesiones del Consejo Universitario, como miembro que de este cuerpo fué, bastante tiempo, el referido don Antonio.

Respecto a su futura estátua costeada a espensas del finado don Agustin Edwards, véase la nota 60. (a)

(a) En la categoría de antiguos discípulos mios se encuentran comprendidos dos hijos de don Antonio Varas i Verdugo, los estimables señores Miguel Antonio i Cárlos Varas Herrera. Con paternal cariño atendí a uno i otro en mis clases, me complazco en decirlo; i esta atencion provino especialmente de sus méritos, porque fueron alumnos estudiosos, aprovechados, respetuosos, etc.

Su señor padre habia sido mi camarada, habitante conmigo de una pieza en el Instituto Nacional miéntras fuimos alumnos internos de este colejio, i por ende unos buenos e íntimos amigos. No obsta las fraternales relaciones que a ámbos nos ligaron en la juventud, (

LXXXIV

El personaje a que esta nota se refiere, nacido allende los Andes, a las márjenes del Paraná, en la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, fué, desde que a la edad de treinta años llegó a nuestro pais, uno de los que mas activamente prepararon e impulsaron el movimiento revolucionario que comenzó en 1810, i que trajo por resultado la independencia de Chile.

Antonio, tan presto como llegó al poder, tornó esta su amistad en declarada enemistad para conmigo i la consiguiente hostilidad. Esta asercion se encuentra desgraciadamenre comprobada por tres notables hechos que en contra mia ejecutó en 1853, fuera de otros muchos, anteriores a ese año. En el de 53 era yo Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior, i lo era desde el 3 de Agosto de 1849 en que habia sido nombrado como tal. Ahora bien, habiendo ese año de 53 llegado don Antonio a imperar en dicho departamento con el carácter de Ministro, no encontró la menor dificultad para ponerse a ejecutar desde luego los hechos enunciados, a saber: 1.° la redaccion que dió, (calculando lo que haría despues con su oficial mayor) al artículo 10 del proyecto de lei que él mismo elaboró por completo para presentar al Congreso, sobre aumento de sueldo a los empleados de todos los Ministerios. (Véase *Boletin de las leyes*, tomo 21, páj. 377). Sin modificacion alguna, este proyecto fué convertido en lei, que es la del 9 de Agosto de 1853; 2.°, inmediatamente que esta lei llegó a sus manos espidió un decreto supremo, disponiendo que, con escepcion del Ministerio de lo Interior, se ponia desde luego en planta en todos los Ministerios; i 3.°, por otro decreto, esta lei quedó plantificada en dicho Ministerio tan pronto como yo lo dejé, despues de un año entero de diarios sufrimientos.

A pesar de que en el espacio de tan largo tiempo me empeñé en cumplir fiel i honradamente las diversas obligaciones de esta Oficialía, tuve sin embargo, cual otro Job, que sufrir con paciencia cuotidiana un trato, ya áspero, ya duro o ágrio, pero nunca benévolo, segun como estaba en cada dia el humor del jefe. Al fin i al cabo me sentí agovia-

Don Bernardo Vera i Pintado, que así se llamaba este personaje, distinguíase de sus contemporáneos en lo físico i en lo moral. En lo físico por un color albino, que llamaba la atencion de cuantos le miraban en una comarca donde tal color era desconocido; i en lo moral, por la excelencia i cultivo de su entendimiento, que eran singulares. Habia principiado su educacion en la Universidad de Córdoba del Tucuman, en donde habia merecido ser llamado el *Fénix del ergotismo cordobés*, i habia venido a concluirla en la chilena de San Felipe, con no menor brillo hasta graduarse de doctor en Teolojía i en Leyes. Habiéndose mandado proveer por real cédula todas las cátedras de esta Universidad, hubo una persona, que fué el doctor Vera, capaz de hacer oposicion a

---

do con el peso de tales sufrimientos e hice mi renuncia. La fundé en que, por mas tiempo, no queria ser yo la causa ocasional, aunque involuntaria, de que mis subalternos de oficina continuáran privados del aumento del sueldo, a que tenian derecho pleno en virtud de la nueva lei. Por supuesto, que no hai para qué decir, cuán lijeramente fué aceptada esta renuncia i la llevada al Ministerio de un individuo cualquiera para reemplazarme, el cual, aunque no fué sino un mero reemplazante accidental o interino, no por esto dejó de percibir efectivamente el *sueldo íntegro*.

Como jamas, ni por pienso, habia yo inferido a don Antonio perjuicio o agravio el que menor, claro está que el motivo de su tírria o zaña, no fué otro que el de mi resistencia a embarcarme en el Monttvarismo. Empero, ¿cómo habria yo podido hacer semejante cosa, cuando no habia nacido para figurar en política, sino única i esclusivamente en estudiar Ciencias i Letras, en aprender para enseñar, i en enseñar a la juventud de mi patria teórica i prácticamente a la vez *teóricamente*, de palabra i por escrito en testos de estudio por mi elaborados ad hoc, i *prácticamente* con mi propio ejemplo? No a otra cosa he consagrado gran parte de mi ya larga vida, en la cual me ha cabido la satisfaccion de educar a un número de jóvenes harto considerable correspondiente nada ménos que a tres jeneraciones sucesivas, pu-

todas ellas, Teolojía, Leyes, Cánones i Artes, i lo que es mas, de arrancar unánimes aplausos en los diversos actos que tuvo que desempeñar con dicho objeto. Don Bernardo, junto con ser un consumado doctor *in utroque* o *in ambabus* como se decia, tan sábio como los mas sábios de sus colegas, era ademas un literato-erudito, que habia leido, releido i aprendido de memoria los clásicos latinos; i ademas todavía, un poeta que componia versos de amor a las damas, e improvisaba en los convites brindis sobre toda especie de materias. Ciertamente que era un talento especialísimo i mui raro en aquel entónces, pues daba una fisonomía particular a aquel docto miembro de la grave Universidad de San Felipe.

Semejante diversidad de aptitudes habia granjeado a Vera, como no podia ménos de suceder, una gran nombradía, haciéndole respetado por su ciencia, i amado por su gracia i agudeza. Estaba mas o ménos íntimamente

---

que ha habido casos de tener por discípulos al padre, al hijo i hasta al nieto de una familia. He aquí lo que, a este respecto, ha testualmente dicho de mí, no un discípulo sino un buen amigo, don Alberto Larrain Barra, en su libro publicado por la Imprenta Gutemberg en 1889 con el título de: *Catálogo de la Biblioteca chileno-americana de don Ramon Briseño.* «Se puede asegurar que casi todos los hombres que han figurado en Chile en el último medio siglo, han sido alumnos de Briseño, i que conservan con gratitud i cariño el recuerdo del sábio i modesto profesor, que, incansable en el trabajo i en el estudio, los ilustraba con sus lecciones i fortalecía con su ejemplo.»

Claro está, pues, que si de otra manera hubiera procedido, con la traicion de mi conciencia, habria traicionado tambien la mision que habia yo recibido de lo Alto, para la cual se me favoreció con maestros tan eximios como los señores Ventura Marin, Manuel Montt i Andres Bello, por este mismo órden.

(*Véase lo dicho a cerca de cada uno de ellos en las notas 11, 55 i 61*, on las respectivas sub-notas (a).

ligado con todos los magnates de Santiago, cuyas tertulias alegraba con lo ameno i variado de su conversacion, i el donaire de sus chistes, a los cuales mezclaba, segun hacerlo suelen los buenos conversadores, algunos granos de sátira o de mordacidad, que le hacian temible a las personas que él desestimaba. Entre ellas, por ejemplo, ridiculizaba al arrogante virrei del Perú don Fernando Abascal, i al menguado presidente de Chile don Francisco García Carrasco.

Para completar el retrato del doctor Vera, es preciso advertir que su popularidad e influencia en Santiago resultaban, no solo de las sobresalientes dotes de su entendimiento, sino tambien de las prendas de su corazon, jeneroso, franco i servicial. Para sostenerse solo contaba con lo que le producia su profesion de abogado, i no obstante era sumamente desinteresado con sus clientes. «No solo servia gratuitamente a cuantos le ocupaban en su oficio, si le decian que no tenian como pagarle, sino que se hacia el ajente, procurador i patrono de todos estos miserables que imploraban su proteccion, haciendo los costos procesales de su propia bolsa». (a)

(a) Estas espresiones son de don Joaquin Campino en la necrolojía que, bajo el título de *A la memoria del doctor don Bernardo Vera*, publicó a los dos dias de su muerte, ocasionada por cirro cancrenoso en el estómago. Fué ésta una publicacion de lujo, pues salió en jénero de seda color amarillo, en forma de cuadro, constante de cuatro anchas columnas. Respecto al mismo doctor hai tambien un elocuente *Elojio fúnebre* que de él pronunció en la capilla del Instituto Nacional el alumno don Ventura Marin, i que en el mismo año de 1827 fué publicado por la imprenta de Renjifo en Santiago, constante de 8 pájinas folio.—Para completar el recuerdo de los méritos de tan sábio doctor como patriota eminente, allí están, en el 2.° tomo de la *Galería hombres célebres*, su biografía i el retrato de su fisonomía.

La opinion de un hombre de tales condiciones debia por necesidad ser mui atendida entre sus contemporáneos, que le eran naturalmente adictos por admiracion a su talento, o por gratitud a sus servicios. Así es que el Gobierno no tardó en notar el papel de ajitador que habia tomado Vera, yendo de casa en casa, a manera de gaceta viva, por esparcir noticias i promover discusiones desfavorables a las autoridades reales, i por tanto le colocó uno de los primeros en la lista de los díscolos a quienes era menester vijilar. Fué, pues, una de las primeras víctimas de la saña española.

Caido Carrasco de la presidencia, Vera compuso en 1812 la primera Cancion Nacional que hemos tenido, para la celebracion del 18 de Setiembre, que en ese año se verificó por primera vez. El Gobierno arjentino lo nombró por su ajente diplomático para entenderse con las autoridades chilenas, i continuó escribiendo prosa i versos para los periódicos de la época, hasta la fatal jornada de Rancagua, a consecuencia de la cual tuvo que trasladarse a Mendoza. De allá volvió a Chile en el empleo de secretario i auditor jeneral de guerra en el ejército de San Martin, que conservó hasta despues de la batalla de Maipo. Desde entónces, Vera se dedicó esclusivamente a la enseñanza, al foro i a la prensa. Aunque fué diputado al Congreso de 1824, i su presidente, tomó siempre una parte poco activa en las contiendas civiles, porque el único partido por el cual se acaloró i comprometió cuanto valia, hasta su muerte, fué el de la Independencia.

LXXXV

El señor don Manuel Vicuña i Larrain fué dignísimo primer arzobispo de Santiago, i como tal se conservan de él gratos e importantes recuerdos. Por ejemplo, su *retrato* en el palacio arzobispal; su *retrato i biografía* en el segundo tomo de la «Galería de hombres célebres de Chile»; su *estátua* de bronce en el Santa Lucía; i tambien una poblacion al norte de nuestro territorio. Bien es verdad que esta poblacion, llamada Vicuña, no solo a él recuerda, sino tambien a los demas preclaros miembros de tan noble como honorable familia chilena, puesto que uno de éstos fué su fundador.

Vicuña es la capital del segundo departamento de la provincia de Coquimbo, denominado Elqui. El intendente de dicha provincia, don Joaquin Vicuña, fué quien la fundó; i esta fundacion la aprobó el Supremo Gobierno por decreto de 22 de Febrero de 1821. Mas tarde, de villa que era pasó a ser ciudad, i lo fué por decreto supremo del 8 de Agosto de 1872.

LXXXVI

Refiriéndonos en la presente Nota a una persona que bien puede calificársela de maravillosa segun lo que espondremos, impelidos desde luego nos vemos a tratar de tres clases de *Maravilla*, entendiendo por esta palabra *Suceso estraordinario.*

Es indudable:

Que el ciudadano chileno don Benjamin Vicuña Mackenna fué un estraordinario cúmulo de mui útiles

teresantes prendas personales, como su asombrosa e incansable actividad para el trabajo, cualquiera que fuera;

Que estuvo dotado de fecundidad prodijiosa para escribir sobre variedad de materias, i especialmente sobre historia patria, a la cual de diversas maneras ilustró con interesantes pormenores; como que a su muerte llevaba publicados mas de 40 volúmenes de obras de este i otros jéneros de materias, fuera de publicaciones sueltas en diarios, periódicos i revistas. Esta circunstancia obligó a reputársele por uno de los escritores públicos mas jeneralmente conocidos i aplaudidos de América; i a mí mismo tambien obligó a publicar, para recuerdo de tan buen discípulo i amigo, un «Catálogo, por órden alfabético de títulos, de cuantas obras habia éste escrito i publicado desde que comenzó su fecunda carrera de escritor hasta que falleció».—1 vol., de 29 pájs., in. 4.º, 1886, Nacional, Santiago:

Que fué persona de talento poético, sin ser poeta efectivo; i que, como amante de la belleza, tuvo la innata propension de embellecer por el arte lo que solo por naturaleza lo estaba, como lo practicó con la Alameda de las delicias de Santiago, i mas hondamente con el cerro de Santa Lucía, de que luego hablaremos. I por fin,

Que hallándose dotado de ardiente patriotismo, bajo la influencia de esta virtud ejerció la justiciera inclinacion de premiar por doquiera el mérito de las personas, como lo verificó en la misma Alameda de Santiago para con el abate don Juan Ignacio Molina, i mas tarde para con ocho escritores de la independencia nacional, haciendo estampar, en otros tantos medallones estatuarios de dos obeliscos, su venerable faz. I mas tarde aun, haciendo

la apoteósis de una multitud de miembros del ejército chileno en la guerra del Pacífico con la publicacion de su obra magnífica, intitulada *Album de las glorias de Chile*. Así se esplica el que estos militares, deseando retribuirle semejante apoteósis o «manifestacion de honor i gratitud», le hicieran otra, erijiéndole en dicha Alameda la estátua que allí existe. En nada de esto puede caber la menor duda.

Tampoco puede caberla en órden a que *El Santa Lucía* es una verdadera maravilla natural, doble, por cuanto lo es por su composicion o estructura, i por su ubicacion.

Por su composicion, a causa (segun el juicio de personas entendidas en esta materia, que con prolijidad la han estudiado) de su estraordinaria formacion jeolójica, evidentemente volcánica, i que exhibe los mas raros i estraordinarios fenómenos de la naturaleza. Ora ostenta reventaciones basálticas del mas atrevido carácter, especialmente en el centro i en sus mas altas rocas; ora demuestra su oríjen fluvial, como se ha visto en la meseta que corona la nueva *Ermita* por la aglomeracion de piedras de rio o de lago, completamente redondeadas por la mecánica accion de las aguas; ora, en fin, exhibe varias formaciones de escorias calcinadas, como se notó en la apertura de las grutas en la senda del *Camino del Oriente*, i tambien algunos depósitos de arcillas azules, tofas i otras sustancias plásticas de color, ya verde, ya amarillo, ya azulado, como las que puso en descubierto el corte de el *Desfiladero de los Andes*. Todo esto cuando don Benjamin operaba en su tan artística como bella transformacion de este cerro en paseo.

Por la ubicacion de tal cerro (cuya total superficie es a la sazon un poco mas de 37,607 metros, esto es, de una estension equivalente a la de dos i media manzanas comunes de la poblacion de Santiago, i por ende, mayor a la de la plaza de la Independencia en dos i media veces); por su ubicacion, repito, es tambien una verdadera maravilla en el orbe entero. I de no, ¿en cuál otra ciudad del mundo se encontrará un peñon mas atrevido, mas caprichoso, mas importante por su jeolójica composicion i su masa de rocas, i que, como lo hizo notar, hace como dos siglos, uno de los antiguos historiadores de Chile, se halla colocado a solo *cuatro cuadras* de la plaza principal de esta capital i en el corazon mismo de ella?

Ahora bien, ¿cuándo i de qué manera comenzó este peñon a trasformarse, de maravilla natural que era en maravilla artística i social? Solo Dios sabe cuántos siglos habian trascurrido hasta que llegó, ya mui avanzado, el décimo sesto de nuestra era, en que su trasformacion comenzó por el nombre. De *Huelen* que era hasta el 13 de Diciembre de 1540, i que en lengua indíjena significa *Dolor*, pasó a llamarse *Santa Lucía*, que en lengua castellana equivale a *Placer*, como vamos a probarlo. El hecho es histórico, i hé aquí la manera de esplicarlo. Los conquistadores españoles, con su jefe Valdivia a la cabeza, llegarian al valle del Mapocho el 13 de Diciembre de dicho año, dia de la fiesta de la vírjen i mártir Santa Lucía, patrona de la vista para curarla i espaciarla. Mirando el peñon, encontraron que perfectamente se ajustaba, como espléndido monumento natural, a guardar para siempre el recuerdo de su llegada al pais que se proponian conquistar. Uniendo este motivo al homena-

je que a esta Santa debian por haber llegado en su dia, declararon solemnemente que el tal peñon, llamado hasta entónces Huelen, en adelante se le llamaria Santa Lucía; i a este efecto, poco despues le edificaron allí mismo a la Santa, para seguir venerándola, un oratorio o capilla, que denominaron *Ermita*.

Desde ese entónces hasta el 17 de Setiembre de 1872, en que este peñon quedó completamente trasformado en un verdadero paseo, i en este mismo dia entregado como tal a la Municipalidad de Santiago con motivo de las patrias festividades de ese año, habian transcurrido nada ménos que 332 años, es decir, mucho mas de trescientas centurias de tiempo, desde que comenzó a llamarse El Santa Lucía. Adquirió este nombre cristiano despues de haber tenido uno pagano; i nombre que significa *placer* en lugar del que significaba *dolor*; i en fin, de la idea de padecer o de sufrir, pasó a la de gozar o disfrutar. Por que en efecto, siendo la Santa de que se trata *protectora de la vista*, por cuanto la cura si está enferma i la hace gozar estando buena, claro es que desde las alturas de su antiguo peñon, hoi paseo, los paseantes gozan realmente una vista bellísima de toda esta ciudad, de su verde campiña, de sus lejanas i elevadas montañas, i en el verano ademas, del fresco ambiente del sur. En una palabra, en este paseo se disfruta del mas grandioso panorama que sea dable imajinar hácia las nevadas cordilleras de los Andes, o sea, hácia la blanca montaña que nos dió por baluarte el Señor.

Que en realidad de verdad El Santa Lucía es hoi un verdadero PASEO, que, en el moderno sentido de esta palabra significa «hijiene i salud, arte i recreo», no pue

caber la menor duda, porque todo esto se halla aquí reunido, merced al patriótico entusiasmo de don Benjamin, quien, de agreste, áspero i fragoso que era este lugar, lo trasformó en urbano, suave, i parejo para poder transitarlo en todas direcciones. El mismo cuidó, una vez terminado, de hacer de tal paseo una prolija descripcion, publicando en Santiago, por la Imprenta de la Librería del Mercurio en 1874, un gran precioso libro infolio, ilustrado con 50 láminas finas i con este título: *Album del Santa Lucía*, esto es, coleccion de las principales vistas, monumentos, jardines, estátuas i obras de arte de este hermoso paseo, dedicado el álbum a la Municipalidad de Santiago al entregarle terminado dicho paseo. Verificóse esta entrega con gran solemnidad, presidida por las dos primeras autoridades de Chile, la civil representada por el excelentísimo señor presidente de la República, i la eclesiástica representada por el ilustrísimo señor Arzobispo de la arquidiócesis de Santiago, el 17 de Setiembre de 1874. A esta fecha, la elaboracion de tal paseo habia durado, segun el autor, 2 años, 4 meses, 13 dias, desde que comenzó el 4 de Junio de 1872. Su costo fué de 310,000 pesos, en esta forma: por dinero i materiales 220,000 pesos, i por razon de trabajadores 90,000 pesos. En estas sumas no está incluida la del costo de la primorosa obra de cantería de la *Ermita*, en cuyo seno yacen actualmente los restos mortales de don Benjamin i que éste hizo construir en reemplazo de la Ermita primitiva.

Parece, pues, que la Naturaleza, al plantar en la parte mas central del corazon de nuestro pais, no por cierto un simple «montículo», cuya palabra hemos recordado

como vertida por uno de nuestros historiadores mas antiguos, sino un *peñon*, es decir, un monton de peñas que son piedras grandes sin labrar pero mui bien entre sí trabadas; la Naturaleza, repito, quiso por este medio hacer, a los futuros hijos de Chile ya civilizados, un especial favor de maravillosa belleza, fuera de las demas de igual clase que desde un principio se habia dignado otorgarles. Tales favores han consistido en darnos bondadosamente: un clima como pocos benigno; un suelo, igualmente cual pocos feraz; una multitud de rios que lleven su fecundidad a nuestras mieses; montañas cuajadas de ricos metales; i un mar inmenso para trasportarlos por doquiera. Ahora bien: no satisfecha la Madre Naturaleza con habernos prodigado tan magníficas dádivas, que a Chile constituyen en copia feliz del Eden, quiso por añadidura obsequiarnos un peñon, i que a su belleza natural se uniera la artificial. A este fin, designó por ejecutores de esta su soberana voluntad a dos distinguidos barones, que fueron los señores Valdivia i Vicuña. Con el carácter de gobernador jeneral del territorio, el primero comenzó su tarea por cambiar al peñon su antiguo nombre; i el segundo, con el carácter de gobernador particular de una parte de dicho territorio, dió término a la suya, trasformando el mismo peñon en un espléndido paseo santiagueño, tal como hoi en dia lo poseemos.

No puedo concluir la presente Nota sin proclamar como una verdad inconcusa ésta: "¡Nada comun ni hacedero puede ser que, en el escenario de la vida, se presente una persona mas afortunada que don Benjamin Vicuña Mackenna!" Mediante sus esclarecidos méri-

logró, no solamente tener su sarcófago dentro del sagrado local de tan maravilloso peñon, sino tambien que este peñon, como natural monumento de granito o de piedras borroqueñas que es, guarde por siglos de siglos el recuerdo perdurable de su vida i hechos. ¿Qué mejor estátua, retrato, medalla estatuaria, obelisco, ni aun la mas elevada de las jigantescas pirámides de Ejipto, habria podido desear, ni podrá jamas equipararse con semejante monumento? Al fin i al cabo todos estos objetos son obras del Hombre, miéntras que el monumento de que se trata es una magnífica obra del Omnipotente.

LXXXVII

El ilustrísimo señor obispo don Frai Gaspar de Villarroel fué en la série de los prelados de la diócesis de Santiago el VII, a la cual gobernó por espacio de 12 años, a contar desde que de ella tomó posesion en 1639 hasta que en 1651 la dejó por promocion al obispado de Arequipa, i de allí al obispado de Chárcas, o de la Plata, en donde falleció.

Esta su muerte acaeció en 1665; i, como habia nacido en 1587, claro es que el señor Villarroel alcanzó a vivir en la tierra 78 años. Tres naciones del continente americano habian contribuido a su existencia terrenal, a saber: Guatemala, Venezuela i Ecuador. De la primera, era oriundo su padre, que tenia el mismo nombre i apellido; de la segunda, lo era su madre, doña Ana Ordóñez; i de la tercera, lo fué él mismo, que habia nacido en Quito.

Aunque de noble oríjen, el señor Villarroel descendió de una pobrísima familia, i él mismo nació i murió en la

mayor pobreza. Lo primero se verificó en la capital del Ecuador, en una casa de tal manera pobre, que su madre, segun él mismo cuenta, no tuvo un pañal en que envolverlo; i lo segundo, en Chárcas o la Plata, en que su capellan de su escaso peculio tuvo que costear los gastos del entierro de su jefe. Empero, si pobre fué en bienes materiales, en los espirituales de virtud i de ciencia fué riquísimo. Esplendorosamente brilló su alma en la práctica de la caridad cristiana, que es la reina de las virtudes. Era tan caritativo que, cuando carecia de recursos pecuniarios, empeñaba su anillo pastoral para ausiliar a los necesitados. Consta que en cierto dia se le vió despojarse hasta de su ropa interior para abrigar a dos mendigos. El espantoso terremoto que a Santiago sobrevino en la noche del 13 de Mayo de 1647, que arruinó casi por completo a esta ciudad, estuvo tambien a punto de quitar la vida a tan dignísimo prelado. Aunque mui estropeado, pudo sacársele de por debajo de unos escombros de la Catedral que sobre él habian caido, aturdiéndolo; i él por su parte, en lugar de atender a las graves contusiones que por esa caida habia recibido, fué inmediatamente a prestar a los aflijidos habitantes de esta capital los consuelos espirituales de que habian menester en aquella terrible calamidad. No cesó de consolar paternalmente por doquiera, ni de predicar en medio de la plaza. Lo que sufrió i lo que hizo en tan aciagas circunstancias, forma indudablemente la pájina mas brillante de la vida de este nuestro obispo, i le hace acreedor al mas hondo agradecimiento del corazon chileno.

I por otra parte, a mas de bienhechor esclarecido, el señor Villarroel fué un eminente orador sagrado, i al

sapientísimo. Sus diversas obras, relativas a la literatura eclesiástica bajo aspectos distintos, por su estension, por el caudal de conocimientos teolójicos i jurídico-canónicos que encierran, i por el estilo fácil i corriente, revelan una intelijencia aventajada, llena de erudicion, i por tanto gran contraccion al estudio i al trabajo. Hé aquí el título de una de sus obras, sin duda que la mas notable: *Gobierno eclesiástico-pacífico i union de los dos cuchillos, pontificio i réjio.* Está en dos gruesos volúmenes in folio: de uno i otro hiciéronse en Madrid dos ediciones, la primera en 1656 57, i la segunda en 1738.

Esta obra no otra cosa es que un tratado completo de Derecho Canónico-Americano, tal como se le comprendia i practicaba en el siglo XVII. Escrita fué para deslindar las atribuciones de la Iglesia i del Estado, es decir, para evitar las competencias i conflictos de autoridad que, con mucha frecuencia, perturbaban las relaciones de ámbas potestades. Con este motivo, el autor en su «Union de los dos cuchillos, pontificio i réjio», imitando así al célebre canonista Pedro de Marca en su obra *De concordia Sacerdotii et Imperii*, consigna i comenta toda la lejislacion que, administrativa i socialmente rejia sobre esta materia entre nosotros. Con su doctrina, a la vez que con sus ejemplos prácticos de gobierno eclesiástico pacífico realmente en Chile, nos da a conocer una de las mas curiosas i características fases de la vida colonial-ibero-americana. Con tal propósito, don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate esplotó esta obra, escribiendo sobre ella, i publicando en 1882, por la Imprenta Nacional de Santiago, un opúsculo in 4.° con el título de *El terremoto del 13 de Mayo de 1647.* En este opús-

colo se encuentra perfectamente bien retratado, de cuerpo entero, nuestro excelente i antiguo obispo don Frai Gaspar de Villarroel i Ordóñez.

LXXXVIII

El norte-americano don Guillermo Wheelwright figurará en primer término entre los grandes industriales que, en el último medio siglo, contribuyeron con su intelijencia, su laboriosidad i esfuerzos al desarrollo industrial de la América del Sur, trayendo a su seno hombres, capitales e industrias nuevas de todas partes del mundo. Visitando sus puertos i estudiando sus necesidades bajo el punto de vista industrial i comercial, fué el primero que dió a conocer sus recursos al viejo mundo. Nadie ántes que él señaló a la industria jeneral, como riquezas naturales de las costas del Pacífico, el carbon mineral, el nitrato de soda, el bórax i otros productos. Fué el primero que en ellos introdujo el alumbrado de gas, las máquinas para destilar agua salada en lugares desiertos, los aparatos para proveer de agua potable a las ciudades. Puso faros, boyas i pontones de depósito en varios puertos del norte de nuestro territorio. En 1827 concibió el proyecto de establecer la navegacion a vapor en esta costa occidental; i, despues de mil empeñosos esfuerzos para obtenerla, organizó en Inglaterra una compañía que construyó los vapores llamados *Chile* i *Perú*. Estos fueron precisamente los primeros que doblaron el Cabo de Hornos i que llegaron a ser el núcleo de la importantísima línea que hoi existe. Habiendo realizado provecho de la civilizacion en jeneral i en particular

la de Sur América, este gran proyecto, dedicóse en seguida a otros trabajos. Introdujo por primera vez en Valparaiso el alumbrado de gas, construyendo despues varios acueductos; i sus servicios en esas grandes empresas le granjearon el amor, el respeto i la gratitud del pueblo entero. Su nombre llegó a ser honrado de todos; i su retrato, pintado a espensas de la Municipalidad, fué solemnemente colocado en la *Bolsa Comercial.* Mas tarde se le erijió la bella estátua, que hoi está situada en la avenida de la ciudad, llamada del Brasil. Nada es todo esto en comparacion de sus innumerables beneficios. La primera locomotora que hizo resonar su silbido en las vírjenes selvas de Sud-América, el primer buque a vapor que surcó el Pacífico, fueron aquí traidos por el jenio emprendedor de este hombre estraordinario.

LXXXIX

Cuando solo tenia diez años de edad, don Luis Manuel de Zañartu llegó a Chile en 1730, al lado de sus padres, que eran comerciantes de Vizcaya, i uno i otro de sangre limpia. Cuando estuvo en estado de casarse lo hizo con doña María del Cármen Errázuriz i Madariaga, hija de otro comerciante vizcaino, i por tanto, relacionado con algunas de las mas influyentes familias de la colonia. Hizo en seguida un viaje a España, i de allí trajo un libro de sus jenealojías, que era la mas perfecta obra de caligrafía, de iluminacion i pasta, como jamas se habia visto. Por su trabajo material i su gran valor era digno de colocarse en los armarios de un museo de curiosidades bibliográficas. Hé aquí su título: *Testimonio auténtico*

de la filiacion, hidalguta i nobleza de don Manuel Luis de Zañartu, natural de la villa de Oñate, en la provincia de Guipúzcoa, i Ejecutoria ganada en contradictorio juicio con el procurador, síndico jeneral de los Caballeros Hijos-Dalgo de dicha villa. Año 1775.

A los cinco años de esta fecha, esto es, el 11 de Diciembre de 1762, el gobernador Guill i Gonzaga dió a Zañartu el importante cargo de *Correjidor de Santiago.* Como majistrado encargado de *correjir* todo lo malo, aceptó este puesto con gusto, porque se encontraba con las necesarias aptitudes para reprimir con mano de hierro, como lo hizo, los desmanes de la plebe, para perseguir sin descanso a los malhechores i ladrones que pululaban en la poblacion i en los campos, i para propender al desarrollo i progreso de la ciudad. Zañartu fué a este respecto el mas perfecto tipo de esta clase de funcionarios públicos. Por su incansable laboriosidad, i mas aun, por la estraordinaria entereza de su carácter, este personaje adquirió una gran nombradía, trasmitida por la tradicion popular a las jeneraciones subsiguientes. Bastaba que un hombre cualquiera se portara con entereza, para que de él se dijera que era *un zañartu.*

Don Manuel Luis siguió prestando a su patria adoptiva otros varios servicios mui útiles. Empero, la principal o magna obra en que, personal i mui eficazmente intervino, fué la construccion de *el Puente de Calicanto sobre el Mapocho*, de proporciones i de costo mui superiores ciertamente a cuanto podia esperarse de las condiciones i de la pobreza de esta capital en aquel entónces. En reemplazo del humilde puentecillo que, fr[illegible] templo de la Recoleccion Franciscana, se h[illegible]

truido bajo el gobierno de don Juan Henríquez, se quiso levantar un puente verdadero i sólido, i hasta podria decirse monumental, situándolo al frente i en el término de una de las calles que parten de la plaza principal, i que quedó llamándose hasta ahora *Calle del Puente*. Acordada su construccion por el Cabildo, segun el plan formado por el injeniero Birt, i no hallándose quién quisiera ejecutarlo por contrata, el señor correjidor Zañartu se encargó de ella por cuenta de la ciudad. El 5 de Junio de 1767 se iniciaron los trabajos, i el correjidor tuvo la satisfaccion de verlos terminados en 1779, esto es, a los doce años de una incesante elaboracion i con el costo de mas de doscientos mil pesos. Por su valor e importancia, este puente era la obra mas considerable que hasta entónces se hubiera ejecutado en Chile; i que, habiendo durado en perfecto estado de conservacion algo mas de un siglo, hasta el 11 de Agosto de 1888 en que fué destruido, Dios sabe cuántos siglos mas hubiera durado en el mismo estado. En tiempo del Presidente Balmaceda se efectuó esta *bárbara destruccion;* i digo *bárbara* por haberse hecho por hombres faltos de recto criterio, de verdadera civilizacion, i lo que es mas, de patriotismo, porque a tenerlo, esto solo habria bastado para que hubieran considerado a este puente como una reliquia de los tiempos pasados, la cual, a todo trance debia conservarse en honor del pais mismo. Por fortuna para don Manuel Luis de Zañartu, éste habia muerto tantos años ántes de tal destruccion, cuantos en perfecto estado de servicio habia durado su magnífico puente; que de nó, habria vuelto a quedarse muerto al saberla.

XC

La revolucion de la independencia produjo muchos hombres eminentes; mui pocos de ellos, sin embargo, quizá ninguno, cuentan la honra que ha cabido al jeneral don José Ignacio Zenteno de abrirse paso por el solo mérito de su persona hasta encumbrarse a los primeros puestos de la República, realizar allí los mas árduos i gloriosos empeños, i descender despues a la vida privada llevando consigo una reputacion de habilidad i de integridad, que jamas han puesto en duda, ni el rencor de los partidos, ni la ingratitud del pueblo.

Mui notoria debió haber sido su intelectual capacidad i mui segura su honradez cuando, en 1806, en que apénas tenia 21 años de edad, le vemos instalado en la escribanía que el fallecimiento de su padre don Antonio habia dejado vacante. Ello es que *El Dieziocho de Setiembre de 1810* le encontró redactando instrumentos públicos en su oficina de escribano en Santiago, i ganando allí la subsistencia propia i la de una familia numerosa de hermanos, que huérfana habia quedado por la sentida muerte de su padre, que acabamos de nombrar.

La fatal jornada de Rancagua obligó a Zenteno, como a otros muchos patriotas, a emigrar a Mendoza. Desde entónces hízose amigo, i sucesivamente inseparable compañero de San Martin i de O'Higgins en todos los servicios públicos que a uno i otro prócer se ofrecieron. En Mendoza secundó admirablemente al primero en sus planes, respecto a la espedicion libertadora que salvó a Chile del yugo español. Despues de la gloric

batalla de Chacabuco, elejido el segundo, Director supremo de Chile, llamó a Zenteno a su lado encargándole el despacho de la cartera de Guerra i Marina, en cuyo alto empleo desplegó suma actividad i competencia, creando ejércitos de mar i tierra, armándolos, equipándolos, i prestando otros servicios de grande importancia, relativos a su ministerio, i esto tanto en Santiago como en Valparaiso.

Cúpole tambien al jeneral Zenteno una gloria digna de su nombre i antecedentes. Tal fué la redaccion del documento, que aparece sancionado con su firma, en que solemnemente fué jurada i proclamada a la faz del mundo la independencia nacional. Aun le cupo otra satisfaccion bien lisonjera, la de dar a la República su actual pendon: este símbolo querido de nuestra nacionalidad, a cuya vista late i se enciende de orgullo todo corazon chileno.

Posteriormente, hasta el año de 1846, fué nombrado miembro de diversas comisiones, en todas las cuales Zenteno mostró aquel pulso que aprecia con profunda exactitud la materia que le está sometida. Tenia algo de orijinal en sus vistas, como hombre acostumbrado a pensar por sí mismo i a leer en el gran libro de la Naturaleza. Así es que se portó con el mayor acierto en el desempeño de tales comisiones, por variadas que fueran; como en realidad lo fueron, no solo en el ramo militar, sino tambien en el de agricultura, de universidad, de parlamentarismo, i de judicatura, puesto que fué miembro del tribunal de apelaciones en sala marcial.

Terminaremos la presente nota, agregando para ejemplo de aquellas personas que necesiten tener órden i

método en todas sus acciones, que al jeneral Zenteno se habia ocurrido el llevar un diario secreto, en que anotaba las obras del dia, las operaciones i resultados de sus negocios, i hasta las mas ténues emociones de su alma. I que un íntimo amigo de él pudo por casualidad sorprenderle la anotacion que sigue: "OCTUBRE 25 DE 1839. Asistí al entierro de mi condiscípulo don Cárlos Rodríguez. ¡Que Dios haya perdonado sus culpas, como suplico a su Divina Majestad se digne perdonar las mias! Jóvenes en un tiempo, arrojados impetuosamente en medio de una revolucion política, ¡cuántos errores, cuántos crímenes acaso habremos cometido! Dios tenga misericordia de nosotros. *Tibi soli pecavi et malum coram te feci.*—Mas, *secundum magnam misericordiam tuam dele iniquitatem meam*".

En recuerdo de tan eminente ciudadano nos queda en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres de Chile* el retrato de su fisonomía, i su biografía escrita por don Antonio García Reyes.

NOTA JENERAL, QUE DEBE MIRARSE COMO UNA ESPECIE DE RESÚMEN DE CUANTO DEJAMOS ESPUESTO

Ha de saberse que la 6.ª de nuestras Juntas Gubernativas, compuesta de los señores: Agustin Eyzaguirre, José Miguel Infante i José Ignacio Cienfuegos ordenó, por decreto del 20 de Mayo de 1813, que "se levantara en la plaza mayor de Santiago *una majestuosa pirámide*, en cuya cúspide debia colocarse una estátua de la Fama con varios jenios al pié". Aquella fama debia tener en las manos una lámina, en la cual se leyese

inscripcion: *A los defensores de la Patria*. Los costados de la pirámide debian cubrirse con láminas de bronce, en que se grabarian «los nombres de todas las personas que, desde la época de nuestra rejeneracion política, hubieran muerto o murieran en obsequio i defensa de la Patria».

Este pensamiento no se realizó, probablemente por lo reducido del local para que la trompeta de la Fama pudiera esparcir sus voces por doquiera. Posteriormente se ha resuelto, con mejor acuerdo, que estas voces resuenen, tanto en mar como en tierra. En mar, por medio de los buques de guerra de nuestra Escuadra; i en tierra, mediante los diversos lugares del territorio, llamados: Provincias, Departamentos, Subdelegaciones i comunas, Distritos, Puertos i caletas, Villas, Aldeas, Lugarejos, Ciudades, i en éstas, sus Calles, Plazas, Paseos i Avenidas. Contando ademas con los distintos objetos que en tales lugares se exhiben al público, como las Estátuas, los Medallones estatuarios i bustos, los Retratos, i las Biografías en libros enteros i tambien en opúsculos especiales. (a)

Veamos ahora los diversos lugares de nuestro territorio que estan consagrados a recordar los méritos de algunas personas, segun los tiempos en que éstas existieron.

(a) Todo esto, para dar cumplimiento al justiciero propósito de premiar diferentes méritos de personas tambien diferentes, es mil veces mas adecuado i eficaz que la *Pirámide*, i que la *Lejion de honor*, decretadas, la 1.ª en 20 de Mayo de 1813, i la 2.ª en 1.º de Junio de 1817. La nómina de tal Lejion se encuentra completa en mi *Repertorio de antigüedades chilenas*, desde la pájina 557.

NOMBRES DE LUGARES JEOGRÁFICOS DEL TERRITORIO CHILENO, QUE RECUERDAN A LAS BENEMÉRITAS PERSONAS QUE EN VIDA LLEVARON TALES NOMBRES.

Magallanes es el Estrecho canal de comunicacion entre el Océano Atlántico i el Pacífico, i vice-versa. Recuerda a Hernando, su descubridor en Noviembre de 1520.

Entre Hernando i Pedro, está Juan.

Juan Fernández. Llámase así al chileno grupo de dos islas i un islote del Océano Pacífico, que yace a 670 quilómetros de Valparaiso hácia el oeste de este puerto, en recuerdo del piloto lusitano de este nombre que lo descubrió en 1574 i fué por tanto su primer dueño; i a mas del recuerdo, en premio de haber introducido ganado cabrío i algunas plantas europeas en dicho grupo. Dió con éste al dirijirse desde Valparaiso al Callao, a causa de haber por primera vez hecho rumbo al Oeste en busca de vientos constantes; con lo cual logró efectuar una navegacion de sorprendente brevedad, realmente maravillosa en aquella época.

Valdivia se llaman: una de nuestras provincias, un departamento, i una ciudad capital de éste i de aquélla, como recuerdo i en justo homenaje del don Pedro de este apellido, esforzado i noble caballero español, que conquistó, fundó, i fué quien primero gobernó a Chile, i esto hasta que murió.

Caupolican es el primero de los departamentos de la pr-

vincia de Colchagua, en recuerdo del gran caudillo araucano así llamado.

Lautaro es el sesto de los departamentos de la provincia de Concepcion, en recuerdo, como en el caso anterior, del caudillo así llamado, que se hizo célebre a la muerte de su antiguo señor, el conquistador, fundador i primer gobernante de Chile.

Rengo es la ciudad cabecera del departamento de Caupolican, de la provincia de Colchagua, en recuerdo del caudillo araucano así llamado.

Tucapel es villa del tercer departamento de la provincia de Concepcion, llamado Rere, en recuerdo, como en los casos anteriores, del célebre indio Tucapel.

Ercilla es aldea de la capital del segundo departamento de la provincia de Malleco, en memoria i honor del célebre capitan i poeta épico así llamado.

Vallenar es la capital del cuarto departamento de su título, de la provincia i de Atacama; i

Osorno es tambien la capital del tercer departamento de este mismo nombre, de la provincia de Llanquihue. Por manera que don Ambrosio O'Higgins, tanto en el norte como en el sur de nuestro territorio, cuenta con dos poblaciones que lo recuerden por sus títulos de *Baron de Vallenar i Marques de Osorno.*

Bueras es una poblacion que está formándose en las planicies de Playa Ancha, de Valparaiso, i, es a la vez, el nombre de dos fortificaciones que a este puerto defienden.

Molina es ciudad capital de Lontué, que es el primero

de los departamentos de la provincia de Talca. Así es como se recuerda al eminente chileno que fué el primero en dar a conocer a su patria en toda la Europa.

Ovalle es la capital del cuarto departamento de su título de la provincia de Coquimbo, en recuerdo del Vice Presidente de la República de este apellido.

San Bernardo es la capital del segundo departamento de la provincia de Santiago, llamado Victoria, por haberse efectuado a sus inmediaciones la victoria del ejército chileno sobre el español, en la famosa batalla de Maipo. *Bernardo* se llamaba el verdadero Padre de la Patria, O'Higgins.

Vicuña es la capital del segundo departamento de la provincia de Coquimbo, llamado Elqui. Fundado por un miembro de la honorable familia de este apellido, recuerda a sus demas esclarecidos miembros, comenzando por el primer Arzobispo de Santiago.

Victoria es, como acabamos de decir, el segundo departamento de la provincia de Santiago. Dentro de sus propios campos, se efectuó, el 5 de Abril de 1818, la famosa batalla de Maipo, en la cual el jeneral en jefe de nuestro ejército, don José de San Martin, obtuvo la victoria sobre el ejército español. Con este nombre existe, pues, el departamento de que se trata en honor suyo; cuyo mismo honor le ha sido tributado en Valparaiso, llamando Victoria a la mejor de sus plazas i calles.

Freire es la capital del tercer departamento de su título, de la provincia de Atacama. Así se llama esa ciudad en recuerdo i honor de uno de los mas esclarecidos jefes de nuestra independencia de este apellido, quien fué, ademas, Supremo Director de Chile.

Búlnes es la capital del tercer departamento de su título, de la provincia del Ñuble: i se le llama así en recuerdo i honor del victorioso jeneral en jefe de nuestro ejército, en la campaña restauradora del Perú de 1837-1839, de este apellido, quien fué ademas Presidente de la República.

Blanco Encalada es caleta de un pueblo del departamento de Antofagasta, de la provincia de ese mismo nombre, i tambien se llama *Blanco* una de las calles de Valparaiso. Todo esto es en honor i recuerdo del excelente Vice-almirante don Manuel de este apellido, quien, a pesar de no ser chileno, fué Vice-Presidente de Chile en 1826, aunque por pocos dias.

Puerto Montt es ciudad capital i puerto mayor de la provincia de Llanquihue. Fundóse, cambiándole por este nombre, el de Melipulli, que ántes tenia dicha ciudad, bajo la administracion de don Manuel de este apellido, quien, por diez años, fué Presidente de la República. Esta fundacion i este cambio de nombre, se hicieron en honor suyo, por haber tenido el mérito de haber llevado a hecho positivo la colonizacion en Chile, comenzada en esta comarca el año de 1853.

Puerto Varas es ancladero resguardado i cómodo de la

Laguna de Llanquihue, hácia su estremo austral, i distante 18 kilómetros al norte de Puerto Montt. Toma su nombre de don Antonio de este apellido, quien, siendo Ministro de Estado cuando gobernaba el mencionado señor Montt, ordenó practicar el reconocimiento de dicha laguna, lo que se verificó en 1854. I por último,

Domeyko es una caleta que yace al oeste de dicha laguna de Llanquihue, en el departamento i provincia de este nombre. Así es como se recuerda i se tributa algun honor por sus méritos esclarecidos, al sabio químico i mineralojista, que fué un buen rector de la Universidad de Chile, don Ignacio de este apellido.

HONORES PÚBLICOS QUE EN CHILE SE TRIBUTAN AL MÉRITO SOBRESALIENTE

Así como nuestros hijos se distinguen en *lejítimos* i en *naturales* segun que provengan o nó de lejítimo matrimonio; así tambien, los honores públicos que tributamos a las personas de mérito sobresaliente, distínguense igualmente en lejítimos i en naturales, segun que emanen de la lei o de la naturaleza. Los primeros son decretados por lei del Congreso Nacional i costeados por la Nacion; i los que carecen de estas dos condiciones son los segundos. No obstante, unos i otros son honores públicos en realidad de verdad, si nos fijamos en el significado que en nuestra lengua tienen estas dos palabras, *Honor* i *Público*.

Tributar honor a una persona es *honrarla*, porque

honor significa esplendor, aplauso, celebridad, obsequio, i tambien concesion con que se la favorece para que use del título i preeminencias de un cargo o empleo que no ejerce, como si efectivamente lo ejerciera con todos sus gajes.

Público, en contraposicion a *privado*, es todo aquello que está de manifiesto, que es notorio o notado por todos, que corresponde a poblacion i pueblo, a sus estantes, habitántes, vecinos, etc.; i en una palabra, es conocimiento, claro, jeneral, comun.

Tenemos, pues, que *honores públicos*, sin distincion de naturales i lejítimos por lo que unos i otros tienen de comun, son todos aquellos que sirven para honrar a determinadas personas. Toda declaracion solemne de gratitud pública, de aplauso: por mérito; todo obsequio; toda concesion de preeminencias o prerrogativas, tributada por conducto de quien tenga potestad, jurisdiccion o autoridad en el órden civil para representar a la comunidad, con carácter oficial para esa representacion, siempre que la haga en ese carácter i en el lugar perteneciente al pueblo o comunidad social representada; como puede mui bien ejecutarlo un intendente de provincia, un gobernador de departamento, un rector de Universidad o de colejio, un párroco o jefe de iglesia, un jefe de oficina pública, etc. I por cierto que sirve para honrar a las personas el obsequio de un libro, de un objeto de arte, la exepcion de algun impuesto o la concesion de una pension, las medallas i condecoraciones, las estátuas, los bustos, los retratos, las inscripciones conmemorativas, los medallones estatuarios, en lugares de propiedad nacional o municipal, como calles, plazas, avenidas, paseos o establecimientos públicos.

Entre los honores públicos *lejítimos* se encuentran, por ejemplo, las estátuas de O'Higgins, de San Martin i de Portales. A esta misma categoría pertenece el retrato al óleo de medio cuerpo de don Mariano Egaña, que se exhibe en la Biblioteca Nacional de Santiago, segun aparece de la lei del 16 de Octubre de 1846. Todos estos monumentos fueron decretados por lei i costeados por la Nacion.

Para así establecerlo en la Constitucion de 1833, los constituyentes tendrian por razon lá de evitar que tales honores públicos dejeneren, desmerezcan o rebajen por obra de la pasion, del compadrazgo o de un mero capricho. I por tanto, quisieron que aparecieran verdaderamente tributados por la comunidad chilena entera, como alta i merecida recompensa de los servicios realmente grandes, hechos a la patria por ciertos personajes eminentes; i que esta idea fuera discernida por la mas elevada i respetable autoridad del pais, como son los poderes Lejislativo i Ejecutivo. A ellos única i esclusivamente corresponde el juzgar i determinar acerca de los méritos de aquellos patriotas que, a nombre de la Nacion, han de ser señalados a la presente jeneracion i a las futuras, como dignos de insigne alabanza, de gratitud, de veneracion, de admiracion, de tipo i ejemplo mui dignos de imitarse.

Empero, esta circunstancia no impide, a nuestro juicio, el que continúen tributándose como hasta ahora, los honores públicos que son naturales, porque siendo propios i peculiares de la naturaleza del hombre, la Constitucion ha sido absolutamente impotente para supri
Ellos viven i perdurablemente vivirán, ¿Qué r

efecto hai mas natural, ni mas puesta en razon i en justicia, que en nuestro corazon sintamos amor, gratitud, respeto, veneracion i admiracion por las grandes virtudes que nuestros semejantes supieron practicar a favor nuestro, i que por lo mismo nos encontremos dispuestos a tributar a aquellos de los mas distinguidos el homenaje de nuestra gratitud i demas afectos morales? Esto es lo que se llama *Apoteósis*, es decir, «manifestacion pública que hacemos de tales sentimientos en honor de aquellos de nuestros semejantes, que sacrificaron su vida por nosotros». Semejante manifestacion, como propia i peculiar que es de la naturaleza humana, no ha sido ni podido ser artificialmente suprimida por nuestra Carta fundamental.

COLECCION DE RETRATOS

de los personajes que a Chile gobernaron, ya como propietarios o ya como interinos, durante la dominacion española, i noticias acerca de algunos de dichos retratos.

En la noche, por demas infausta para el órden público de esta ciudad de Santiago, del 12 de Febrero de 1817, dia en que se verificó la gloriosa batalla de Chacabuco, el populacho, por su acendrado odio a los españoles, cuya dominacion habia sucumbido en este dia, desplegó su saña destruyendo completamente los retratos que existian en las salas del Cabildo, de los que hasta entónces habian dirijido los destinos de este pais en su carácter de capitanes jenerales.

Empero, a los cincuenta i seis años de esta catástrofe, endo intendente de Santiago don Benjamin Vicuña

Mackenna, concibió éste la feliz idea de ejecutar una intelijente restauracion de este histórico tesoro, irrevocablemente perdido para Chile; (a) i desplegando a este fin todo el afan patriótico de que estaba dotado, consiguió que tal restauracion se debiera en gran parte a mas de una media docena de jóvenes alumnos de nuestra escuela de pintura. En tan importante obra estos jóvenes encontraron, no solo algun estímulo pecuniario, sino tambien el sincero aplauso de las personas ilustradas. Los principales de ellos se llamaban: Domingo Mesa, Pedro Leon Carmona, Vicente La Barrera, J. M. Ortega, otro de apellido Mujica, etc., etc.

A Mesa tocó el trabajar en cuatro retratos, a saber: el de Diego de Almagro, segun el perfil que el cronista Antonio de Herrera publicó en sus «Décadas de Indias», i segun un retrato litografiado en Méjico; el de don Alonso de Sotomayor i el de don Alonso de Rivera, en conformidad a indicaciones contemporáneas respecto de ámbos sujetos; i, en conformidad a las mismas, el de don Francisco Meneses, retrato que ha llamado la atencion por lo característico i bien concebido.

A Leon Carmona, los retratos de Francisco de Villagran i de don Ambrosio de Benavides, segun indicaciones contemporáneas respecto de ámbos gobernantes.

A Ortega, el retrato de Rodrigo de Quiroga, segun

(a) En esto el señor Vicuña no hizo otra cosa que imitar en el órden político lo que en el eclesiástico habia practicado el arzobispo de Santiago señor Valdivieso, quien habia hecho pintar, en telas uniformes i colocar en buenos marcos dorados, a todos los señores obis de esta diócesis, sus predecesores.

indicaciones tomadas del cronista Góngora Marmolejo, que fué contemporáneo de Quiroga.

A La Barrera, los retratos de don Melchor Bravo de Saravia i don Pedro Porter Casanate, a virtud de indicaciones contemporáneas respecto de ámbos.

A Mujica, el de don Francisco López de Zúñiga.

A los demas alumnos de dicha escuela tocóles el hacer en comun los retratos del resto de los gobernadores; escepcion hecha de los siguientes, que existian en distintos lugares i que entraron a completar esta coleccion. Tales fueron:

El de Pedro de Valdivia, excelente retrato obsequiado a la ciudad de Santiago por la reina de España, doña Isabel II.

El de don Miguel Gómez de Silva, copia tal vez del orijinal que por casualidad estaba en la casa del Cabildo i que despues apareció en la de la familia Huidobro, como pariente que de ella era Gómez de Silva.

El de don Tomas Marin de Poveda, retrato de un mérito particular, no solo por su condicion de contemporáneo, sino tambien por ser un legado de familia, con la respectiva leyenda al pié.

Los de don Andres de Ustáriz i de don Juan de Balmaceda. Contemporáneos son estos dos retratos; pero ámbos de pintura tan defectuosa, que revela el triste estado en que este bello arte se encontraba en Chile en aquella época. El de Balmaceda, entre otros defectos, tiene la pequeñez de los piés, mucho ménos abultados que los de un niño de diez años. El de Ustáriz fué al señor Vicuña Mackenna obsequiado por los padres mercedarios, en cuyo antiguo convento de San Miguel de la Cañada

de Santiago (hoi Gratitud Nacional) se encontraba, porque Ustáriz habia sido fundador i protector de dicho convento.

A estos cinco ya existentes retratos hubo que agregar ocho de nuestros gobernantes que ascendieron a la dignidad de virreyes, cuyos retratos fueron en el museo de Lima copiados, mediante la dilijencia que en esto empleó nuestro Ministro en el Perú don Joaquin Godoi.

Sesenta i seis fueron los gobernadores de Chile; i habiendo cuatro de ellos ejercido el mando en dos distintas ocasiones i dos mas en cuatro ocasiones, resultaron 76 gobernaturas o gobiernos diferentes.

Los gobernadores propietarios fueron 33 solamente, esto es, mucho ménos que los interinos, los cuales ascendieron a 45.

Ocho de los propietarios llegaron a virreyes, 6 del Perú i 2 de Buenos Aires. Los primeros fueron: don García Hurtado de Mendoza, don José Antonio Manso de Velasco, don Manuel de Amat i Junient, don Agustin de Jáuregui, don Ambrosio O'Higgins i don Gabriel de Aviles. Los segundos fueron: este mismo Aviles i don Joaquin del Pino. Todos estos retratos suyos, son auténticos por haber sido copiados de los orijinales respectivos, los cinco primeros en el Perú i el último en Buenos Aires.

Solo tres de nacionalidad chilena fueron gobernadores de su pais, i eso interinos, a saber: don Diego González Montero, don Miguel Gómez de Silva i don Mateo de Toro Zambrano.

Los gobernadores de la época colonial que, en

tervalo de cuatro siglos, fallecieron en Santiago, fueron estos siete: Quiroga, en el siglo XVI; Mujica, en el XVII; Ustáriz, Cano de Aponte, Guill i Benavides, en el XVIII; i Muñoz de Guzman, en el XIX actual.

Por fin, una vez arreglada la coleccion restauradora de retratos de que hemos hablado, i colocadas sus 42 telas en marcos uniformes, fué al público exhibida en la «Esposicion del Coloniaje» que, en 1873, se celebró en la antigua casa de Gobierno de los capitanes jenerales, ahora trasformada en casa mui elegante de correos. Dicha coleccion era completa en cuanto a los gobernadores propietarios, sin faltar uno solo, i enterada con muchos de los que fueron interinos. Terminada la Esposicion, esta coleccion pasó a cumplir el objeto principal con que habia sido formada, cual fué por entónces el de enriquecer el museo histórico del Santa Lucía. Pero, convencido posteriormente el señor Vicuña Mackenna de que habria de ser mas seguro i conveniente el conservarla en la «Galería Nacional de Pinturas», la ofreció al Supremo Gobierno, invitándolo a que se dignara adquirirla para que no fuera a estraviarse, o siquiera descabalarse, como parece haber sucedido desgraciadamente despues.

SIGNIFICACION,

segun las respectivas etimolojías, de algunos nombres jeográficos araucanos de mas uso en Chile, actualmente.

A manera de introduccion a este artículo, i para que bien se comprendan las anotaciones jeográficas que en él haremos, hé aquí los siguientes preliminares:

I

ORÍJEN DEL NOMBRE DE CHILE

Hanse dado seis hechos como otros tantos fundamentos en este orijen, a saber:

1.° El nombre *Fili*, del poderoso cacique que se hallaba gobernando el valle de Aconcagua, en tiempo de los incas peruanos, i por su órden, al dominio de los cuales estaba sometida la parte setentrional del pais, ántes de su conquista por los españoles: nombre que, por cambio de pronunciacion o por la semejanza del sonido con *Chili*, pudo mui bien convertirse en este nombre.

2.° La palabra quechua *Fchili*, que significa nieve i frio, con que esta rejion pudo designarse por los que en ella notaron un clima de frio mas rijido, i con mas abundancia de nieves que el del Perú.

3.° El canto *Tril*, que aquí repiten unos pequeños i pintados pajarillos, imitativamente así llamados, que son comunes en nuestros valles del norte i del centro: canto que, tomándolo quizá por buen agüero, lo aplicaron a todo el pais las primeras hordas que en él se establecieron.

4.° i 5.° Las dos parecidas palabras de *Chille* i *Chilla*. La primera es el nombre de una ave acuática del pais, i tambien de un lago i riachuelo de la costa araucana: lago i riachuelo que existen un poco al sur del rio Tolten. La segunda lo es de una especie de zorro del mismo pais.

6.° En fin, la palabra lisa i llana *Chili*, que, seg

dicen, significa en aimará lo mas hondo del suelo; en tucumano, el fin del mundo; i en quechua, lo mejor de una cosa.

II

SITUACION DE CHILE

Este pais se encuentra en la estremidad suroeste de la América Meridional, o del Sur. Estiéndese desde el paralelo 17°57' (rio Sama) hasta el paralelo 55°59' (cabo de Hornos) de latitud austral entre el Perú al N., Bolivia i República Arjentina al E., i el Océano Pacífico al S. i O., incluyendo las islas adyacentes.

III

DIVISION POLÍTICA I ADMINISTRATIVA DE CHILE

Este pais es República de gobierno popular representativo, cuyo territorio se divide en provincias; las provincias en departamentos; los departamentos en subdelegaciones, i las subdelegaciones en distritos.

Ultimamente, de las subdelegaciones de cada departamento, se han formado comunas. Así, por ejemplo, el departamento de Santiago cuenta con dieziseis de éstas, de las cuales diez corresponden a la parte urbana, i las seis restantes a la rural. Las diez de la urbana constituyen actualmente la Municipalidad de Santiago, que abraza las veintisiete subdelegaciones urbanas i las seis rurales.

Las provincias en que se encuentra dividida esta República, son actualmente veintitres, las cuales, por órden de norte a sur del territorio, son éstas:

1 Tacna.
2 Tarapacá.
3 Antofagasta.
4 Atacama.
5 Coquimbo.
6 Aconcagua.
7 Valparaiso.
8 Santiago.
9 O'Higgins.
10 Colchagua.
11 Curicó.
12 Talca.
13 Linares.
14 Maule.
15 Ñuble.
16 Concepcion.
17 Arauco.
18 Bio-Bio.
19 Malleco.
20 Cautin.
21 Valdivia.
22 Llanquihue.
23 Chiloé.

Ademas, hai un territorio de colonizacion, que se llama Territorio de Magallanes por su situacion jeográfica, distante de las provincias constituidas, i cuya capital es Punta Arenas.

Setenta i siete es el número total de los departamentos distribuidos entre estas veintitres provincias.

IV

ESTENSION TERRITORIAL DE CHILE

Se calcula la superficie en 735,216 kilómetros cuadrados. El ancho entre el Pacífico i las cumbres divisionarias de las aguas de la Cordillera de los Andes, se estima entre 170 i 300 kilómetros. La lonjitud, desde el paralelo 17°57′ (rio Sama) hasta el 55°59′ (cabo de Hornos), es de 4,225 kilómetros.

V

ASPECTO DE ESTE PAIS

La forma del territorio de Chile es una larga faja, tendida al pié de los Andes, entre esta gran Cordillera i el Océano Pacífico. La dicha cordillera, con sus nieves eternas i su grandiosidad incomparable, da al pais, por el oriente, el mas espléndido i majestuoso golpe de vista. Por otro lado, el tranquilo i espacioso Océano por el occidente, por el centro sus montes i cerros, sus rios i torrentes, sus fértiles valles i sus bosques inmensos, i todo esto bajo el mas puro i despejado cielo, forman un conjunto que hace que Chile sea reputado como uno de los paises mas bellos del mundo. I tan es así, que pública i constantemente, por nacionales i estranjeros, se le está cantando esta estrofa:

«Puro Chile, es tu cielo azulado,
puras brisas te cruzan tambien;
i tu campo, de flores bordado,
es la copia feliz del Eden.
Majestuosa es la blanca montaña
que te dió por baluarte el Señor;
i ese mar que tranquilo te baña
te promete futuro esplendor».

(De la nueva Cancion Nacional.)

En materia de Jeografía, este bello pais emplea casi esclusivamente una nomenclatura araucana. Conviene, por ende, que tanto nacionales como estranjeros, se den cuenta de lo que, en su orijen, han significado las palabras de que usamos. Aquí, como muestra, vamos a anotar solamente unas cuantas de ellas por órden alfabético, dejando todas las demas al estudio de los señores Víctor M. Chiappa i Tomas Guevara, quienes a la sazon se ocupan de un trabajo de este jénero, especialmente el último, en su «Historia de la civilizacion araucana», que está publicando en los Anales de la Universidad.

Segun lo que éste dice, muchas de las denominaciones jeográficas han ido paulatinamente variando, hasta perder su forma primitiva. Así es que, con el trascurso del tiempo, cuando por completo haya desaparecido con la raza araucana su idioma hablado, aumentará la dificultad que hoi existe de averiguar la verdadera o jenuina procedencia de este idioma.

Gran parte de su estructura está formada, ora de voces compuestas de palabras simples, i ora tambien de meras partículas de tales voces.

Por lo jeneral, los nombres indíjenas son descriptivos; i, por tanto, contienen útiles indicaciones sobre la topografía i accidentes de los lugares a que se aplican.

Advertimos que los nombres jeográficos, de que vamos a tratar, han sido tomados de los vocabularios que en los siglos pasados compusieron los misioneros en la Araucanía, completados con las narraciones sobre el particular, de algunos prolijos cronistas, quienes, igualmente, estudiaron la estructura alcáica de tales nombres, en un todo conformes a la índole de la lengua araucana.

Por fin, el método que emplearemos en las anotaciones que pasamos a hacer, será tripartito. En la primera de estas partes irá la palabra araucana; en la segunda, el significado etimolójico de dicha palabra; i en la tercera, la aplicacion que de ella se hace en Chile para designar lugares de varias clases (a). Mediante dos guiones, esto es, de dos rayitas horizontales, se verificará la clara separacion de las referidas tres partes.

(a) Significado de las 10 abreviaturas que se emplean.

Al. significa Aldea.
Ciu. " Ciudad.
Com. " Comuna.
Dep. " Departamento.
Dis. " Distrito.
Est. " Estacion.
Lug. " Lugarejo.
Pro. " Provincia.
Pue. " Puerto.
Sub. " Subdelegacion.

VI

NOMBRES.—ETIMOLOJÍAS.—APLICACIONES

A

Abtao. – Ultimo lugar o punto al estremo. – Isla del archipiélago de Chiloé, caleta de esta isla, i aldea del dep. de Ancud.

Achao.—El padre.—Villa cabecera del dep. de Quinchao, i su puerto.

Alhué. – El espíritu, diablo o demonio.—Sierra i riachuelo al N. O. de Rancagua, i villa de este dep.

Ancud. – Valle grande i ameno.—Ciu. capital de la pro. i dep. de Chiloé, golfo i obispado.

Andacollo.—Mina de cobre i de oro bajo.—Al. del dep. de Coquimbo, famosa por su parroquia del Rosario; i estacion al S. E. de Guayacan.

Andalican.—Cuerpo de Lican, piedra blanca como cristal.—Cerro de la bahía de Arauco, i comarca que baña el rio Laraquete.

Andalien.—Trazo o cinta de plata.—Rio de la pro. de Concepcion, cerca del cual P. Valdivia se encontró por la primera vez con los araucanos en sangrienta batalla.

Andes. — El Sol, no en araucano sino en quechua. — Aplicóse desde un principio este nombre a la gran montaña por donde el sol salia en el vasto imperio de los Incas. Es precisamente esa misma montaña, o sea la famosa cordillera de A..

que separa a las dos Repúblicas hermanas, Chile i la Arjentina. Ademas, es dep. de la pro. de Aconcagua, i estacion del ferrocarril.

Angol o Encol.—Subir a gatas o en escalones por un cerro.—Ciu. i dep.; est. de ferrocarril.

Antuco.—Agua al sol.—Lago, cerro volcánico, i villa del dep. de la Laja.

Apoquindo.—Vista principal i racimo de frutas.—Baños termales cerca de Santiago, con pintoresca vista a esta ciudad.

Arauco. — Agua gredosa; pero en realidad significa «Pueblo ardiente, arrojado, amante de su libertad a todo trance»; i la comarca que habita, Araucanía.—Es la 17.ª de nuestras provincias, i ciudad cabecera del dep. de este mismo nombre.

Debe advertirse que el nombre primitivo era Rauco, corrompido despues por los españoles, en Arauco.

B

Batuco.—Agua grande de totora.—Es laguna del valle de Colina, i estacion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso; un lug. del dep. de Curepto; i varias corrientes pequeñas del sur.

Bio-Bio.—Hilo grueso o doble: voz imitativa de la Bui Bui, que los indios daban a este grueso hilo de agua para significar así el sonido que hacen las olas mansas cuando se encrespan, o de la Vilu-Vilu referente al ruido que produce la corriente de esta agua en su accion de serpentear como

culebra, etc.—Es el mas caudaloso i estenso de nuestros rios; tambien es la 18.ª de nuestras provincias.

Boroa.—Lugar de huesos.—Hermosa aldea en la ribera austral del rio Cautin.

Bureo.—Rio amargo.—Efectivamente es rio i riachuelo: lo primero en el dep. de Mulchen, i lo segundo en el del Parral.

C

Cachapoal.—Lugar pastoso en medio del maiz.—Es el caudaloso rio que divide las provincias de Santiago i Colchagua; i ademas, una poblacion al E. de San Cárlos en la pro del Ñuble.

Calbuco.—Agua azul.—Es tres cosas a la vez: Isla que hace parte del dep. de Carelmapu, villa cabecera de dicho dep. i volcan. Todo ello en la penúltima de nuestras provincias.

Calle-calle.—Fructífero.—Rio del departamento de Valdivia, caudaloso, de regular curso i de márjenes boscosas, amenizadas por valles feraces; i poblacion de pocos habitantes al sur de dicho rio.

Carahue.—Lugar de ciudad o donde la hubo.—Pueblo ubicado en el punto donde existió la antigua Imperial, que sirve de puerto fluvial sobre el rio de este mismo nombre, navegable en todo su curso.

Carampangue.—Pueblo de los pangues o canoas.—Rio del dep. de Arauco; villa en un valle hácia la orilla de este rio; i estacion.

Carelmapu.—Tierra verde.—Es uno de los departamentos de la provincia de Llanquihue, i una aldea en la península de este nombre, que se avanza al norte del canal de Chacao.

Caren. — Verdear. — Es aldea, lugarejo, i cerros. Lo primero, del dep. de Ovalle, situada a la márjen norte del Rio-Grande entre las ramas occidentales de los Andes; lo segundo, en el límite sur del dep. de Melipilla; i lo tercero, sobre la rama que contiene la llamada cuesta de Zapata, hácia los límites del noroeste entre las provincias de Santiago i Valparaiso.

Catapilco.—Cortar el pescuezo.—Aldea en el límite S. O. del dep. de la Ligua, con lavaderos de oro; i laguna de pequeña estension, inmediata a la costa del dep. de Quillota.

Catemu.—Casa blanca, hermosa.—Aldea del dep. de Putaendo, en la orilla norte del rio Aconcagua i a inmediaciones del rico mineral de cobre que toma su nombre, por ser tambien el nombre de los cerros en que el mineral se encuentra, llamados Altos de Catemu.

Caupolican.—Piedra rasguñada por lanceta: Lican es una piedra blanca, trasparente,—Departamento de la pro. de Colchagua, dentro de cuyos términos se encuentran los celebrados baños minerales de Cauquenes i dos o tres lagunas pintorescas. Erijióse por decreto del 17 de Setiembre de 1831, dándole por título el nombre de un antiguo i mui célebre caudillo araucano.

Cauquenes.—Indios cuyo nombre debian a los Cáuques,

pescados que en el rio Maule i en algunos de sus afluentes abundan, pareciéndose a los pejereyes. —Cauquenes es la capital de la pro. del Maule, es uno de los departamentos de esa pro., un rio de dicho dep., un riachuelo del de Caupolican, i el lugar de los celebrados baños de que acabamos de hablar.

Cautin.—Cazar patos, llamados Caghe, que aquí abundan.—Es un bello i caudaloso rio de la pro. de Arauco, cuyas márjenes son pintorescas i en la mayor parte tendidas en hermosos valles. Es navegable desde mas arriba del asiento de la Imperial hasta su desembocadura.

Callocupil.—Seis veces trasquilado.—Rio del dep. de Arauco, que tiene oríjen en las faldas occidentales de Nahuelbuta.

Chacabuco.—Agua azul, pareja e igual.—Sierra o rama trasversal de los Andes, que, desde el monte Juncal, corre a enlazarse con el cerro del Roble en la cordillera intermedia. El principal de sus pasos i de que toda la rama toma su nombre jenérico es la cuesta de Chacabuco, que se halla al N. de la ciudad de Santiago. En la historia de nuestra independencia es harto célebre por la gloriosa accion de guerra, librada el 12 de Febrero de 1817.

Chacao.—Manantial, espino negro, etc.—Es un estrecho o canal angosto que separa del continente a la isla de Chiloé, i una villa con mediano puerto, situada sobre la costa norte de dicha isla

Chanco.—Pierna de agua.—Villa del dep. de Cau

en cuyo lado sur es bañada por un arroyo que la surte de agua. Es justamente celebrada por sus excelentes quesos.

Chile.—Así se llama este bello pais de la estremidad suroeste de la América Meridional, cuyos límites, segun cancion antigua, son:

El Pacífico al sur i occidente,
Al oriente los Andes i el Sol,
Por el norte un inmenso Desierto,
I en el centro Libertad i Union.

Ciertamente que se llama así, no solo desde que por los españoles fué conquistado i a pesar del intento del conquistador i fundador don Pedro Valdivia por variarle este nombre, sino tambien mucho ántes de tal conquista. Al conocimiento de los antiguos peruanos habia llegado, persistente, la noticia de que, desde tiempo inmemorial, nuestros indíjenas se espresaban de este modo: *Chilimapu*, pais de Chile; *Chilidugo*, lengua de Chile; *Chilhué*, dependencia de Chile, etc. Esos peruanos no tuvieron, pues, la menor dificultad para aceptar i reconocer desde entónces a nuestro pais con el nombre de Chile.

Chillan.—Ensillar.—No hai quizá en el pais nombre alguno jeográfico que se encuentre aplicado a mas objetos que el de Chillan, pues representa nada ménos que siete, a saber: 1.º i 2.º, dos ciudades, una vieja i otra nueva, fundada la primera 258 ántes de la segunda. 3.º Un departamento de

provincia; 4.º Una capital de departamento i de provincia; 5.º Un cabezo de los Andes, llamado Nevado; 6.º Un rio, que proviene del Nevado; i 7.º Unos famosos baños termales.

En consecuencia, diremos que Chillan es capital del dep. i de toda la prov. del Ñuble; que esta ciudad es una de las mas hermosas de Chile; que por un ferrocarril de sangre está unida a la antigua, que se llama Chillan Viejo; que en direccion al E. de dicha ciudad se encuentra el cabezo Nevado; que el rio nace de las faldas i contrafuertes occidentales del referido cabezo; i que en esas faldas, del departamento, estan los *famosos baños termales* que se consideran como unos de los mejores del mundo, por que rara vez falta la eficacia de sus aguas para curar diversas enfermedades.

Chiloé.—Dependencia de Chile.—Esta dependencia, es a la vez, la mas austral de nuestras provincias, cuya capital es Ancud, con una diócesis, un archipiélago, una isla, la mayor del archipiélago, i una gobernacion marítima, que comprende el mar i la costa.

Choque-Choque.—Hacha-Hacha, la que usaban los caciques.—Lugarejo del dep. de Angol, de la prov. de Malleco.

Coelemu.—Buho del bosque.—Es uno de los departamentos de la provincia de Concepcion, una villa de dicho dep. i un rio que se forma de las vertientes boreales de los cerros vecinos a la villa de Rafael.

Colchagua.—Rejion de renacuajos, es decir, embriones de rana.—Es la décima de nuestras provincias, teniendo por capital a San Fernando, i gobernacion marítima, que comprende la costa i mar que yace entre las bocas del Rapel i del Mataquito.

Collipulli.—Lomas coloradas.—Capital del dep. así llamado, de la provincia de Malleco, que se halla en una alta planicie de una gran colina, a cuyos piés pasa el rio Malleco, en donde la vista abarca estensos i bellos paisajes.

Copiapó o Copayapu.—Campo de turquesas o copa de oro.—Es capital del dep. de este nombre i de toda la prov. de Atacama. Situada está sobre la ribera derecha del rio de su nombre, en un valle, por el cual pasaba el camino del Inca, que los incas del Perú hicieron construir para comunicar estas rejiones desde el Cuzco a Copiapó. Caldera se llama su puerto, que es puerto mayor, i a la vez, subdelegacion del departamento de Copiapó.

Coquimbo.—Tambo de plata.—Es la quinta de nuestras provincias; puerto i villa, gobernacion marítima, i rio procedente del comedio de los Andes, al E. de la villa de Vicuña.

Curalí.—Barranca de piedra.—Es un valle del dep. de Lautaro, resguardado de altos cerros i espeso bosque, que sirvió de guarida a un facineroso guerrillero, el cual fué destrozado en 1819.

Curapalihue.—Piedra i fierro.—Lugarejo del dep. de Puchacai, en la parte superior del Andalien, en donde los indios tuvieron su cancha para el juego de la chueca.

Curicó.—Rio desbordado de agua negra.—Es la undécima de nuestras provincias, teniendo el mismo nombre su capital, i uno de sus departamentos.

Curimon.—Buitre negro.—Villa del dep. de los Andes, a corta distancia al S. de la estacion de su nombre, de la línea férrea que une a San Felipe con los Andes. Asentada se encuentra en la ribera austral del rio Aconcagua i sus contornos, cubiertos de espaciosas quintas i praderas.

D

Doñihue.—Ceja de ojos.—Aldea del dep. de Rancagua. Yace en la ribera norte del rio Cachapoal, que mas de una vez la ha azotado con inundaciones.

Duqueco.—Jeme de agua.—Este rio del dep. de la Laja, de la dieziocho de nuestras provincias, que procede de los declives australes del macizo llamado Sierra Velluda, no es de tan poca agua, pues su caudal i curso es mui regular hasta rematar a mas de cien kilómetros en la derecha del Bio-Bio, por frente a Negrete.

G

Galvarino.—Fuerte como un roble, i tambien Lana amarilla.—Aldea del dep. de la Imperial, de la provincia de Cautin. Yace al sur del rio Quillen i cerca de la confluencia de este rio con el Cholc[illegible]

Guaitecas.—Canalizos tortuosos.—Grupo de is

ménos medianas, que forma el estremo norte del archipiélago de los Chonos, en cuyas costas abundan las ostras i otras especies de marisco.

H

Huelen.—Dolor, mala suerte. —Así se llamaba el bello cerrito que hai en Santiago, ántes de que llegara a esta capital don Pedro Valdivia con su ejército. Probablemente llegó el 13 de Diciembre de 1540, dia en que la iglesia celebra a la vírjen mártir Santa Lucía, i por esto, desde entónces, tomó el nombre de esta santa, en lugar de Huelen.

I

Itata.—Pastar ganado, i tambien canal largo i derecho.—Es uno de los departamentos de la prov. del Maule, i tambien rio caudaloso i rápido, que tiene sus fuentes en las faldas de los Andes, a inmediacion, por el E., de la villa de Tucapel. Quirihue es la capital de dicho departamento, en el cual nació el denodado i pundonoroso marino Arturo Prat.

L

Laja.—Piedra de clase especial.—Uno de los tres departamentos de la prov. de Bio-Bio, cuya capital es la ciudad de los Anjeles. Tambien es un copioso i notable rio, cuyo curso es de no ménos que 120 kilómetros.

Laraquete.—Deslinde arruinado.—Hácia el sur del estero de su nombre i en la costa de la bahía de Arauco, es un puerto con regular fondeadero i buen muelle, que sirve de desembarcadero a varios centros mineros de carbon de piedra. Es tambien un rio de corto curso en aquellas localidades.

Lautaro.—Traro corredor, guarro entendido, guanaco, llama o cóndor, i tambien audaz, arrojado.—Es el sesto de los departamentos de la pro. de Concepcion, i yace al N. i al E. del Bio-Bio. Tomó su nombre del caudillo araucano, que se hizo célebre a la muerte de don Pedro Valdivia.

Lavapié.—Nombre alterado por los españoles, pues el primitivo fué Levopía o Leuvupillu. Rio de la cigüeña.—Es una punta, que por el sud oeste, cierra la ensenada de Arauco, aproximándose a la isla de Santa María, entre las cuales média un brazo de mar de 9 kilómetros de ancho.

Lebu, o sea, Leubu.—Rio.—Capital del segundo dep., de la provincia de Arauco i de toda la provincia. Situada se halla sobre la márjen sur de la desembocadura del rio de este mismo nombre. Tambien es puerto, cuya bahía es desabrigada i espuesta a los vientos del norte. La barra del rio presenta algunas dificultades.

Lemui.—Boscosa.—Importante isla del archipiélago de Chiloé, comprendida en el dep. de Castro. Yace allegada a la costa oriental de la isla grande de Chiloé. Por haberse abatido sus bosques para el cultivo del terreno, ya no tiene hoi los árboles de talla en que abundó.

Ligua.—Maiz blanco, i tambien el que adivina.—Es el segundo de los cinco departamentos de la provincia de Aconcagua, i capital de ese dep. Se encuentra en una estrecha planicie de la ribera sur del rio de su nombre i al pié de unas pequeñas colinas. Se llama Placilla de la Ligua una villa que está en la ribera sur de dicho rio.

Limache.—Multitud.—Es el segundo de los cuatro departamentos de la provincia de Valparaiso, i capital de ese depart. Asentada se encuentra en la parte principal del valle, i a la orilla sur del estero de su nombre, rodeada de árboles i de contornos cultivados, que le dan un temperamento delicioso. Esta antigua ciudad, está unida a la nueva San Francisco de Limache, por un ferrocarril de sangre.

Loncomilla.—Cabeza de oro.—Es el primero de los tres departamentos de la provincia de Linares, cuya capital es San Javier. Esta se halla ubicada en una bella planicie de contornos cultivados, i hácia la ribera oriental del Loncomilla. En este caudaloso rio, frente a San Javier, hai un buen puente carretero con superstructura de roble sobre pilotes de rieles.

Longaví.—Corrupcion de Loncovilu. Cabeza de culebra. —En efecto, es un cabezo notable de los Andes, que descuella entre los cerros inmediatos del dep. de Parral, de la prov. de Linares. Es de forma piramidal, de cuyas vertientes deriva su principal caudal de agua el rio de su título, que corre entre los departamentos de Linares i del Parral. Como

a cinco kilómetros del orijen de este rio, brotan las aguas calientes a que se ha dado el nombre de Baños de Longaví.

Lonquimai.—Profundidad de rio. – Es una aldea del dep. de Temuco, prov. de Cautin, que está ubicada hácia la cordillera, poblada por familias chilenas, emigradas de la República Arjentina.

Lontué.—Rio de tierras bajas.—En efecto, ademas de ser un caudaloso rio, que corre entre Curicó i Talca, Lontué es el primero de los tres departamentos de esta última provincia, siendo Molina la capital de dicho dep., situada en una hermosa llanura, enteramente plana i de contornos mui feraces.

Lota.—Ranchería húmeda, tambien parcialidad pequeña. —Es un puerto del sesto dep. de la prov. de Concepcion, cuya poblacion se divide en dos grandes barrios: Lota Alta, sobre los cerros que dominan el mar, i como a 200 metros de Lota Baja, la cual se estiende en una bella planicie, al pié de aquellos cerros. En la meseta de un cerro que se desprende hácia el sur del primero de estos barrios, se encuentra el Parque Cousiño, que, como lugar de recreo, es en Chile una verdadera notabilidad.

Lumaco.—Agua del Luma, que es un árbol de madera fuerte.—Hermosa aldea al NO. de Traiguen, i a la orilla O. del rio de este nombre, a la cual se dió en otro tiempo la denominacion de valle de Puren. Pertenece a la prov. de Malleco.

Llanquihue.—Paraje de perderse, i tambien abundante laguna de Llauquis, que son pescaditos.—Es la

penúltima de nuestras provincias, el segundo de sus departamentos, un puerto, una gobernacion marítima, i un lago, el mayor de los de Chile, escepto el Nahuelguapi. La capital del departamento i de toda la provincia se llamaba Melipulli, nombre que en 1861 se le cambió por el de Puerto Montt, en honor del presidente don Manuel.

Llico.—Orificio o salida de agua.—Aldea i puerto menor sobre la orilla sur del desagüe de la laguna de Vichuquen en el dep. de este nombre de la pro. de Curicó. Tambien es aldea i puerto del dep. de Arauco. Su caleta en la bahía de éste, ofrece harta i buena agua con bastantes peces i mariscos.

M

Maipu, i no Maipú o Maipo, derivado del verbo indíjena Maipun, que significa allanar la tierra.—Rio caudaloso de la provincia de Santiago, del cual tomó su título la famosa batalla que aseguró la independencia de Chile el 5 de Abril de 1818 en los llanos de su ribera norte. Así se llama tambien el primer dep. de la provincia de O'Higgins, cuya capital es la villa de Buin.

Malleco.—Agua del tio.—Es la 19.ª de nuestras provincias, en la cual hai tambien una laguna i un rio del mismo nombre. En la parte que atraviesa este rio, al costado S. de Collipulli, el viajero admira un soberbio viaducto construido sobre él. Es

un hermoso puente, i obra jigantesca del arte, plantada por la mano del progreso en el corazon de una comarca, recien arrebatada al dominio de la barbárie.

Malloco.—Agua turbia de greda blanca en tierra pintada.—Aplicado está a dos cosas: a una pequeña aldea del departamento de Quillota; i a otra aldea del departamento de la Victoria, con regular caserío, formado a uno i otro lado del camino que conduce de Santiago a Melipilla.

Mapocho.—Tierra de jentes o mui habitada (con alusion a los ochenta mil indios que, a la entrada de los españoles, habria en la que hoi es Santiago, capital de Chile).—Es el rio que de oriente a poniente atraviesa a esta ciudad. Aunque de escaso caudal en el verano, ha sido peligroso i turbulento en varios inviernos. Actualmente está canalizado en la estension de 2,605 metros i 57 centímetros.

Marihueno.—Diez alturas.—Monte de notable celebridad durante la guerra de la conquista, por los reveses que en él esperimentaron las armas españolas. En él derrotó Lautaro al gobernador Francisco de Villagran, i mas tarde fué aquí mismo batido i muerto el hijo del otro gobernador Pedro de Villagran; por cuyos sucesos se dió a este monte el nombre que conserva de Cuesta de Villagran. Situada está al borde de la ensenada de Arauco, en la cual se interna a manera de un promontorio, cuya amplitud será de cuatro a cinco kilómetros.

Mariluan.—Diez guanacos. —Es el 4.º dep. de la prov. de Malleco. Su capital es Victoria, que está situada en la ribera sur del rio Traiguen, rodeada de feraces terrenos, de abundante madera i bien surtida de agua. Su línea norte atraviesa el Traiguen por un puente de 27 tramos, con un largo de 382 metros.

Mataquito.— Dar topada al carnero.—Es un rio formado de la reunion del Lontué i el Teno, cuya confluencia se verifica al oeste de la ciudad de Curicó, sobre el camino público que la comunica con Vichuquen.

Maule.—Rio de lluvias. — Efectivamente es un caudaloso i navegable rio, que divide dos provincias, la de Talca i la de su mismo nombre. La capital de esta última es Cauquenes.

Melipilla.—Cuatro diablos, pillanes, truenos, etc.—Es el tercero de los departamentos de la provincia de Santiago, i su capital tiene el mismo nombre.

Melipulli.—Cuatro cúmulos, lomas o cuestas.—Hoi es ciudad capital i puerto mayor de la pro. de Llanquihue, con el título de Puerto Montt, en honor al presidente don Manuel que ordenó su fundacion, i que tiene el mérito de haber allí llevado a un hecho positivo la colonizacion en Chile.

Millarauco, Millarupu, Millarapué como dice Ercilla, o Melirupu como dicen otros. Agua de greda, brillante como el oro; o cuatro caminos; o camino de oro.—Es un paraje del dep. i prov. de Arauco, sobre las faldas occidentales de Nahuelbuta, i célebre por el asalto que, en 30 de Noviembre

de 1557, dió Caupolican al campamento de don García Hurtado de Mendoza, quien hizo ahorcar a doce de los principales caciques que cayeron prisioneros.

N

Nahuelbuta.—Gran tigre; o tener grandes pendientes; o montañas de plata, significacion que le dan antiguos misioneros.—Es un cordillerano espinazo de las sierras intermedias, que se estiende entre los rios Bio-Bio i Cauten: es una de las secciones mas elevadas, espaciosas i uniformes de esa cadena de montañas. Cúbrense de abundante arbolado, entre el cual figura en proporcion notable la elegante Araucaria o pino chileno.

Nancahua.—Lugar del celo de los animales.—Villa del dep. de San Fernando de la pro. de Colchagua, sobre la ribera sur del rio Tinguiririca.

O

Ongolmo o Encol, nombre de un cacique araucano, que se cree fué el primitivo dueño de este territorio, importa lo mismo que Angol, de que ya hemos hablado.—Significa en escalones, i ahora es la capital del dep. de este último nombre de la prov. de Llanquihue.

Osorno no es nombre araucano sino de un condado español así llamado, perteneciente a el abuelo materno de don García Hurtado de Mendoza, don García Hernandez Manríquez.—Cuando en Marzo de 1558, el de Mendoza fundó esta ciudad (que ahora es capital del dep. del mismo nombre de la prov. de Llanquihue) la nombró así en recuerdo de dicho su abuelo.

P

Paicaví o Paicahuí.—Sarta de culebras, i tambien rejion de la bola o chueca, en la cual los indios celebraban este último juego.—Aldea i rio de este nombre en el dep. de Cañete de la prov. de Arauco. El rio se forma del Cayocupil i del Tucapel, que proceden de los derrames de la falda occidental de Nahuelbuta.

Panquehue. — Lugar del pangue, arbusto.—Paraje del dep. de Caupolican al S. O. de Rengo o Corcolen. Tambien aldea del dep. de los Andes, i estacion a 7 kilómetros de S. Felipe i 9 de S. Roque en la 6.ª de nuestras provincias.

Patagonia.—Lugar del hombre paton, de piés grandes, llamado patagon, no en araucano sino en español, por el navegante Magallanes, a causa de la jigantesca pisada que de los naturales vió estampada por primera vez en las playas de San Julian.—Patagonia es la rejion austral del Conti-

nente Americano: rejion que al presente se encuentra dividida entre las Repúblicas Arjentina i Chilena, en conformidad a un Tratado i Protocolo (25 de Julio de 1881 i 1.º de Mayo de 1893). Su línea divisoria es el *divorsia aquarum* de la cordillera andina hasta el paralelo 52º, esto es, por los montes Aimon i Dinero hasta rematar en la boca oriental del Estrecho de Magallanes. La parte continental e insular que a Chile pertenece, se denomina Territorio de colonizacion de Magallanes, cuya capital es Punta Arenas.

Pelequen.—Barriales de invierno. — Es una aldea del dep. de Caupolican de la prov. de Colchagua, de cuya aldea parte una línea férrea que la une con Peumo, que es la capital del dep. de Cachapoal i estacion.

Penco.—Agua hallada.—Villa del dep. de Concepcion, i puerto en un pequeño valle en el ángulo S. E. de la bahía de este nombre, i asiento que fué de la antigua ciudad de dicho nombre. A la nueva actual está Penco unido por un ferrocarril; i el rio Andalien desagua al sur de su poblacion.

Perquilauquen.—Plumaje o pinacho del mar.—Rio que tiene su orijen en los Andes hácia el E. de la villa del Parral, hasta que llega a confluir con el Longaví, junto con el cual forma el Loncomilla. Es regularmente caudaloso i rápido, a manera de torrente.

Peteroa.—Brotar la rama u hoja del maiz.—Es una aldea del dep. de Lontué de la prov. de Talca, ubic[illegible] al O. de Molina, que es la capital de dicho

Fué tambien un volcan, ahora apagado, de un monte de en medio de los Andes.

Petorca.—Ricas minas de oro, descubiertas en la primera mitad del siglo dieziocho.—Ahora es capital del dep. de este mismo nombre, pro. de Aconcagua.

ÍNDICE

DEL LIBRO FASTOS DE AMÉRICA I DE CHILE

ÍNDICE QUE ÚNICAMENTE SE CONCRETA A CIERTAS PERSONAS, COSAS I SUCESOS DE QUE SE DA ESPECIAL RAZON EN ESTE LIBRO

A

PÁJINAS

Autor. — El de este libro, al trazar el programa de su proceder en la formacion de tales Fastos, declara que rejistrará fielmente todo hecho que deba ocupar un lugar preferente en la memoria de los americanos en jeneral i de los chilenos en particular..... 4

= Explica el motivo de la dedicacion de este libro a sus antiguos discípulos..... 187

= Declara que no nació para figurar en política, sino en el estudio, el aprendizaje i la enseñanza de Ciencias i Letras..... 342 sub nota (a)

I hé aquí por qué desde que comenzó a ejercer su profesorado, comenzó tambien a crear una gran Biblioteca que, compren-

PÁJINAS

diendo gran parte de los conocimientos humanos, se consagrára especialmente a reunir obras clásicas sobre filosofía, literatura, educacion, publicadas en Europa, en Chile i en la América..... 119

Autor.—De que no nació para otra cosa que la espresada, lo comprueba con dos hechos. El primero, que le vino de lo Alto, consistió en haberle cabido en suerte la de haber tenido por maestros en materia de Filosofía, de Jurisprudencia i de Literatura, a tres eminencias científicas en tales ramos, como los señores Ventura Marin, Manuel Montt i Andres Bello, por este mismo órden. 226, 282 i..... 295

El segundo, en la abundancia de discípulos que mereció tener durante los 40 años de su profesorado, como se ve por lo que un escritor publicó a este respecto en 1889, diciendo: «Se puede con toda verdad asegurar «que casi todos los hombres que han figu- «rado en Chile en el último medio siglo, «han sido alumnos de Briseño, i que con- «servan con gratitud i cariño el recuerdo «del sabio i modesto profesor que, incansa- «ble en el trabajo i en el estudio, los ilus- «traba con sus lecciones i fortalecia con su «ejemplo». (Véase *Catálogo de la Biblioteca chileno-americana de don Ramon Briseño.*—1 vol., 8.°, Gutemberg, Santiago).

= Miéntras fué alumno interno del Instituto Nacional, mereció tener muchos amigos, siendo dos los principales por sus méritos i por la intimidad de su trato. El uno en toda la carrera de estudios fué un cariñoso condiscípulo, i a su muerte le dejó por he-

PÁJINAS

rencia la secretaría de la universitaria Facultad de Filosofía i Humanidades..... 178
El otro fué, ademas, un íntimo camarada suyo, esto es, compañero de habitacion en una pieza del mismo Instituto durante mucho tiempo, hasta que ámbos tuvieron que dejar el establecimiento. Empero, lo curioso del caso respecto a este camarada de Briseño fué que, de íntimo amigo suyo, tornóse en enemigo hostil tan pronto como llegó a empuñar el poder público con el carácter de Ministro de Estado 340

Autor—Posteriormente, el autor de este libro mereció tener otro amigo íntimo de gran valer, con el cual, hasta que falleció, le ligaron infinidad de cariñosos lazos..... 272

= A la Universidad de Chile el referido autor tiene prestados bastantes servicios, especialmente miéntras tuvo a su cargo la direccion de los ANALES..... 227 sub-nota (a)

= Con motivo de su *Memoria histórico-crítica del Derecho público chileno desde 1810 hasta nuestros dias*, mereció que dicha Universidad le dirijiera su aplauso oficial, i ademas que un sabio miembro de la misma le hiciera de su parte algunos agasajos. 227 sub-nota i..... 258

Amunátegui i Aldunate, Miguel Luis.—Sus obras sobre las cuestiones internacionales de límites con Chile..... 220 sub-nota

= Biografías que publicó; diarios i periódicos en que intervino..... 218 i 19

Aniversarios cívicos de los paises de América, anotados por el órden de los meses del año.... 109

= de Chile, anotados por el mismo órden de los meses, i en éstos segun el de los dias... 198

B

PÁJINAS

Barros.—Tal es el apellido de una familia chilena a quien cupo en suerte la de intervenir eficazmente, tanto en la formacion de la Constitucion Política de su patria, como en la restauracion de su vijencia..... 92

Bello, Andres.—Lista de sus *obras completas*, publicadas a espensas de Chile, su patria adoptiva, a la cual prestó inapreciables servicios..... 226

C

Chile.—Orijen de este nombre de nuestro pais; aspecto de éste; su estension territorial; su division político-administrativa; i sus límites, segun la antigua Cancion Nacional, ahora modificados en cuanto al *Desierto*... 376

= Su territorio se halla jeográficamente cuajado de palabras indíjenas o araucanas; era menester que se conociera su significacion etimolójica, i esto es lo que en el presente libro se ha hecho por de pronto respecto de algunas..... 380

= Porciones del territorio que están bautizadas con los nombres de algunos personajes de mérito..... 364

= Justo elojio en verso que de Chile se publicó en el estranjero, en 1824..... 216

= Véase *Gigante*.

Concilio plenario latino-americano, celebrado en Roma desde el 28 de mayo de 1899.—Nómina alfabética de los prelados que a él concurrieron..... 36

PÁJINAS

Constituciones políticas que Chile alcanzó a darse hasta la actual.—Lista de todas..... 245 sub-nota
Corolarios provenientes de los Fastos chilenos en particular.—*(Es la tercera i última seccion de este libro).*—Sumario..... 205
Curiosidades histórico-chilenas.—Se da razon de dos clases de éstas..... 243 sub-nota

E

Estátuas, medallones estatuarios, retratos i libros con que se ha premiado en Chile a las personas de mérito sobresaliente.—Todos estos objetos se hallan en el pais a la libre disposicion del público, para cuantos quieran reconocer e imitar a tales beneméritos. 206 a..... 210

F

Fastos de la América en jeneral.—*(Es la seccion primera de este libro)*..... 7
= Respecto a ellos se advierte la involuntaria omision de un Fasto importante en cada uno de los dias 3 de mayo i 4 de junio. El primero se refiere al descubrimiento del Brasil, i el segundo a el hallazgo de los restos mortales del jeneral Sucre en 1900, esto es, alcabo de 70 años en que habia sido asesinado..... 203
= De tales Fastos Americanos, el mas espléndido correspondió a Chile ciertamente.... 170
Fastos de Chile en particular.—*(Es la seccion segunda de este libro)*..... 111

G

PÁJINAS

Gigante.—En la extremidad austral del continente americano existe uno de naturaleza heróica. Su cabeza i dos brazos son del mismo carácter, i así la esperiencia lo tiene largamente demostrado.—Como un *verbi gratia* de esta asercion en nuestro tiempo, cítanse a cuatro personas que constituyeron esta *Cabeza* i a otras cuatro los *dos Brazos*..... 222

Glorias de Chile.—Grato recuerdo que de ellas se hace..... 214

H

Honores públicos que en Chile se tributan al mérito sobresaliente.—Son de dos clases: la una es propia, puramente, de la naturaleza humana; la otra es legal, puesto que solo proviene de la lei, esto es, de lo que estatuido tiene a este respecto nuestra Carta fundamental..... 368

J

Junio.—Infausto mes ha sido este para Chile, en dos años seguidos, el de 1899 i el de 1900. En un documento público hánse indicado las verdaderas causas de las catástrofes sufridas en todo el pais..... 142 sub-nota

M

Mérito sobresaliente.—Objetos con que al principio se pensó premiarlo en Chile, i cuáles con que al fin ha venido a premiarse..... 362

PÁJINAS

Meritorios de Chile.—Nómina alfabética de un centenar de éstos, en la cual se espresa la fecha de su muerte i la edad en que se efectuó, anotándolos con reseñas biográficas para reconocer sus méritos respectivos, i los premios con que han sido retribuidos sus servicios..... 210
= Naciones a que pertenecían los que de éstos han sido estranjeros..... Id.

P

Portales.—Por su esclarecido patriotismo, sus servicios i méritos, i hasta por la clase de muerte que le dieron, don Diego fué un mandatario mui parecido a Simon Macabeo..... 301
Primera nacion americana que rompió el yugo colonial..... 48

R

Retratos al óleo de cuerpo entero, en uniformidad de telas i de marcos dorados.—Noticia sobre dos colecciones, que representan, la una a todos los señores obispos que ha tenido la diócesis de Santiago i que, completa, se encuentra en los salones del palacio arzobispal; la otra, a los señores capitanes jenerales que a Chile gobernaron en la época de la colonia. Esta coleccion deberia hallarse en los salones de la Casa consistorial del Municipio de esta capital; parece que solo conserva algunos..... 371

S

PÁJINAS

Santa Lucía.—Tal es el nombre que a la sazon tiene el cerro que ubicado está casi al centro de la capital de Chile, el cual desde los tiempos mas remotos comenzó por llamarse *Huelén*. En polos diametralmente opuestos se encuentran, por tanto, ámbos nombres, pues que, miéntras este último significa *Dolor* en el idioma indíjena, en el castellano el primero quiere decir *Gozo*, que suele resultar del contacto de la luz con los ojos.

Santa Lucía era una vírjen, natural de Zaragoza en Sicilia, la cual, por su acendrada fé en Cristo, llegó a ser mártir. Se la tiene por abogada de la vista, que *lucia* con sus lindos ojos, los cuales, segun se ha dicho, ella misma se sacó para así huir de un jóven lascivo que la perseguia.

La Iglesia católica celebra anualmente su fiesta el 13 de diciembre, dia de su martirio. Precisamente, en este mismo dia del mes i año de 1540, fué cuando, segun se cree con buenas razones, el adelantado don Pedro de Valdivia llegó con su pequeño ejército conquistador al valle regado por el Mapocho. Los fundamentos de esta creencia se encuentran consignados en la Pastoral que el arzobispo de Santiago, señor Valdivieso, dirijió a sus diocesanos el 17 de setiembre de 1872, bajo el título de *Ermita de Santa Lucía*. Este documento histórico, que es digno de leerse atentamente, se rejistra en el primer tomo de sus «Obras

PÁJINAS

científicas i literarias». — 1 vol. 4.°, 1899, San Buenaventura, Santiago.

En el cerro de que se trata tenemos, pues, una reliquia histórica, a la vez que una maravilla, siéndolo tanto por su estructura i por su ubicacion, como por hallarse actualmente trasformado en un paseo espléndido. 348

V

Vice-presidencias de la República. — De cómo han sido *once* las que, con la de 1900, hemos hasta ahora tenido..... 244

FIN DEL ÍNDICE

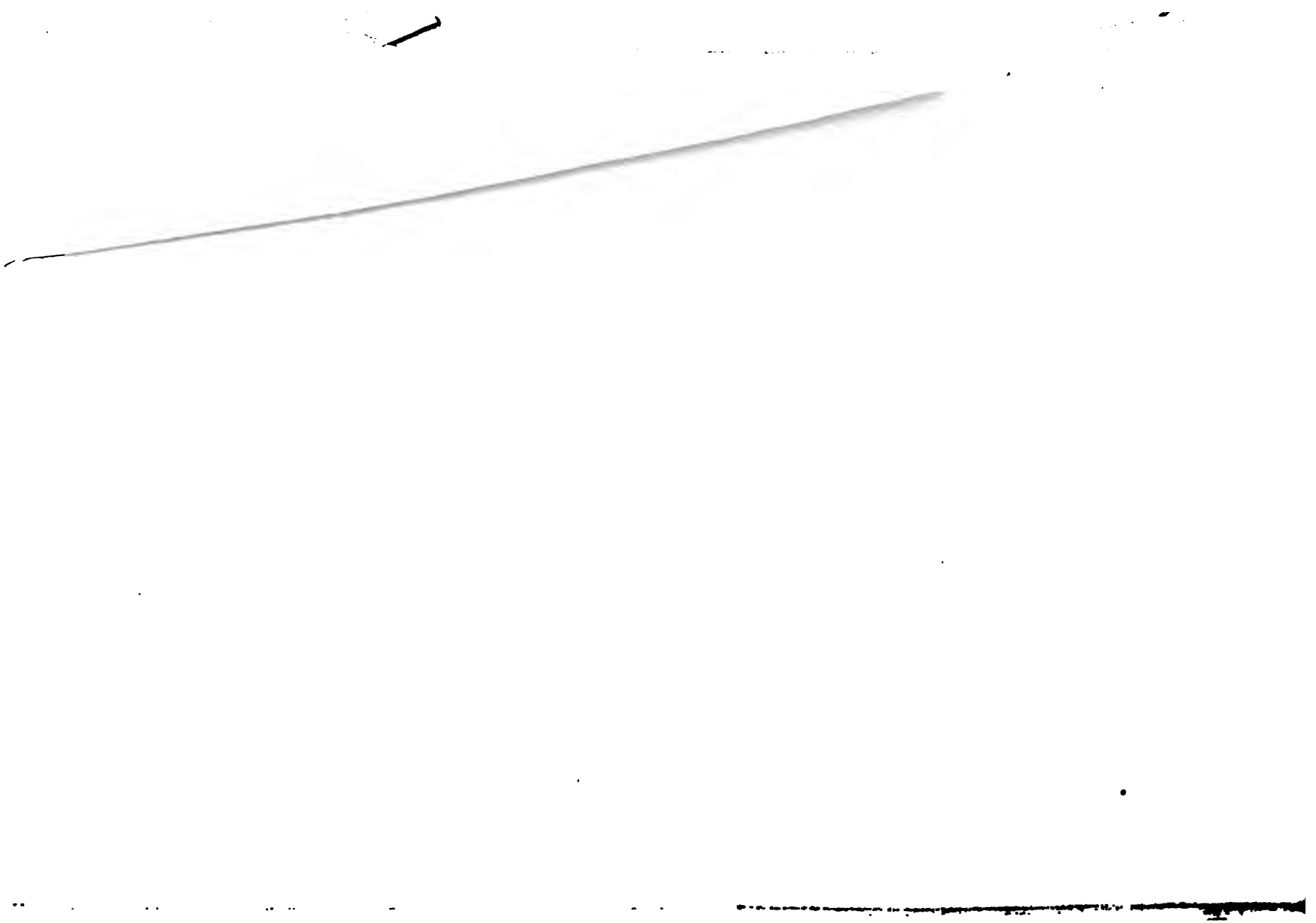

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.
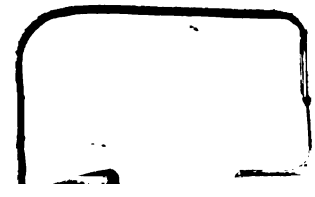
~~JAN 4 1940~~